

VIOLENCIA

en una sociedad en transición

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



VIOLENCIA

en una sociedad en transición

Violencia
en una sociedad
en transición

Contenido

Presentación	5
Dos palabras. David Escobar Galindo	7
I.Ponencias magistrales	9
Renos Papadopoulos, <i>"Crónicas y psicologización de la violencia"</i>	10
Jerrold Post, <i>"Saliendo del conflicto: las dificultades de librarse de los viejos enemigos"</i>	22
Hanoch Yerushalmi, <i>"La inseguridad y el temor en la vida cotidiana de los individuos en una sociedad en transición"</i>	34
Edelberto Torres Rivas, <i>"Sobre el terror y la violencia política en América Latina"</i>	46
Edgard Moncayo, <i>"La violencia criminal en Colombia: una perspectiva histórica"</i>	60
II.Presentaciones en los panel foros	70
1. Caracterización de la violencia en El Salvador	
Angel Saldomando, <i>"Violencia e inseguridad en América Central: de la guerra a la gestión cotidiana de la violencia"</i>	72
José Miguel Cruz, <i>"Los factores posibilitadores de la violencia en El Salvador"</i>	88
Rafael Guido Bejar, <i>"El Salvador de posguerra: formas de violencia en la transición"</i>	96
Marcela Smutt, <i>"Acerca de la violencia social juvenil"</i>	106
2. La violencia intrafamiliar	
Enrique Valdez, <i>"Saneamiento de las relaciones familiares"</i>	112
Víctor González, <i>"Predisponentes y desencadenantes de la violencia intrafamiliar"</i>	116
Cristina Ibáñez, <i>"Poder, violencia y familiar"</i>	122
Ester Shapiro, <i>"El duelo en la familia: manifestaciones, importancia e impacto social."</i>	128
3. La violencia social	
Ester Shapiro, <i>"Entendiendo la violencia: hacia un enfoque integral"</i>	134
María Antonieta Segura de Harwood, <i>"Caracterización de los jóvenes en situación de exclusión social"</i>	140
Marcela Smutt, <i>"El fenómeno de las pandillas en El Salvador"</i>	146
José Miguel Cruz, <i>"Factores de riesgo de la violencia en la escuela"</i>	162
4. La violencia y la criminalidad en El Salvador	
Carlos Urquilla, <i>"Análisis comparativo del delito"</i>	168
Reynaldo de Jesús Yánes, <i>"El nuevo código penal como componente de una política criminal"</i>	174
Jayme Shorin, <i>"Los efectos de la violencia en la vida emocional de los individuos"</i>	178
III.Reflexiones finales	182
1. Las mesas de trabajo: conclusiones y recomendaciones	184
2. Palabras finales de los doctores Jerrold Post y Renos Papadopoulos	192

Dos palabras

David Escobar Galindo

El Salvador es el caso típico de una sociedad en transición hacia la democracia, la estabilidad y el desarrollo. La transición salvadoreña –como cualquier transición de índole semejante– es un fenómeno complejo, erizado de contradicciones y profundamente necesitado de análisis multidisciplinarios. No se puede entender una transición si no se llega al nudo de sus raíces, si no se advierte la densidad histórica que siempre está en el transfondo, si no se caracterizan adecuadamente sus movimientos de evolución.

Por su propia naturaleza, una transición es la suma de sucesivos momentos, articulados por la íntima racionalidad de cada proceso nacional. En el caso de El Salvador, la transición se halla en el momento de la urgente sinceridad de todos sus componentes. De seguro la mayor parte de los problemas que enfrenta nuestra transición derivan de las resistencias a identificar y desnudar sus elementos fundamentales. Por ello todo esfuerzo de clarificación al respecto es un aporte expresamente sensible en razón del avance global del proceso .

Dentro de éste marco de realidad se ha desarrollado el encuentro internacional denominado “Violencia en una sociedad en transición”. Una gama de temas y enfoques muy ricos, variados y complementarios se ha desplegado durante las vibrantes jornadas del encuentro, y en cada uno de los momentos de reflexiones ha ido emergiendo una luz nueva, hasta completar el conjunto final, que tiene dimensiones enriquecedoras y estimulantes. Si una frase pudiera caracterizar el esfuerzo de éstas vibraciones interactivas, esa pudiera ser perfectamente: Hay que seguir pensando...

La transición es el escenario donde todas las fuerzas históricas convergen. Fuerzas negativas y positivas, de pasado y de futuro, de rechazo y de integración. Una de esas fuerzas –acaso la más ciega y reveladora– es la violencia. Quizá El Salvador es el país que presenta mejores condiciones para poder hacer un análisis de este fenómeno de la violencia en lo que se llamaba antes el Tercer Mundo. Nosotros los salvadoreños hemos vivido con gran intensidad prácticamente todas las formas de las violencia : la violencia estructural, la violencia institucional, la violencia revolucionaria y ahora esta violencia psicosocial de posguerra; y todas ellas están íntimamente relacionadas. De seguro una de las cosas más importantes que pueden salir de ésta reflexión es precisamente un convencimiento compartido; que la peor tentación es aislar el fenómeno en sus consecuencias el no enfocar sus causas.

La sociedad salvadoreña ha sido una sociedad que a lo largo del tiempo se fué dividiendo cada vez más, y eso tiene relación con algo que generalmente se deja de lado en este tipo de análisis: la relación entre la realidad y el poder, entre la ley y el poder. Al final de cuentas, siempre que uno analiza a fondo este tipo de temas se encuentra con un fenómeno de poder. ¿De qué manera estaba configurado históricamente el poder en El Salvador , el poder no solo político , sino económico , social, cultural, que dio origen a una división creciente en esta sociedad, hasta desembocar en la forma suprema de división que es la guerra. Las raíces de la violencia hay que buscarlas ahí. Generalmente uno se queda en las consecuencias, porque las consecuencias son conyunturales y las causas son estructurales. Yo creo que en El Salvador estamos maduros para analizar las consecuencias y las causas.

En el caso de esta violencia de posguerra, la tentación es aislarla en el concepto de la violencia delincencial, siempre hablando de las consecuencias y no de las causas. Creo que

aquí hay unos componentes que es importante destacar. En primer lugar, el fenómeno de la marginación en El Salvador, una marginación endémica que ha generado mecanismos de rechazo profundamente arraigados en la psique del país, que naturalmente se convierten en fenómenos de violencia. Una sociedad marginadora está creando el mejor almácigo para la violencia.

En el documento Bases para el Plan de Nación * nos atrevimos a decir que el nudo gordiano de esta sociedad, el problema básico, es la pobreza estructural derivada de la marginación sociocultural, que tiene sus bases en la forma en que se organiza y ejerce el poder. Hay un fenómeno básico de marginación histórica en El Salvador que ha sido el gran vivero de la violencia. Por supuesto que no es único, pero sí no se enfoca ese fenómeno, si seguimos funcionando como una sociedad marginadora, siempre tendremos ahí los virus vivos de la peor violencia, porque desde luego, violencia siempre habrá y pobreza siempre habrá, pero que tipo de pobreza y que tipo de violencia, ya que existen formas de pobreza y violencia que son erradicables y otras que responden a mecanismos de la naturaleza humana.

Pero no solo está presente históricamente el fenómeno de la marginación. Esa configuración distorsionada, de la forma de manejo del poder en todas sus expresiones, con todas sus consecuencias ha traído como uno de sus efectos más nefastos la práctica anulación de la ley como instrumento de ordenación de las conductas. Y por eso lo que vemos en el ambiente, y lo hemos visto a lo largo del tiempo, es una especie de tensión más allá de lo normal en una sociedad, entre lo que es el impulso de la población y lo que es la capacidad de la ley por ordenar las conductas. Las conductas no se someten mecánicamente a la ley, y por consiguiente hay que ir generando, y ésta es la tendencia derivada de mecanismos de represión cada vez más fuertes y más ineficientes. Eso lo vimos en el pasado; y de otra manera tal vez más leve, lo estamos viendo en el presente.

Entonces este tipo de situaciones van generando fermentos de violencia que después se manifiestan de muy diversas maneras. Y tenemos además otro factor del cual no queremos hablar, quizá porque es muy doloroso referirse a él y porque es un problema muy difícil y muy complejo: venimos saliendo de un conflicto armado y no queremos enfrentar los efectos postraumáticos del conflicto. No queremos enfrentar dimensiones psicosociales de éste fenómeno, la carga de frustración que ha acompañado este fenómeno, porque la paz también tiene cargas importantes –el desencanto, la desilusión, la desesperanza– al mismo tiempo que la esperanza, el valor y el estoicismo.

Cada país es un mundo. Cada época es una atmósfera. Cada proceso es una historia distinta. Las sociedades tienen desenvolvimientos diversos; pero en el fondo los hilos de la realidad muestran afinidades sorprendentes. Por ello es posible hacer -con experiencias y enfoques tan variados como los que se han oído en este foro- una reflexión tan útil para todos como la que se condensa en las siguientes páginas.

El material reunido es valiosísimo. En su conjunto, representa la vitalidad del pensamiento, en una coyuntura que hace salir todos los problemas nacionales e internacionales a la luz. Para El Salvador, este documento es un excelente auxiliar, en la reflexión inconclusa sobre una de las partes más espinosas del ser nacional. Todos los aportes aquí mostrados -más allá de su intrínseca calidad- son contribuciones a la clarificación de los contenidos del tiempo. Ojalá que éste ejercicio tan fructuoso y sugestivo sólo sea el principio de un esfuerzo de largo alcance.

San Salvador, 25 de agosto de 1998.-

* Documento elaborado por la Comisión Nacional de Desarrollo, designada por el Presidente de la República para diseñar una propuesta de áreas temáticas y de método para la formulación de un plan nacional de desarrollo. Nota del Editor

Presentación

La violencia, como fenómeno complejo y multicausal, es parte de nuestra vida cotidiana: en la complejidad de sus expresiones nos afecta a todos, en su multicausalidad todos somos partícipes.

Por su naturaleza, sólo es posible entenderla como una construcción social, en la que se combinan comportamientos aprendidos y patrones culturales, la marginación y exclusión social y económica, la incertidumbre y precariedad en la visión de futuro.

Si bien la violencia no es un fenómeno nuevo, cada época histórica se caracteriza por su propio "repertorio" de formas específicas en que ella se expresa. En la actualidad la violencia tiende ser más difusa, inasible e impredecible que en la época de la confrontación bipolar, trasciende las fronteras nacionales y golpea tanto a países con altos índices de desarrollo económico como a los de índices menores. La inseguridad que se deriva de la criminalidad como forma específica de violencia, es uno de los rasgos esenciales del período de profundas transformaciones económicas, políticas y culturales que se experimenta a nivel mundial.

A nivel centroamericano encontramos que con el fin de los conflictos armados, se generaron importantes transformaciones en las reglas del ejercicio político desde una práctica marcada por el autoritarismo hacia una transición democrática, al mismo tiempo que se produjeron importantes transformaciones económicas.

Es bajo esta doble dimensión de la transición –política y económica, regional y mundial– que las sociedades centroamericanas tienen que enfrentarse a un difícil proceso de readaptación psico social que permita crear nuevos parámetros y valores de convivencia no violenta.

Los actuales niveles de incidencia y formas de expresión de la violencia demandan respuestas nuevas y comprehensivas; para ello es imperativo entender el fenómeno de la violencia en toda su complejidad. En primer lugar es importante hacer una clara distinción entre violencia y criminalidad, esta última, en cuanto expresión específica de la violencia que está tipificada en códigos penales, solamente constituye una parte del fenómeno, sin lugar a dudas el de mayor costo e impacto sobre la vida de las personas

Desde esta perspectiva y con el propósito de generar el espacio y facilitar los insumos académicos multidisciplinarios para analizar el problema de la violencia en su dimensión más amplia, el PNUD organizó la Conferencia Internacional: "Violencia en una sociedad en transición", la cual reunió un total de dieciseis especialistas nacionales e internacionales y contó con la participación de representantes de los sectores de Educación y Salud, operadores del Sistema de Justicia, oficiales de policía, diputados a la Asamblea Legislativa, representantes de las universidades e institutos de investigación, organizaciones de la sociedad civil que trabajan en las áreas de educación, derechos humanos, salud mental y equidad de género.

La Conferencia se estructuró en función de los objetivos señalados, combinando cinco ponencias magistrales con cuatro paneles-foro. El contenido de las presentaciones y la activa participación de los profesionales vinculados a experiencias concretas de atención a la problemática de la violencia, permitieron reafirmar la pertinencia del enfoque conceptual y las premisas sobre las cuales se diseñó el evento.

Al finalizar la Conferencia asumimos el compromiso de darle continuidad al esfuerzo de reflexión para la comprensión integral del fenómeno y de sus posibles líneas de atención: es con este espíritu que ahora ponemos a su disposición la publicación que recoge las exposiciones y el material surgido de los espacios de reflexión que se crearon con las mesas de trabajo. Más que una memoria del evento en la que se presenta una transcripción literal de las presentaciones, hemos querido presentar a ustedes el material editado por los mismos autores a fin de rescatar, en su máxima expresión, toda la riqueza de los insumos académicos y del debate de las mesas.

Con la seguridad de que esta publicación será de su interés queremos invitarles a hacernos llegar sus comentarios y reflexiones sobre el tema, de tal manera que con la participación de diferentes sectores e instituciones construyamos los espacios de debate que permitan profundizar la comprensión del fenómeno de la violencia y construir las propuestas que permitan una respuesta innovadora y eficiente a la problemática derivada de un fenómeno cada vez más amplio en sus manifestaciones.



Bruno E. Moro
Representante Residente
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

San Salvador, agosto de 1998

303.6

V795 Violencia en una sociedad en transición / Renos Papadopoulos...
[et. al.]. -- 1a. ed. -- San Salvador. El Salv. : Programa de las
slv Naciones Unidas. PNUD. 1998.
196 p. : 31 x 19 cm.
ISBN 99923-801-0-1

1. Conflictos sociales. I. Papadopoulos, Renos. II. Título.

BINA / jmh

Portada
" Casa en llamas "
de Mayra Barraza
Acrílico, 120 x 80 cms.

Cuadro seleccionado para
la muestra "Mujeres artistas salvadoreñas"
en el Primer Festival Salvadoreño
de Mujeres en las Artes.

Editor:
Programa de las Naciones Unidas
para el Desarrollo,
El Salvador

Diseño Gráfico:
Saga Creativa

Impresión:
Algier's Impresores

I. Ponencias magistrales

Crónicas y psicologización de la violencia

RENOS PAPADOPOULOS

Psicólogo de la Clínica Tavistock de Londres y profesor de psicología analítica de la Universidad de Essex, Inglaterra. El Dr. Papadopoulos tiene una experiencia dilatada en el estudio y tratamiento de poblaciones, especialmente las infantiles, afectadas por la violencia bélica y social en lugares como Bosnia y el Sur de Africa; también ha participado en los programas de tratamiento a los sobrevivientes de la catástrofe nuclear de Chernobyl en Ucrania. Ha trabajado como consultor para la UNICEF, el Consejo de Europa y el Consejo Británico. Además de sus funciones institucionales, el Dr. Papadopoulos tiene una práctica privada como analista en Londres.

El enfoque central de mi presentación en el día de hoy tiene que ver con el desarrollo de una manera de pensar acerca de la violencia. Para comenzar, quisiera compartir con ustedes algunas ideas de cómo conceptualizamos la violencia. En vista de que creo que la manera usual en que percibimos la violencia tiene ciertas fallas que tienden a perpetuar una comprensión incompleta del problema, procuraré hoy desarrollar un enfoque epistemológico acerca de la violencia. Sin embargo, espero que no sea una presentación abstracta sino una que aborde de manera directa algunos de los temas centrales y preocupantes de la violencia.

Como este es un tema muy serio y como tendremos varios días para hablar de él, quisiera comenzar con un cuento. Por supuesto, no es cierto que los cuentos sean siempre entretenidos. A mi gustan los cuentos porque nos proporcionan un espacio diferente, una perspectiva diferente acerca de las cosas que generalmente no se contemplan en las conferencias “ordinarias.” No voy a leerles el cuento completo sino que unos cuantos extractos. Este cuento fue escrito por Mark Twain y se llama «La oración de guerra». Comienza con una descripción muy vívida de la emoción que se vivió en un pequeño pueblo de los Estados Unidos a comienzos de la guerra civil:

“Fue una época de mucha exaltación y emoción. El país se había levantado en armas, la guerra arreciaba y en cada pecho ardía el santo fuego del patriotismo; los tambores sonaban, las bandas tocaban y los cohetes estallaban por doquier; las banderas ondeaban de manos y techos. Los jóvenes voluntarios desfilaban todos los días con sus uniformes nuevos mientras los orgullosos padres y hermanas y enamoradas les animaban a todo pulmón con voces entrecortadas por la emoción. En las noches las concurridas asambleas de parroquianos escuchaban, embelesados, la oratoria patriótica, que interrumpían frecuentemente con nutridos aplausos mientras las lágrimas corrían por sus mejillas; en las iglesias, los clérigos predicaban el amor a la bandera y a la patria y clamaban al Dios de las Batallas para que les ayudara en apoyo a nuestra noble causa, con una elocuencia que conmovía a todos los presentes...”

Y sigue un poco más adelante,

“Llegó el día domingo —al día siguiente los batallones partirían al frente. La iglesia se llenó. Allí estaban los voluntarios, sus rostros jóvenes iluminados por sueños marciales... Con los voluntarios estaban sus seres queridos, orgullosos, contentos y envidiados por los vecinos y amigos quienes no tenían hijos o hermanos a quienes enviar al campo del honor, para vencer por la bandera o, caso contrario, morir la más noble de todas las muertes nobles. El servicio religioso prosiguió. Se leyó un capítulo del Antiguo Testamento que tenía que ver con la guerra; y se dijo el primer rezo, seguido por una explosión del órgano que sacudió el edificio y de un solo, la congregación se puso de pie y clamó:

‘¡Dios terrible! ¡Tu que ordenas,
El trueno es tu trompeta y el rayo tu espada!’

Entonces comenzó la oración ‘larga.’ Nadie tenía memoria de algo semejante por lo apasionado de la súplica y su lenguaje conmovedor y bello. La oración le pedía al Padre de todos nosotros, benigno y siempre misericordioso, que cuidara a nuestros nobles y jóvenes soldados y les proporcionara auxilio, consuelo y ánimo para que realizaran su patriótica tarea; que los bendijera y protegiera el día de la batalla y en su hora de peligro, los llevara en su poderosa mano, los fortaleciera y les diera confianza para que fueran invencibles durante el choque sangriento; les ayudara a aplastar al enemigo y les otorgara, tanto a ellos como a su patria y su bandera, honor y gloria imperecederas.

Un anciano extraño entró y con paso lento y callado avanzó por el pasillo, sus ojos clavados en el clérigo, su cuerpo alto envuelto en una túnica que le llegaba hasta los pies, su cabeza descubierta, su pelo blanco que le caía sobre los hombros, su cara arrugada y exageradamente pálida, casi fantasmal. Todos lo miraban mientras se encaminaba al altar hasta pararse a la par del clérigo. El clérigo, con sus ojos cerrados, no se había percatado de la presencia del extraño y siguió con el rezo hasta terminar con las siguientes palabras, dichas con gran fervor: ‘Bendice nuestras armas, otórganos la victoria, Oh Señor nuestro Dios, Padre y Protector de nuestra tierra y nuestra bandera.’

El extraño le tocó el brazo y le hizo seña para que se apartara —a lo que accedió el asombrado clérigo— y tomó su lugar... Entonces, con una voz profunda dijo:

‘Vengo del Trono —soy portador de un mensaje de Díos Todopoderoso.’ Las palabras impactaron de golpe en la congregación... ‘El ha escuchado la oración de Su siervo, vuestro pastor, y otorgará lo que piden si ese es vuestro deseo después que yo, Su mensajero, les haya explicado su significado, es decir, todo su significado...’

‘El siervo de Dios y el vuestro ha orado su oración. ¿Ha reflexionado sobre lo que ha dicho? ¿Es acaso una sola oración? No, son dos —una pronunciada y la otra no. Ambas han llegado a los oídos de Aquel que escucha todas las súplicas, tanto las enunciadas como las calladas. Ponderen ésto y guárdenlo en su memoria.’

‘Han escuchado la oración de vuestro siervo —la parte enunciada. Yo he sido encargado por Dios para poner en palabras la otra parte, aquella que el pastor —al igual que ustedes en sus corazones— rezaron en silencio... ¡Escuchad!’

‘Oh Señor, nuestro Padre, nuestros jóvenes patriotas, ídolos de nuestros corazones, salen a batallar. ¡Mantente cerca de ellos! Con ellos partimos también nosotros —en espíritu— dejando atrás la dulce paz de nuestros hogares para aniquilar al enemigo. Oh Señor nuestro Dios, ayúdanos a despedazar a sus soldados con nuestros petardos hasta convertirlos en despojos sangrientos; ayúdanos a cubrir sus sonrientes campos con las formas pálidas de sus patriotas muertos; ayúdanos a ahogar el trueno de sus cañones con los alaridos de sus heridos, retorciéndose del dolor; ayúdanos a destruir sus humildes viviendas con un huracán de fuego; ayúdanos a exprimir los corazones de sus viudas con un dolor inconsolable; ayúdanos a expulsarlos de sus casas con sus pequeños para que deambulen desvalidos por los escombros de su tierra desolada, en harapos, hambrientos y sedientos, a merced de las llamas solares en el verano y los vientos helados del invierno, quebrados en espíritu, agotados por las penurias, implorándote por el refugio de la tumba que les es negado —por

el bien de nosotros que te adoramos, Señor, ¡aniquila sus esperanzas, marchita sus vidas, prolonga su amargo peregrinaje, dificulta su andar, riega su camino con sus lágrimas, tiñe la nieve blanca con la sangre de sus pies heridos! Se lo pedimos, animados por el amor, a Aquel quien es Fuente de Amor y seguro refugio y amigo de todos aquellos lastimados y buscamos, humildes y contritos, Su ayuda. Amen.'

'Así es como lo habéis rezado. Si todavía lo deseáis, hablad. El mensajero del Altísimo aguarda.'

Se creyó posteriormente que el hombre era un lunático porque nada de lo que dijo tenía sentido."

Ahora bien, este cuento nos ayuda a aclarar un dicho que encontramos en casi todos los idiomas, a saber: "Siempre existen dos versiones de cada cuento." Este es un punto importante, que no tiene nada que ver con una apología de las actitudes tolerantes, abstractas o relativistas. Sin embargo, este cuento puede ayudarnos a darnos cuenta de otras cosas: puede ofrecernos una imagen para ilustrar por lo menos cuatro puntos. Primero, que la narrativa crea su propia realidad. Nos encontramos ante una situación que es observada desde dos perspectivas distintas y expresada también en dos narrativas distintas, en dos lenguajes diferentes. Si nos acordamos que nuestras percepciones, emociones y pensamientos, así como nuestro sentido de identidad, se enmarcan dentro del contexto de una narrativa mayor, entonces podemos comprender que cuando se emplean dos lenguajes para describir el mismo evento, las implicaciones son mucho más profundas que el hecho de tener "dos versiones de un mismo cuento." Todos estamos conscientes de las consecuencias de esta dicotomía; por ejemplo, la misma persona es vista por algunos como un terrorista, mientras que otro grupo lo percibe como un luchador por la paz. Dentro del contexto de un cuento, una persona se convierte en el defensor de la ley y el orden y para otros en el opresor. Las identidades, los roles, las percepciones y hasta las vidas dependen de las diversas versiones de un cuento.

Un segundo punto que quiero explicar tiene que ver con un dicho griego, que dice: "Aunque el lenguaje no tiene huesos, de hecho puede aplastar huesos". Lo que esto significa es que a menudo el mismo lenguaje es violento. Por lo tanto, cuando estudiamos la violencia, debemos fijarnos no solamente en las acciones, sino también en el lenguaje, la retórica, la 'narrativa de la violencia.'

Un tercer punto supone que cada discurso tiene diferentes niveles, explicaciones y componentes. En el cuento que acabamos de escuchar, la oración era parte de dos cuentos y la misma, además, incluía dos cuentos: Mark Twain se refería a ellos como el que fue pronunciado y el que fue callado.

Y en cuarto lugar, desde la perspectiva que se perfiló en uno de los cuentos, la otra perspectiva no solamente está equivocada, sino que de hecho no tiene lógica, no tiene sentido; esa es la razón de por qué el cuento termina con la aclaración: 'Se creyó posteriormente que el hombre era un lunático porque nada de lo que dijo tenía sentido.'

Cuando observamos el dolor y sufrimiento humano estamos predispuestos a entenderlos en términos problemáticos y terminamos utilizando la categoría de patología para comprenderlos. Esto nos conduce a patologizar la mayoría de manifestaciones del dolor y el sufrimiento humanos y, de manera imperceptible, lo hacemos extensivo a la violencia.

Es en este punto que entramos en escena como profesionales de la salud mental: psicólogos, psicoterapeutas, psiquiatras, psicoanalistas, y otros. La relación que existe entre los profesionales de la salud mental y la violencia es difícil y paradójica, y creo que requiere un estudio muy serio. Por supuesto, a primera vista, la sociedad nos invita para que asumamos el papel de comentaristas expertos, que le ayudan a las personas a entender por qué otros se vuelven violentos, a explicar por qué y cómo ocurre el comportamiento violento, y así por el estilo. Pero ¿es realmente tan sencillo este proceso? Para comenzar a comprender este proceso, debemos recordar que como profesionales de la salud mental somos partidarios de la salud. Se nos llama profesionales de la salud mental, y como tales, estamos predeterminados para percibir dentro de una polaridad de salud-patología todo aquello que nos llama la atención; en otras palabras, los lentes que utilizamos para ver las cosas ya están coloreados en función de una brecha dicotómica entre lo que es salud y lo que es patología. Por ende, cuando observamos el dolor y sufrimiento humanos estamos predispuestos a entenderlos en términos problemáticos y terminamos utilizando la categoría de patología para comprenderlos. Esto nos conduce a patologizar la mayoría de manifestaciones del dolor y el sufrimiento humanos y, de manera imperceptible, lo hacemos extensivo a la violencia, también. Bajo ninguna circunstancia quiero sugerirles que la violencia es "normal" o aceptable. Más bien, quisiera plantear la siguiente pregunta: ¿Es ésta la única forma de comprender la violencia, es decir, endosándole la categoría de patología? ¿Es ésta la forma más apropiada de aproximarnos al fenómeno multifacético de la violencia? Desafortunadamente, la narrativa confrontativa de la patología parece colorear no solamente la violencia propiamente sino que sus consecuencias también. Por lo tanto, tenemos la propensión a patologizar la violencia al igual que el comportamiento de aquellos que sufren como resultado de la violencia. Toda el área del desorden del estrés postraumático ubica el sufrimiento como consecuencia de la violencia en términos patológicos, también; se le llama "desorden" y se constituye en una categoría de diagnóstico psiquiátrico. De esta manera, parece que, como profesionales de la salud, estamos atrapados y encarcelados por esta dicotomía. Nuestras narrativas profesionales tienden a condenar y patologizar la violencia antes de que tengamos la oportunidad de comprender el fenómeno en sí.

Esta es la razón por la que creo que es útil explorar enfoques y modelos alternativos para conceptualizar la violencia. La sociedad parece haber logrado efectuar el cambio en la narrativa dominante que gobierna otro importante y doloroso fenómeno en nuestras vidas contemporáneas: estoy pensando en el divorcio. Me parece que los profesionales de la salud mental han logrado desarrollar un enfoque hacia el divorcio que, por una parte, no minimiza el dolor y el sufrimiento que la gente experimenta como resultado de sus consecuencias mientras que, a la vez, no patologiza el fenómeno en sí. Durante mucho tiempo consideramos la separación y el divorcio como un fenómeno patológico y nuestro lenguaje lo reflejaba: hablabamos de "familias resquebrajadas" y nos referíamos a los cónyuges que se separaban como individuos "incapaces de formar relaciones estables." Sin embargo, cuando nos dimos cuenta de que este fenómeno está tan difundido y nos percatamos de lo absurdo de mantener un lenguaje pleno de culpabilidad y patología, en consecuencia, nuestro lenguaje cambió; ahora hablamos de familias de "un solo padre (o madre)" y pareciera que hacemos énfasis en las "incompatibilidades" entre la pareja y el "impacto de las circunstancias", y así por el estilo. En otras palabras, hemos logrado normalizar el fenómeno del divorcio sin disminuir sus efectos preocupantes.

Si volvemos nuestra atención al fenómeno de la violencia, nos damos cuenta que no hemos podido desarrollar algo comparable. Sin embargo, no es fácil lograr algo similar

en lo que se refiere a la violencia porque cuando la abordamos se activan, inevitablemente, consideraciones éticas y morales. Es imposible “normalizar”, bajo cualquier perspectiva, el fenómeno de la violencia porque no puede y no debe hacerse. Esto significa que en cualquier momento que entramos en contacto con la violencia, nos enfrentamos inmediatamente con una perspectiva moral. Sin embargo, parece que olvidamos tomar en consideración el impacto que tiene nuestro rechazo y patologización de la violencia en la calidad de nuestro entendimiento acerca de la misma. Bajo ninguna circunstancia quiero sugerir que abandonemos la perspectiva moral pero, al mismo tiempo, no debemos olvidar que crea una confusión epistemológica y que es imperativo que valoremos cómo afecta nuestra conceptualización de la violencia.

Como consecuencia de la confusión epistemológica resultante, los cuentos de la guerra parecen ocupar un lugar paradójico en el mundo occidental; por lo general, se redactan de una manera tal que se refieren a fenómenos distantes e irrelevantes o a acontecimientos nobles y heroicos. Las historias de dolor, terror y atrocidades se nos cuentan como si perteneciesen al pasado o nos proporcionaran lecciones morales abstractas. Esa es la razón del por qué, cuando emergen nuevos conflictos, tenemos la tendencia a reaccionar con cierto grado de confusión. Es interesante observar cómo las personas reaccionan ante nuevos estallidos de violencias y atrocidades como si jamás hubiesen ocurrido antes. Parece existir una función de protección dentro de los seres humanos que nos permite olvidar los recuerdos dolorosos y crudos de una guerra y nos inclinamos a reaccionar con una furia de ignorancia ingenua cuando recurren estos eventos. Es como si la humanidad necesitara limpiarse a sí misma de los horrores de la guerra por medio de un proceso de “olvido” constante, lo que le permite renovar su inocencia virginal. De esta manera pareciera que no estamos destinados a aprender de la historia sino que a reaccionar con horror cada vez que surge un nuevo conflicto armado y se declara la guerra.

Cuando logremos evitar la moralización acerca de la violencia (sin ignorar sus aspectos morales) y evitemos, asimismo, su patologización (sin desestimar las perspectivas psicológicas), puede ser que llegemos a comprender la violencia como una trágica faceta de nuestra condición humana.

Lo que quiero transmitirles es que varios conjuntos de intenciones, conflictivas y paradójicas, que conducen a una confusión epistemológica, nos impiden acercarnos al fenómeno de la violencia con miras a valorar sus complejidades. Cuando logremos evitar la moralización acerca de la violencia (sin ignorar sus aspectos morales) y evitemos, asimismo, su patologización (sin desestimar las perspectivas psicológicas), puede ser que llegemos a comprender la violencia como una trágica faceta de nuestra condición humana.

Otra paradoja consiste en que, por un lado, necesitamos aborrecer y rechazar la violencia, y por otro el otro, necesitamos reconocer que es, desafortunadamente, parte de nuestra vida diaria y que, en algún sentido, hasta puede tener un carácter banal. Por lo tanto, la expresión que utilizó Hannah Arendt sobre “la banalidad del mal” es muy apropiada. Cuando asociamos la

violencia con motivaciones inhumanas y teorías conspirativas, tratamos de distanciarnos de estos fenómenos y tornarlos extraordinarios y patológicos. Sin embargo, la violencia, trágicamente, parece ser una respuesta más "ordinaria" de lo que quisiéramos reconocer; no quiero decir con esto que sea "normal" —pero ciertamente no debería ser calificada tampoco como "anormal"—. En última instancia, lamentablemente, la violencia debe ser vista como una respuesta mucho más humana y ordinaria de lo que estaríamos dispuestos a aceptar y la aceptación de esta realidad no deja de incomodarnos. En su libro titulado «La mandolina del capitán Corelli», Louis des Bernieres describe la situación de los soldados cuando, después de un período de inactividad ansiosa, entran en combate. Escribe así:

"Descubrimos que también hay una emoción salvaje cuando la tensión de la espera se acaba y que a veces esto se transforma en un tipo de sadismo demente una vez la acción comienza. No siempre se puede culpar a los soldados por sus atrocidades, porque puedo decirles por experiencia que son las consecuencias naturales del infierno de alivio que se produce cuando no tiene uno que pensar ya más. Las atrocidades a veces no son nada más que la venganza de los atormentados." (p. 61)

La violencia es parte de nosotros, es parte de nuestra sociedad, es una faceta trágica de la condición humana y todos somos parte de ella. Si miramos en nuestro alrededor, vemos todo tipo de imágenes de violencia presentados de la manera más exquisita. Todos sabemos que la violencia vende, que la violencia está de moda, y lo que ahora observamos es una forma todavía más sofisticada de violencia que podríamos denominar la "violencia de marca" (como la ropa de marca, los accesorios y los artefactos de marca).

Me gusta esta cita porque no trata simplemente de justificar la violencia sino que intenta comprenderla. El autor caracteriza la violencia como una "consecuencia natural", ni buena ni mala, ni patológica ni normal. Si bien es cierto que no está proponiendo una teoría psicológica ni usa el lenguaje del especialista, su expresión "consecuencias naturales" sugiere muy claramente que las atrocidades, en tanto acciones, son parte de un todo mayor y que uno no puede solamente centrarse en ellas e ignorar el resto. "Las atrocidades a veces no son nada más que la venganza de los atormentados" significa que los soldados también son brutalizados y colocados, inmisericordemente, dentro de un ciclo de violencia que ellos no provocaron y que comenzó antes que ellos. Lo que observamos aquí es la trágica inevitabilidad de la violencia; esta observación crea una nueva perspectiva dentro de la cual el observador probablemente se sentirá humillado y embargado de compasión en vez de curiosidad. Semejante enfoque, vuelvo a repetir, no supone aceptar o tolerar la violencia. Desde esta perspectiva, nos damos cuenta que la violencia ha sido parte de nuestras vidas de una manera mucho más fundamental que lo que estamos en capacidad de percibir.

Cuando se observa la violencia desde esta perspectiva, nos permite apreciar un lado oscuro de nuestra naturaleza humana, un lado que Carl Gustav Jung denominó la "sombra" y que nos hace sentir muy incómodos. Además, esta perspectiva nos ubica no como observadores objetivos sino que nos obliga a reconocer que la violencia es también parte de nosotros, parte

de nuestras vidas. Uno de los santos canonizados más recientemente dentro de la Iglesia Ortodoxa, San Siluan (quien era un campesino ruso), dijo "Concéntrate en el infierno más no desesperes." Una manera de comprender esto es aceptando que no podemos negar que nuestros mundos psicológico y social están llenos de "sombras" y elementos violentos pero, al mismo tiempo, no tenemos que desesperar; los seres humanos tienen la capacidad y el aguante para ser creativos y constructivos, especialmente cuando nos percatamos de nuestra sombra y los elementos destructivos.

La violencia siempre ha sido parte de la condición humana. No quiero decir con esto que está genéticamente impresa en nosotros, que nuestra naturaleza humana es esencialmente violenta o que debemos aceptar, fatalmente, que no hay nada que hacer al respecto. Heráclito dijo que "La guerra es el padre de todo" y Jean Paul-Sartre sostuvo que nunca se sintió tan libre como cuando la ocupación nazi de Francia, rodeado de violencia. Esta afirmación paradójica es comprensible cuando nos damos cuenta que en tiempos como esos existe una polaridad muy clara entre el bien y el mal, lo que le facilita a las personas colocarse claramente en uno de los lados. Despeja la ambigüedad y el conflicto interno. Esta diferenciación muy clara entre el bien y el mal, entre "nosotros" y "ellos", crea una claridad basada en lo que podríamos llamar "seguridad primitiva." Este es un tipo de seguridad muy poderosa que, en términos de nuestro desarrollo, es la primera que experimentamos. Está basado en el vínculo muy estrecho con nuestra madre y después con otros miembros de nuestra familia y nuestra comunidad. Hace de la vida algo más predecible y más seguro. Sin embargo, en vista de que está basado en una diferencia y oposición frente a otros, crudas e indiferenciadas, puede también crear un montón de dificultades, incluyendo un contexto fértil para la violencia.

Si desarrollamos todavía más este enfoque hacia la violencia, nos damos cuenta que, por un lado, nos horroriza y, por otro, nos fascina. Pese a lo difícil que resulta contemplarlo, el hecho es que la violencia tiene algún atractivo sombrío. El primer atractivo tiene que ver con "no tener que pensar", tal como Louis de Bernieres lo ha planteado. Fue Wilfred Bion quien nos ayudó a comprender mejor este difícil mecanismo psicológico. Sin entrar en detalles, Bion fue un psiquiatra durante la Primera Guerra Mundial quien trabajó posteriormente en la Clínica Tavistock en Londres y, con base a su experiencia en la guerra, desarrolló una teoría psicoanalítica en cuyo centro se encuentra la importancia de ayudarle a la gente a desarrollar su capacidad para pensar y de crear para ellos el espacio mental apropiado para lograrlo. Bion no se refería simplemente a un pensamiento cognocitivo, sino que más bien a la capacidad de reflexionar sobre nuestras experiencias. "Actuar hacia afuera" es el término psicoanalítico que se emplea para el estado opuesto a este tipo de "pensamiento" y, como sabemos, bajo la intensidad que genera la violencia y dentro de la cual todos los afectados terminan envueltos, esta capacidad para pensar es disminuida y hasta desaparece. La paradoja, por supuesto, es que existen algunos beneficios oscuros asociados al no pensar pues este estado puede manifestar efectos hasta liberadores y estimuladores.

El psicoanálisis siempre ha visto con malos ojos el "actuar hacia afuera" pues lo considera un estado de consciencia disminuida donde los impulsos inconscientes se apoderan del individuo; sin embargo, la atracción que este estado ejerce sobre la gente puede entenderse cuando nos acordamos que guarda semejanzas notables con otro importante y codiciado estado de consciencia humana, el de la iluminación. El objetivo de toda meditación, intensa y ardua, dentro de la tradición del Zen es alcanzar un estado en el cual "ocurre acción" y donde la persona actúa como una totalidad sin división o conflicto interno alguno entre cualquiera de sus funciones. Por ejemplo, se nos dice que el arquero

del Zen logra un estado de unidad notable en el cual se vuelve uno con su arco y su flecha al igual que con su blanco de tal manera que el campo entero que lo rodea —y no sólo su persona— son un ente indivisible. Es a partir de este estado que la flecha da en el blanco como una consecuencia natural de esta unidad. Por lo tanto, en este estado el arquero no se encuentra dividido internamente entre su deseo ególatra de dar en el blanco y sus temores de que quizás no tenga éxito, ni siquiera entre su persona como entidad separada y un blanco externo a su ser. De manera trágica, aunque reconociendo que es un fenómeno completamente diferente, la violencia tiene similitudes asombrosas en tanto crea esa total unidad dentro del individuo y el entorno que le rodea y permite que la acción ocurra; en el caso de la violencia, por supuesto, es el temor y la emoción que producen esta unidad. Sin embargo, una vez que se haya alcanzado esta “unidad”, tiene un impacto liberador y extático. En el torbellino de la violencia no existe espacio para pensar y la persona se mueve en consonancia con el flujo de la avasalladora corriente externa.

El último punto que quiero mencionar con relación a los aspectos atractivos de la violencia tiene que ver con la manera en que la violencia ejerce una fascinación compulsiva sobre nosotros. Es bien sabido que la violencia ejerce una poderosa fascinación arquetípica en todos los ámbitos de la sociedad, desde las artes visuales y narrativas hasta el folclor y la política. Existen en la literatura infinidad de notables ejemplos de descripciones líricas de escenas de violencia; para muestra de tales, cito el poema de Federico García Lorca titulado «Reyerta» donde describe la muerte de una persona que ha sido acuchillada:

*En la mitad del barranco, las navajas de Albacete
bellas de sangre contraria relucen como los peces.
Una dura luz de naípe recorta en el agrio verde,
caballos enfurecidos y perfiles de jinetes.
En la copa de un olivo lloran dos viejas mujeres.
El toro de la reyerta se sube por las paredes.
Angeles negros traían pañuelos y agua de nieve.
Angeles con grandes alas de navajas de Albacete.
Juan Antonio el de Montilla rueda muerto la pendiente,
su cuerpo llena de lirios y una granada en las sienes.
Ahora monta cruz de fuego, carretera de la muerte.*

*El juez, con guardia civil, por los olivares viene.
Sangre resbalada gime muda canción de serpiente.
“Señores guardias civiles: aquí pasó lo de siempre.
Han muerto cuatro romanos y cinco cartagineses.”*

*La tarde loca de higueras y de rumores calientes
cae desmayada en los muslos heridos de los jinetes.
Y ángeles negros volaban por el aire del poniente.
Angeles de largas trenzas y corazones de aceite.*

El poeta compara las terribles heridas del muerto con lirios y granadas y, previamente, cuando se refiere a los ensangrentados cuchillos dice que “relucen como los peces.” ¿De dónde proviene esta fascinación? ¿Cómo podemos ignorarla? ¿Cómo podemos seguir condenando la violencia sin considerar que puede ejercer semejante poder sobre nosotros?

Por lo tanto, lo que estoy tratando de decir es que la violencia es parte de nosotros, es parte de nuestra sociedad, es una faceta trágica de la condición humana y todos somos parte de ella. Si miramos en nuestro derredor, vemos todo tipo de imágenes de violencia presentados de la manera más exquisita. Todos sabemos que la violencia vende, que la violencia está de moda, y lo que ahora observamos es una forma todavía más sofisticada de violencia que podríamos denominar la “violencia de marca” (como la ropa de marca, los accesorios y los artefactos de marca). Observamos cómo la violencia se presenta con ingeniosidad creciente en la mayoría de expresiones artísticas. Si vemos las películas que se exhiben en cualquier ciudad del mundo en determinado momento, nos daremos cuenta que la violencia es el tema de la mayoría de ellas.

Ahora bien, si intentáramos aproximarnos a este fenómeno enigmático de la violencia dentro de los mismos canales que utilizamos para desarrollar nuestro conocimiento, es decir, buscando “causas”, nuestro enfoque ya estaría desubicado. No es que el arte crea la violencia en la sociedad, ni que la violencia crea el arte, sino que ambos coexisten en lo que podría denominarse una “ecología de la violencia.” A menos que comencemos a comprender la ecología de la violencia dentro de la cual estamos todos ubicados, no podemos estudiarla o tratarla de maneras efectivas.

Dicho en palabras duras para que quede claro, la sociedad parece estarnos llamando, a nosotros los profesionales de la salud mental, y nos está entregando la tarea de explicar, psicologizar y patologizar la violencia. Se nos dice, en términos más o menos como los siguientes: “No entendemos lo que es la violencia y la encontramos demasiado inquietante; resulta demasiado perturbante aceptar que constituye parte de nosotros. Ustedes, que son los especialistas, vean como se las arreglan para sacarla de nuestros hogares y de nuestra sociedad, pónganla bajo su microscopio para examinarla y no dejen que pase de allí.” Lo que queremos es apartarnos de la violencia y afirmar que no es parte de nosotros.

He quedado muy impresionado por lo que han dicho todos los expositores que me antecedieron. Cada uno, a su manera, reconoció que la violencia es parte de nosotros y, en cierto sentido, sin mencionar el término, cada uno de ellos utilizó un enfoque ecológico para referirse a la violencia. Sin embargo, los profesionales de la salud mental parecen morder la dulce carnada que la sociedad les ofrece; nos hace sentirnos importantes y, en tanto seguimos los procedimientos esperados al adoptar una postura desprendida como observadores objetivos, tendemos a perpetuar el mismísimo fenómeno que buscamos comprender y analizar. Estoy consciente de que este es un juicio algo fuerte hacia nosotros, pero creo que es importante que lo tomemos en cuenta. Las teorías más elaboradas acerca de la violencia identifican sus causas y las examinan como si fueran fenómenos exóticos ubicados fuera de nosotros. Por lo tanto, cuando intentamos comprender la violencia siguiendo este tipo de enfoque, inevitablemente terminamos psicologizándola y patologizándola.

Por estas razones, mi énfasis hoy ha sido el desarrollo de una epistemología apropiada para una comprensión de la violencia. Cualquier

Cualquier enfoque lineal que emplea la metodología de la causa y el efecto no puede producir resultados prometedores. El enfoque ecológico, por el contrario, tiene el potencial de asistirnos para interrelacionar los varios elementos constitutivos (personales y colectivos, interpersonales e intrapsíquicos, ambientales y sociopolíticos, históricos y económicos, y así por el estilo) como partes que pertenecen a unidades coherentes que interactúan entre sí.

enfoque lineal que emplea la metodología de la causa y el efecto no puede producir resultados prometedores. El enfoque ecológico, por el contrario, tiene el potencial de asistírnos para interrelacionar los varios elementos constitutivos (personales y colectivos, interpersonales e intrapsíquicos, ambientales y sociopolíticos, históricos y económicos, y así por el estilo) como partes que pertenecen a unidades coherentes que interactúan entre sí. Es importante que nos demos cuenta de cómo hablamos de la violencia, dentro de cuáles narrativas nos ubicamos y de qué manera estamos predispuestos por nuestra ubicación.

En otras palabras, no existen soluciones rápidas, fáciles e indoloras para acercarnos a la violencia. Cualquier forma de abordaje monosintomático al problema contribuye a prolongarlo. En mi trabajo con los sobrevivientes de la violencia, no les impongo algún esquema preconcebido. Para comenzar, tomemos nota de que nuestra terminología también ha sufrido cambios en este sentido: como ocurre en los casos de abuso sexual, ahora nos referimos a los "sobrevivientes" y no a las "víctimas." Esta es una importante aclaración y distinción y no simplemente una forma apropiada de emplear el lenguaje. Es importante recalcar que son sobrevivientes y que han sobrevivido y que merecen nuestra admiración por eso; no son víctimas a secas. Volviendo a lo que es mi enfoque personal, estoy consciente de que el campo de la psicología está dividido en dos escuelas de pensamiento: de acuerdo a la primera, la técnica a emplearse con los sobrevivientes es hacerles hablar acerca de sus experiencias traumáticas, mientras que de acuerdo a la segunda, los sobrevivientes deberán concentrarse en su nueva vida y desarrollar las nuevas habilidades apropiadas y olvidarse del pasado. Personalmente, no insisto en ninguno de estos enfoques. Mas bien, intento crear un contexto dentro del cual, a su manera y a su tiempo, puedan reflexionar acerca de su situación y comenzar a crear los espacios mentales dentro de los cuales puedan pensar. Me he referido a este enfoque como uno que ofrece una "presencia terapéutica" en vez de efectuar terapia. No tengo lugares y horas predeterminadas para que ellos vengan y me cuenten de sus traumas. Mas bien, intento crear un contexto apropiado dentro del cual pueden ellos crear su propio cuento, una nueva narrativa acerca de ellos y sus experiencias donde asumo el papel de un "testigo terapéutico." Dentro de esta nueva narrativa coherente, pueden ellos crear una continuidad en torno a su identidad antes, durante y después de los acontecimientos traumáticos. Como sabemos, uno de los efectos de estar expuesto de manera extrema a los acontecimientos violentos y traumáticos es la ausencia de continuidad. En la psiquiatría, ésto se llama "disociación" pero yo prefiero referirme a ello como "congelamiento." La disociación sugiere patología mientras que estar congelado se refiere a un proceso temporal y "natural." Además, entiendo que la "presencia terapéutica" equivale a un "descongelamiento" y bien sabemos que no es posible descongelar algo a la fuerza porque terminaríamos destruyéndolo. Todo objeto tiene sus condiciones especiales y particulares para descongelarse.

Por ende, el dramático incremento reciente del interés por el tema del desorden del estrés postraumático puede, de manera inadvertida, crear violencia adicional al patologizar estas "reacciones normales a circunstancias anormales" cuando las califica como "desórdenes." En vez de utilizar esta terminología, prefiero seguir la tradición iniciada por John Bowlby (otro psiquiatra y analista de la Clínica Tavistock) quien subrayó la importancia de lo que él llamaba "un fundamento seguro", la situación donde el niño tiene unos vínculos estrechos y saludables con los padres o los padres sustitutos. Sin embargo, aunque Bowlby entendió esta seguridad exclusivamente en términos de la familia del individuo durante la infancia temprana, me parece que una narrativa compartida que tome en cuenta adecuadamente la continuidad de la historia de la persona dentro del contexto de una comunidad mayor puede tener un efecto igualmente positivo. En otras palabras, aunque el

“fundamento seguro” inicial pueda denominarse “seguridad primitiva,” existe otra forma de seguridad que podría denominarse “seguridad diferenciada”; ésta se basa no sólo en cercanías y semejanzas burdas sino que también incluye diferencias y acoge la oposición. Una seguridad diferenciada puede ser proporcionada por un cuento coherente dentro del cual pueden coexistir muchas formas, ideas y experiencias antitéticas. Aunque la seguridad primitiva es confortable y agradable y es claramente predecible, es en esencia una forma frágil de seguridad porque es de corto plazo. De manera inevitable, vamos a estar expuestos a personas e ideas que son diferentes a nosotros y tendremos que abordar nuestras diferencias sin recurrir al conflicto violento. La forma de superar esta situación es de explicar las diferencias de una manera ecológica dentro del contexto de nuevas narrativas, donde no terminamos echándole ciegamente la culpa a los “otros”. Si queremos pasar de una “seguridad primitiva” a una “seguridad diferenciada”, necesitamos el espacio psicológico para pensar y reflexionar. Este espacio, esta “tercera posición”, más allá de las dos antitéticas, es indispensable para este desarrollo y nos ayuda a percibirnos no como separados de los demás sino que interconectados, como parte de una narrativa más amplia.

Aunque he tratado de abarcar muchos temas e ideas, confío que no estarán muy confundidos y anticipo las interacciones con ustedes sobre estos pensamientos. Confío en que juntos podremos desarrollar una narrativa más coherente y mucho más amplia que tome en cuenta más adecuadamente el complejo y multifacético fenómeno de la violencia.

Comencé esta presentación con un cuento y me gustaría terminarla con un poema. Es un poema acerca de un cuento, un tipo de cuento que no es mi creación ni la vuestra, sino que un cuento que es mucho más amplio, una ecología dentro de la cual estamos ubicados todos. Este poema también nos introduce a la importante dimensión del tiempo. En otras palabras, los terapeutas que se especializan en la familia saben como “puntualizar” ciertos acontecimientos en términos de secuencias y unidades de tiempo y, dependiendo de cómo se puntualizan los acontecimientos, proporcionan significados diferentes. Pues bien, en este poema la puntualización del tiempo crea diferentes cuentos, un fenómeno que es bien conocido en la historia. El poema se llama «El cuento de un cuento» y fue escrito por el poeta yugoslavo Vasko Popa (quien murió hace varios años, antes de estallar allá la terrible guerra).

Erase una vez un cuento

*Su fin llegó
antes que su comienzo
y su comienzo llegó
antes que su fin.*

*Sus héroes se aparecieron
después de sus muertes
y lo abandonaron
antes de su nacimiento.*

*Sus héroes hablaron
de alguna tierra de algún cielo
dijeron cualquier cantidad de cosas.*

*Solamente no dijeron
lo que ellos mismos no sabían
que son apenas unos héroes en un cuento.*

*En un cuento cuyo fin
llega antes que su comienzo
y cuyo comienzo llega
después de su fin.*

Dejando atrás el conflicto: las dificultades para librarse de los viejos enemigos

JERROLD POST

Médico psiquiatra graduado de la Universidad de Yale. Actualmente, es profesor de Psiquiatría, Psicología Social y Relaciones Internacionales y Director del Programa de Psicología Política de la Universidad George Washington, de Washington, D.C. El Dr. Post trabajó durante más de veinte años con el gobierno de los Estados Unidos donde creó el Centro de Análisis de Personalidad y Conducta Política. Jugó un papel central como asesor del presidente Carter en las negociaciones de paz entre Menachem Begin y Anwar Sadat. Ha escrito sobre los procesos de decisión en situaciones de crisis, el liderazgo político y la psicología de la violencia política y el terrorismo. Es miembro del grupo de operaciones para la prevención del terrorismo nuclear y presidente del grupo de tarea para el estudio del terrorismo nacional e internacional y de la violencia de la Asociación Americana de Psicología. El Dr. Post ha sido entrevistado ampliamente por los medios de comunicación sobre temas de terrorismo internacional y la invasión de Kuwait, entre otros. En 1997 trabajó con la Casa Blanca en una conferencia internacional sobre la seguridad aeronáutica.

Qué momento más notable fue aquel apretón de manos en el jardín de la Casa Blanca en 1993 entre el primer ministro israelí, Yitzhak Rabin, y el líder de la OLP, Yassir Arafat, en ocasión de la firma del tratado de paz. Con la misma fuerza que las ansias de paz después de tantos años de conflicto sangriento, el espíritu de la paz se elevó en los cielos. Pero dos años más tarde, Rabin había muerto, acribillado por las balas asesinas el 4 de noviembre de 1995, y en los cinco años desde que se firmó la paz ha habido más muertos a causa de acciones terroristas que en los diez años anteriores. Como se ve, ellos también están teniendo problemas para salir de un período de conflicto político y todavía se encuentran inmersos en una nueva etapa de violencia después de la firma de un acuerdo de paz.

La firma del "documento del Viernes Santo" en el Castillo de Stormont en Belfast, que busca ponerle paro a siglos de conflicto violento que han manchado de rojo los suelos de la isla de Irlanda, también ha generado una gran ola de esperanza, aunque son pocos los ingenuos que creen que la firma marca el final de la violencia en vista de que los extremistas de ambos bandos ya han manifestado su rechazo a los acuerdos y su propósito de proseguir por el camino de la violencia.

Las esperanzas también se encumbraron cuando el Gobierno de El Salvador y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) rubricaron un acuerdo de paz en diciembre de 1991, después de dos años de negociaciones bajo los auspicios del Secretario General de la ONU, Javier Pérez de Cuéllar, seguido por la firma del acuerdo de paz definitivo en Chapultepec, ciudad de México, el 16 de enero de 1992. Parecía que los doce años de conflicto bélico que habían dividido al país llegaban a su final.

Sin embargo, la firma de la paz en el jardín de la Casa Blanca no puso final a la violencia sectaria en el Medio Oriente, como tampoco el acuerdo de Chapultepec terminó con el derramamiento de sangre que tanta destrucción ha causado en El Salvador. Las palabras de reconciliación escritas en el papel no ponen fin al enfrentamiento violento así no más. Dicho en otras palabras, resulta difícil desprenderse de los enemigos de toda una vida. Lo que me propongo es analizar con ustedes lo reconfortante que resulta tener enemigos y el problema que representa desligarse de ellos, a pesar que han ensombrecido tantos conflictos internacionales.

¿Qué es lo que dificulta tanto el camino hacia la paz después de décadas de conflicto? Quisiera analizar los peligros que acechan en el camino desde una óptica comparativa, echando mano de otros conflictos y extrayendo las lecciones derivadas de la disciplina de la psicología política para armarnos de un marco de referencia.

Una cita apropiada para esta discusión proviene de aquel destacado filósofo y caricaturista estadounidense, Walt Kelly, quien nos entregó la tira cómica titulada Pogo:

“Nos hemos topado con el enemigo, y ellos son nosotros.” Lo cierto es que las raíces de la enemistad están dentro de nosotros mismos, psicológicamente hablando, y es por eso que resulta tan reconfortante tener enemigos en nuestro entorno.

Existe una predisposición en la psiquis humana de temerle a los extraños y buscar consuelo en lo familiar. Nos aferramos a lo que resulta familiar y tememos aquello que no lo es. Este temor a los extraños puede rastrearse hasta la cuna. La “ansiedad frente a extraños” se ha detectado en los bebés a partir de los ocho meses de edad.

Lo extraño de algunas cosas, y la familiaridad reconfortante de otras, adquieren un significado político en tanto el niño crece y se convierte en adulto. El temor de lo extraño y la proyección del odio hacia el otro son el fundamento psicológico del concepto del enemigo. La cristalización de la comodidad compartida en torno a lo familiar es el fundamento psicológico del nacionalismo.

¿Cómo aprendemos a odiar? ¿Quién nos enseña? Son las otras figuras importantes —los padres, los maestros, los pares— quienes identifican a “los objetivos apropiados de externalización” para el niño mientras se desarrolla. Le enseñan en quién confiar y a qué y quiénes temer. Semejante ansiedad externalizada es producto no solamente de las personas extrañas sino que también los lugares, comidas y sonidos que no son familiares. Esas externalizaciones con base a grupos específicos que los niños identifican los mantiene unidos a ellos y sus comunidades.

Las palabras de reconciliación escritas en el papel no ponen fin al enfrentamiento violento así no más. Dicho en otras palabras, resulta difícil desprenderse de los enemigos de toda una vida. Lo que me propongo es analizar con ustedes lo reconfortante que resulta tener enemigos y el problema que representa desligarse de ellos, a pesar que han ensombrecido tantos conflictos internacionales.

Un colega mío, Vamik Volkan, ha empleado su entrenamiento psicoanalítico y su propia historia de vida para ilustrar este proceso del paso de la familia a la nación y el desarrollo del sentimiento de identidad nacional.

En Chipre (lugar de nacimiento de Volkan), si bien es cierto que los griegos y los turcos han vivido lado a lado durante siglos hasta 1974, cuando la isla fue dividida, jamás dejaron de ser contrincantes mutuos, como todavía lo siguen siendo. Un niño griego aprende de lo que su mamá dice y hace en relación a que la iglesia del vecindario es un lugar bueno; de manera inconciente, invierte allí sus buenos sentimientos no integrados y se siente cómodo en su sombra. El mismo mecanismo, alentado por la influencia de su madre, lo empuja a evitar la mezquita y la minareta turcas, en las cuales deposita aquellos aspectos malos no integrados de su ser y de otras figuras importantes. Se siente más a gusto cuando juega cerca de su iglesia y cuando se distancia de la mezquita... Aunque el niño siempre tendrá su propia y peculiar conformación psicológica individual, se identificará con otros niños en su grupo a través del blanco apropiado de externalización común... que reafirma su identidad étnica, cultural y nacional.

En la medida de que se consolida la identidad personal, se le van incorporando elementos de identidad nacional. El sentido de comodidad y pertenencia se extiende a la bandera nacional. Aquellos que se oponen a la nación o que pisotean la bandera pueden amenazar el mismo sentido de identidad del individuo. Es por eso que en Estados Unidos, cada cierto tiempo, nos envuelve una ola de reclamos para que se apruebe una enmienda constitucional que prohíba la quema de la bandera nacional. En tiempos de mucha tensión, nos aferramos con toda nuestra fuerza a esos símbolos de nuestra identidad nacional, racial, étnica o religiosa que nos han sido inculcados como parte de la concepción del mismo ser.

Nos sentimos reconfortados por las cosas familiares y por otras personas que son como nosotros. Pero para mantener los sentimientos de cohesión —grupala e individual— tenemos que diferenciarnos de los extraños, quienes resultan necesarios para que se produzca nuestro proceso de auto-definición. Cuando decimos que “estas cosas son particularmente buenas y son parte muy especial de mi ser,” queremos decir que “aquellas otras cosas son particularmente malas y no son parte de mi ser sino que del ser de otros.” En tanto los enemigos son necesarios para lograr la definición del ser, resulta necesario tener enemigos en nuestro medio.

Este es el fenómeno del “enemigo familiar.” Los griegos y los turcos, como explica Volkan, han vivido cerca los unos de los otros durante siglos. Lo mismo ocurre con los sikhs y los hindúes de la India, los serbios, croatas y musulmanes de Bosnia, los católicos y los protestantes en Irlanda del Norte, los árabes y los judíos en Israel. Su relación es de extraños temidos pero a la vez familiares. El mantenimiento de linderos representa el fundamento de un sistema integrado en términos psicológicos, sociales y económicos, que excluye a los extraños y asegura la continuidad del grupo. Proyectamos en ellos lo que rechazamos en nosotros, lo cual se convierte así en parte de su identidad proyectada. Lo nuestro termina donde comienza lo de ellos.

La situación se presenta en grado extremo cuando existe una discontinuidad mayúscula en términos socioeconómicos entre grupos adyacentes. Es decir, la hostilidad en la línea de demarcación es más intensa cuando un grupo es rico y el otro grupo es pobre, de tal manera que un grupo étnico ve al otro con desprecio o con envidia.

En la medida que el extraño en nuestro medio es más “diferente”, así será también un blanco más fácil para la externalización. Un aspecto importante del desarrollo de la identidad del grupo son los símbolos de las diferencias que comparten los otros, sobre los cuales proyectamos nuestros odios.

En vista de que es la representación del ser la que se está proyectando, tiene que existir una relación de parentesco a un nivel subconsciente. Estamos atados a aquellos a quienes odiamos. El enemigo proporciona cohesión al grupo social, especialmente al grupo social que se encuentra bajo presión. Resulta irónico, pero los grupos ante los cuales nos diferenciamos con más pasión son precisamente aquellos a los cuales estamos más atados. El enemigo

Pero este proceso de creación de identidad, este proceso de creación de enemigos —lo cual constituye una necesidad psicológica— resulta en un mundo poblado de grupos con variados niveles de animosidad, de excesiva autoestima y de temor ante otros. La creación de otros individuos malos es parte necesaria de la adquisición de una identidad discreta en la niñez, pero en tanto una identidad nacional se torna en parte de la identidad personal, los sentimientos muy arraigados que trascienden la etapa de la niñez se insertan dentro de la personalidad social.

a quien calificamos con toda seguridad como un "otro" despreciable está cubierto de partes a quien calificamos con toda seguridad como un "otro" despreciable está cubierto de partes que hemos expulsado de nuestro ser.

Pero este proceso de creación de identidad, este proceso de creación de enemigos —lo cual constituye una necesidad psicológica— resulta en un mundo poblado de grupos con variados niveles de animosidad, de excesiva autoestima y de temor ante otros. La creación de otros individuos malos es parte necesaria de la adquisición de una identidad discreta en la niñez, pero en tanto una identidad nacional se torna en parte de la identidad personal, los sentimientos muy arraigados que trascienden la etapa de la niñez se insertan dentro de la personalidad social. Hacerse de amigos y enemigos es un elemento central de la naturaleza social y psicológica del humano. Por lo tanto, los enemigos han de cuidarse, cultivarse y conservarse, porque si los perdemos, también perderemos nuestra propia autoestima.

¿Cómo nos desligamos de nuestros enemigos? Este es un dilema muy profundo. El odio hacia el enemigo tiene algo de justo porque es justo que uno se defienda contra aquellos que son la causa de todos los problemas de su vida. Este sentimiento de odio es muy agradable: el odio justo es parecido a aspirar pimienta, pues nos abre las fosas nasales y nos permite respirar mejor, todo lo cual resulta muy satisfactorio. ¿Pero qué pasa cuando el enemigo desaparece? Entonces la sensación es de debilitamiento.

Permítanme hacer referencia a lo que, a mi juicio, es un período muy importante de la historia en la cual nos encontramos. Comienza este período con el fin del bloque comunista, con la caída de la Unión Soviética y del comunismo en la Europa oriental. Ciertamente, pensábamos que con la caída del muro de Berlín tendríamos, al fin, paz, amor y la hermandad de los hombres. Ciertamente, pensábamos, el milenio se aproxima. Los enemigos han desaparecido. ¿Pero qué fue lo que pasó?

Dentro de un plazo de dos años, entre 1989 y 1991, hermanos estaban matando a hermanos y habían estallado antiguas hostilidades étnicas porque no había enemigos a quienes culpar por las carestías y las vicisitudes. El enemigo comunista había desaparecido. ¿A quién echarle la culpa? Terminamos, más bien, haciéndonos pedazos. Es por eso que creo que ahora estamos viviendo en un entorno internacional de gran peligro, en un momento de redefinición, no solamente en Latinoamérica, en Europa sino que también en Estados Unidos, donde se ha manifestado el terrorismo propio por primera vez en la historia. Hemos perdido la fuerza estabilizadora que representan los enemigos y estamos tratando de crear nuevas identidades. Son tiempos muy difíciles para todos.

Esto no sugiere que la enemistad es un fenómeno meramente psicológico. La relación con el enemigo comienza quizás como fantasía y externalización, pero si al adversario se le conmina para que responda, lo que comenzó como fantasía termina transformándose en realidad. Los enemigos pululan por doquier y están empeñados en destruirnos. Estos mecanismos contribuyen a la psicología de las naciones en guerra, cuando cada grupo o nación idealiza su propio bando y justifica su agresión como necesaria frente a un enemigo satanizado. Este mismo mecanismo, a un nivel nacional, se encuentra en los cimientos de los grupos xenófonos, en los cimientos de la rivalidad entre pandillas en las ciudades, en los cimientos de las tensiones entre el campo y la ciudad. "Ellos" son el problema, "ellos" están prestos a atacarnos; si no fuera por "ellos," tendríamos la justicia social y económica que merecemos. Por lo tanto, no es inmoral —mas bien, es un imperativo moral— golpearlos y eliminar, así, el origen de nuestros problemas.

Si los enemigos resultan tan necesarios, la paz puede resultar muy amenazadora pues supone desembarazarse de los enemigos. La paz es particularmente difícil cuando dichos enemigos han sido santificados dentro de nuestra memoria colectiva psicológica durante generaciones.

Les hablé hace unos momentos de la inestabilidad que acompañó los momentos finales de la Guerra Fría y cómo nos desconcertaron los niveles de odio cuando todos ansiábamos una era de amor. Por un momento parecía que el virus de la democracia saltaba de país en país en la medida que un régimen comunista tras otro se derrumbaban. La democracia y la libertad se habían instaurado. Pero dentro de pocos años, ese espíritu fue reemplazado por un renacer de viejas enemistades en versión exagerada: los serbios masacraron a los croatas, los eslovacos afirmaron su autonomía individual y se separaron de las tierras checas, y la libre expresión del odio hacia las minorías se convirtió en ingrediente activo de las campañas políticas. El terreno estaba abonado para los demagogos del odio.

No debe sorprendernos, ya que después de cuarenta años de supresión obligada de la identidad nacional, estos pueblos intensamente nacionalistas eran finalmente libres, libres para expresar en términos magnificados el meollo de su identidad-diferencia, y con ello las manifestaciones del odio hacia el "otro". Así lo expresa un poema burlón:

*Libre al fin
Libre para escoger
Comer en McDonald's
Y a los judíos odiar.*

Estas líneas expresan más que diferencias, porque fue notable la intensidad con la cual se culpaba a los grupos odiados por los problemas que sufrían los del grupo mayoritario.

El renacer de la hostilidad entre grupos que comparten una historia de conflicto no debe sorprendernos. Tampoco resultaría sorprendente, dada la larga historia de antisemitismo en estas naciones, observar el renacer del antisemitismo en la Europa oriental poscomunista, si es que todavía viven judíos allí. Sin embargo, bien sabemos que la gran mayoría de los judíos de la Europa oriental fueron eliminados durante el Holocausto. El hecho de que el antisemitismo ha brotado con tal fuerza ante la virtual ausencia de judíos demuestra el poder de la dinámica paranoica y de la necesidad correspondiente de tener enemigos. A mi retorno a Varsovia después de una visita a los campos de muerte nazi en Auschwitz y Birkenau, observé grafitos recientes de contenido antisemita en las lápidas de un cementerio que decían "El único judío bueno es un judío muerto." Consternado y sorprendido, pregunté: "¿Cómo puede ser posible esto, que se odie a los judíos, cuando casi ni existen judíos en Polonia después del Holocausto?". El sociólogo polaco Novotny, un buen católico, me respondió: "Llamamos a esto antisemitismo platónico." Me explicó que si el amor sin sexo es amor platónico, entonces el antisemitismo sin judíos es antisemitismo platónico. Procedió después a

Así, parte del proceso de creación de enemigos consiste en descargar agresivamente la frustración de no poder valernos por nosotros mismos. Supone identificar a chivos expiatorios externos para compensar nuestras propias incapacidades.

describir cómo interpretaba el proceso de creación de enemigos dentro de Polonia. Cuando el verdadero enemigo desaparece, se acrecenta la necesidad de tener enemigos; en la ausencia de enemigos reales, se crearán sustitutos.

*Cuando uno
ha sido
amamantado con
la leche del odio,
cuando el odio ha
calado hasta los
huesos, no es fácil
que ceda.*

Esto resulta particularmente cierto cuando se ha dado una tradición de pasividad impuesta por un régimen comunista, por una oligarquía, de tal manera que, por un lado, existe resentimiento pero, por el otro, no existe una tradición de autosuficiencia, de responsabilidad para con uno mismo. De tal manera que, cuando no se materializan los beneficios de la libertad, cuando no hay justicia social y no hay progreso económico, la gente pensará que no puede ser su culpa sino que la de "ellos", pero "ellos" ya se fueron. ¿A quién culpar? Así, parte del proceso de creación de enemigos consiste en descargar agresivamente la frustración de no poder valernos por nosotros mismos. Supone identificar a chivos expiatorios externos para compensar nuestras propias incapacidades.

Cuando desaparecen los poderosos, debe haber alguien a quien echarle la culpa por el caos consiguiente. La costumbre ancestral de la externalización de la autoridad se presta en este clima para echarle la culpa a enemigos externos, sea en el caso de los eslovacos quejándose del liderazgo arrogante en Praga o los polacos echándole la culpa a una población judía inexistente por los problemas que padecen. La inestabilidad política y económica en la Europa central y oriental después de la pérdida del enemigo comunista constituye, en estas sociedades en transición, un terreno abonado para la dinámica paranoica. En estos ambientes se nutre el demagogo del odio, quien no ofrece soluciones a los problemas del pueblo sino que dice "Ellos son el problema." y contra "ellos" enfila su violencia. En toda la región, y en todo el mundo, a decir verdad, los demagogos le han dado sentido a las vidas de las poblaciones angustiadas al identificar nuevos enemigos y revivir viejas enemistades, al señalar a los otros pero sin inspirar a los suyos para que se levanten y se mejoren. Más bien, les dice "Estaríamos muy bien de no ser por ellos." Así se identifican nuevos enemigos y se reviven viejas enemistades.

Hasta algunos de los más experimentados observadores de la política en los Balcanes pensaron que los antagonismos entre croatas, serbios y musulmanes habían sido permanentemente anulados después de décadas de paz bajo el gobierno comunista. La reactivación de feroces guerras étnicas a comienzos de la década de 1990 demostró que los profundos temores y enojos de la población no habían desaparecido sino que habían sido suprimidos nada más por la poderosa dirigencia del estado socialista. Después del derrumbe del comunismo, hubo agudos desajustes económicos y sociales. La gente se había acostumbrado de culpar a la dirigencia comunista de todos sus problemas, pero en vista de que el enemigo comunista había desaparecido, ¿a quién echarle la culpa ahora? La necesidad de tener enemigos conllevó a un sangriento revivir de odios ancestrales. El renacer de antiguas tensiones en la Europa oriental a la zaga de la disolución del imperio soviético es un caso especial de las consecuencias desestabilizadoras de la pérdida del enemigo propio.

Ahora bien, la situación de la Europa oriental fue una de enemigos que desaparecieron. ¿Qué ocurre cuando se declara la paz y los enemigos todavía

siguen en nuestro seno? Este es el caso de El Salvador, de Irlanda del Norte e Israel en torno al proceso de paz. En ocasión de aquel apretón de manos en el jardín de la Casa Blanca, me invitaron a opinar en el canal de televisión CNN. Mientras otros se expresaban en términos líricos y eufóricos sobre las perspectivas de un fin de las hostilidades, yo me mostré afligido y expresé pesimismo. Opiné que lo único que había mantenido unido al movimiento palestino era el enemigo israelí y que lo único que había asegurado la cohesión del conflictivo conglomerado político israelí era la amenaza de un mundo árabe unido. La paz se constituía en una amenaza grave a esta fuerza estabilizadora. A mi juicio, dije, era posible anticipar que el movimiento palestino se dividiría en dos, como también ocurriría con Israel. Desafortunadamente, ésto ha ocurrido. El duro del derechista partido Likud, el general Ariel Sharon, se refirió amargamente al acuerdo de paz como una claudicación. ¿Cómo, se preguntó, sería posible negociar en confianza con terroristas y asesinos? “No conozco a nadie que desde los tiempos de los nazis tenga en sus manos tanta sangre de judíos civiles como Arafat.” Claro, el mundo árabe manifestaría comentarios similares en relación al general Sharon.

¿Cómo --nos preguntamos-- podría un partidario del régimen perdonar a un “terrorista” del FMLN, y menos aún trabajar con él? ¿Cómo podríamos esperar que un guerrillero del FMLN, luchador valiente por la justicia social, perdona a --ni hablar de trabajar con-- los policías de un régimen ilegítimo quienes mataron a sus hermanos, a su familia, a sus amigos? Resulta, por lo tanto, que encontramos una imagen a la inversa en cada bando del conflicto. En cada bando existe justificación para llevar a cabo agresiones como respuesta a la violencia y la agresión que se le atribuye al otro.

Ya sea en el caso de aquel que en un café de Beirut o en los territorios ocupados, en Irlanda del Norte o aquí en San Salvador, se lamenta de la violencia que ejerce el otro, el sufrimiento de los nuestros causado por los otros, ya sean rivales políticos o personas que ejercen violencia al azar, comenzamos a adentrarnos en la psicología del “nosotros y ellos.”

Durante una conferencia sobre las consecuencias psicológicas de la intifada (la insurrección de la juventud palestina en los territorios ocupados), celebrada en la Universidad Bar Zeit en Cisjordania, una psicóloga palestina formada en los Estados Unidos se refirió a los aspectos de autorrealización que la intifada había generado entre la juventud palestina. Es cierto, dijo, que se observaba un incremento en el número de jóvenes que mojaban su cama, y que el respeto hacia padres y maestros se había deteriorado, pero que cosa más maravillosa que los niños palestinos hayan valorado el poder que estaba en sus manos, que se hayan lanzado sobre el enemigo. Esto los haría sentirse fuertes y valientes pues estaban asumiendo la causa del pueblo palestino. Yo pregunté ¿pero qué significa premiar la violencia cuando la personalidad todavía está en proceso de formación, además de premiar el concepto del enemigo indiferenciado? ¿Acaso no asegura ésto generaciones de hostilidad y violencia? En este momento la psicóloga se transformó en palestina. “No se preocupe,” me contestó. “Cuando nuestro pueblo reciba la justicia que se merece, todos los odios desaparecerán.” Esto, por supuesto, es absurdo. Cuando uno ha sido amamantado con la leche del odio, cuando el odio ha calado hasta los huesos, no es fácil que ceda.

Durante años he estado coleccionando fotografías de niños que han crecido en zonas de guerra. Tengo una que me impacta mucho: una mujer en Irlanda del Norte que empuja un cochecito en medio del ripio y los impactos de bala de un ataque guerrillero la noche anterior. ¿Qué significa ser amamantado con la leche materna del odio? ¿Qué significa que desde niño se identifique al enemigo y que uno escuche que el camino del valiente es responder con violencia ante el enemigo?

Les muestro la foto a los estudiantes del curso sobre terrorismo que imparto en la universidad y les pregunto qué es lo que ven. Algunos ven la expresión de horror en la cara de la mujer y el dolor que la embarga de saber que criará a sus hijos en semejante entorno. Otros, más cínicos, dicen que a lo mejor hay una bomba o un arma dentro del cochecito. Y, de hecho, en Irlanda del Norte existe un grupo de niños, de ocho, nueve y diez años, llamado Fiona, que lleva las armas de guerra a sus hermanos mayores del Ejército Republicano Irlandés Provisional. Ahora bien, se nos enseña, como psicólogos del desarrollo, que el juego es un camino para lograr el dominio de la agresión y la violencia. Así que cuando los niños se divierten con juguetes de guerra, con pistolas de mentiras, están aprendiendo a dominar esos sentimientos. Pero ¿qué significa cuando no son juguetes los que portan sino que las mismísimas armas de la guerra? ¿Qué significa eso aquí en San Salvador o en el centro de Washington, donde a los muchachos preadolescentes se les expone a las armas de la guerra y donde la vida no vale nada?

El año pasado tuve una experiencia extraordinaria: el Departamento de Justicia de Estados Unidos me pidió que tomara el estrado como testigo especializado en el juicio que se le seguía a un terrorista del grupo Abu Nidal por secuestrar un avión de la línea aérea egipcia en Malta hace diez años. Su defensa esgrimió un argumento muy interesante: insistió que como su defendido había sido traumatizado por las acciones del malvado gobierno israelí contra el pueblo palestino, sufría del síndrome del estrés postraumático y que no podía discernir lo malo de sus acciones.

Pasé ocho horas entrevistándolo. Ciertamente, no reconocía lo malo de sus acciones; más bien, había realizado un acto de mucha justicia. Me contó una historia muy conmovedora: su madre vivía en Haifa cuando se desató la guerra de 1948 y fue desplazada de las tierras que su familia había trabajado durante generaciones. Huyeron a la Cisjordania. Durante la guerra de 1967, fueron expulsados de nuevo de su casa y terminaron en un campamento de refugiados palestinos. Allí, en las escuelas patrocinadas por las Naciones Unidas, sus maestros palestinos le dijeron que el único camino para un muchacho palestino era el de convertirse en un luchador para la revolución que algún día recuperaría las tierras quitadas a su familia. A los diez años de edad, ya estaba aprendiendo a usar armas; a los catorce estaba cumpliendo funciones de apoyo militar. Pasó de un grupo violento a otro más violento. Cuando finalmente secuestró el avión, se cumplió el momento más importante, valiente y maravilloso de su vida. Había cumplido con su destino.

Le pregunté que me explicara el impase en que se encontró en la cabina cuando exigió a la torre de control que reabastecieran de combustible al avión. La torre le había dicho que no le darían combustible hasta que soltara a los rehenes. Para que lo tomaran en serio, me dijo, comenzó a revisar los pasaportes. Se le había dicho que los primeros a quienes había que matar era a los israelitas porque eran sus enemigos. Encontró dos pasaportes israelitas de dos mujeres. ¿Cómo, le pregunté, pudo usted dispararle a dos mujeres? Se mostró desconcertado y me explicó de que como las mujeres en Israel hacen el servicio militar también eran sus enemigos, que también eran responsables de que se le había quitado la tierra a sus padres y que, por lo tanto, también debían morir.

Le comunicó a la torre de control que mataría a una de las mujeres si no le daban combustible. La torre de control insistió en que primero tendría que soltar a los rehenes. Así que agarró del pelo a una de las mujeres y le disparó un balazo en la sien. Me explicó que de lo contrario no le tomarían en serio. Entonces le dio hambre y pidió un almuerzo, el cual disfrutó mucho. Procedió después a volarle la tapa de los sesos a la segunda mujer. Seguramente, dijo, ahora los de la torre de control sí me tomarían en serio. Pero no ocurrió así y se mostró perplejo. Se le había explicado que los otros enemigos de su pueblo eran los estadounidenses, así que empezó a dispararle a la cabeza a los hombres estadounidenses. Terminó matando a cinco. Entonces las fuerzas de seguridad en tierra intentaron tomarse el avión, que estalló en llamas y murieron más de cincuenta personas.

Lo que me pareció extraordinario, y se me pararon los pelos de la nuca al escucharlo, fue la manera tan desapasionada que me contó todo porque sus enemigos habían sido totalmente deshumanizados. Igual me podía haber estado contando de cómo sacaba la basura. Pero como era su tarea, hubo que hacerlo y no tenía ningún sentimiento de remordimiento o de contrición porque los que había matado no eran personas sino que el enemigo deshumanizado, una lección que había aprendido desde los primeros días de su vida.

Esto también requiere que se construyan instituciones, que sanen las heridas y se den las manos; es indispensable que se ensalze la santidad de la vida humana y que se condene la violencia, ya sea la violencia en contra del enemigo o la violencia fortuita. Es absolutamente crucial que las enseñanzas morales y éticas se instauren para una sociedad verdaderamente civil, en la cual la colaboración, la cooperación y los esfuerzos comunes reemplacen a la cómoda y fácil solución de golpear al enemigo.

Ahora bien, ya existen augurios en Irlanda del Norte de que el conflicto continuará. Justo el fin de semana pasado, hubo una explosión de una bomba en un bar irlandés frecuentado por católicos; la responsabilidad se le atribuye a un grupo de protestantes radicales que no aceptan el tratado de paz. También hemos escuchado que el obispo auxiliar de la ciudad de Guatemala fue asesinado ayer, un hombre que se destacó por su defensa de los derechos humanos. Cada uno de estos acontecimientos genera una rabia justiciera, promueve la agresión del otro bando, confirma que la paz no es posible. Ya sea en el caso de aquel que en un café de Beirut o en los territorios ocupados, en Irlanda del Norte o aquí en San Salvador, se lamenta de la violencia que ejerce el otro, el sufrimiento de los nuestros causado por los otros, ya sean rivales políticos o personas que ejercen violencia al azar, comenzamos a adentrarnos en la psicología del "nosotros y ellos."

Uno de las más desconcertantes, incluso paradójicas, situaciones es por qué, cuando la paz parece estar a la vuelta de la esquina --especialmente en los casos de estos conflictos ancestrales-- no haya regocijo, no haya manifestaciones de alivio cuando se firma la paz finalmente, cuando se acaba el derramamiento de sangre. En la región vasca de España, la causa de los separatistas vascos se ha cumplido en gran medida. Existe un lenguaje propio que se usa cotidianamente, los periódicos se imprimen en vasco, los vascos

manejan su propio sistema escolar, su propia policía, sus propios tribunales de justicia --para efectos prácticos es una nación con todas las de la ley. Pero la violencia sigue. El año pasado más de 100,000 de esa población agobiada por el conflicto se manifestaron pidiendo el fin de la violencia. ¿Cómo es posible que teniendo todo lo que han exigido todavía sigue la violencia? Para la juventud alienada, subempleada y desencantada, el que la dirigencia guerrillera vasca les diga "Esta es la causa justa; golpea al que te priva de tus derechos" se convierte en el momento culminante de sus vidas, en el momento definitorio de su identidad. ¿Cómo hace uno para dejar esa identidad y volver a las fábricas? Esto representa un retroceso de grandes proporciones.

Así que cuando uno ha estado inmerso en el conflicto, el golpear justicieramente, ya sea desde la derecha contra los peligros de la izquierda, o desde la izquierda en contra de la opresión de la derecha --pues no hace diferencia-- resulta muy difícil abandonar el conflicto justiciero y adentrarse en una era de cooperación, de apoyo mutuo, de reconciliación. Lo que el líder hace en esas situaciones es darle sentido a la situación.

No quiero que piensen que soy un pesimista total. Si bien es cierto que existe una necesidad muy arraigada de tener enemigos, también existe una necesidad arraigada de amor y cooperación. En este punto, el rol del liderazgo es de importancia trascendental. El clima que se da al salir del conflicto es muy apropiado para el demagogo del odio, tal como indiqué. Resulta muy tentador el no ofrecer soluciones y persistir en el conflicto, en insistir en echarle la culpa al otro. ¿Puede existir un liderazgo que no sólo oxigene los viejos antagonismos sino que, de hecho, extienda la mano a todos?

Permítanme distinguir entre dos tipos de liderazgo. Existe el liderazgo que ejerce el carismático destructivo. Este es el liderazgo de un Hitler, de un Khomeini, de un Sadam Hussein, quien dice "Nosotros somos buena gente, ellos son el problema. Eliminémoslos a ellos y nosotros estaremos bien." Pero también existe el liderazgo reparador, el carismático reparador quien dice "Debemos sanar la heridas de la sociedad, debemos juntar a los hermanos que pelean." Este es el liderazgo de Ghandi, de Martin Luther King, de Mandela. Sin duda, si han existido problemas para pasar de la guerra a la paz aquí en El Salvador, los de aquí son minúsculos en comparación con los de Africa del Sur. ¡Qué extraordinario logro --hasta ahora, pues el clima todavía es tormentoso-- el que esta figura gigantesca de un líder haya sido capaz de no tomar el camino fácil de fomentar la rabia de generaciones originadas durante los vejámenes del apartheid y que haya tratado de sanar una sociedad entera!

Una de las cosas que está comenzando a ocurrir en Africa del Sur tiene que ver con algo muy importante que se ha dado aquí en El Salvador, también: la construcción cuidadosa de instituciones que reúnen a ambos lados del conflicto. Esto comienza a funcionar en algunas formas que considero muy notables después de tantos años de conflicto: el que trabajen juntos los antiguos enemigos, quienes ahora se enfrentan con palabras en la legislatura en vez de pelear con armas, quienes se sientan a trabajar juntos en las mismas comisiones legislativas, quienes están destacados en la misma Policía Nacional Civil. El caso es que resulta mucho más difícil odiar a un compañero, a un colega, a alguien con quien uno trabaja, cuya familia conoce, que al enemigo no visible.

Pero el camino a recorrer es largo. La impunidad que se vivió tiene consecuencias difíciles de superar. Existe rabia que no se expresa. Existen lágrimas no derramadas. Y ahora resulta que un cincuenta por ciento de la población tiene menos de dieciocho años de edad,

una población que se crió durante los tiempo de la violencia y que lleva como parte de su psicología la aceptabilidad de la violencia como solución a los problemas. El país se ha movido en direcciones muy positivas, dejando atrás los conflictos políticos violentos en grado muy superior a los casos de Israel o Irlanda del Norte. Pero ahora se enfrentan a la violencia al azar, expresada por una generación que encuentra que golpear al enemigo -- ahora un enemigo fortuito, el chivo expiatorio escogido al azar-- es una solución aceptable frente a las frustraciones personales y sociales. Esto también requiere que se construyan instituciones, que sanen las heridas y se den las manos; es indispensable que se ensalze la santidad de la vida humana y que se condene la violencia, ya sea la violencia en contra del enemigo o la violencia fortuita. Es absolutamente crucial que las enseñanzas morales y éticas se instauren para una sociedad verdaderamente civil, en la cual la colaboración, la cooperación y los esfuerzos comunes reemplacen a la cómoda y fácil solución de golpear al enemigo.

La inseguridad y el temor en la vida cotidiana de los individuos en una sociedad de posguerra

HANOCH YERUSHALMI

Doctor en psicología clínica de la Universidad Hebrea de Jerusalén, donde actualmente ocupa los cargos de docente y director del servicio de consejería de la Universidad. Es consultor de varias instituciones en su país, incluyendo la Alcaldía de Jerusalén y el ejército israelí. Ha trabajado extensamente en programas de intervención en situaciones de crisis. Ha sido docente visitante en la Universidad de Tufts en Boston, Massachusetts, y ha publicado numerosos artículos en revistas profesionales internacionales. También es coautor de varios libros sobre supervisión profesional.

Quisiera comenzar mi presentación con un ejemplo clínico que puede introducirnos a algunos de los planteamientos que haré a continuación.

Un hombre de 24 años me fue referido por un colega que conoce de mi familiaridad, como psicólogo clínico, con el ejército israelí desde mis días de servicio en las reservas. El paciente sufría de inquietud nerviosa y un estado de ánimo depresivo que le había durado como tres meses. Era el segundo de una familia de dos hijos; su hermana mayor le llevaba tres años. Me explicó que la depresión le había comenzado cuando cumplía su servicio militar en una columna de blindados durante la guerra en Líbano. Había sufrido una reacción emocional severa después de que su unidad persiguió a terroristas que, desde territorio libanés, habían estado atacando a comunidades israelíes situadas cerca de la frontera. Durante el combate, su tanque se encontró frente a un pequeño pueblo en Líbano y se le ordenó disparar a una casa donde supuestamente se habían refugiado unos terroristas. No estaba seguro de la veracidad de la información acerca del escondite de los terroristas pero estaba bastante seguro de que, aun siendo cierta, también se encontrarían allí otras personas inocentes que no habían podido huir del combate. La tripulación del tanque cumplió con sus órdenes y disparó a la casa.

Durante los días siguientes, pero sobre todo en las noches, la mente del individuo se llenaba de imágenes recurrentes de la batalla. No podía borrar esas terribles impresiones de su mente y se mostraba inquieto y asustado ante cualquier ruido inesperado. Las peores eran aquellas noches cuando tenía pesadillas y despertaba sudando en estado de pánico. De alguna manera pudo terminar su período de servicio militar de reserva y volvió a su casa. Allí, los síntomas no se atenuaron sino que, mas bien, se acentuaron. No podía concentrarse en su trabajo que le exigía intelectualmente, y no podía dejar de pensar en los horrores del combate en que había participado. Lo espantaba el momento terrible cuando tuvo que dispararle a la casa. Sentía una tremenda culpabilidad y pena de haber participado en las atrocidades y de no poder protestar, como fuera, en su contra; terminó en un estado de depresión severa.

Mucha de la inquietud exhibida por el paciente se dirigió contra la relación con su novia, con quien vivía en ese momento. Ella lo quería mucho y lo reconfortó y trató de aliviar su dolor tremendo. Sin embargo, la relación entre ambos se tornó abusiva en tanto ella trataba, en vano, de ayudarlo y ofrecerle apoyo, mientras él se volvía más exigente y agresivo y la humillaba. La actitud agresiva del paciente hacia su novia, manifestada en forma de comentarios degradantes, insultos y comportamientos sádicos, se expresaba generalmente en forma indirecta y sutil, lo que le dificultó a ella reclamarle de manera abierta. Ella se deprimió ante esta actitud abusiva y por sus sentimientos de frustración e impotencia, y comenzó a sentir la necesidad de buscar ayuda, también.

Durante la terapia, el paciente, desconcertado, descubre gradualmente que lo que desea secretamente es herir a su novia y verla deprimirse, como un tipo de revancha inconsciente por los terribles males que siente que se la han hecho. Entiende que esta es una forma de desplazar la furia terrible que siente contra sus comandantes, quienes lo empujaron a arriesgar su vida y a cometer atrocidades, y contra la sociedad en general, al permitir que ocurrieran semejantes horrores. Pero se siente más golpeado cuando entiende que los verdaderos objetos de su furia son sus padres, de quienes espera inconscientemente que le hayan salvado de la terrible experiencia que tuvo que pasar pero que ni siquiera trataron de impedirle que cumpliera con su servicio militar. Por el contrario, sus padres se han mostrado muy halagados y orgullosos por su servicio militar. Comienza a entender más y más, conforme avanza la terapia, que su vida en familia ha sido muy protegida y que hubo una promesa no cumplida por parte de sus padres de protegerle de los males en la vida. La protección que sus padres le dieron cuando pequeño se entenderá más tarde como compensación por las deficiencias en sus relaciones emocionales con él; la tendencia depresiva de su madre se había manifestado en interacciones hacia él que resultaban vacías y emocionalmente inadecuadas. Durante la terapia se recupera gradualmente de los síntomas, pero pierde para siempre la relación con su novia, quien no puede tolerar más el abuso que le propina y quien eventualmente lo deja sintiéndose muy golpeada.

Casi no existe tarea más difícil que ponerle fin a un círculo vicioso de traumatización, ya sea a nivel individual, familiar o nacional. Los más tremendos perpetradores de violencia son aquellos mismos que han sido victimizados.

Casi no existe tarea más difícil que ponerle fin a un círculo vicioso de traumatización, ya sea a nivel individual, familiar o nacional. Los más tremendos perpetradores de violencia son aquellos mismos que han sido victimizados, quienes después traumatizan a otros mientras luchan simultáneamente contra sus propias pesadillas y recuerdos horribles. Los sobrevivientes del trauma tienden a recrear y reexperimentar nuevas situaciones de victimización en sus vidas. Este trabajo intenta ilustrar semejante círculo vicioso en una sociedad de posguerra que enfrenta dificultades objetivas a la par de estas privaciones subjetivas y que está esforzándose por normalizar y regular su existencia bajo nuevos esquemas con miras a proporcionar a sus miembros los medios para disfrutar de vidas plenas y satisfactorias.

Los miembros de una sociedad de posguerra que han sobrevivido experiencias dolorosas en sus vidas deben pasar por un difícil y complejo proceso de cambio. Deben abandonar formas de adaptación previas que les permitían hacerle frente a situaciones de guerra. Deben adaptar una serie de mecanismos y habilidades de sobrevivencia específicos, personales y sociales, para que les sirvan de manera óptima en sus necesidades propias del tiempo de paz. Sin embargo, este proceso de adaptación será interrumpido muy probablemente cuando, durante un período de tiempo interino, los individuos se verán obligados a descubrir otros tantos mecanismos de sobrevivencia para enfrentarse a todavía otra realidad nueva. Esta realidad se construye con las secuelas de la guerra, que incluyen, hasta cierto punto, el caos social y nuevas

afán de reorganizarse, la sociedad cambia sus modos de comunicación y las formas en que las personas se interrelacionan y lucha por encontrar algún balance entre las fuerzas políticas y sociales que influyen en su quehacer. También se producen profundos cambios en sus actitudes y valores, lo que empuja a la sociedad a encontrar un nuevo balance entre las varias tendencias en su afán de establecer un código renovado de ética.

Cuando las fronteras del cuerpo y los bienes personales no son respetados por otros en el entorno, la autonomía del individuo se verá constantemente amenazada e invadida. En una etapa transitoria, como en el caso del paso de la guerra a la paz, las normas de interacción que regulan normalmente las relaciones entre las personas se confunden y malinterpretan.

Algunos de estos cambios son dolorosos y se agudizan ante los encuentros tensos con personas traumatizantes dentro del entorno, quienes a su vez han sido victimizadas y traumatizadas. Otros cambios llevan a encuentros alarmantes y anuladores con organizaciones y grupos de presión con gran poder, que florecen dentro de una economía sin controles y en situaciones políticas inestables. Muchos de estos cambios son abrumadores y muchas experiencias cotidianas terminan subvirtiéndose, alterando e interrumpiendo el curso normal de la vida, en vista de las dolorosas y angustiantes sensaciones que las acompañan. Existen muchas amenazas a la integridad y el bienestar de las personas que impiden realizar su potencial para alcanzar vidas plenas y productivas. En este proceso, la necesidad que tienen los individuos de transformar las fantasías del entorno interpersonal y la vida institucionalizada, al igual que las expectativas que generan, terminan aumentando las presiones normales de la vida.

En esta presentación quisiera examinar las sensibilidades de los sobrevivientes de una guerra en la vida cotidiana dentro de una sociedad de posguerra. Deseo analizar los elementos desestabilizadores en sus vidas que generan temor e inseguridad y conducen a la desarticulación de sus vidas emocionales y sociales. Debemos tener en cuenta que las personas que han sobrevivido las atrocidades de la guerra --pérdidas humanas y materiales, hambre, amenazas crónicas a sus vidas-- sufren de uno u otro tipo de reacción de estrés postraumático. Sostengo que algunas de las características más comunes y aceptadas de la reacción del estrés postraumático --tales como la incursión de pensamientos y recuerdos dolorosos, la hiperactividad del sistema sensorial (Kaplan et al., 1994), la interrupción del sentido de continuidad en la vida y la confusión cognitiva y ética-- son intensificados y exacerbados en la convulsión que sufre la sociedad durante una fase de transición, como la que se describe arriba. Estas mismas características se encuentran, desafortunadamente, en la calidad de experiencias violentas y peligrosas que uno encuentra en una sociedad de posguerra como la de El Salvador. Los individuos se encuentran atrapados en un entorno que en vez de contribuir a aplacar las traumatizaciones, que afloran después de las inaguantables situaciones de guerra, agrava las heridas emocionales al introducir estos componentes en la trama de sus vidas.

A. Intromisión

Quisiera proponer que el sentido de intromisión personal, como los que se declaran diariamente, es inevitable. Cuando las fronteras del cuerpo y los bienes personales no son respetados por otros en el entorno, la autonomía del individuo se verá constantemente amenazada e invadida. En una etapa transitoria, como en el caso del paso de la guerra a la paz, las normas de interacción que regulan normalmente las relaciones entre las personas se confunden y malinterpretan. Por ejemplo, en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial la gente en toda Europa estaba tratando de rehacer sus vidas, especialmente en aquellos países que habían perdido la guerra. Con la derrota vino el colapso de los sistemas económicos y un caos completo en la vida pública, la cual quedó sometida a la normativa de gobiernos militares. La competencia y la lucha muy real por la sobrevivencia obligó a las personas a descartar muchos códigos sociales de comportamiento que habían imperado antes de, y durante, la guerra, cuando las emociones trascendentales compartidas durante los grandes momentos históricos inspiraban unos sentimientos de hermandad y adhesión a normas de conducta social, de comunicación y de corresponsabilidad. Los testimonios individuales, al igual que los estudios y el análisis literario, indican que la gente dejó de respetar las normas sociales y se dedicó a mentir y conspirar en su afán por sobrevivir.

Una de las primeras reglas que se trastorna es el respeto natural y saludable hacia la autonomía del otro. Si bien es cierto que el respeto generalmente se otorga con base al foco específico de experiencia, subjetividad y existencia del otro, su importancia y valor se olvidan rápidamente durante los períodos de transición. Las personas tienden, entonces, a imponer sus propias agendas a los demás y de hacer caso omiso a sus prerrogativas de privacidad en muchos campos. Semejantes intromisiones subvierten el sentido de separación e individualismo que los humanos tanto anhelan alcanzar durante sus vidas. Crean una sensación de fronteras difusas en que no sabemos si lo mío es realmente mío, o lo de ellos realmente es de ellos o dónde se encuentra la línea que los separa. Esto es motivo de mucha tensión porque nos esforzamos por encontrar nuestra autonomía e individualidad, junto con nuestra muy especial y particular voz en el mundo, durante todas nuestras vidas. La intromisión, la ruptura de las fronteras y la imposición desde afuera pueden provocar una muy severa regresión del funcionamiento mental de uno porque perdemos nuestra habilidad de sentirnos únicos y completos.

La intromisión puede asumir varias formas. Una es la intromisión corporal, que ocurre con frecuencia porque la gente carece de los espacios personales en buses, lugares públicos o viviendas hacinadas. Otras formas de intromisión ocurren cuando se usa el poder con fines de explotación o acoso sexual. En tiempos de transición, y previo a la estabilización del sistema social, se dan muchos más casos de acoso sexual y violación corporal y sexual. La intromisión también puede darse como la intervención en muchos aspectos de la vida de otros con miras a influir en ellos, independientemente de sus necesidades o deseos, como ocurre con tanta frecuencia en tiempos de tensión en una comunidad.

B. Hiperexcitación

La hiperexcitación es común en las sociedades de posguerra, principalmente porque es una de las reacciones más típicas a las innumerables y constantes traumatizaciones que se dan en tiempos de guerra. Generalmente, se manifiesta como una sensibilidad a estímulos

que de una u otra manera están asociados con la traumatización: ruidos fuertes repentinos, por ejemplo, que recuerdan disparos o las explosiones de bombas. El aparataje físico y mental de una persona traumatizada se encuentra en un estado permanente y redundante de anticipación en espera del próximo golpe. Este esfuerzo supérfluo agota y desgasta los intentos que hace la persona traumatizada por rehabilitarse. Gradualmente, a través del tiempo, esta respuesta agotadora se extingue y los que la sufren encuentran fuerzas renovadas para enfrentar los problemas de la vida.

Sugiero que lo que ocurre en una sociedad en transición de un tiempo de guerra a otro de paz es que este proceso de recuperación termina siendo socavado y se intensifica el estado de hiperexcitación física y mental. En tales tiempos, la necesidad constante de estar en guardia y de protegerse de renovados ataques a la integridad y el honor de la persona se convierte en una realidad necesaria a fin de conservar la vida y el sustento. Esta necesidad acentúa la hiperexcitación autonómica que es producto de los resabios de los recuerdos de la guerra y de los ataques imaginarios a la integridad personal. La necesidad objetiva de vigilancia produce una sobreestimulación adicional del sistema nervioso autónomo y, de esta manera, intensifica la hiperexcitación. Los cambios drásticos en las reglas de sobrevivencia y las manifestaciones de amenazas y peligros reales obligan a las personas a estar en alerta permanentemente. Por ejemplo, la determinación de dónde es posible que una mujer sola camine segura por las noches cambia constantemente en la medida de que los perímetros de áreas "seguras" o "peligrosas" se mueven constantemente. Las personas deben estar atentas todo el tiempo a la cambiante estructura de la economía y de sus reglas. Todas estas exigencias objetivas para hacerle frente a un entorno de posguerra son extenuantes, absorben energía y menguan la habilidad del individuo para lidiar con los problemas físicos y emocionales.

Las investigaciones han demostrado que la hiperexcitación genera comportamientos explosivamente agresivos. Estos comportamientos representan, en el fondo, una respuesta del tipo "pelea-escapa" ("fight-flight") ante peligros avasalladores. Las personas que tienen que estar siempre en guardia para detectar peligros imaginarios y reales manifiestan síntomas de irritabilidad y tienen una tolerancia muy baja a la frustración y los obstáculos en sus vidas. Tales personas son propensas a tener abundantes problemas asociados con el trabajo y la vida hogareña. Su habilidad para postergar satisfacciones, superar la ansiedad o participar en esfuerzos en grupo es muy limitada y, a menudo, desaparece por completo. El cuidado de los pequeños en el hogar, una tarea que requiere paciencia, tolerancia y la capacidad para aguantar la frustración, se torna imposible para una persona que sufre de hiperexcitación. La concentración en los estudios académicos u otras tareas intelectuales se vuelve extremadamente difícil, mientras que el fracaso en estos quehaceres seguramente cambiará e interrumpirá el curso de toda una vida, causando daños fatales a la autoestima y la autovaloración de la persona.

C. La ruptura del sentido de continuidad

Muchos aspectos de la vida no son constantes y no contribuyen a reforzar el sentido de la estabilidad. Las situaciones económicas inestables, la inestabilidad de los sistemas políticos y las inconsistencias en la función de las instituciones sociales y políticas contribuyen a una sensación constante de inestabilidad. Cada una de estas rupturas es lo que Hartman (1939) llama "el entorno previsible promedio." Khan (1963) plantea que semejante falla en el entorno de la vida y el desarrollo del niño produce un trauma

acumulativo. Esto es generalmente el resultado del fracaso de la madre de escudar y proteger a su niño de los efectos del entorno, y puede resultar en sentimientos de discontinuidad y fragmentación y, por ende, de ansiedad excesiva. La necesidad de experimentar una sensación de "seguir siendo", tal como Winnicott acuñó la frase, se ve frustrada debido a los cambios rápidos en las condiciones del entorno. Necesitamos sentir que existe continuidad en nuestras vidas y que, en tanto el mundo se mantiene igual, nosotros también seguimos siendo más o menos iguales como hace algún tiempo. Este sentirse igual es esencial para el desarrollo del sentido de identidad y valor propio. Así, por ejemplo, las etapas transitorias en la vida de la persona, tales como los cambios de desarrollo o de situación, causan una ruptura en el sentimiento de valor propio. El adolescente que siente que su cuerpo ha cambiado con más rapidez que la capacidad de adaptación de la imagen de sí mismo, y cuyo cuerpo es inundado por nuevos químicos como las hormonas sexuales, experimenta una alteración abrupta de su identidad y valor propio. Lo mismo ocurre en el caso de las personas que ganan o pierden peso rápidamente o que vacilan entre estados de exceso o insuficiencia de peso, tal como ocurre con algunos desórdenes de los hábitos de alimentación. Además del dolor psíquico, sufren por los desarreglos severos en su sentido de identidad. Sabemos, asimismo, que la gente que se somete a una cirugía plástica para alterar algún rasgo de su fisonomía puede caer en una crisis profunda.

La hiperexcitación es común en las sociedades de posguerra, principalmente porque es una de las reacciones más típicas a las innumerables y constantes traumatizaciones que se dan en tiempos de guerra.

Sin embargo, esta necesidad de sentirse igual y de lograr continuidad en la vida es interrumpida cuando los cambios en la calidad de la vida adquieren proporciones masivas. La gente se asombra ante sus reacciones y sentimientos diversos acerca de sus propias personas y el mundo, y enfrentan dificultades en creer que actúan de manera tan diferente en situaciones diferentes. Esto crea una discontinuidad en la narrativa que uno mismo elabora en torno a su persona y al mundo que lo rodea. Otra causa que explica estos sentimientos es la sensación de discontinuidad que surge no del quiebre del vínculo con el pasado sino que con el futuro. Esto ocurre como consecuencia de los extraños vericuetos de la vida con los cuales uno se topa, los cuales no dejan de socavar nuestra capacidad de predecir el curso de los acontecimientos y anticipar su desarrollo. Esto lo logramos mediante la creación dentro de nuestras mentes de una imagen mental de los acontecimientos futuros en nuestras vidas, sobre las cuales realizamos un tipo de "ensayo" a fin de superar las ansiedades que nos embargan sobre el curso de los acontecimientos futuros. Demasiadas sorpresas y situaciones nuevas nos confunden y nos impiden formular la continuidad interna que engarza el presente con el futuro.

Quisiera señalar, sin embargo, que en mi experiencia clínica también ocurre un fenómeno opuesto. A veces, las personas que sufren discontinuidad, inestabilidad y cambios caóticos de ánimo y de sentimientos, y quienes se sienten confundidos acerca de su realidad mental y la realidad del mundo exterior, pueden reaccionar de maneras muy diversas cuando se enfrentan a estas sorpresas y cambios en su entorno. Puede ocurrir que se encontrarán más "en sintonía" con la realidad del mundo exterior. Se dan cuenta que el caos no solamente ocurre dentro de sus mentes sino que también en el mundo exterior.

A veces ocurre que estas personas se sienten fortalecidas y tranquilizadas cuando el mundo que les rodea, cuyo funcionamiento generalmente es normal, se tambalea y torna incierto.

Estas tres características son típicas tanto a la respuesta al estrés postraumático, la cual padece en varios grados toda la población de una sociedad de posguerra, como a la calidad de la experiencia individual en la vida cotidiana. El peligro en tales situaciones es que, en vez de sanar, las heridas resultantes de una larga y terrible guerra se agraven.

Otras características de los orígenes de la inseguridad de la vida cotidiana en una sociedad de posguerra se enumeran a continuación.

D. Ambigüedad e incertidumbre de percepción

Sugiero que la ambigüedad y la incertidumbre en la percepción de la realidad, que caracterizan a una sociedad en transición, dejan confundidos y dudosos a los individuos. Deben escoger entre un número infinito de posibilidades en relación a la naturaleza de los estímulos que enfrentan y las formas en que pueden responder ante ellos. A mayor ambigüedad acerca de la naturaleza de la realidad en la vida, mayor la confusión interna y la ansiedad que se presenta en consecuencia.

Así, por ejemplo, las personas que tratan de actuar de manera eficaz y realista en relación a sus inversiones y sus ahorros, encuentran que les resulta imposible proceder racionalmente en estos asuntos. En vista de que las condiciones políticas y económicas cambian tan rápidamente y con tanta frecuencia, y porque la información sobre los negocios es tan inexacta y poco confiable, la realidad parecería cambiar según la fuente de información que se consulta. La dificultad de comprender una realidad económica tan ambigua puede confundir hasta los expertos de una comunidad e impedirles tomar decisiones sobre el qué hacer.

Otro ejemplo de ambigüedad e incertidumbre de percepción se refiere a las expresiones de agresión en el entorno de la persona y de los sentimientos encontrados acerca de como responder ante ellos. Los comportamientos ofensivos, el acoso sexual y otras formas de agresión --que en tiempos de guerra no ameritaban una respuesta porque las autoridades estaban preocupadas con otros asuntos más allá de los derechos ciudadanos-- ahora exigen algún tipo de respuesta. Sin embargo, las personas se sienten inseguras de cómo actuar y no saben si deberían siquiera responder ante tales agresiones a efectos de proteger su honor y su seguridad personal. Semejante incertidumbre acerca de la gravedad de las ofensas que sufre la persona y la manera apropiada de responder ante ellas genera ansiedad en la persona que es objeto de las ofensas.

Nachmani (1997) sugiere que los estados de confusión perceptual y cognitiva llevan fácilmente a la sumisión, porque la capacidad de las víctimas de tolerar alguna incertidumbre es puesta a prueba. El engaño de la "certeza" es un arma poderosa para crear una situación de disociación. Este engaño es muy a menudo un sustituto del poder opresivo sobre la víctima en tanto anula la capacidad de juicio crítico de la víctima y la torna todavía más impotente e incapaz de actuar por sí misma.

Sabemos por experiencia clínica que las percepciones que son menos estructuradas y más ambiguas provocan ansiedad y amenazan con socavar el bienestar de la persona.

De esta manera, por ejemplo, cuando los sistemas políticos cambian rápidamente y cada uno promulga un conjunto distinto de reglamentos y normas, los ciudadanos se enfrentan a un problema emocional muy difícil. Su ansiedad aumenta, y su confusión y sentido de desorganización interior se incrementa. Hasta los más resistentes se sienten paralizados en tal situación.

E. Insultos

Los individuos luchan durante toda su vida por mantener un sentido de autoestima (Kohut, 1982). Sin embargo, en un período de posguerra muchos acontecimientos y aspectos son insultantes y perjudiciales en potencia para la autoestima de la persona. En primer lugar, se encuentra la experiencia de la pobreza y la desesperación al no poder modificar su estatus dentro de la sociedad, lo cual constituye una afrenta constante al narcisismo del individuo. La escasez de recursos materiales golpea el sentido de potencia de las personas y, por lo tanto, socava su potencial de auto-idealización. La vida se torna insultante en la medida de que los individuos se sienten impotentes o desamparados para cambiar las circunstancias en que viven o de escoger libremente su propio camino en la vida. Otro factor que se percibe como ofensivo en una sociedad de posguerra, y que es muy pronunciado en El Salvador, son los enormes flujos migratorios de amigos y parientes. La gente está abandonando el campo y las ciudades y dejando atrás a sus familias, mientras glorifica e idealiza el país al cual piensa irse. Para aquellos que se quedan, este fenómeno les hace sentirse inferiores e indignos cuando tratan de reorganizar sus vidas. La idealización de otra sociedad y otro país daña la autoestima nacional y socava la seguridad que las personas sienten hacia sus creencias, sus valores y su forma de vida.

Las situaciones económicas inestables, la inestabilidad de los sistemas políticos y las inconsistencias en la función de las instituciones sociales y políticas contribuyen a una sensación constante de inestabilidad.

Otros elementos en las experiencias de vida en una sociedad de posguerra incluyen ofensas a los sentidos de autovaloración y autoidealización de las personas, junto con la degradación que sienten en lo que a su honor personal y su cuerpo se refiere. Cuando la policía monta una búsqueda de armas y responde con ferocidad ante maleantes en potencia, terminan humillando a gente inocente. Las capturas innecesarias y el uso de la fuerza bruta contra civiles --aunque sea nada más que la amenaza de usarla-- los humillan y acentúan los sentimientos de impotencia y disociación interna.

F. El colapso de esquemas organizativos y fantasías

Una de las causas más fuertes de inseguridad en los tiempos de posguerra es la incapacidad de encontrarle sentido a la experiencia. Organizamos nuestras vidas mentales internas de tal manera que las representaciones del mundo que están dentro de nosotros tengan sentido.

Procuramos que el mundo tenga sentido con miras a que las experiencias queden integradas y descifradas y adquieran un sentido conforme a los esquemas que hemos construido y que intentamos mantener durante todas nuestras vidas (Ulman & Brothers, 1988). Sólomente cuando el mundo exterior tiene sentido para nosotros, y adquiere un significado que podemos integrar, podemos sentirnos seguros dentro de un mundo de orden y propósitos. Sólomente cuando existe, para nosotros, un sentido de dirección y de propósitos en nuestras experiencias podemos sentirnos lo suficientemente seguros de prepararnos para los acontecimientos futuros, ya sean agradables o dolorosos. Cuando logramos dotar de algún sentido a los acontecimientos en nuestras vidas, la narrativa personal que le contamos al mundo y a nosotros mismos es coherente. En tal caso, las narrativas se integran y se tornan continuas, y las otras acciones que se nos presentan parecen plausibles y eficaces.

Un ejemplo muy común que ilustra estos planteamientos es aquel en que las personas sostienen una creencia o una fantasía de que pueden identificar a situaciones o personas peligrosas porque tienen buenas intuiciones y experiencias importantes en estos asuntos. Tales personas puede que se enfrenten a una situación desagradable, peligrosa y abrupta provocada por un individuo violento o sádico, a pesar de su confianza en las intuiciones que supuestamente les darían aviso de algún agresor. Estas personas sufren un golpe que destruye algunas de sus más básicas e íntimas creencias y fantasías y el mundo parece tornarse incomprensible y sin sentido. Las sensaciones que acompañan esta situación generalmente son de incomodidad, dolor, ansiedad y depresión. Este es el caso muy frecuente de las mujeres que han sufrido un acoso sexual en compañía de un hombre a quien supuestamente conocían bien y evaluaron como decente y serio. Lo mismo ocurre con personas quienes tratan de encontrar algún orden y significado en situaciones de transición política y siguen adelante con sus vidas dentro de enormes cambios políticos, confiándose en su buen juicio e intuición, hasta que ocurre lo inesperado y las situaciones que se consideraban potencialmente seguras resultan ser riesgosas y dañinas. Las expresiones de confusión y ansiedad que se dan a partir de semejante serie de acontecimientos se manifiestan en las preguntas difíciles que no tienen respuesta: “¿Por qué me sucedió a mí? ¿En qué me equivoqué para sufrir tal desgracia?” etc. Esto aparentemente constituye un intento de darle sentido a la situación y de restaurar y sanar las fantasías destruidas acerca del mundo y del lugar que uno ocupa en él frente a experiencias que carecen de sentido, parecen arbitrarias y discontinuas dentro de la comprensión que se intenta mantener del mundo, y resultan, además, muy alteradoras. Tales personas se tornan inexpresivas y sufren de estados cognitivos y emocionales plenos de ambigüedades y desorganizaciones. Terminan disociándose de un referente medular del ser personal en relación con el mundo. Sus sentimientos se vuelven más y más fragmentados y discontinuos, y menos coherentes que bajo circunstancias saludables. Entre más disociación experimenta la persona, se vuelve más dividida y fragmentada internamente.

Herman (1992) argumenta que la creencia en un mundo que tiene sentido se desarrolla en relación a figuras significativas en nuestras vidas desde

En tanto sean más diferenciadas y desarrolladas la estructura mental, la capacidad de percibir y evaluar situaciones sociales y la habilidad de articular la ubicación y los problemas propios, menos será el daño probable a la autoestima y la imagen propia de la persona.

muy temprano. La confianza básica, que se adquiere de las relaciones primarias, es el fundamento de la fe. Más adelante, se construyen los sentidos de ley, justicia y equidad en la niñez como producto de la interacción con los pares y los responsables. Las cuestiones más abstractas que tienen que ver con el orden en el mundo, el sentido de comunidad en el individuo, y el lugar de los humanos en el orden natural son preocupaciones normales de la adolescencia y el desarrollo adulto. La acumulación de acontecimientos traumáticos, tales como agresiones a la integridad y el honor, que ocurren fuera de toda lógica, dan pie a una crisis de fe. Se desarrolla una desconfianza hacia la comunidad y un sentido de que el mundo es "falsificado." Todo esto se agranda cuando va acompañado de un sentido de traición desde personas y organizaciones importantes y respetadas. Se desarrolla un quiebre en la confianza que destruye el sentido del valor propio en relación a los otros (parientes, amigos y conocidos íntimos).

Durante un período de transición de posguerra, el mundo deja de tener sentido según aquello a lo que se ha acostumbrado la persona, y resulta extremadamente difícil volver a darle un sentido de coherencia. Aunque resulte tremendo decirlo, la guerra, con todo lo que supone en términos de bajas y dolor, tiene, en gran medida, más sentido y lógica que los períodos de transición. La guerra generalmente involucra a bandos rivales que tratan de alcanzar objetivos políticos por medios agresivos. Estos objetivos pueden ser identificados, diferenciados y expresados. Puede ser que tengan más sentido las atrocidades cometidas dentro del contexto de un conflicto que busca algún objetivo que, por ejemplo, una inesperada y desproporcionada agresión de parte de un motorista enojado en la calle o un ataque a un transeunte que lleva una pequeña cantidad de dinero. Puede ser que no aceptemos o justifiquemos las atrocidades de la guerra y el número sin fin de víctimas inocentes que demanda, pero podemos comprender su razón de ser en mejores términos que la insensata violencia cotidiana.

Existen otras variables a tomarse en cuenta que pueden influir en la capacidad de la persona para lidiar con las inclemencias de la vida de posguerra. Estas tienen que ver con un sentido de cohesión y destino compartido en la sociedad.

Todos los elementos que caracterizan la vida en una sociedad de posguerra en transición hacia una existencia pacífica e individualmente segura, interrumpen el proceso de adaptación personal y socavan la capacidad de la persona de seguir adelante con su vida de maneras más enriquecedoras y satisfactorias. Las inseguridades y las ansiedades que resultan de la calidad de las interacciones con otros en el entorno propio, y con las autoridades y organizaciones sociales, generan una constante preocupación por la seguridad familiar y personal. Las constantes tensiones y esfuerzos mentales producto de las experiencias de la vida en esos tiempos reducen la cantidad de energía mental disponible para planificar el futuro y la actualización personal, tanto personal como profesional. Las reacciones personales a estas situaciones obviamente dependen de variables como los recursos personales, la capacidad de aguante del individuo y la existencia de una red de apoyo de familiares y amistades. Los recursos personales se refieren a los mecanismos de adaptación y los patrones de relación con el entorno social. Entre más maduros,

sublimados y adaptables sean estos patrones y mecanismos, mayores serán las probabilidades de que la persona pueda sobrevivir estos tiempos difíciles sin traumatizarse. En tanto sean más diferenciadas y desarrolladas la estructura mental, la capacidad de percibir y evaluar situaciones sociales y la habilidad de articular la ubicación y los problemas propios, menos será el daño probable a la autoestima y la imagen propia de la persona.

Aparte de estos atributos personales, existen otras variables a tomarse en cuenta que pueden influir en la capacidad de la persona para lidiar con las inclemencias de la vida de posguerra. Estas tienen que ver con un sentido de cohesión y destino compartido en la sociedad. La cohesión de una sociedad puede ser una gran fuente de energía mental para hacerle frente a los temores y las incertidumbres de la vida cotidiana. Un sentido de identificación con el grupo mayor conduce a resultados superiores. Puede que prevalezca una sensación de trascendencia, como el que se da en situaciones de guerra, cuando la unidad y un destino compartido unen a las personas contra un enemigo común y amenazador. Esta sensación trascendental es una fuerza clave que genera vigor y poder.

Bibliografía

Hartman, H. (1939). *Ego psychology and the problem of adaptation*. New York: International Universities Press.

Herman, J.L. (1992). *Trauma and recovery*. New York: Basic Books.

Kohut, H. (1982). "Introspection, empathy and the semi-circle of mental health." *International Journal of Psycho-Analysis*, 63, 395-405.

Kaplan, H.I., Sadock, B.J., & Grebb, J.A. (1994). *Synopsis of Psychiatry*. Baltimore: Williams & Wilkins.

Nachmani, G. (1997). "Discussion: Reconstructing the methods of victimization." en R.B. Gartner (editor), *Memories of sexual abuse*. Northvale, New Jersey: Jason Aronson.

Ulman, R.B. & Brothers, D. (1988). *The shattered self*. Hillsdale, New Jersey: The Analytic Press.

Sobre el terror y la violencia política en América Latina

EDELBERTO TORRES RIVAS

Sociólogo centroamericano nacido en Guatemala. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, maestría y doctorado en FLACSO, Chile, y la Universidad de Essex, Reino Unido, respectivamente. Ha sido investigador en la CEPAL, Chile, en la UNAM, México, y en CLACSO, Argentina, entre otros. Ha sido Director/Fundador del Programa Centroamericano de Ciencias Sociales en Costa Rica y Secretario General de FLACSO. Fue fundador y primer director de la revista Estudios Sociales Centroamericanos y de la revista Polémica. Ha publicado extensamente sobre políticas del desarrollo social, cultural y económico y sobre la crisis de Centroamérica en diversas revistas latinoamericanas y europeas. Es autor de varios libros, incluyendo El tamaño de nuestra democracia, y Negociando el futuro: la paz en una sociedad violenta; su último libro, escrito con Gabriel Aguilera y próximo a salir, se titula Desde el autoritarismo a la paz. Actualmente es director del War Torn Society Project en Guatemala.

1. Introducción.

La historia de América Latina está llena de ciclos de dictaduras y de momentos democráticos. Las experiencias del último ciclo autoritario ejemplifican acerca de la naturaleza de la violencia política ejercitada por dictaduras militares. La sociedad latinoamericana, en las décadas de 1970 y 1980, atravesó uno de esos ciclos autoritarios al parecer fatales en su trayectoria pendular entre democracia y dictadura. Dadas las características que las dictaduras militares adoptaron en Argentina, Chile, Uruguay, Bolivia, Perú, Bolivia, Nicaragua, el Salvador, Guatemala, Haití y Brasil, desde el punto de vista de la utilización de la violencia y el miedo, se puede afirmar que más de la mitad de las sociedades latinoamericanas, que incluyen el 75% de su población total, han experimentado variadas formas de terror político.

La naturaleza de la violencia política ejercitada en estos años de dictadura militar, no tiene paralelo con ningún momento de la historia latinoamericana. Es inexplicable que el estudio de este fenómeno tan extendido y reiterado no haya ocupado la atención suficiente, ni en sus orígenes ni en sus consecuencias.

En lo que sigue, se hacen diversas consideraciones sobre la violencia política del pasado reciente. No es un análisis del Estado represor, sino de los efectos que producen los métodos del terror estatal. Las modalidades de la calidad de violencia pública ejercitada en los años de las décadas de 1970 y 1980 debe ser considerada como una estrategia política del Estado, que tuvo como justificación la defensa del sistema democrático definido en el marco estratégico de la teoría norteamericana de la seguridad nacional, que las fuerzas del orden hicieron plenamente suyas. La violencia fue un subproducto de la guerra fría.

Desde el poder político, desde el Estado, se castigó a la sociedad para defenderla de sí misma. La búsqueda del orden con recursos de violencia desorganizó aun más a la sociedad, paralizó la vida cultural por un buen período, minó la confianza interpersonal, dejó sociedades con miedo. Hay que sumar que la violencia también la practicaron los insumisos. Al terror blanco se respondió con el terror rojo, que por momentos se excedió, atribuyéndosele actos de crueldad y castigo, que completan el escenario.

Probablemente ninguna época ha sido, por ello, doblemente hipócrita: jamás hubo tanta cantidad de violencia contra la población civil en términos de torturados, desaparecidos y muertos. Tampoco, nunca se aplicó la muerte con el doblez siniestro de que así, de esa manera, se hacía la defensa primaria de la democracia política. Al defenderla con tales métodos, los militares se la llevaron entre los pies, hecha girones. Ningún argumento en favor de la democracia puede ser utilizado en el interior de este círculo infernal de terror y miedo.

Hay que hacer algunas advertencias. Toda definición de violencia no da cuenta de un hecho esencial y es que no toda la sociedad reconoce las mismas cosas como violentas, ni en sus orígenes ni en sus efectos y, en consecuencia, pueden llegar a justificarse de manera diversa y hasta opuesta. Existe una subjetividad implícita justamente porque se trata de una percepción política e ideológica, con un relatividad de fondo porque corresponde a percepciones que siempre están culturalmente determinadas. Tanto teórica como políticamente, la clasificación de un hecho de violencia se hace siempre a partir de un punto de vista normativo. Si éste se vuelve explícito, lo pasional podría quedar mejor explicado, aún sabiendo que no se pueden analizar fríamente los fenómenos acerca de la muerte sin rabia y/o dolor por la muerte misma. En consecuencia, vale la pena tomar en cuenta esta aclaración cuando se habla, sobre todo, no de la violencia en general, sino de la violencia política, que es el tema que nos interesa.

No es suficiente recordar que las sociedades latinoamericanas han experimentado diversos momentos en que la violencia se presenta como método de gobierno, porque el recurso a la fuerza no solo resulta inherente al orden político, sino porque en nuestra historia esa es la manera de combatir su alteración.

Las modalidades de la calidad de violencia pública ejercitada en los años de las décadas de 1970 y 1980 debe ser considerada como una estrategia política del Estado, que tuvo como justificación la defensa del sistema democrático definido en el marco estratégico de la teoría norteamericana de la seguridad nacional, que las fuerzas del orden hicieron plenamente suyas. La violencia fue un subproducto de la guerra fría.

En la década de 1970 aparecieron factores que estimularon la desobediencia y el descontento, conductas masivas llenas de ánimos de ruptura revolucionaria, en el seno de la crisis. Vale la pena afirmar que las insurgencias subversivas de estos años no desafiaron nunca, realmente, las raíces del sistema. Fue más un extremismo de los medios que de los fines.

Los gobiernos militares, autoritarios, son dictaduras de la crisis, cuando las insuficiencias políticas y los desajustes del mercado se empezaron a experimentar. No fue para profundizar el capitalismo que se hicieron del poder, pues sin excepción fueron incompetentes en el manejo de la crisis.

El recurso a la violencia directa en las relaciones políticas se incrementó entre dominantes y dominados, en las relaciones del Estado y su oposición política, como expresión del descontento popular frente al Estado. Ello condujo, en un extravío del sentido del orden, a transformar la política en guerra. En Uruguay y Argentina la descomposición política llevó a crear una izquierda guerrillera que respondió a la violencia con violencia. En Chile, un proyecto de reordenamiento de la sociedad, una transición pacífica a un socialismo democrático fue ahogado brutalmente en sangre a lo largo de una generación. En Centroamérica, la insurgencia armada fue un recurso desesperado frente a décadas de exclusión y fuerza para manejar la sociedad.

El resumen que puede proponerse es que el terrorismo estatal no fue un fenómeno contingente provocado directa y exclusivamente por la insurgencia popular; surgió apoyándose en una tradición autoritaria de larga data, fue una respuesta coherente con la estrategia continental de seguridad en el interior del conflicto Este-Oeste, expresa claramente un fracaso del orden político para manejar la crisis y fue una alternativa racional para las fuerzas armadas de la región, cuya institucionalización se fortalece frente a una sociedad civil radicalmente movilizada.

2. La ubicuidad de la violencia.

Talvez sea necesario recordar que las experiencias de la violencia y el miedo han estado siempre presentes, extendidas y profundas, entre la gente pobre de América Latina. Están enraizados en la incertidumbre de la vida cotidiana en expresiones que ya no son suficientemente conscientes, provocadas por la ausencia o la inseguridad del ingreso, del déficit crónico en el alimento diario, en el vestido; experimentando la ruina de la vivienda y de la salud, la desesperanza del futuro que se traduce en el dilema del hambre o la delincuencia; arrastrando la experiencia casi nunca consciente del fracaso total.

Esta es una forma de represión estructural que aparece en el interior de un mundo de miseria física y moral. Es lo que numerosos especialistas llaman violencia estructural porque se reproduce en los ámbitos del mercado, en las relaciones del trabajo, cuando es precario el ingreso en las muchas formas de disimular el desempleo, o es resultado de la segmentación educativa y de las múltiples desigualdades en las oportunidades de triunfar. Las carencias materiales siempre suelen estar acompañadas de faltante cultural. De ahí la pérdida del sentido culturalmente aprendido del respeto por uno mismo y por el prójimo, y por lo tanto, por una percepción de indignidad, de impotencia, de minusvalía.

Todo esto es un poderoso caldo de cultivo que origina conductas personales muy agresivas. En la subcultura de la pobreza, las frustraciones y el miedo producen estados de ánimo permanentemente agresivos. Es la violencia de los desposeídos que primero y extensamente se aplican a sí mismos, entre iguales, de forma permanente y fatal. Esta condición criminógena es determinante en la explicación de la violencia posbélica. El mal ejemplo en el uso de la fuerza por parte del Estado es imitado luego por estos ciudadanos.

Pero el problema que nos interesa es el de la violencia política y su efecto perdurable: el miedo. Se trata del miedo que prende en colectivos sociales, aunque tenga por lo general expresiones individuales y formas de adaptación diversas a donde conduce casi siempre la violencia del más fuerte. Es un lugar común cuando se está hablando de relaciones sociales, recordar que la fuerza esté implícita en su definición. Más aún lo es cuando el análisis se mueve al ámbito de las relaciones políticas que son casi siempre y todavía más, modalidades de una coerción asimétrica, en el universo de las relaciones de poder entre desiguales.

Porque todo esto ha sido siempre así, se puede reconocer que la civilización moderna no ha hecho sino disimular el tránsito del poder bruto a la autoridad legítima, que descansa como última *ratio*, en la posibilidad de utilizar la fuerza. La autoridad pública no se exime en su definición de la noción de lo coactivo para hacer que el otro realice una conducta no deseada. La voluntad de otro, siempre implica una contradictoria composición

de fuerza, un enfrentamiento en un sitio a veces equívoco que se amplía cuando se trata de espacios públicos de poder, en el que tanto caben la previsible conducta del ciudadano obediente, como la de aquel que desafía la muerte con sus acciones rebeldes. La obediencia del que cumple los mandatos de la ley pero con miedo, es cualitativamente diferente de la conducta del ciudadano que participa en un mitin político contra el gobierno y se afilia a un sindicato revolucionario, pero paga sus impuestos y cumple con la ley.

Todo ello es lo cotidiano y normal en un orden político sin miedo. En tales casos hay una conducta ciudadana, activa o no, racional o explícita, más o menos consciente pero siempre expresando un proceder legitimador. En situaciones de dictadura, el orden no logra alcanzar necesariamente esta adhesión libre del ciudadano obediente. La estructura produce frustraciones y la cultura desobediencia y rebeldía. Las raíces de la desobediencia colectiva se encuentran tanto en la persistencia de un situación de injusticia, como en su variabilidad; en lo que Barrington Moore califica como la presencia de un 'agravio moral' frente al cual la protesta adquiere múltiples formas.

La historia del poder y de su ejercicio esta asociada inequívocamente al uso de la fuerza pública, a la violencia política y al más importante de sus efectos, el miedo. La experiencia de América Latina es que se puede convivir con el miedo, se puede vivir con miedo, el miedo es contagioso. Sin duda, se puede vivir con miedo en una versión antropomórfica de la muerte. Lo que no se sabe aún porque está muy próxima la experiencia reciente, es qué calidad de vida democrática puede construirse con ciudadanos que tienen miedo. La violencia es el rasgo más importante de la dictadura, pero su ausencia tampoco está ausente en la democracia. La historia más reciente de América Latina así lo está comprobando.

3. Cuando el terror llega desde arriba.

Por lo general se define la violencia como un comportamiento socialmente construido, aprendido, que apunta a producir ataques físicos o simbólicos a las personas o a la destrucción de sus bienes. La violencia estatal es, en consecuencia, el uso, la tolerancia o la amenaza de la fuerza por agentes del Estado o sus representantes, realizado de manera organizada y pudiendo expresarse de forma directa u oblicua, práctica o simbólica. Cuando hablamos de la violencia que viene desde arriba estamos haciendo una referencia gráfica al terrorismo de Estado, en contraste con la violencia que viene desde abajo, de los intersticios de la sociedad.

Nos preocupa en esta ocasión, la violencia política que el Estado aplicó sistemáticamente en el pasado reciente; debe considerársele como fenómeno social patológico, porque es la utilización masiva de recursos de fuerza contra grupos definidos políticamente, violencia de naturaleza claramente ilegal, tanto por el origen como por sus mecanismos arbitrarios y sobre todo porque se realiza con una justificación abiertamente ideológica.

El resumen que puede proponerse es que el terrorismo estatal no fue un fenómeno contingente provocado directa y exclusivamente por la insurgencia popular; surgió apoyándose en una tradición autoritaria de larga data, fue una respuesta coherente con la estrategia continental de seguridad en el interior del conflicto Este-Oeste, expresa claramente un fracaso del orden político para manejar la crisis y fue un alternativa racional para las fuerzas armadas de la región, cuya institucionalización se fortalece frente a una sociedad civil radicalmente movilizad.

Se dice "violencia ilegal" por cuanto el Estado que aplica el terror se excede en relación a su capacidad legal de hacerlo. No es el caso recordar que en la definición del Estado está implícita la noción de violencia, pero es la violencia legal la que el Estado ejerce cuando detiene a un delincuente, cuando se le fusila después de una sentencia. De modo que se puede hablar de la violencia legal y la violencia ilegal. Los límites son bien conocidos cuando estos procedimientos ocurren en un Estado-de-Derecho, que se ha dado una estructura jurídica plena, que establece un repertorio de delitos, que tiene instrumentos para juzgarlos y autoridad para castigar. La impunidad generalizada es el síntoma más visible, aunque no el único, de esa ilegalidad. El Estado de derecho lo venimos definiendo en América Latina de manera elemental como el que respeta su propia legalidad. El terrorismo de Estado es, en consecuencia, el fracaso de esa legalidad y expresa directamente una crisis profunda del sistema jurídico y de sus instituciones.

Se dice que es ideológico porque se le utiliza para destruir o neutralizar a un enemigo político. Tal como ocurrió en numerosos ejemplos desde Argentina hasta El Salvador, en su desenfreno, el terrorismo estatal empieza castigando a un objetivo definido por razones estratégicas de la contrainsurgencia, dictadas por la "teoría" de la seguridad interna. Pero luego se desborda por la fuerza de su propia dinámica para desembocar casi de manera natural sobre actores no insurgentes, ya por puras motivaciones ideológicas y emocionales.

Los prejuicios políticos, la intolerancia frente a la oposición, el anticomunismo como prejuicio reaccionario, utilizaron recursos de fuerza, inicialmente esporádica y con mucho de irracional. Pero en la última época en la experiencia de América Latina, la lucha contra la insurgencia hizo que las justificaciones del terror encontrarán una cierta racionalidad y que en consecuencia el Estado autoritario planificara las acciones de violencia y que ésta no tuviera nada de irracional o de enloquecido sino que correspondiera a un proyecto de orden en el que la amenaza interior aparecía condicionando todas las conductas ordenadoras que corresponden al Estado.

Por lo general se define la violencia como un comportamiento socialmente construido, aprendido, que apunta a producir ataques físicos o simbólicos a las personas o a la destrucción de sus bienes. La violencia estatal es, en consecuencia, el uso, la tolerancia o la amenaza de la fuerza por agentes del Estado o sus representantes, realizado de manera organizada y pudiendo expresarse de forma directa u oblicua, práctica o simbólica. Cuando hablamos de la violencia que viene desde arriba estamos haciendo una referencia gráfica al terrorismo de Estado, en contraste con la violencia que viene desde abajo, de los intersticios de la sociedad.

La estructura de una condición autoritaria es la militarización de la vida social. Sólo interesa puntualizar que el sospechoso supone una estructura de vigilancia permanente. Se vigila para denunciar y se denuncia para castigar. No podría haber castigo sin denuncia previa y siendo el fin último el castigo, la vigilancia es el primer paso. Se construye así un círculo infernal que, sin embargo, no siempre empieza con esa lógica implacable de vigilar, denunciar y castigar. A veces se castiga sin denuncia y se denuncia sin vigilar. Y aún peor: se vigila sin motivo. Unos se vigilan a otros porque todos son sospechosos.

El sospechoso aparece en cualquiera momento de este trazado autoritario. Se produce como parte de un escenario marcado por la imperiosa necesidad de vigilar, por la denuncia gratuita y, finalmente, por el castigo arbitrario. Es la amenaza el origen indeterminado de la violencia en y de todas partes. En una situación así, todos tienen miedo.

Ayuda a clasificar la calidad del miedo percibido la doble figura que propone Garretón para diferenciar las diversas sensaciones de peligro: i. El miedo al cuarto oscuro que es el que se manifiesta como una amenaza probable o cierta, pero de origen desconocido, indiferenciado, que puede llegar en cualquier momento, peligro frente al cual no hay un comportamiento racional. El enemigo no es visible y no se sabe por donde va a atacar. ii. Y el miedo al perro que ladra que es un peligro cuyo origen se conoce de inmediato, que se identifica plenamente y frente al cual se puede escoger racionalmente un curso de acción: atravesar la calle, regresar, hacerle frente. El miedo que ocurre en las sociedades autoritarias corresponde más al que siente el niño que está en un cuarto oscuro y mucho menos al que se siente frente a un perro que ladra.

4. La trivialización del horror: su fenomenología.

Numerosas sociedades latinoamericanas en las décadas de 1970 y 1980 vivieron como sociedades con miedo. En ellas la insurgencia guerrillera, pero sobre todo los agentes del Estado, se valieron reiterada y masivamente de la fuerza y la ciudadanía se acostumbró a convivir con la amenaza de muerte, con la muerte misma, con las peores modalidades de producirla. Una existencia políticamente insegura, una condición ciudadana imprevisible en su durabilidad, junto a una cierta percepción de peligro resultado de unas amenazas perceptibles, terminan por constituir un síndrome psicológico-social generalizado, que no se satisface con una definición extensiva de inseguridad.

A esa condición de inseguridad por la amenaza directa, habría que sumar la reacción íntima que produce la información sobre la muerte del otro, el conocimiento reiterado y masivo que gira en el entorno de nuestra existencia. A esto es a lo que hemos llamado la trivialización del horror que explicamos a continuación.

La vida cotidiana de importantes sectores de la población civil durante los años de dictadura militar en Chile, El Salvador, Uruguay, Guatemala, Argentina, Perú y Haití, y en algunas zonas de México, Honduras o Brasil —y por momentos Nicaragua, Bolivia y Paraguay— experimentaron de manera reiterada el terror contrainsurgente y el de la resistencia popular. Por sus efectos lo resumimos en la figura que produce la mayor inseguridad y el mayor dolor: el desaparecido.

el miedo o la inseguridad que lo produce provoca reacciones perdurables, talvez adaptaciones pasivas, neuróticas a la representación permanente de la muerte. Se trata de una adaptación colectiva en experiencias donde por muchos años, o en extensas regiones, se ha experimentado de manera reiterada el terror estatal que produce la muerte violenta, la del prójimo que se va, o su desaparición o su fuga para salvar la vida (el exilio, el refugio, el desplazamiento forzado). Prójimo es el próximo, es decir, el pariente, el amigo, el vecino, o simplemente el 'desconocido' del mismo barrio, del lugar de trabajo, el amigo del amigo identificable por algún detalle personal.

En nuestra cultura judeo-cristiana, la muerte es un dato siempre doloroso, que se

rechaza y que conmueve de diversas maneras. Aún la muerte natural constituye una vivencia traumática pues no se acepta que la muerte sea un dato previsible de la vida. El dolor inflingido al prójimo produce asombro, indignación, temor y/o dolor cuya magnitud puede estar en función de la relación de conocimiento con la víctima.

En la experiencia de vida de quienes lo cotidiano es estar lejanos de la política, y no sólo para aquellos que se atreven a actuar en el juego de la desobediencia activa, resulta traumático acostumbrarse a convivir en condiciones extraordinarias, anormales, de dolor y miedo, inseguridad y desconfianza. Es lo que G. O'Donnell ha llamado la "normalización de lo anormal" y que aparece en aquellas condiciones en que prevalece un clima de incertidumbre generalizada, es decir, en todos los niveles de la sociedad.

Frente a esta realidad, las reacciones de las personas empiezan a ser de una aceptación pasiva, de decir: "Así ocurre, así ocurrió, yo estoy vivo y en consecuencia me acomodo a una situación". Es lo que en otras circunstancias se llama "moral de campo de concentración," que puede expresarse en los siguientes términos: "Le tocó al que estaba durmiendo frente a mí. Yo todavía estoy vivo, todavía tengo esperanzas". Ese acomodo psicológico-social terrible es lo que llamamos "la trivilización del horror".

Cuando la represión política recrudece, la ansiedad y la angustia se generalizan y la situación se percibe cada vez más como una situación límite, el peligro real que se personifica en los desaparecidos de todos los días. La modalidad del desaparecido resulta más cruel que la del asesinato público porque aumenta la percepción del peligro, al dejar la muerte en suspenso en un mundo imaginario, inseguro pero probable. Es la necesidad de que el desaparecido está vivo pero probablemente pueda estar muerto y nadie lo sabe. La duda, prolongada por largo tiempo, es una manera productiva de provocar miedo. El miedo llega para quedarse, es contagioso.

Las herramientas de la represión y el terror al que se ha acostumbrado la población son muchas. Proliferan las policías con distintas denominaciones. Son cuerpos legales que llegan al límite del Estado legítimo y actúan ilegalmente, que se exceden brutalmente en el cumplimiento de sus funciones normales. Están autorizados para desarrollar iniciativas extraordinarias. Esta estructura se prolonga orgánicamente en los cuerpos ilegales, conocidos con el nombre genérico de "grupos paramilitares", denominación que corresponde propiamente a la función que realizan y no a la estructura que tienen. Son, pues, cuerpos militares, pero amparados en la ilegalidad y la privacidad que realizan las tareas sucias del secuestro y la muerte.

La vida cotidiana de importantes sectores de la población civil durante los años de dictadura militar en Chile, El Salvador, Uruguay, Guatemala, Argentina, Perú y Haití, y en algunas zonas de México, Honduras o Brasil —y por momentos Nicaragua, Bolivia y Paraguay— experimentaron de manera reiterada el terror contrainsurgente y el de la resistencia popular. Por sus efectos lo resumimos en la figura que produce la mayor inseguridad y el mayor dolor, el desaparecido.

Se incrementa la actuación impune de los cuerpos represivos: las policías, los escuadrones-de-la-muerte, otros grupos de matones que se mueven como organización privada y otras modalidades, que asesinan, secuestran, desaparecen y obligan a conductas que afectan a colectivos numerosos. Nada de esto pudo hacerse sin una abierta complicidad del poder civil, del poder judicial, de la gran prensa, de la patronal organizada, vale decir, de segmentos de la sociedad civil. Los generales sin abogados no actúan y ahora tampoco sin otros profesionales, todo lo cual conforma un frente represivo, a veces amplio y nunca, en estos tiempos, aislado. De tal manera que haciendo un simil poco literario, uno podría decir que en la experiencia latinoamericana, una parte de la sociedad castigó a otra parte de la sociedad y, en consecuencia, el problema se vuelve mucho más complejo.

La banalización del miedo, que corresponde a esa convivencia permanente con la muerte, no fue un resultado sino un medio. Este ejercicio de desborde normativo donde impera la impunidad, ha sido escogido y por ello racionalizado desde el poder. Forma parte del poder, porque su ejercicio, hoy día, lo supone. El orden político, en esta cultura autoritaria, sólo se alcanza con el recurso de la violencia. Por eso el miedo es un recurso ordenador, es funcional al poder político, al orden definido por éste.

La banalización del miedo, que corresponde a esa convivencia permanente con la muerte, no fue un resultado sino un medio. Este ejercicio de desborde normativo donde impera la impunidad, ha sido escogido y por ello racionalizado desde el poder. Forma parte del poder, porque su ejercicio, hoy día, lo supone. El orden político, en esta cultura autoritaria, sólo se alcanza con el recurso de la violencia. Por eso el miedo es un recurso ordenador, es funcional al poder político, al orden definido por éste.

El secreto y la publicidad, alternativamente, acompañan la política del terror. El resultado genérico es el apareamiento del sospechoso, el delator, el espiarse mutuamente, vigilarse, denunciarse, castigarse. En la reproducción del terror, también mueren los que lo denuncian. Se busca una generalización de la complicidad. Silenciarse. Hay un doble mecanismo, contemporáneo, en el fenómeno de la violencia política. Por un lado, la demultiplicación de la eficacia, decreciente; por el otro, la disolución de la responsabilidad en su administración.

La ritualización de la violencia camina en diversas direcciones hasta ser o hacerse aceptada como un hecho cotidiano de la vida pública y privada de la gente común; del ciudadano aterrorizado que sólo sabe que aún está vivo, pero no las causas de la muerte del otro. Porque interrogarse por el crimen político es volverse acusador del poder o cómplice de sus enemigos. El miedo busca la apoliticidad.

La utilización del terror sólo tiene utilidad política si se hacen públicos sus resultados. De ahí la trivialización del horror. Las funciones del miedo son por lo menos dos: castigar a la víctima y ejemplificar a los que están en su entorno. Es producir diversos efectos necesarios para "el sentido del orden" que requiere la dictadura. Uno de ellos es paralizar la protesta; el terror produce inactividad y su resultado es el retraimiento como respuesta adaptativa, o la evasión personal, la improductividad, el "exilio interior" del intelectual, del que

decide quedarse callado, que se autocensura. Otro efecto del miedo es alimentar la cobardía moral, la complicidad que es otra forma de adaptación, esta vez no por omisión sino por la acción. Se salva la vida colaborando con los que producen la muerte.

Todo esto demuestra que el instinto natural de sobrevivencia es superior al sentido ético de culpabilidad. Estas sociedades han producido héroes y desertores, traidores y rebeldes, pero también una inmensa mayoría de ciudadanos silenciosos que se acostumbraron al terror y que no reaccionaron frente a él de la manera esperada en una sociedad democrática. Resulta natural porque fue lo democrático lo que primero se esfumó.

Vivir en la inseguridad, con la sensación de una amenaza permanente, o junto al dolor y a la muerte, todo ello contribuye o ayuda a romper la solidaridad elemental, la del dolor ajeno. No hay peor complicidad que la indiferencia consciente, razonada. También este clima alimenta otras conductas disociativas, como la venganza pagada, la justicia por mano propia, la delincuencia que ha aumentado de modo considerable, especialmente la juvenil manifestada en las pandillas de barrio, la desvalorización de la ley y del sistema judicial.

En sociedades posbélicas, como en la salvadoreña y la guatemalteca, se empieza a vivir una nueva época, pero nuevos fenómenos de violencia aparecen en la creciente inseguridad que provoca la delincuencia común, el narcotráfico y las bandas privadas. Decididamente hay un vínculo entre la violencia política del pasado inmediato y la delictiva común que ahora emerge, esa que está descomponiendo el proyecto de normalización democrática. Es ciertamente un fenómeno general pero que tiene expresiones patológicas en sociedades que salen de períodos de violencia política. Ese vínculo es el que hay que analizar, pues se trata de la reproducción de patrones de conducta que menosprecian y rebajan la normatividad de la autoridad estatal y que mantienen la inseguridad en el interior de la ciudadanía. Las ciencias sociales deberían estudiarlo para esclarecer el vínculo que hay entre la violencia política, que se está erradicando, y esta nueva forma de violencia privada, particular, o violencia despolitizada, como la hemos caracterizado. Ese vínculo tiene una dimensión estructural, el sistema judicial que no funciona; y una cultural, la sensación de impunidad.

5. Las transiciones con miedo.

La historia de las transiciones en dirección a la construcción de una democracia política, todos estos años, es en muchos países aún la crónica de las transiciones incompletas. Alguien las llamó "transiciones hacia la incertidumbre" porque no está inscrita en la dinámica socio-política de la transición que la construcción de las instituciones políticas se complete satisfactoriamente en cierto período de tiempo. No es un problema de tiempo sino de calidad, del vigor de las fuerzas democráticas y de las que aceptan el cambio, por las razones más diversas.

En sociedades posbélicas, como en la salvadoreña y la guatemalteca, se empieza a vivir una nueva época, pero nuevos fenómenos de violencia aparecen en la creciente inseguridad que provoca la delincuencia común, el narcotráfico y las bandas privadas. Decididamente hay un vínculo entre la violencia política del pasado inmediato y la delictiva común que ahora emerge, esa que está descomponiendo el proyecto de normalización democrática.

Los "residuos" del "viejo régimen" no son removibles como los pedruzcos del muro de Berlín, que muchos se los llevaron de recuerdo, un cruel recuerdo de museo.

Lo autoritario corresponde a la conducta humana; se apoya en, y se mantiene a través

de la presencia de fuerzas sociales vivas, de conductas, valores y normas reiterados, en la carga de prejuicios, con la fuerza del sentido común que valora la violencia en sus expresiones físicas y simbólicas.

En América Latina las transiciones son restauraciones, en unos casos, o instauraciones, en otros según el grado en que la sociedad fue conformada o penetrada relativamente en profundidad por una cultura autoritaria. Las ciencias sociales eluden la definición de lo autoritario, lo cual no es fácil. Generalmente, se habla de autoritario y se da por sabido a que se está uno refiriendo: a un gobierno que no admite la oposición, que no tolera el control desde las instancias parlamentarias o desde la prensa o desde la oposición misma. Es decir, un gobierno autoritario es aquel al que no se le pueden pedir explicaciones. Supone, lo autoritario, una condición de permanencia *sine die* y a cualquier precio ya que no tiene previstos los mecanismos de reemplazo.

En las experiencias de la violencia política, lo que se asocia de inmediato es el tema de la impunidad, porque así se niega la legalidad, la majestad del poder judicial, llamado a definir responsabilidades, juzgarlas, castigarlas. Las transiciones a la democracia son modalidades diversas de someter la violencia a la autoridad. Cuando el poder y la violencia se confunden, ésta tiende a volverse caótica e incontrolable. Su dinámica ya no reside en el poder, que era autoridad, sino en la fuerza como fin en sí mismo.

En muchos países se viven verdaderas transiciones con miedo, aspecto que no ha sido debidamente considerado en la abundante bibliografía sobre el tema. El miedo cuando deja de ser personal y subjetivo y cubre grandes espacios sociales, tiene impredecibles efectos sociales y políticos en la conducta grupal. La pérdida del miedo ocurre como un proceso de autoidentificación insegura, a través de una recuperación de la confianza en la vida pública. Se está comprobando todos los días que en el proceso de construcción de la democracia política, la herencia de residuos autoritarios en el sistema político es algo difícil de superar.

La experiencia del pasado es que se puede vivir con el horror y la desesperanza. La trivialización de todo esto no ayuda a la democracia, aunque como se ha estado experimentando, se puede votar con el miedo en la conciencia y en los ojos, pero no elegir democráticamente. Tampoco participar políticamente. Solo con respeto a los derechos humanos, con tolerancia entre unos y otros, acatando la ley, ganando credibilidad para las instituciones, así y solo así se puede construir una sociedad democrática. Pero el miedo, enraizado en la conciencia, permanecerá por mucho tiempo.

La construcción de la democracia electoral enfrenta el dilema propio de transiciones desde sociedades autoritarias, en que las relaciones entre poder y violencia no se han resuelto y aún mantienen una tensión elemental. Es necesario distinguirlos analíticamente. En la tradición teórica clásica, aún dominante, hay una tendencia a identificarlos como las dos caras de una moneda. Poder y violencia se refieren mutuamente, pero acotados. El poder es racional y la violencia es legítima.

Weber habla de la violencia legítima como monopolio del Estado y por lo tanto,

como atributo que lo define. Pero en la vida misma, surgen dudas acerca de qué clase de violencia es la ilegítima y cómo es la violencia que aplica un Estado legítimo. Mas fácil podría ser identificar la calidad de violencia que aplica un gobierno autoritario, una dictadura militar.

6. La democracia, poder sin violencia.

La democracia política comienza, según unos autores, cuando las reglas del juego de la participación y la competencia electoral son aceptadas por todos los actores. Deja de ser transición o su cualidad híbrida, cuando la participación política la realizan ciudadanos que tienen posibilidades iguales frente a las instituciones, o iguales opciones colectivas. En consecuencia, la eficacia de la democracia es limitar el uso de la fuerza a situaciones de excepción. La democracia, en vista de las experiencias del pasado, supone la reducción de todas las diversas formas de la violencia política. Hasta me atrevería a decir que el primer síntoma de una democracia política es aquel que tiene que ver con el respeto de los derechos humanos. Cuando durante un buen tiempo el estado deja de ser violador de los derechos humanos, creo yo que ese es el mejor síntoma de que algo ha cambiado. La desgraciada experiencia de Monseñor. Girardi el día de ayer en Guatemala empieza por poner una gran interrogante a ésto que vengo diciendo porque se trata, en una sociedad democrática, de un irrespeto total a los derechos humanos.

El problema de nuestros días es la fuerza inercial en el uso de la coacción y la fuerza en regímenes que se vuelven legítimos a través de procesos electorales. Es entonces cuando aparecen las debilidades de las regulaciones sociales y su papel en el recurso a la fuerza como una fuente normal del poder. En la mayor parte de los países latinoamericanos no hay un sistema político establecido, una comunidad de ciudadanos, y los partidos empiezan a organizarse. En este punto es donde tienen importancia los llamados a fortalecer la sociedad civil, que sólo tiene sentido si se está pensando en las organizaciones sociales como expresión de intereses privados que se vuelcan a los espacios públicos, a la participación orgánica, en referencia al poder del Estado, a la formación de una opinión pública, es decir, que puede volverse política, que puede influir en el Estado.

Las violaciones a los derechos humanos permanecen, bien en forma endémica, bien de manera residual. Es la cuestión de las democracias con violencia y con miedo. La violencia ejercida por los regímenes autoritarios fue sobre todo una agresión a los derechos humanos. Por ello, es comprensible que en algunas sociedades donde se llegó a estos extremos, la condición de la democracia política es el resguardo cierto, el respeto irrestricto de los derechos humanos.

El ejercicio del poder en un régimen democrático obliga a la distinción entre un Estado de Derecho consolidado o uno en construcción, porque varía el apego a la normatividad vigente, el uso que se haga de los recursos de fuerza y en general, la confianza que se va generando en el interior de la sociedad. La sociedad moderna está organizada para limitar cada vez más el uso de la fuerza y satisfacer los objetivos del bienestar público, del orden e integración a través de formas consensuales, con la fuerza de una cultura política que se apoya en una racionalidad legitimadora.

Una cultura política democrática, alimenta convicciones y descansa en el reconocimiento implícito de la ciudadanía de que el orden en que se vive es legítimo. En

virtud de ello, el ciudadano se comporta haciendo suya la normatividad estatal, otorgándole credibilidad a las instituciones, rechazando las conductas de ruptura. Y sobre todo, a contrapelo de la tradición latinoamericana, practicando el diálogo, negociando, concertando. En consecuencia, la obediencia en una democracia consolidada descansa en este tipo de mecanismos que se comportan a veces con cierta conformidad. Pero cuando existe este tipo de obediencia y de conformidad en una sociedad democrática la condición es que se haga no por miedo sino que se haga por convencimiento de que la conducta es la conducta legítima.

El orden democrático descansa ciertamente en esta creencia en la legitimidad internalizada, que no es una virtud personal, particular e individual sino un atributo de la ciudadanía, del sistema político, de la colectividad, de la cultura política democrática. El uso de la fuerza por parte del Estado, como primera alternativa, quiebra los mecanismos de internalización de la credibilidad y la confianza.

Por eso, la violencia y el terrorismo estatal, que es su forma conspicua, constituyeron una limitación objetiva a la ciudadanía política. La violencia niega la ley porque la ignora o la rebaja y al hacerlo, debilita la condición ciudadana, que definimos como la igualdad frente a la ley, las instituciones y las opciones colectivas. Al aplicarla, la violencia estatal ilegítima sus propias bases. Es aquí donde el poder y la violencia se confunden. ¿Por qué? Porque el poder administra la violencia (legítima) y al ejecutarla adquiere responsabilidades por sus resultados.

El límite de la legitimidad lo está estableciendo en nuestras sociedades la capacidad del poder judicial de castigar al culpable: poner fin a la impunidad en la aplicación de la violencia, porque ahora se vuelve la violencia un delito privado que hay que castigar. La ausencia de responsabilidades en relación a los resultados atroces de la aplicación de la fuerza causa aún estragos en Argentina, Chile, Guatemala, El Salvador y Perú.

El ejercicio del poder en un régimen democrático obliga a la distinción entre un Estado de Derecho consolidado o uno en construcción, porque varía el apego a la normatividad vigente, el uso que se haga de los recursos de fuerza y en general, la confianza que se va generando en el interior de la sociedad. La sociedad moderna está organizada para limitar cada vez más el uso de la fuerza y satisfacer los objetivos del bienestar público, del orden e integración a través de formas consensuales, con la fuerza de una cultura política que se apoya en una racionalidad legitimadora.

Las sociedades posbélicas salieron gravemente castigadas, con estados débiles e incompletos. La debilidad no sólo es de origen fiscal. La debilidad de un Estado se origina en su poca representación social, pero también tiene que ver con la ausencia de una autoridad estatal en todos los ámbitos de la sociedad, en todos los espacios físicos. La existencia de grandes vacíos institucionales, de una autoridad estatal ausente y hasta de la retirada de los ejércitos o los sistemas de seguridad apuntan a un estado débil e incompleto

El poder judicial es el poder menos difundido, el más incompetente y, en algunos casos, el más afectado por la corrupción. No basta que haya una autoridad judicial en la ciudad capital; tiene que haber un sistema judicial extendido a todos los rincones de la geografía nacional, actuante, que no sea corrupto, competente, de tal manera de que la seguridad y la confianza en las instituciones no sólo ocurra centralmente sino que en los márgenes de la sociedad, en las zonas rurales, allá donde a veces y en el pasado reciente la autoridad la representaban quienes la violaban, quienes violaban la ley. Y ahora tiene que ser representada, tiene que estar dando confianza porque el sistema judicial y el Estado mismo tienen como función básica el darle seguridad jurídica al ciudadano.

Todo esto ocurre, justamente, en momentos en que una creciente descomposición social se expresa en la criminalidad privada, que tiene una dimensión nacional y social tan extensa que pone a prueba la construcción de un orden democrático. Esto refuerza la conducta criminal impune que viene del período anterior y alienta factores criminógenos en una época de transición constructiva. Las raíces sociales de la criminalidad se sembraron durante la contrainsurgencia; las desigualdades inherentes al funcionamiento del mercado libre vigorizan aquellas raíces. A ello se suma los efectos de una cultura del éxito personal a cualquier precio, insolidaria y narcicista, que orienta la búsqueda del dinero fácil a cualquier precio. Es este un tema para otro momento. Sirve de colofón a cuanto se ha dicho sobre la violencia política de un pasado reciente que no debe volver. La medida en que seamos capaces de controlar finalmente la violencia criminal que ahora castiga y amenaza a la sociedad democrática, será la medida del aprendizaje que de la cultura de la violencia política todos los latinoamericanos, los centroamericanos y los salvadoreños, podemos extraer.

La violencia criminal en Colombia: una perspectiva histórica

EDGARD MONCAYO

Economista colombiano con estudios de posgrado en las universidades de Georgetown, Harvard y Oxford. Ha fungido como consejero de la Embajada de Colombia en Washington, D.C., como Secretario Económico de la Presidencia de su país, y como coordinador de la Junta del Acuerdo de Cartagena. Actualmente se desempeña como Director de la Corporación Misión Siglo XXI en Bogotá y como representante de la CEPAL en Colombia.

En primer lugar, los agradecimientos de rigor a la oficina del PNUD en San Salvador por haberme invitado a participar en este importante debate, no sin hacer la nota de que me produce cierta incomodidad pensar que en una reflexión sobre el tema de la violencia, casi se impone hoy día la presencia de un colombiano por la amarga experiencia que hemos adquirido en este tema.

Mi intervención —poco, en contraste con las brillantes exposiciones que se han hecho anteriormente— es más acotada. Para comenzar no voy a hablar sobre violencia; entiendo que la violencia es un concepto amplio, polimorfo digamos; voy a hablar más de criminalidad en Colombia, que es una forma particular de violencia. No voy a hablar de la violencia en general, sino de la violencia histórica que se ha presentado en Colombia, intentando hacer algunas analogías con otros países de América Latina. Y en tercer lugar, entiendo que la criminalidad es un tema que puede enfocarse desde múltiples ángulos disciplinarios —social, psicológico, y como bien lo hemos visto esta mañana, el ángulo antropológico y político— por mi propia especialidad disciplinaria, y también porque fue la invitación que se me hizo para esta jornada, voy a hacer énfasis en los aspectos económicos, una lectura económica del problema de la criminalidad en Colombia.

Entre otras cosas, la experiencia en un país como Colombia muestra que un enfoque holístico es el más apropiado, un enfoque que reconozca que no hay una, sino múltiples violencias, de que la violencia es multi causal y que tiene múltiples manifestaciones. Se ha intentado atacar el problema desde el ángulo político, social y psicológico, fortaleciendo ciertos programas orientados en esa dirección, y de pronto se ha perdido de vista una de las causas o de las relaciones causales más protuberantes que investigaciones recientes han encontrado en Colombia, más vinculadas con lo económico precisamente.

Debo comenzar reiterando este alcance. No quiero que quede la sensación o que se observe posteriormente de que mi enfoque es economicista, es deliberado y que ignoro la importancia de las otras dimensiones del fenómeno, pero se me ha invitado a analizar el problema desde esta perspectiva; y como les digo, por mi formación profesional es lo que mejor puedo hacer.

Entre otras cosas yo no soy un especialista en el problema de la violencia, no soy un "violentólogo" como es la expresión de uso en Colombia, o más recientemente un "irenólogo" —por Irene, la diosa griega de la paz—, pues para darle una connotación positiva a esta actividad comienza a hablarse de la "irenología", de los expertos en los procesos de la paz y de las propuestas positivas.

Yo soy más bien fundamentalmente un economista que recientemente ha incursionado en el estudio de los problemas urbanos, de los problemas regionales, y cuando uno entra por ese ángulo a los problemas del país rápidamente se encuentra con el tema de la violencia. Hoy día, cuando estamos en un ambiente pre electoral en Colombia, si se trata de las agendas a escala nacional, el tema de la violencia aparece como la primerísima prioridad; y si se trata de las agendas a escala regional y a escala urbana, el tema de la violencia vuelve a aparecer como una primera prioridad.

Con estos antecedentes, déjenme caracterizar el problema que vive hoy día Colombia. El país alcanzaba en un año en el que hay un punto de inflexión, en 1995, una tasa de homicidios —que es el delito, digamos, más característico del problema de criminalidad— de 75 por cien mil habitantes. Esta es una tasa que duplica o más que duplica la tasa promedio de América Latina —que es 30 homicidios por cien mil habitantes— y que es superior, desde luego, a la tasa de todos los países latinoamericanos con la triste excepción de El Salvador.

Hay diferencias muy significativas en los niveles de criminalidad homicida entre las regiones colombianas frente a este promedio de 75 por cien mil. Hay regiones que presentan una tasa superior a cien, y hay regiones que presentan tasas de 25 a 27 por cien mil, que son de todas maneras tres o cuatro veces más altas que las tasas características de los países pacíficos.

Pese a que el fenómeno que más trasciende —del cual más se ha hablado, alrededor del cual hay más debate, más análisis, más literatura— es el problema de la violencia rural, de la violencia de la guerra entre la insurgencia armada de Colombia y las fuerzas del Estado, ese fenómeno de la violencia rural representa sólo el 20 por ciento de las muertes totales en Colombia. O sea, con estas tasas hay 25 mil, 30 mil homicidios al año en Colombia, de los cuales solo el 20 por ciento es causado por la violencia rural, la guerra del Estado contra la guerrilla, y el otro 80 por ciento es causado por la delincuencia común que se produce principalmente en los escenarios urbanos, que pasa más desapercibida pese a que constituye el grueso y la parte más significativa del problema. Esto da origen también a los distintos enfoques y a las distintas escuelas de análisis del fenómeno de la violencia que hay en Colombia.

Estas tasas, las más altas de América Latina, se presentan en un país que ha presentado históricamente una de las tasas de crecimiento económico más altas de América Latina durante cuarenta años, digamos el período que va entre las décadas de 1940 y 1980. Tal vez solo con la excepción de Brasil, Colombia tuvo la tasa de crecimiento más alta de la región con unas características de estabilidad que son destacadas por todos los analistas en esta materia, o sea con unas muy bajas tasas de volatilidad. Nunca en Colombia ha habido episodios de hiper inflación, episodios de maxi devaluación, de cierre de establecimientos bancarios, de suspensión de la conversión de moneda extranjera. Ha sido un país notable y un caso de estudio en la literatura económica por las altas tasas de crecimiento y por las altas tasas de estabilidad. Un país casi paradigmático en la literatura económica, en materia de desempeño de la economía, presenta, sin embargo, las tasas de violencia más

Entre otras cosas, la experiencia en un país como Colombia muestra que un enfoque holístico es el más apropiado, un enfoque que reconozca que no hay una, sino múltiples violencias, de que la violencia es multicausal y que tiene múltiples manifestaciones.

altas de la región latinoamericana. Allí pues, hay una primera paradoja que es necesario explicar.

Lo segundo que es importante señalar es que estas tasas de homicidio, de este nivel, no son de siempre. Este es un fenómeno que alcanza su pico en 1995, pero que responde a una escalada que se inicia a principios de la década de 1980. Antes de la década de 1980, entre 1960 y 1980, durante veinte años, hubo un descenso persistente y significativo de las tasas de violencia y particularmente de homicidios en el país, período de descenso en las tasas de homicidios que siguió a una fase de ascenso que va, digamos, entre 1940 y 1960. La forma de la curva que describe las tasas de criminalidad homicida en Colombia tiene la forma como de una M. Suben de tasas muy similares a las de los países pacíficos en 1920 —10 homicidios por cien mil habitantes— hasta 50 homicidios por cien mil habitantes en la década de 1950. Es el período que se ha conocido en Colombia como “la Violencia”, con mayúscula. Violencia partidista, eminentemente rural, originada en un episodio concreto que fue el asesinato de un líder político popular, Jorge Eliezer Gaitán, que alcanza su pico en la década de 1950, desciende en una forma significativa en un período que en Colombia se conoce como “el frente nacional”, un pacto entre los dos principales partidos para alternarse en el poder y vuelve a subir en una forma explosiva a partir de 1980.

Estas tasas de violencia, las mas altas de América Latina, se presentan en un país que ha presentado históricamente una de las tasas de crecimiento económico más altas de América Latina durante 40 años, digamos que va entre las décadas de 1940 y 1980.

Segundo hecho que es necesario explicar, y que contradice con su sola observación una idea que ha comenzado a circular en Colombia y de pronto también en otros países de la región, en el sentido de que es un fenómeno de carácter atávico, de carácter cultural, antropológico. Habría unos extraños genes violentos circulando en la raza o en la etnia colombiana, pero la sola observación de este comportamiento cíclico de las tasas de violencia y el hecho de que las que se han observado recientemente sean las más altas de la historia colombiana contradice de plano esa idea. Sobre esto ha dicho un historiador inglés, Malcolm Deese, que conoce mucho a Colombia: “Colombia ha sido un país violento a veces, no siempre”. Es decir, durante todo el siglo pasado, en el cual hubo veinte guerras civiles, las tasas de homicidio no llegaron ni remotamente a alcanzar las cotas que han alcanzado en los últimos quince años.

Desde luego, al lado de la tasa de homicidios con este comportamiento que les estoy describiendo, han aumentado también las de los otros delitos contra la vida: secuestros, el atraco a mano armada, y han aumentado también con particular virulencia los delitos contra la propiedad. O sea, lo que estamos presenciando es un episodio que ya se prolonga dos décadas en el cual las tasas de criminalidad se han ido duplicando cada cinco años alcanzando en este momento cotas que son el triple de las que prevalecían a principios de la década de 1980.

Frente a esto ha habido múltiples y reiterados intentos de interpretar qué es lo que ocurre en Colombia. Después de oír al profesor Papadopoulos, una pregunta que se me ocurriría en el caso colombiano es por qué --si uno admitiría una especie de tasa natural de la violencia, como decían los economistas clásicos, que es

inevitable porque hace parte de la trágica naturaleza humana— por qué en países como Colombia en ciertos momentos históricos esas tasas se elevan considerablemente con relación a los promedios históricos del propio país y con relación a los promedios prevalecientes en otros países.

No faltan las interpretaciones de orden facilista en Bogotá, capital del país, con seis millones de habitantes, con unas tasas de criminalidad muy altas, no las más altas del país porque hay otras ciudades y municipios mucho más pequeños que Bogotá, que presentan tasas de criminalidad mucho más altas. En Bogotá uno oye hablar que es un problema de los "indios", entre comillas, la gente que vino de otras partes del país, los desechables, los inmigrantes, los pobres. Como decía, hay quien se lo atribuye a un problema atávico, la huella violenta que nos dejó la conquista española, a patrones de violencia aprendidos en el seno de la familia, el problema de la violencia intrafamiliar, problema derivado de la cultura del enriquecimiento fácil, la pérdida de valores religiosos y de valores culturales.

Lo que estamos presenciando es un episodio que ya se prolonga dos décadas en la cual las tasas de criminalidad se han ido duplicando cada cinco años alcanzando en este momento costas que son el triple de las que prevalecían a principios de la década de 1980.

Pero un intento más científico, más técnico de interpretar este problema ha producido un cuerpo de estudios, de literatura que se origina en los años sesenta, sobre el cual se pueden distinguir varios ciclos. Un ciclo que va como de la década de 1960 hasta mediados de la década de 1980 en donde el objeto de estudio fue la violencia rural, la violencia alrededor del enfrentamiento entre la insurgencia guerrillera y el Estado. A la altura de 1987, por ejemplo, se produce un estudio encargado por el gobierno, a un grupo de especialistas en el problema de la violencia —ese fue el origen de la expresión "violentólogos", porque escogieron a las personas que más sabían en ese momento del tema en Colombia—. El tema de la violencia urbana ocupaba cuatro páginas de ese informe de 200 páginas, porque no se percibía todavía el problema con la relevancia y las implicaciones que tiene ahora.

A partir de 1990, más o menos, hay una verdadera explosión de estudios sobre el tema de la violencia urbana, explicado por el hecho de que cada vez era más evidente que la violencia común, la delincuencia común que se desarrolla en los escenarios urbanos, era crecientemente... [...] como la realidad misma, se pensaba que eran dos realidades completamente separadas y distintas entre las cuales no había ningunos vasos comunicantes. Una cosa era la violencia rural y una cosa perfectamente separada y distinta era la violencia común que se producía en las ciudades. Muy tímidamente, hasta ahora comienzan a hacerse análisis que revelan, digamos, la metástasis en una lógica cancerosa, una metástasis que se ha producido entre la violencia rural y la violencia urbana; y se comienza a hablar ya no de esas dos violencias completamente separadas y distintas, sino de una violencia que asume distintas lógicas territoriales pero que en el fondo tienen factores causales comunes.

Frente a la escalada del hecho violento en Colombia a partir de la década de 1980, el Estado comenzó a reaccionar en múltiples frentes. Las primeras explicaciones que se ofrecieron al fenómeno fueron de orden sociológico, socioeconómico; es decir, la tesis central era que la violencia hundía sus raíces en la pobreza. El caldo de cultivo propicio para la escalada y

la expansión de la violencia era la pobreza e indirectamente la mala distribución del ingreso, y se aducían también factores de orden sociológico como las tasas de urbanización acelerada que estaba experimentando el país por esa época.

Es cierto, y lo es también de la mayoría de los países latinoamericanos, que durante la década de 1980, se consolida la condición urbana de estos países si la masa mayoritaria de habitantes del país se traslada o acaba de trasladarse del campo a la ciudad. Como se ofrecían este tipo de explicaciones, entonces el Estado inició programas de morigeración, de paleación de la pobreza, especialmente de la pobreza rural, aquellos programas que se pusieron en práctica en otros países de América Latina, los programas nacionales de alimentación, de rehabilitación de las zonas rurales deprimidas, políticas orientadas a ordenar el fenómeno de urbanización, a crear las condiciones propicias en la ciudad para absorber la inmigración rural.

Como se ofrecieron explicaciones de carácter político en el sentido de que la democracia colombiana era una democracia restringida, relativamente cerrada, fruto de ese pacto que habían hecho los dos partidos mayoritarios en las décadas de 1960 y 1970, entonces se intentó una apertura democrática, se intentó oxigenar el sistema político colombiano, facilitando el ingreso de otras organizaciones políticas a la contienda electoral; facilitando incluso la reinsertión de antiguos movimientos guerrilleros en el proceso político. Ese fue el caso del M-19, por ejemplo. Se intentaron reformas de carácter económico, modernización del aparato económico, modernización del modelo económico al igual que hizo el resto de la región con los procesos de apertura, de promoción de la economía de mercado y apertura a la inversión extranjera.

Hasta ahora comienzan a hacerse análisis que revelan, digamos, la metástasis en una lógica cancerosa, una metástasis que se ha producido entre la violencia rural y la violencia urbana; y se comienza a hablar ya no de esas dos violencias completamente separadas y distintas, sino de una violencia que asume distintas lógicas territoriales pero que en el fondo tienen factores causales comunes.

Es decir, todo el recetario, todo el repertorio de posibilidades que estaban al alcance del Estado para contrarrestar el problema creciente de la violencia fue ensayado en Colombia, desde programas orientados a combatir la pobreza, pasando por reformas de carácter político, con reformas de carácter económico. Y se configura la paradoja profunda de que la violencia comienza a aumentar precisamente en el período en donde el Estado colombiano hace los mayores esfuerzos de modernización, de erradicación de la pobreza —con un cierto éxito, no muy espectacular pero al menos los niveles de pobreza en Colombia no se han empeorado en los últimos veinte años, se han mantenido relativamente constantes— incluso de legitimar su forma, sus contenidos

mediante, ni más ni menos, una profunda reforma constitucional en 1991, como fruto de la convocatoria de una Asamblea Nacional constituyente en la que participan antiguos movimientos guerrilleros, las etnias minoritarias, las organizaciones de la sociedad civil, todo el mundo, porque uno de los diagnósticos era precisamente el carácter restringido e imperfecto de la democracia colombiana.

Después de haber ensayado todos estos recursos, la evidencia era que los niveles de violencia no cedían, no cedieron, continuaban en ascenso. ¿Cuál es la explicación? Vino un intento formal del sector académico de darse una explicación a esta paradoja y se comenzaron a hacer unos estudios sistemáticos, primero en relación a violencia-pobreza. Lo que se encontró es que no existe en Colombia ninguna asociación estadística entre pobreza y violencia. Las zonas más pobres del país son las más pacíficas, las zonas más violentas del país son las más ricas, incluso, aquellas en las cuales hay una mejor "presencia del Estado", en términos de provisión de los servicios públicos, por ejemplo.

Desmontado ese argumento —no se ha podido encontrar ninguna evidencia empírica en ese sentido— mas bien, en forma perversa, lo que se encontró es que no solo las zonas más ricas sino las zonas en donde la economía crece más, son precisamente las zonas más violentas. Segundo, se examinó el argumento de la urbanización salvaje. Se encuentra que los municipios del país que han crecido más rápidamente por la inmigración, por ejemplo, no son los más violentos. Tampoco hay una correlación estadística entre la tasa o velocidad de la urbanización y la violencia.

La tesis central de Becker, a riesgo de sobre simplificarla, es que el delincuente no es un psicópata, no es un individuo desviado, sino en último análisis, un individuo racional que aplica cálculos de costo-beneficio a su conducta. Cuando encuentra que la conducta delictiva es altamente rentable, decide optar por ese curso de acción como resultado de un análisis o de unas consideraciones racionales basadas en el análisis costo-beneficio.

Uno a uno se fueron desmontando los argumentos que típicamente había ofrecido el análisis de estos problemas, y la conclusión era: no es pobreza, no es ausencia del Estado, no es un problema atávico. No puede ser atávico un problema que alcanza su expresión más virulenta en los últimos veinte años, y que no puede compararse con nada de lo que ocurrió en el siglo pasado. Tampoco puede ser atávico un problema que ocurre en Colombia y no ocurre en Bolivia, por ejemplo, que tiene la misma tradición cultural, la misma etnia.

Recientemente, ha habido una serie de trabajos en el país que se inspiran en una corriente —no sé si inaugurada, pero por lo menos muy representada por el economista norteamericano, Gary Becker, premio Nóbel de Economía—, que es como la economía y el crimen o el crimen de la economía, o la economía y la violencia. Es decir, ¿qué relación hay entre estas dos cosas? ¿Cuáles son las variables económicas que pueden influir en la conducta delictual de algunos individuos? ¿Cuál es el costo que tiene la violencia desde el punto de vista económico? ¿Qué impacto tiene sobre el desempeño económico de un país? Y así por el estilo.

La tesis central de Becker, a riesgo de sobre simplificarla, es que el delincuente no es un psicópata, no es un individuo desviado, sino en último análisis, un individuo racional que aplica cálculos de costo-beneficio a su conducta. Cuando encuentra que la conducta delictiva es altamente rentable, decide optar por ese curso de acción como resultado de un análisis o de unas

consideraciones racionales basadas en el análisis costo-beneficio. ¿Y cuándo resulta rentable para un individuo escoger la vía de la violencia como una forma para resolver sus problemas económicos, de relaciones interpersonales? Cuando en esa sociedad hay un alto nivel de impunidad, o sea, cuando el riesgo de ser castigado por esa conducta es muy bajo.

En Colombia, y estos análisis de este tipo lo han demostrado hasta la saciedad, el nivel de impunidad en el caso de los homicidios es particularmente alto: es del 95 por ciento. O sea solo el 5 por ciento de los delitos de homicidio que se cometen en el país conduce a un arresto, y un porcentaje mucho más bajo conduce a incoar un proceso. Es decir, existe el 95 por ciento de probabilidades de que un individuo que comete un homicidio no sea castigado nunca, en comparación con el Japón, por ejemplo, donde la probabilidad de que un individuo que comete un homicidio sea capturado el mismo día es de casi el ciento por ciento. En Colombia hay el 95 por ciento de probabilidades de que nunca ocurra.

¿Por qué ocurre ésto? ¿Por qué la altísima —y ésta es también de las más altas del mundo— tasa de impunidad en Colombia? ¿Qué explica eso? ¿Cuándo comenzó el sistema judicial colombiano a dejar de funcionar eficientemente? ¿Ha sido desde siempre o ha sido un fenómeno que se presenta en un determinado período? Pues es lo segundo. Y se presenta en el período precisamente en el cual estaba haciendo énfasis, de la década de 1980 en adelante.

Para darles un indicador, en el 1975, por cada 6.000 homicidios que se cometían, había 5.000 arrestos. Ahora que los homicidios son 25.000, se sigue haciendo el mismo número de arrestos, lo que significa que la ineficiencia relativa del sistema colombiano se ha quintuplicado. ¿Qué explicación se ofrece a esto? ¿Por qué la sociedad colombiana ha devenido un ambiente tan propicio, tan atractivo, tan rentable para la conducta delictiva, que conduce a que un número creciente de colombianos opte por este curso de acción? La explicación que se está ofreciendo es la conexión con el narcotráfico. ¿Qué es lo característico de este período que estaba analizando y en el que estaba haciendo tanto énfasis? La pobreza ha existido siempre, la democracia siempre ha sido imperfecta, lo nuevo que hay en estos dos decenios en Colombia es la presencia del narcotráfico.

En Colombia existe el 95 por ciento de probabilidades de que un individuo que comete un homicidio no sea castigado nunca, en comparación con el Japón, por ejemplo, donde la probabilidad de que un individuo que comete un homicidio sea capturado el mismo día es de casi el ciento por ciento.

¿Y en qué sentido el narcotráfico puede estar determinando este problema? El narcotráfico a través del narco terrorismo destruyó físicamente, asesinó a miembros del sistema judicial colombiano, a otros los intimidó, a otros los corrompió. En suma, produjo una profunda crisis del sistema judicial colombiano, no obstante, que el Estado colombiano ha tratado de contrarrestar eso duplicando en cinco años el presupuesto destinado a la Justicia. Los sueldos de los jueces y los recursos físicos y logísticos para el sistema Judicial han aumentado del 0.6 por ciento del producto interno bruto al 1.2 por ciento del producto interno bruto en los últimos cinco años.

Pero eso no ha podido contrarrestar el impacto, la huella que ha dejado sobre el sistema el narcotráfico. El narcotráfico además ha extendido sus tentáculos hacia casi todos los otros sectores de la sociedad colombiana, se ha logrado infiltrar en las campañas presidenciales, en el Congreso, en las elecciones de miembros del Congreso, en el sistema financiero, en el sector privado. O sea, es un super poder. Para darles una cifra, tal vez el grupo privado más importante de Colombia, el grupo Santo Domingo, no alcanza a facturar en el año lo que factura un grupo organizado de tráfico de cocaína que exporte 500 toneladas de este producto al año. Calculando un margen de beneficio del 10 por ciento sobre el valor de una exportación de 500 toneladas al año, eso produce más que lo que produce el grupo económico más importante de Colombia.

¿Y en qué sentido el narcotráfico puede estar determinando este problema? El narcotráfico a través del narco terrorismo destruyó físicamente, asesinó a miembros del sistema judicial colombiano, a otros los intimidó, a otros los corrompió. En suma, produjo una profunda crisis del sistema judicial colombiano, no obstante, que el Estado colombiano ha tratado de contrarrestar eso duplicando en cinco años el presupuesto destinado a la Justicia.

Estamos frente a un hueco negro que tiene la sociedad colombiana. Al tiempo que se han ensayado las soluciones en el plano económico, en el plano político, en el plano social, se han ensayado soluciones frente al problema del narcotráfico desde luego. Ha habido un equívoco combate con los carteles organizados del narcotráfico en Colombia, ha habido medidas para limitar la llevada y el lavado de dólares al país a través del sistema financiero, ha habido medidas de incautación de los bienes de los narcotraficantes, ha habido legislación para endurecer las penas para los narcotraficantes. Pero al mismo tiempo hay evidencias de que esta gente ha logrado manipular también esas medidas y hacerlas un poco a su medida y a su conveniencia.

Recientemente, a partir de 1995 se nota una caída en las tasas de homicidio en el país, igual que en otros países de América Latina. ¿Será esto el inicio de una tendencia sostenida, de un nuevo ciclo largo en el problema de la violencia y de la criminalidad; esta vez de signo opuesto, esta vez hacia la baja de la violencia? Es prematuro decirlo; el mismo fenómeno se ha presentado incluso en los países desarrollados, en una ciudad como Nueva York, donde ocurre un descenso de la tasa de homicidios.

Una explicación a eso puede ser que simultáneamente están aumentando los delitos contra la propiedad: atracos bancarios, estafas,

corrupción administrativa, que involucra también al sector privado. O sea, en la medida en que el crimen se organiza, se técnica; entonces la muerte, como resultado del enfrentamiento entre dos personas, comienza a tener menos incidencia que el otro tipo de criminalidad protagonizado por las mafias, por el crimen organizado, por empresas de la criminalidad. Y esto sugeriría también, hacia adelante, un nuevo desafío: ¿cuál puede ser la forma más efectiva de enfrentamiento del Estado, de un Estado debilitado en muchos flancos, contra unas mafias del narcotráfico que se fortalecen cada vez más, que se internacionalizan? Entonces es una lucha desigual entre un Estado que tiene una jurisdicción al interior de su territorio con una mafias globalizadas, y por otro lado es el desafío de desentrañar la lógica del funcionamiento de estas nuevas empresas organizadas del crimen que ya no tienen los mismo modos de operar de la antigua y más clásica violencia.

Espero haber ofrecido un panorama de cuál es la evolución histórica, el momento que está viviendo un país como Colombia en torno al problema de la violencia y cuáles son los enfoques analíticos y metodológicos que se han aplicado para ofrecerle una explicación a este problema que ha resultado recalcitrante, resistente a todas las tendencias de solución. Muchas gracias



II. Presentaciones en los paneles foros

Violencia e inseguridad en América Central: de la guerra a la gestión cotidiana de la violencia

Angel Saldomando

Economista con estudios de licenciatura y maestría en la Universidad de París; está preparando una tesis para optar al doctorado en Ciencias Políticas en la misma universidad. Actualmente es profesor universitario en Managua y consultor independiente de diversos organismos internacionales. Además de artículos y documentos de trabajo, ha escrito varios libros, incluyendo Gobernabilidad y orden social en Nicaragua (1998) y Nicaragua con el futuro en juego. La transición en Nicaragua (1996), ambos bajo el sello editorial de CRIES.

Las sociedades centroamericanas tienen legítimas expectativas sobre la disminución de la violencia una vez superados los enfrentamientos bélicos y organizadas las aperturas políticas en la región. Sin embargo las expectativas se han evaporado y la violencia se ha mantenido como un fenómeno social persistente. Esta ha cambiado de naturaleza pero no por ello su impacto es menor sobre la población.

Esto pone a prueba la construcción de la democracia, frente al antiguo control social basado en la represión. La gobernabilidad democrática debe enfrentar el problema con métodos que no remilitaricen la sociedad o enfatizen soluciones represivas por sobre la comprensión y las soluciones sociales a los focos de violencia. De esta manera el tratamiento de los problemas de violencia, orden público y seguridad ciudadana se constituye en un poderoso revelador de como es construida la gobernabilidad democrática, o dicho de otro modo es un examen serio de su avance y eficacia real. Por otro lado, la disponibilidad de actores sociales para alimentar la violencia no es algo inherente o un rasgo psicológico o cultural; es algo que se construye socialmente y esto es lo que debe ser dilucidado. En este marco y frente al evidente desborde de las capacidades públicas, es necesario concebir el tratamiento del problema en base a diagnósticos y políticas más afinadas, integrales y participativas.

Una visión integral

El primer aspecto que debe ser tomado en cuenta es la relación entre violencia y orden social. La violencia en sus diversas manifestaciones constituye siempre una alteración mas o menos crítica, según el caso, del orden social porque rompe y/o agrede las normas establecidas en que se funda el funcionamiento de ese orden social. Entendemos por orden social, en su acepción general, como el conjunto de instituciones, normas e intereses dominantes que estructuran la sociedad y establecen las condiciones de su reproducción. El orden social puede tener diferentes grados de legitimidad y reconocimiento, lo que puede facilitar y/o estimular acciones que lo alteren o lo agredan. También el conjunto de instituciones, normas e intereses que estructuran el orden pueden encontrarse en disputa, por la falta de reconocimiento y legitimidad que conlleva; puede a su vez, contribuir con dosis de violencia que cuestionan y/o agreden el orden social, o bien estimulan

comportamientos represivos y/o autoritarios que buscan justamente compensar las debilidades del orden. En este caso la violencia encuentra oportunidades de expresión tanto desde la sociedad como desde el Estado.

Este aspecto es importante porque afecta el modo en que una sociedad busca sus formas de gobernabilidad, que no es otra cosa que la manera en que el orden es reproducido. Frente a las formas de violencia social la búsqueda de gobernabilidad puede combinarse con diferentes niveles de democracia o inclinarse hacia formas represivas y autoritarias. En sociedades en transición con antecedentes recientes de enfrentamiento bélico y formas de gobernabilidad autoritaria y represiva, este problema es determinante.

En segundo lugar, se debe precisar que la violencia social se encuentra difundida bajo diversas formas y por razones de origen diverso en las sociedades centroamericanas. Aunque muchas veces se tiende a confundir la violencia en una sola visión que amalgama estas manifestaciones bajo el común denominador de comportamientos antisociales, delictivos, o ilegales, consideramos que esto no ayuda ni a entender ni a enfrentar el problema.

De allí la necesidad de un enfoque más complejo e integral de relación entre la violencia y la seguridad ciudadana y la gobernabilidad democrática. Estos aspectos han sido tradicionalmente concebidos desde una perspectiva exclusiva de los órganos judiciales y de policía. Sin embargo se debe tener en cuenta que, si bien es aceptable que la seguridad ciudadana es un derecho que debe ser asegurado por la función exclusiva del Estado y sus órganos especializados (justicia y policía), también es evidente que el problema se vincula con diferentes ámbitos de la sociedad que pueden o no contribuir a su solución. Esta relación es posible establecerla sólo si también se integra de manera práctica el marco social del problema.

Además, la evidencia indica que las instituciones públicas especializadas están, por un lado, desbordadas por la magnitud del problema y, por otro, su papel de disuasión, represión y sanción es inadecuado para tratar las causas y sólo tiene eficacia limitada para responder a sus manifestaciones.

Es importante diferenciar las formas de violencia y su marco social. Esto es un punto de partida metodológico indispensable para comprender la especificidad del fenómeno y elaborar un tratamiento adecuado. De ello depende que el diseño de las políticas públicas, las acciones en el terreno y la adecuación de las instituciones interactúen con más eficacia para mejorar la seguridad ciudadana y las causas de la violencia.

Hemos identificado cuatro tipos de marcos sociales: a) la violencia vinculada a la criminalidad y condiciones de vida; b) la violencia estatal y para estatal y la capacidad de regulación democrática; c) la violencia en el marco de conflictos sociales; y d) la violencia en el marco de relaciones sociales críticas, en las que se puede incluir la violencia de género. Estos elementos nos llevan a apreciar la evolución de las formas de violencia en una perspectiva diferente que diferencia las formas de la violencia y los factores que provocan la inseguridad ciudadana. El objetivo mayor es adecuar la política y el

Las sociedades centroamericanas tienen legítimas expectativas sobre la disminución de la violencia una vez superados los enfrentamientos bélicos y organizadas las aperturas políticas en la región. Sin embargo las expectativas se han evaporado y la violencia se ha mantenido como un fenómeno social persistente.

tratamiento del problema. Los problemas de violencia social que afectan la seguridad ciudadana se ven así de otra manera. Aquí proponemos una reconceptualización de la violencia. En primer lugar, consideramos tres conceptos de violencia:

Violencia social orgánica, caracterizada como violencia vinculada a actores organizados que expresan intereses y posiciones en las estructuras políticas, económicas y sociales. Este tipo de violencia social es un medio de expresión e, independientemente de juicios de valor, es un mecanismo funcional a intereses organizados. Esta es la diferencia esencial entre un acto de violencia aislado, cualquiera sean sus características, y acciones sistemáticas en función de una racionalidad de conjunto vinculada a un nivel de organización. Dentro de este tipo de violencia encontramos violencia de grupos irregulares, del crimen organizado y también ciertas formas de violencia estatal.

Violencia social inorgánica, caracterizadas como los actos de violencia circunstanciales individuales que evidencian una transgresión de normas en ese nivel. A esta categoría corresponde la inseguridad y violencia social originada en el aumento de la criminalidad.

Violencia asociada a la reproducción crítica de cierto tipo de relaciones sociales, en la que incorporamos la violencia de género.

Estos niveles no constituyen compartimentos impermeables. En algunos casos se retroalimentan pero en otros no. En el medio rural, por ejemplo, la violencia y la inseguridad ciudadana se han alimentado de problemas políticos, sociales y de la delincuencia. En el medio urbano, la violencia aparece relacionada a las condiciones de vida y a los problemas de delincuencia clásicos. Sin embargo, no se puede establecer una correlación lineal sin antes explorar los datos sociales disponibles y su eventual relación con la diversas formas de violencia y el delito. También el deterioro o el impacto sobre condiciones de vida puede incidir en la relaciones sociales haciéndolas más tensas y eventualmente violentas; es el caso de las consecuencias de los programas de ajuste sobre la población.

Esta situación es particularmente nítida en toda la región. En Nicaragua el fenómeno se manifiesta con fuerza. El Salvador y Guatemala tienen una situación muy grave en materia de violencia social. En Honduras la violencia social de diversa índole está en aumento, y en Costa Rica los indicadores de violencia social relacionados con el aumento de la criminalidad también dan señales alarmantes en un contexto social en que la inestabilidad está creciendo.

La violencia social es vivida dramáticamente por las víctimas y exaltadamente por sus protagonistas, mientras que para los gobiernos el problema se ve, sólo y a menudo, como un desafío o prueba de autoridad. Los esfuerzos de comprensión del fenómeno, con consecuencias sobre políticas e instituciones, son generalmente marginales. Por esta vía la violencia se instala como algo con lo que hay coexistir, como se coexiste con las molestias del tráfico.

Es importante diferenciar las formas de violencia y su marco social. Esto es un punto de partida metodológico indispensable para comprender la especificidad del fenómeno y elaborar un tratamiento adecuado.

Se llega así a establecer una cultura de la inseguridad como contrapartida de la que se denomina la cultura de la violencia. Los riesgos de la consolidación de una situación de este tipo para la gobernabilidad son extremadamente graves.

Esta instalación rutinaria del problema refleja que la violencia social tiene una cierta funcionalidad para sociedades con contradicciones importantes y que presionan por cambios. Lo funcional de la rutina de la violencia es que logra situar esas contradicciones en un plano de autoridad versus orden/desorden. Ello facilita comportamientos estereotipados de represión con efectos tranquilizantes, mientras sea eficaz, para los sectores socialmente más integrados. Por ese camino se desgasta o se bloquea el reconocimiento político del problema y de sus actores, lo que de darse conduciría a abrir el juego de alternativas y soluciones con obvias repercusiones políticas. Pero esta dinámica puede conducir a más violencia y a más descomposición social.

Ejemplo de ello son las situaciones particulares de México, Colombia y Brasil. En estos casos, situaciones de conflicto social, rural y étnico se enmarcan en el bajo reconocimiento del problema y de sus manifestaciones violentas. Ello coincide con las bajas (o muy tardías) capacidades institucionales de operar cambios y con el posicionamiento del estado que sitúa el problema como una exclusiva prueba de autoridad. El resultado de esta actitud histórica en los países citados ha llevado a situaciones críticas de violencia social rural y urbana, abriendo cauces justamente para una peligrosa amalgama de vinculaciones con la pobreza, el crimen organizado, bandas paramilitares y comportamientos represivos por parte de los cuerpos policiales y militares.

Hemos identificado cuatro tipo de marcos sociales: a) la violencia vinculada a la criminalidad y condiciones de vida; b) la violencia estatal y para estatal y la capacidad de regulación democrática; c) la violencia en el marco de conflictos sociales; y d) la violencia en el marco de relaciones sociales críticas, en las que se puede incluir la violencia de género.

El tratamiento de la violencia social en estos casos, cuando se llega a esos niveles de amalgama y articulación, engendra una peligrosa espiral represiva que afecta de manera indiferenciada a todos los actores del problema. El riesgo es siempre que se actúe de manera bélica y que con los mismo métodos se reprima, omitiendo diferencias importantes. Una especie de guerra sucia se instaura por parte de la policía y paramilitares contra los pobres, los sindicatos de campesinos sin tierra, los delincuentes, etc. El orden se vuelve a militarizar pero esta vez con el pretexto de la seguridad ciudadana.

En Centroamérica los factores de la violencia generalizada debido a las guerras civiles de la década de 1980 han cedido el espacio a otros tipos de violencia igualmente generalizadas. La situación de inseguridad extendida genera nuevamente espacios para reeditar respuestas con énfasis en la fuerza: 590 operativos militares sin marco legal aprobados en Honduras con el objetivo de reducir la inseguridad, remilitarización de vastas zonas en Guatemala y El Salvador, operativos militares anuales en Nicaragua para

asegurar la cosecha cafetalera o reducir el campo de acción de los grupos irregulares, son expresiones de este deslizamiento de la inseguridad hacia el tratamiento militar del problema con implicaciones más vastas.

Por ello el problema de la violencia social en su conjunto es un problema crítico para la gobernabilidad democrática y que incluye la seguridad ciudadana. En efecto, las manifestaciones de violencia social son siempre la expresión de una contradicción social grave. Ello se manifiesta como una alteración del orden y las formas en que éste se reproduce. Pero la violencia social no se puede reducir sólo a comportamientos ilegales colectivos o individuales extrainstitucionales que se deben reprimir. Debe comprenderse también dentro de las capacidades institucionales de canalizar conflictos y operar cambios en el orden por medios no violentos y democráticos, así como las de resolver problemas sociales que facilitan la violencia. En definitiva, está vinculado con el grado de apertura del sistema político y el nivel de democracia alcanzado.

La historia política de Centroamérica no aporta un pasado útil para el aumento de esa capacidad institucional. Por otra parte las restricciones económicas, la exclusión social, la privatización y mercantilización de los problemas sociales junto con la disminución de las capacidades estatales, contribuyen con su cuota de obstáculos para el manejo del problema justamente cuando las necesidades son mayores. La región ha salido del período bélico y está avanzando por el sendero de la democratización, pero su contenido depende también de como se trate el problema de la violencia social.

Aumentar las capacidades institucionales de manejar el problema de la violencia se vuelve crucial y se convierte en la referencia de cuanto se avanza en materia de gobernabilidad y democracia. Enfoques más complejos, investigación, adecuación de instituciones judiciales y policiales, solución de las causas de los conflictos, políticas especializadas en zonas críticas, trabajo conjunto entre el estado y la sociedad civil, pueden constituir parte de un esfuerzo integral que se oriente a tratar el problema de la violencia social en sus diversas causas y manifestaciones.

La Dimensión del Problema

La preocupación por la seguridad y la violencia está extendida en América Latina y particularmente en Centroamérica. El porcentaje de opinión preocupada por el aumento de la delincuencia y la violencia no cesa de aumentar, incluyendo la de países considerados exitosos económicamente o con mejor condición de partida que los centroamericanos por la inexistencia de conflictos armados recientes.

Porcentaje de opinión preocupada por la inseguridad

País	%
CHILE	73.5
ARGENTINA	69.0
MEXICO	68.0
BRASIL	56.0
EL SALVADOR	44.5
NICARAGUA	64.1

FUENTE: Encuesta Latinobarómetro CEPAL 1997; Revista Tendencias no. 57, diciembre 1996-enero 1997, para El Salvador; IEN, para Nicaragua, 1995.

Los estudios sobre la evolución de la violencia y el delito señalan el agravamiento del problema. Tomando tres países con el mismo año de referencia se aprecian los datos crudamente.

País	Población (millones)	Delitos 1996	Delitos por 100,000 hab.
HONDURAS	5.59	20.463	366
EL SALVADOR	5.51	58.108	1.054
GUATEMALA	10.00	28.920	289
NICARAGUA	4.26	54.983	1.290

Fuente: Elaboración propia en base a datos de investigaciones de L. Salomón en Honduras, Guido Béjar en El Salvador y A. Saldomando en Nicaragua, 1997.

En este sentido hasta la pacífica Costa Rica da una imagen diferente con 1.126 delitos por cien mil habitantes y un crecimiento de los homicidios. Para el caso de Nicaragua tenemos tasas de crecimiento del delito entre 1995 y 1996 de 12.8% y para El Salvador de 23.1%.

Por otro lado, la distribución entre las dos principales categorías de delito muestra que los delitos contra las personas representan una proporción importante y significativa por sus implicaciones en términos de violencia.

País 1996	Delito	Delito
	Contra las personas en %	Contra la propiedad %
HONDURAS	34.2	14.3
EL SALVADOR	43.9	56.0
GUATEMALA	56.4	42.0
NICARAGUA	36.0	40.3

Fuente: Investigaciones antes citadas.

Los niveles de peligrosidad del delito se han incrementado en toda la región. Una de las categorías más representativas es la evolución de los homicidios.

País	Homicidios Por 100,000 habitantes
EL SALVADOR	139
GUATEMALA	53
HONDURAS	44
NICARAGUA	15
CENTROAMERICA	27
AMERICA LATINA	17

FUENTE: Elaboración propia en base a datos policiales; CEPAL 1996 para Centroamérica y Latinoamérica e investigaciones citadas. MINUGUA para Guatemala.

Esto sitúa a Centroamérica como la zona más violenta de América Latina, con El Salvador como el país más crítico, sólo comparable con Colombia con 77.5 homicidios por cien mil habitantes.

En relación al marco social del problema, es frecuente la relación que se establece entre deterioro de las condiciones de vida y el aumento de la delincuencia como forma específica de violencia social. Pero esta relación no es lineal en un sentido exclusivo pobreza-violencia. Sin embargo, los datos no son tan concluyentes como el prejuicio deja suponer. Las zonas más pobres no siempre son las más violentas y las que concentran el delito. Es el caso de Nicaragua, las zonas rurales donde se concentra la extrema pobreza no concentran el delito, pero sí otras formas de violencia más organizadas de tipo irregular. Por el contrario, son las zonas urbanas y las poblaciones más desestabilizadas o en riesgo de descender en la escala social las que concentran el delito y en otros casos, como en Honduras, se trata de zonas dinámicas donde se concentra la riqueza o las actividades más lucrativas. La correlación entre delincuencia pobreza y violencia merece una desagregación de los datos y un análisis para identificar su contenido explicativo. Por razones de espacio no desarrollamos más este aspecto.

La vinculación entre la seguridad ciudadana, la violencia social y la pobreza requiere de una reflexión cuidadosa para no caer en simplismos y por esa vía criminalizar la pobreza. Para ello hay que diferenciar la naturaleza y los tipos de violencia social de la violencia específica originada en la criminalidad y precisar el papel que juega la pobreza en ambos. En algunos casos la violencia social, incluida la delincuencia, puede estar vinculada a procesos de modernización que dejan grupos rezagados o agredidos o procesos de crecimiento intensos pero con desigualdades sociales muy fuertes.

Es el caso de países asiáticos recientemente, y de Estados Unidos en la década de 1960 cuando descubrió la violencia social y el rezago de los afroamericanos. Un caso particular en ese país fueron las formas violentas de integración social de minorías emigrantes bajo formas mafiosas, desde la década de 1920, con múltiples conexiones con la sociedad oficial.

Aumentar las capacidades institucionales de manejar el problema de la violencia se vuelve crucial y se convierte en la referencia de cuanto se avanza en materia de gobernabilidad y democracia

Algo similar ha ocurrido en México y Colombia en zonas con débil cobertura institucional, pero también en centros urbanos con la incidencia del narcotráfico. El "orden" generado por el poder organizado del narcotráfico, sustituye al Estado o convive con él y se transforma en un factor de movilidad social para sectores marginados.

Violencia estatal o para estatal a los derechos de las personas en 1996

Principales categorías por país y en porcentaje

GUATEMALA 191 casos	ejecución extrajudicial 51%	amenazas de muerte 16%	ejecutados y tortura 4.5%
EL SALVADOR 2.726 casos	a la integridad personal 33.7%	proceso judicial 26.2%	libertad personal 20%
HONDURAS 321	asesinato ejecuciones 34.5%	detención arbitraria 38%	atentado contra personas 9.6%
NICARAGUA 164 casos	a la libertad individual 24.3%	integridad física 23.1%	maltrato físico 21.9%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de investigaciones y de organismos de derechos humanos. Los datos de Guatemala corresponden a 1997.

Los datos evidencian un aspecto complejo del problema dado que se mantiene un nivel de relación violenta entre las instituciones públicas y los ciudadanos a quienes deben supuestamente proteger en sus derechos frente al aumento de la violencia.

Esta relación particular heredada de los tiempos en que la gobernabilidad autoritaria fundamentó el orden en el control social represivo y que condujo finalmente a la guerra, señala tendencias contradictorias. Por un lado, el orden se desmilitariza con las reformas policiales, la reducción de los ejércitos y su retiro progresivo de la primera línea de la escena política; por otro, las relaciones entre la ciudadanía y el orden está aún signada por la violencia, la agresión y el no respeto de los derechos. Los cambios han ciertamente reducido la violencia estatal masiva como mecanismo de control social, pero las viejas rutinas subsisten y se deslizan en las nuevas instituciones con sorprendente facilidad.

Principales instituciones involucradas en violaciones a los derechos civiles
(en porcentaje de casos registrados)

Institución	GUATEMALA	EL SALVADOR	HONDURAS	NICARAGUA
Policía		84.3	24.8	43.2
Poder Judicial			5.2	14.0
Ministerio			9.8	4.2
FF. AA.			9.5	

Fuente: Investigaciones e informes de derechos humanos. Los datos de El Salvador corresponden a 1997, los otros países a 1996. Datos provisionarios.

Estos datos muestran a la policía como el principal responsable de las violaciones a los derechos civiles. En la actualidad las policías deben asumir directamente los problemas de seguridad sin el ejército y en condiciones desventajosas, en todos los países, de presupuesto, equipo y formación. En este sentido son ahora más visibles cuando utilizan métodos indebidos.

Pero por otra parte, existen tipos de violación a los derechos que les dan un sesgo diferente. Así, por ejemplo, en Honduras los homicidios por abuso de autoridad, asesinato de supuestos delincuentes y otro tipo de ejecuciones encabezan la lista de las violaciones. En Guatemala las ejecuciones extrajudiciales también encabezan la lista de violaciones. En El Salvador y Nicaragua predomina el no respeto de la integridad y de la libertad de la persona por acciones arbitrarias de maltrato y retención.

Violencia orgánica y conflictos en la pacificación

Uno de los tipos de violencia vinculados a formas orgánicas de expresión y organización de ésta, que ha adquirido relevancia desde 1990, tiene como marco social a las condiciones en que se operó la pacificación, la desmovilización de excombatientes y la reducción de los aparatos de seguridad. Tres aspectos pueden destacarse: la violencia originada en grupos irregulares; aquella originada en la descomposición de los antiguos aparatos de represión; y, por último, una vinculación con formas de criminalidad organizada y corrupción en la que se aprovechan en algunos casos buenos contactos oficiales.

La vinculación entre la seguridad ciudadana, la violencia social y la pobreza requiere de una reflexión cuidadosa para no caer en simplismos y por esa vía criminalizar la pobreza. Para ello hay que diferenciar la naturaleza y los tipos de violencia social de la violencia específica originada en la criminalidad y precisar el papel que juega la pobreza en ambos.

El caso más representativo de violencia orgánica vinculada a la pacificación y a la organización de grupos irregulares de excombatientes es Nicaragua. Posteriormente a los acuerdos de paz de 1990 que posibilitaron el proceso de desmovilización de la Resistencia Nacional, Nicaragua ha conocido ciclos de rearme y enfrentamiento que han prolongado la reinserción de excombatientes y aumentado los costos de la pacificación en su conjunto. Esto ha mantenido un cuadro de inseguridad y violencia particularmente en la zonas rurales.

Evolución de las acciones armadas en Nicaragua

1991	1992	1993	1994	1995
291	378	709	407	248

Fuente: Compendio estadístico policial 1991 y 1995.

La continuidad de esta situación, que se ha extendido desde 1991 hasta 1997, llevó a elaborar diferentes diagnósticos del problema. En general la situación se caracterizó como una desagradable herencia de la guerra que había que amortiguar durante un tiempo y luego absorber. Los medios empleados fueron distribución de recursos individuales (dinero, insumos, alimentación, vestuario y materiales para viviendas) para cantidades negociadas de excombatientes en cada desmovilización.

Por esta vía se firmaron 55 acuerdos para la desmovilización de grupos irregulares de diferente tamaño, importancia y peligrosidad. Esto evidencia la amplitud de los procesos de rearme y de recomposición de grupos irregulares. A medida que el fenómeno se prolongó y se relacionó con un contexto social en que proliferaron bandas rurales, conflictos agrarios y estrategias de sobrevivencias de comunidades e individuos que afectaban tanto a comunidades como a centros urbanos de municipios rurales, el diagnóstico varió. La idea dominante pasó a ser que la herencia, hasta cierto punto comprensible, de la guerra se había degenerado y convertido en un proceso en el que predominaban formas de violencia asociadas a la delincuencia y una suerte de “modo de vida” de individuos que no sabían otra cosa que manejar armas. Con ello se dió por concluido el proceso de negociaciones parciales con grupos rearmados que había sido el método esencial para tratar el problema hasta 1993.

La visión de que el problema era ahora un asunto de ejército y policía acentuó el tratamiento del problema como uno de orden público. Con ello desapareció el marco social y por ende cualquier intento de explicar el problema y encontrar soluciones adecuadas. Sin embargo, el problema no desapareció aunque se redujo esporádicamente. Ello reveló que con las insuficiencias estatales y debido a las condiciones locales era imposible darle una solución militar o de orden público. Por otra parte, también se evidenció la necesidad de un diagnóstico más complejo y afinado del problema. En 1996 y 1997 otros grupos aparecieron y forzaron una nueva negociación, demostrando una vez más su permanencia.

El proceso de pacificación se encontró frente al desafío de responder simultáneamente a los requerimientos de la desmovilización y el desarme así como a los de la reinserción de excombatientes y la pacificación. En efecto, el acto único de desmovilización y desarme de excombatientes no es equivalente a un proceso de pacificación, necesariamente más largo y complejo.

La desmovilización y el desarme inicia la salida del conflicto, neutraliza el enfrentamiento militar directo y restaura el control de las armas por el Estado. Por su parte, la inserción de los excombatientes debe garantizar su instalación física en condiciones de seguridad y su conversión a la vida civil y productiva; mientras que la pacificación como desactivación de conflictos originarios de la situación bélica, neutraliza el recurso a las armas y debe disminuir los niveles de enfrentamiento.

En un primer momento, la pacificación en Nicaragua contempló la acción en torno a la seguridad militar, desarme y desmovilización (hombres sin armas), retiro del ejército de zonas de seguridad y progresiva integración a la policía de excombatientes de la contra en sus zonas de asentamiento. Sin embargo, dadas las condiciones sociopolíticas del país, los conflictos mantuvieron la tensión alta; así, la reinserción en condiciones de seguridad física de excombatientes y comunidades no se desarrolló completamente, en particular en las comunidades rurales. La reconversión a la vida civil y productiva fue afectada por ésto y se vió trabada, debido a que el soporte

El “orden” generado por el poder organizado del narcotráfico, sustituye al Estado o convive con él y se transforma en un factor de movilidad social para sectores marginados.

esencial de la reconversión, la distribución de tierras, era un aspecto en disputa y que estimuló los conflictos agrarios.

Por lo tanto, por muy rápido que la desmovilización y el desarme se operara, el proceso de pacificación se mantuvo débil mientras no se desactivaban las fuentes de conflicto al mismo tiempo que la reinserción se retrasaba en medio de fuertes restricciones económicas debido al plan de ajuste que se ha prolongado por ocho años.

El problema más grave que introdujo la desarticulación del proceso de pacificación fue que la fase de desmovilización y desarme se prolongó en el tiempo sin conectarse sólidamente con la reinserción y la pacificación. Ello dejó un espacio significativo para que los sujetos de la pacificación se inclinaran por el rearme y lo utilizaran, junto con los repetidos actos de desmovilización, como un instrumento de presión para obtener y/o acelerar la asignación de recursos hacia la reinserción y la obtención de compensaciones individuales. Esto llegó a convertirse en un fenómeno social nuevo, específico del período posbélico y que ha adquirido un perfil y dinámica propios.

En este contexto aumentaron las dificultades de salida de la guerra y de la propia pacificación como proceso. Todo esto se articuló con una violenta lucha por la sobrevivencia que generó agrupaciones irregulares, defensivas y con objetivos compensatorios. En un terreno fértil, la conformación de grupos irregulares con perfil político y, a veces al mismo tiempo, delictivo encontró un espacio disponible. Tres tipos de grupos se conformaron.

- a) Grupos de excombatientes que se aseguran un perímetro territorial de control.
- b) Grupos con base en la comunidad.
- c) Grupos de "viajantes gratis"; se refiere a sectores que se integran puntualmente buscando obtener algún beneficio con la acción y la negociación de grupos irregulares.

En los grupos irregulares encontramos varias categorías de miembros, tales como pobladores de comunidades, cooperativistas, jóvenes, ex-militares y ex-contras.

Un aspecto importante es que los grupos buscaron "feudalizarse", intentando preservar su territorio de influencia y su base social, mediante sus propios mecanismos de distribución de recursos, que van desde financiamiento mediante asaltos, autosuficiencia, intermediación de ayuda gubernamental y reivindicaciones corporativas. Este aspecto tiene una gran incidencia en la estabilidad de las comunidades rurales.

En El Salvador y Guatemala otros fenómenos de naturaleza distinta han aparecido pero con consecuencias igualmente dramáticas y que toman la forma de grupos irregulares que actúan, sin embargo, de manera esporádica y orientado por otros objetivos, en algunos casos más siniestros como los de "limpieza social" y represión oculta.

En El Salvador y Guatemala la seguridad pública se ha convertido en un problema nacional. El gran impacto de este tipo de violencia ha llevado a pensar a muchos académicos que la criminalidad es la continuidad de la guerra civil, es decir, el efecto ahora distorsionado de las causas sociales que provocaron la guerra. Uno de los aspectos más

impactantes de esta nueva violencia son las denominadas “masacres familiares” o “matanzas” que han sido de los fenómenos que más efecto han tenido sobre la población. También han proliferado las bandas de asaltantes de caminos en Guatemala, Nicaragua y El Salvador.

En Guatemala las ejecuciones extrajudiciales e implicados en redes de secuestros —1.452 secuestros en 1997, de los cuales 920 fueron de niños y niñas, contra 126 en El Salvador, 35 en Honduras y 372 en Nicaragua en 1996— revelan niveles de organización y de práctica que apuntan a los viejos cuerpos de seguridad en algunos casos y a grupos irregulares en otros y a bandas mafiosas.

Por último, la descomposición de los antiguos aparatos políticos y de represión se expresa como la supervivencia y resistencia del antiguo sistema de control social autoritario que continúan generando actores y formas de violencia en contra de nuevas formas de estado y de convivencia social democráticas. Estas adquieren variadas formas, entre ellas mafiosas y paramilitar, como aquellas detectadas en secuestros, utilización de hombres de mano, bandas de tráfico de vehículos robados y drogas y asaltos a bancos.

Los conflictos sociales y el orden social

Otro marco social de violencia son los conflictos sociales. Los conflictos sociales con violencia han disminuido debido a que luego de un periodo prolongado de intensa movilización con altos costos sociales y de presiones por cambios, las sociedades centroamericanas en su capacidad de movilización se encuentran desgastadas. Sin embargo, no es raro que conflictos sociales se expresen bajo formas violentas y que tengan como consecuencia muertos y heridos. Esto es evidente sobre todo en conflictos rurales. Ello evidencia que el manejo de conflictos y de las contradicciones sociales no ha cambiado al ritmo de la apertura política. Persisten situaciones de pobreza estructural, conflictos agrarios y subrepresentación de vastos sectores sociales populares y de etnias, como en el caso de Guatemala, frente a las que hay significativas resistencias para aceptarlas.

El problema más grave que introdujo la desarticulación del proceso de pacificación fue que la fase de desmovilización y desarme se prolongó en el tiempo sin conectarse sólidamente con la reinserción y la pacificación.

Pese a la apertura, los conflictos sociales siguen teniendo bajo nivel de reconocimiento y expresan fuertes tensiones en torno a la construcción del orden social. Contrariamente a la idea difundida que afirma que los conflictos sociales, cuando asumen formas violentas, se deben esencialmente a la “cultura de la violencia” heredada de una historia bélica, la razón principal reside en el bajo reconocimiento del conflicto en el nivel político e institucional. Esta es una tendencia histórica de larga duración y ha sido el determinante objetivo para la utilización de la violencia como revelador social de las contradicciones entre grupos sociales. Los aspectos vinculados a la estructura del tenue compromiso elaborado durante la apertura política, no ha resuelto la redistribución del poder y la ampliación de la democracia.

La inflación negociadora que ha conocido la región no se corresponde en algunos casos con la capacidad técnica de puesta en práctica y seguimiento de los

acuerdos y en otros, tampoco coincide con las posibilidades de validación política de ellos. Esto pone al diálogo y al compromiso como método político en una posición de poca viabilidad y al final de descrédito. Este aspecto tiene evidencia en todos los países de la región. En efecto, los acuerdos carecen de soporte técnico, el Estado no se responsabiliza en la medida necesaria por su seguimiento y evaluación y no crea condiciones políticas que se validen en el tiempo dentro de la institucionalidad vigente. Frecuentemente dependen de la voluntad política sectorial de alguna instancia estatal y en algunos casos sólo del apoyo de la cooperación externa.

También en algunos casos, como Nicaragua, dependen de la “última conversación” entre fuerzas políticas, lo que demuestra que los resultados de la transacción no tienen validez institucional y constituyen un sistema ad-hoc por fuera de la institucionalidad. Estas debilidades se complementan con el hecho de que la capacidad de elaborar compromisos y acuerdo e integrarlos en la construcción de un orden social democrático a través de políticas y orientación de recursos, es más aparente que real. En efecto, los compromisos y acuerdos hacen parte de un manejo político de la correlación de fuerzas en la transición más que de la construcción de un orden con altos grados de consenso. Con esto la concesión aparente, en beneficio de un acuerdo y de la estabilidad del país, no logra convertirse en parte de políticas y recursos que la incorporen a la estructura del orden en construcción. El resultado es que todo parece quedar pendiente y no establecido.

La denominada cultura de la violencia, argumento muy socorrido que tiene el mérito de no ahondar en las relaciones sociales, no es más que la adecuación de los diferentes grupos sociales a la manera en que el orden social ha funcionado y se ha reproducido históricamente.

Sociólogos norteamericanos funcionalistas han caracterizado el problema de la violencia como resultante de las rigideces sociales, de disfunciones y sobre todo como insuficiencias de la democracia. La definición clásica de Lewis Coser es que “cuando todas las capas de la población han conquistado sus plenos derechos de ciudadanos, es decir, cuando existen vías de comunicación política gracias a las cuales pueden expresar sus demandas, el ejercicio de la violencia tiene alguna posibilidad de disminuir. Cuando no es el caso, el empleo de la violencia puede reaparecer periódicamente. Cuando las estructuras políticas son incapaces de tener cuenta y encontrar arreglos, es seguro que los que no pueden hacer oír su voz, así como aquellos que les interesa ahogar esa voz, recurren a la violencia”. Esta visión pone el acento en las funciones integradoras de la democracia y el papel mediador de las instituciones como los mecanismos para reducir la violencia. Es decir, se necesita, cuando se detectan fallas graves, mejorar el funcionamiento de la democracia.

Estos aspectos son fácilmente identificables en el análisis de los conflictos sociales y la violencia política, pero puede que la violencia no sólo sea una respuesta a la exclusión y a los fallos de integración de la democracia. Charles Tilly, reconocido investigador sobre conflictos, nos explica en sus análisis que la violencia colectiva puede ser un

comportamiento político racional para penetrar el sistema político o forzar el acceso a las instituciones y que desde el punto de vista de los actores define intereses y capacidad de manejo de los recursos de la violencia.

También estos aspectos son identificables en los conflictos sociales. Sin embargo, la violencia no es sólo un recurso más: es ruptura y transgresión de reglas que fundan los lazos sociales. Este aspecto es el agregado fundamental, reconocido tanto en las diversas formas de violencia colectiva como en aquellos individualizados en la delincuencia. Así, de una manera, la violencia revela comportamiento no integrables por el orden o la insuficiencia de éste para integrar los factores causales de la violencia. La construcción del orden se vuelve tensa y propensa a la violencia.

Estas consideraciones nos llevan desde nuestro punto de vista a la construcción del orden y a la gobernabilidad como instrumento de su reproducción. Si la violencia acompaña tan acentuadamente los procesos de tensión y deterioro social, si es la constante que acompaña la adecuación o la resistencia a los cambios y la expresión de una conflictiva construcción del orden social, la conexión establecida es legítima.

La violencia se constituye así en un severo revelador social que pone a prueba la gobernabilidad democrática contra la autoritaria que la precedió, en su capacidad de administrar el cambio, el conflicto y la reproducción del orden social. ¿Qué tan cierto es que superado el conflicto bélico y con una apertura política en desarrollo, se esté desarrollando una gobernabilidad de tipo democrático?

La interrogante es: ¿Qué tipo de orden social y qué tipo de gobernabilidad se construye a través del tratamiento de los factores de violencia e inseguridad? ¿Habrá más o menos posibilidades de superar la inseguridad y la violencia, históricamente enraizadas?

El fin de las ilusiones también produce violencia

La inseguridad y la violencia social han sido componentes constantes de la historia de la región. La característica principal de estos dos aspectos, o si se quiere su común denominador, consistió en que eran producidos por élites, grupos de poder, presencia externa y por el Estado. Es decir, se trataba de una violencia orgánica ejercida jerárquicamente y reproducida en todos los escalones del poder.

La denominada cultura de la violencia, argumento muy socorrido que tiene el mérito de no ahondar en las relaciones sociales, no es más que la adecuación de los diferentes grupos sociales a la manera en que el orden social ha funcionado y se ha reproducido históricamente. Es decir, ha funcionado de una manera violenta y arbitraria, administrando la inseguridad colectiva e individual que generaba como factor, si no de adhesión, al menos de mantenimiento del orden y respeto a él.

Los elementos de control social autoritario que produjo este tipo de funcionamiento del orden generaron a su vez un tipo de gobernabilidad represiva que criminalizó junto con el delito toda forma de disidencia social y le impuso sanciones que con frecuencia implicaban la eliminación física. Pero esto impuso como contrapartida el que la contestación del orden no pudiera hacerse más que en ruptura con él y bajo formas que implicaban un enfrentamiento violento.

La disolución progresiva durante las décadas de 1980 y 1990 de los mecanismos de control social antiguos y la tentativa de construcción de un nuevo mecanismo de regulación más abierto y pluralista que incorporaba factores revolucionarios, como en El Salvador, Nicaragua y Guatemala, agudizaron las contradicciones sociales y generaron nuevas marejadas de violencia y enfrentamiento en toda Centroamérica. Se trató nuevamente de violencia orgánica también jerarquizada y centralizada en torno a proyectos globales y de poder, pero su connotación nueva fue la incorporación masiva y sistemática de la población. Ya no se trató de una experiencia esporádica; el ejercicio de la violencia incorporó identidades sociales y políticas y de su desenlace dependían esperanzas colectivas e intereses que podían incidir en la construcción del nuevo orden.

La ruptura de este círculo vicioso requiere romper con la funcionalidad de la violencia, utilizada como un indicador de comportamientos antisociales ajenos a la sociedad oficial y a la construcción del orden, que debe ser regulado de manera policial.

Después de un largo período de enfrentamientos, la desactivación del conflicto armado a partir de 1990 llegó en un momento en que las consecuencias sociales y económicas de la guerra se habían acumulado hasta un punto crítico. Por otra parte, con el cambio de condiciones políticas, de la revolución a la normalización-restauración, marcó el inicio de la progresiva disgregación de las fuerzas sociales que habían hecho parte del conflicto desde sus respectivos proyectos políticos.

La experiencia de violencia social orgánica masiva y sistemática se conectó entonces con otro dos procesos importantes: el deterioro y la descomposición social derivadas de las condiciones del país y la disolución de los mecanismos de control social generados tanto por las experiencias revolucionarias como por los sectores más autoritarios y militarizados. La violencia otrora organizada y direccionada se fragmentó junto con los grupos sociales y también diversificó sus formas. El marco social originado en las nuevas condiciones políticas a partir de 1990 alimentó intensamente un comportamiento también fragmentado de los diversos grupos sociales y de los grupos de interés más poderosos. Esto fue una suerte de adaptación generalizada para sobrevivir en medio de transiciones y nuevas reformas que dejaban ganadores y perdedores, y que individualizaba a los grupos sociales exitosos según sus recursos para insertarse en el mercado y en las reformas políticas en curso.

Este comportamiento de adaptación que denominamos en otro trabajo "racional oportunismo" fue consecuencia de la pérdida de coherencia social de los proyectos políticos y del desvanecimiento de las promesas integradoras. Con ello se constituyó un fuerte mecanismo social de legitimación que justificó la especulación con la violencia, su utilización como instrumento de reivindicación, o como forma de compensación social grupal o delictiva individual.

La violencia también se enraiza entonces en la fragmentación social aludida, la que deja grupos sociales excluidos, humillados, desplazados y frustrados, poblaciones desarraigadas y contingentes de ex-combatientes marginados. Para estos sectores la justicia no es de este mundo. ¿Por qué habrían de tener buenas y pacíficas relaciones con él? La ruptura de este círculo vicioso requiere romper con la funcionalidad de la violencia, utilizada como un indicador de comportamientos antisociales ajenos a la sociedad oficial y a la construcción del orden, que debe ser regulado de manera policial.

La violencia en su nueva versión es en realidad un indicador de las deficiencias de las aperturas políticas y la descomposición de situaciones sociales a las que las transiciones no han respondido en la medida necesaria, incluyendo las expectativas de sociedades desgarradas por los conflictos de la década de 1980.

Los factores posibilitadores de la violencia en El Salvador

José Miguel Cruz

Psicólogo social. Actualmente dirige el Instituto Universitario de Opinión Pública de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas". Ha realizado estudios sobre opinión pública y violencia. Además de varios artículos suyos sobre el tema de la violencia aparecidos en la revista Estudios Centroamericanos, ha escrito, junto con Nelson Portillo, un libro titulado Solidaridad y violencia en las pandillas del gran San Salvador. Más allá de la vida loca. (San Salvador: UCA Editores, 1998). También ha escrito un capítulo de un libro que trata de actitudes y normas sobre la violencia en las Américas, patrocinado por la Organización Panamericana de la Salud, que saldrá a fines de 1998.

Voy a referirme a lo que hemos dado en llamar los factores posibilitadores de la violencia, basándome esencialmente en un grupo de datos que proviene de algunas investigaciones que hemos hecho en la Universidad Centroamericana (UCA) sobre el tema de la violencia. Por un lado, estas son investigaciones que tienen que ver con el problema de la magnitud de la violencia, y por otro lado, investigaciones que tienen que ver con valores, actitudes y normas culturales respecto a la violencia.

Mucho se dice que la violencia en el país es un problema grave, y sin duda lo es. Pero la preocupación por la violencia, como ya señalaba el doctor Saldomando, aparece después de la firma de los Acuerdos de Paz, después de 1992. La gente, después de haber estado preocupada por el problema de la guerra o de la violencia bélica, empieza a preocuparse directamente por el problema de lo que ellos llaman la delincuencia cuando se firman los acuerdos. Y ciertamente es un problema grave. Por ejemplo, en una encuesta que hicimos nosotros en 1993, ya se detectaba que el 30 por ciento de las familias urbanas salvadoreñas habían sido víctimas de un asalto armado.

El mejor indicador para hablar de violencia, o el más común o más ilustrativo mejor dicho, es el de la tasa de homicidios. Según datos de la Fiscalía General de la República, El Salvador tenía una tasa de homicidios que andaría cerca de los 138 ó 140 por cien mil habitantes durante los años de 1994 y 1995, observándose una reducción quizás a 120 para el año 1997, según los datos que nosotros pudimos recabar. Aparentemente, la violencia empezaría a disminuir a partir de 1995.

Cantidad de homicidios intencionales y tasas de homicidios según el registro de la Fiscalía general de la República

Años	Número	Tasa bruta
1994	7673	138.2/100 mil hab.
1995	7877	138.9/100 mil hab.
1996	6792	117.4/100 mil hab.

Muchas veces el dar esta cifra ha implicado que se diga que El Salvador es el país más violento del continente o incluso del mundo, quizás con la excepción de Sudáfrica. Lamentablemente adoptar este tipo de discusión es muy estéril, por lo general, porque nos lleva a acrecentar toda esta visión y toda esta percepción de terror, que por otro lado fundamenta medidas represivas. En realidad —independientemente de si somos el país más violento o no— los niveles de violencia que tenemos obviamente son un obstáculo serio para el desarrollo del país. No podemos hablar ni pensar que el país se desarrolle con estos niveles de violencia, cuyo costo representa más o menos el 13 por ciento del producto interno bruto, según otra investigación que realizamos. Eso implica una tasa casi tres veces más de lo que crece el país anualmente.

Yo creo que la discusión esencial es que la violencia representa el mayor obstáculo para el desarrollo del país en la actualidad. Puesto de esta forma, también es necesario decir que la violencia no sólo es delincuencia. Muchas veces, en la opinión pública, anda flotando la idea de que violencia esencialmente se refiere a delincuencia. No es así. La gráfica número —1 muestra cómo el número de homicidios a lo largo de un año tiene el mismo patrón que el número de muertes por accidentes de tránsito; cuando suben los homicidios suben los accidentes de tránsito y viceversa. Esto nos hace preguntarnos qué pasa aquí. En principio uno pensaría que los homicidios intencionales, con armas de fuego o con arma blanca, no tendrían nada que ver con los accidentes de tránsito, pero los datos afirman que sí tienen que ver y mucho.

Esto muestra que el fenómeno de la violencia y las expresiones de la violencia afectan muchos ámbitos de la vida, no solo los que tienen que ver con lo específicamente delictual. Por ejemplo, en la investigación ACTIVA (Actitudes y Normas Culturales sobre la Violencia en las Américas) que hemos hecho con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), encontramos que casi el 10 por ciento de las mujeres que viven en el área metropolitana de San Salvador aceptaron que en el último mes su compañero de vida las había golpeado. Aquí hay que considerar el porcentaje de mujeres que no nos lo dijo porque es una cuestión seria. Y aparte, en esta misma investigación encontramos que el 80 por ciento de los adultos nos dijo que cuando eran niños habían sido castigados mediante golpes; es decir que la forma de castigo usual era mediante golpes.

Esto plantea otras preguntas: ¿De dónde viene toda esta violencia? ¿Por qué somos tan violentos? O como alguna gente me ha preguntado en estas exposiciones, ¿quiere decir que los salvadoreños llevamos la violencia en la sangre? ¿Quiere decir que lo traemos en los genes? Yo tengo que contestar que no. Ya se ha dicho anteriormente que violencia es una construcción social, es claramente una conducta individual humana, pero eso no quiere decir que las personas traigan la violencia en la sangre. Lo que tenemos que ver es qué factores hacen que esta persona pueda llegar a hacer uso de la violencia o pueda llegar a ser violento.

Voy a apoyarme en un par de modelos teóricos acerca de la violencia. Voy a usar lo que Ignacio Martín Baró definió como los constitutivos de la violencia o las cosas que intervienen en la violencia. En primer lugar, la

Muchas veces el dar esta cifra ha implicado que se diga que El Salvador es el país más violento del continente o incluso del mundo, quizás con la excepción de Sudáfrica. Lamentablemente adoptar este tipo de discusión es muy estéril, por lo general, porque nos lleva a acrecentar toda esta visión y toda esta percepción de terror, que por otro lado fundamenta medidas represivas.

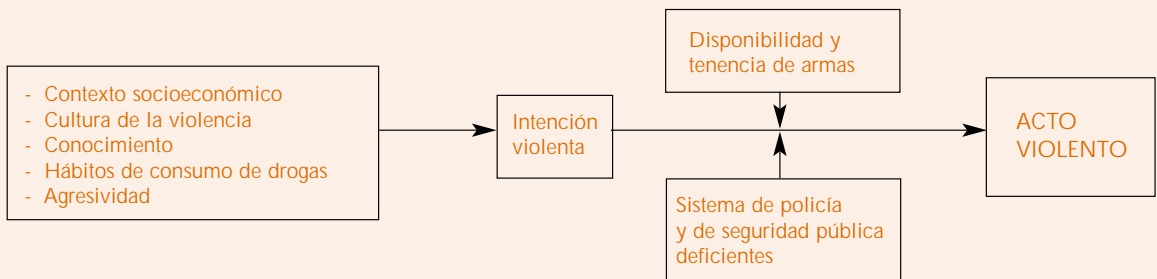
¿Qué es cultura de violencia? Es todo aquel sistema de normas, valores o actitudes que permite, posibilita o incluso estimula el uso de la violencia para resolver cualquier conflicto o cualquier relación con otra persona.

conducta en sí misma o el acto formal, es decir, la ecuación personal, quién es la persona que comete el acto violento. Luego, el contexto posibilitador, lo cual es a lo que me voy a referir concretamente, en dos grandes áreas: el contexto social y el contexto situacional. Dentro del contexto social, habrá que contemplar la cultura de violencia y el funcionamiento de los aparatos de justicia y seguridad pública; y dentro del contexto situacional, la disponibilidad de la portación y uso de armas, y el consumo de alcohol y drogas.

Martín Baró hablaba también de un constitutivo de fondo ideológico: lo que significa ideológicamente cometer un acto violento o lo que implica en términos ideológicos ese acto violento. También voy a presentarles otro modelo teórico que explica cómo eso funciona.

Podemos asumir que todos éstos son como elementos que intervienen en la definición de la intención violenta, en la definición de llegar a usar la violencia: contexto socio económico, cultura de violencia, conocimientos sobre violencia o sobre cómo resolver conflictos, hábitos de consumo de drogas y alcohol y habilidades de resolución de conflictos. Aquí llegamos a la intención violenta, pero todavía faltan un par de elementos más como para que de la intención violenta lleguemos al acto violento. ¿Cuáles son esos elementos? Por un lado, el funcionamiento de los sistemas de justicia y seguridad pública, y por otro lado, la disponibilidad de armamento

Modelo teórico de la conducta violenta

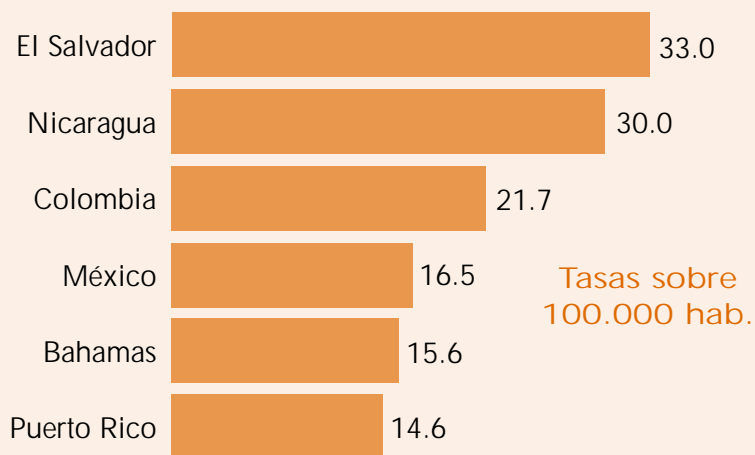


Es decir, alguien puede tener la intención de hacer daño, de ser agresivo, de cometer una conducta violenta, pero su intención también dependerá, por un lado, de los sistemas de seguridad, qué tan eficientes son, qué tanto pueden detener esa conducta, qué tanto pueden decirle a la persona que no tiene que cometer esa conducta porque si no va a ser castigada fuertemente. Por otro lado, también dependerá de cuánta disponibilidad o acceso tiene a armas para que llegue a cometer el acto violento.

Si tenemos sistemas de seguridad deficientes y tenemos una gran cantidad de armamento, es muy probable que de esta intención violenta se pase al acto violento. Esto como modelo teórico. En el caso salvadoreño, ¿cuál

es el factor decisivo para esta explosión de la violencia? Yo tengo que decir que uno de los factores decisivos fue la guerra. Quiero dejar muy en claro que nosotros no creemos que la guerra haya creado el problema de la violencia. Los salvadoreños ya teníamos un problema serio de violencia antes de que apareciera la guerra. Según las estadísticas de la Oficina Panamericana de la Salud (OPS), entre los años de 1974 y 1977, El Salvador tenía la tasa de homicidios más alta registrada en ese momento. Estamos hablando de antes de la guerra, antes de la agudización del conflicto, cuando El Salvador tenía 33 homicidios por cien mil habitantes, seguido de Nicaragua con 30, Colombia con 21.7, luego México, Bahamas y Puerto Rico.

Tasas de homicidios entre 1974 y 1977



Ya había violencia en El Salvador, y había mucha violencia. Obviamente no era como la que tenemos ahora, pero ya estaba muy por encima de lo que podría considerarse como lo “normal” en una sociedad. Es decir, ya cuando las tasas pasan de ocho sobre cien mil, los especialistas ya hablan de un problema claramente endémico de violencia.

¿Qué pasó con la guerra? La guerra no creó el problema, pero lo que sí hizo, desde nuestra perspectiva, es que exacerbó la cultura de violencia, comprometió los sistemas de Justicia y Seguridad Pública, y dejó armada a la población. Cuando lo vemos fríamente, es casi como que El Salvador era el laboratorio perfecto donde se reunieron algunos de los factores más decisivos para una explosión de la violencia como la que tenemos en la actualidad.

Vamos ahora a ver lo de la cultura de violencia. Estos son los resultados de la investigación sobre normas y actitudes de violencia que hicimos con la OPS. El 38 por ciento de los encuestados aprobaría que alguien mate a otra persona que le violó la hija. El 21 por ciento —esto me parece altísimo— aprobaría matar a alguien que asusta a la comunidad; no se está diciendo si es delincuente o no, sólo alguien que asusta a la comunidad. El 15 por ciento aprobaría matar gente indeseable; tal como se le explicaba a los entrevistados, éstos podrían ser, por ejemplo, homosexuales o mendigos. Luego, el 3.8 por ciento causaría heridas a quien quitó esposo o esposa —como que a esto no le dieron mucha importancia lo salvadoreños. Para todos estos casos hay todavía un porcentaje de personas que no lo aprobarían pero sí lo entenderían.

Nivel de aprobación hacia distintas conductas de violencia

Conducta	Aprobaría	No aprobaría si intentaría	No aprobaría ni intentaría
Matar a alguien que violó hija	38.8%	40.6%	20.6%
Matar a quien asusta comunidad	21.6%	47.7%	30.7%
Matar gente indeseable	15.4%	46.6%	38.0%
Herir a quien quitó esposa/o	3.8%	55.2%	41.0%

¿Qué es cultura de violencia? Es todo aquel sistema de normas, valores o actitudes que permite, posibilita o incluso estimula el uso de la violencia para resolver cualquier conflicto o cualquier relación con otra persona. ¿Qué quiere decir esto? Que si antes la gente resolvía sus diferencias por otros medios, de manera pacífica, hoy la violencia está permitida normativamente, tácitamente. O sea, la gente admite que se pueda llegar a usar la violencia para resolver sus conflictos.

Hay otros resultados de la encuesta. Le preguntamos a la gente sobre las circunstancias en que una persona tiene derecho a matar. Casi el 60 por ciento está de acuerdo en matar por defender familia, el 42 por ciento para defender propiedad. Son cifras bastante altas. Hicimos una escala con estos items que se refieren a matar para defender familia y propiedad y lo cruzamos con conductas de violencia dentro del hogar (incluyendo frecuencia de castigo físico a los hijos) y ¿qué encontramos? La actitud de aprobación de matar a otra persona es más alta conforme la gente golpea más a sus hijos, es decir, estas personas toleran o aprueban el uso de la violencia en otros contextos. ¿Que quiere decir esto? Que los actos violentos no solo tienen que ver con aspectos delincuenciales, sino que también están profundamente relacionados con la forma en que la gente se conduce en otros sectores: dentro de la casa, dentro del trabajo.

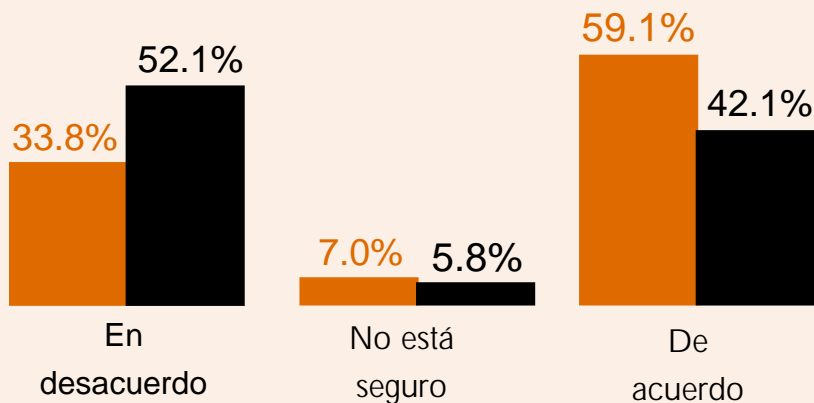
Nivel de aprobación hacia distintas conductas de violencia

Conducta	Aprobaría	No aprobaría si intentaría	No aprobaría ni intentaría
Matar a alguien que violó hija	38.8%	40.6%	20.6%
Matar a quien asusta comunidad	21.6%	47.7%	30.7%
Matar gente indeseable	15.4%	46.6%	38.0%
Herir a quien quitó esposa/o	3.8%	55.2%	41.0%

Circunstancias en las que una persona tiene el derecho de matar

■ Para defender familia

■ Para defender propiedad



El otro elemento posibilitador de violencia es la presencia o la disponibilidad de armamento. Si hay armamento en una sociedad, es muy probable que esa sociedad sea más violenta. Y ustedes me pueden decir que las pistolas no se disparan solas o el cuchillo no anda solo por allí. Es cierto, pero el acceso a armas hace que la resolución de conflictos, que de otra forma terminaría en insultos o a lo sumo en golpes, desemboque en el uso del arma si los contrincantes están armados. Por ejemplo, si ustedes están discutiendo con un salvadoreño y éste tiene un machete, o tiene una pistola, es muy probable que a ustedes les vaya mal en un momento de exaltación dentro de la discusión; por el contrario, no les iría tan mal si la persona no tuviera el arma.

¿Cuál es el problema en El Salvador? El problema es que la guerra dejó armada de una manera impresionante a la población civil. No se recogieron las armas, las armas andan por allí. Y estamos hablando de armas que van desde pistolas hasta granadas, lo cual incrementa significativamente la letalidad o la eficiencia del arma. Si yo tengo un machete —como en la zona rural— y le quiero hacer daño a alguien, probablemente le alcanzaré a hacer daño a uno y los demás van a correr; a ver si los alcanzo. Pero si yo tengo una granada, como muchos tienen en este país, es muy probable que de esta intención violenta pase yo a asesinar a mucha más gente que lo que hiciera con un machete.

En el Cuadro 3, vemos las actitudes de la gente del área metropolitana de San Salvador que nos dijo que tener un arma en la casa la hace más segura: 17 por ciento. Los que dicen que tener un arma hace a la persona más segura: 14 por ciento. Y la gente que quisiera tener un arma de fuego: 22 por ciento, poco más de la quinta parte de la población. Es más, encontramos que la gente que quiere tener arma de fuego es gente que también nos puntuó alto en actitudes y en normas que apoyan el uso de la violencia; es gente que es potencialmente violenta.

En la misma encuesta, el 7 por ciento aceptó frente al encuestador que tiene un arma de fuego; este dato, en términos de expansión estadística, significaría que en el área metropolitana alrededor de 52 mil personas estarían armadas. Esta es gente que admitió esto; ahora piensen en la que no lo admitió o gente que nunca lo va a decir, porque lo que

tienen no es una pistola o una escopeta, sino que tienen una ametralladora, tienen un fusil o una granada. La cantidad de armas que hay en este país es impresionante. Entre el 7 por ciento que admitió tener un arma, el 5.5 lo tienen para protección de este 7 por ciento. Y 2.6 nos dijeron que salían armados de la casa.

Paso ahora al funcionamiento de los sistemas de justicia y seguridad. Creo que hay que tener muy en claro la naturaleza de la coyuntura o la transición del país. Es decir, lo que tuvimos fue un país en que finaliza la guerra y en el cual los sistemas de seguridad pública, la policía y el sistema de justicia, no estaban totalmente preparados para enfrentar un problema de violencia como el que tenemos. ¿Por qué? Por un lado, porque en parte la guerra había desnaturalizado totalmente a estos sistemas, poniéndolos al servicio del conflicto. Y por otro lado, a pesar de la transición, a pesar del planteamiento de crear una Policía Nacional Civil (PNC) nueva y distinta, y a pesar de la intención de reformar el sistema de justicia, obviamente en el caso de la policía, ésta tuvo que empezar desde cero prácticamente. Una policía que no estaba del todo preparada, cuyos cuadros no estaban suficientemente capacitados y con recursos que no eran de los niveles que requería el problema, obviamente se iba a ver desbordada por el problema de la violencia.

Tenemos algunos resultados de opiniones en torno a la cultura de violencia. Por ejemplo, en 1996 el 40 por ciento opinaron que, frente a la percepción de que los sistemas de seguridad pública y de justicia no lograban proveer seguridad a la población, es mejor ignorar la ley cuando no se está de acuerdo con ella. Es decir, hay una actitud hacia la ley de mucha desconfianza.

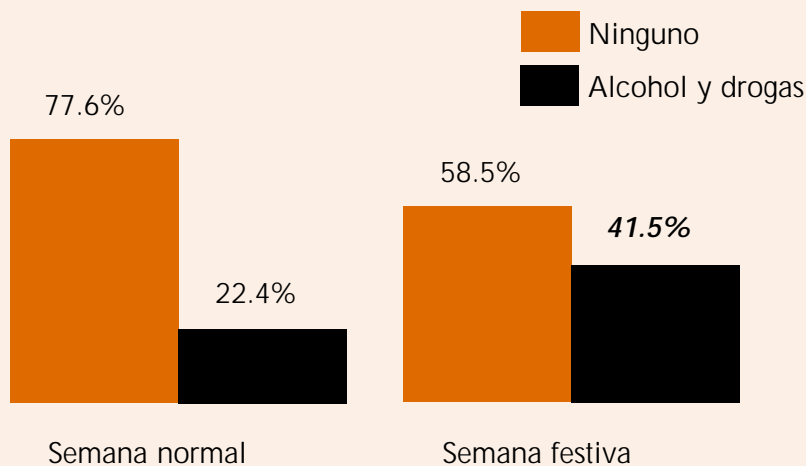
Claramente, nos parece a nosotros que una de las políticas que debe impulsarse para tener impacto sobre la violencia es el control de armamentos. No se puede pretender controlar la violencia —ni siquiera disminuirla— si no controlamos las armas que están en poder de los civiles. En segundo lugar, es obvio que hay que fortalecer los aparatos de Justicia y Seguridad Pública.

Y luego en 1998, en una encuesta que acabamos de terminar, el 37 por ciento nos dijo que dado que el Gobierno no lo hace, la gente tiene el derecho de buscar la justicia por su propia cuenta. Tengo que decirles que este porcentaje era mucho mayor en 1996, cuando hicimos esta encuesta la última vez. En 1996 era del 46 por ciento, hoy se ha reducido al 37 por ciento, pero es significativamente alto que la gente está diciendo que tiene el derecho de buscar la justicia por su propia cuenta. Lo anterior sugiere la vinculación entre el funcionamiento de los sistemas de justicia y seguridad y las normas que se crean para posibilitar una cultura de violencia. Si la gente comienza a percibir que el Estado no es capaz de brindar seguridad y justicia y que éste acepta públicamente la necesidad de que los ciudadanos se protejan solos, se originan las condiciones para que ciertas personas consideren como normal el uso de la fuerza por su propia cuenta.

Para terminar, quiero hacer una breve referencia a la incidencia del alcohol y las drogas dentro de la conducta violenta. Hicimos un estudio en las salas de emergencia del hospital Rosales y del hospital San Bartolo —acá en San Salvador— y registramos las razones por las cuales ingresaban a las salas

de emergencia aquellos que venían con algún problema por haber sido atacados o lo que sea. Y registramos también si esta persona había consumido o no alcohol o drogas. ¿Y qué fue lo que obtuvimos? Que en una semana normal, la incidencia de casos por alcohol y drogas era del 22 por ciento pero que en una semana festiva —Semana Santa, fiestas de Agosto, fiestas patronales o Navidad y Año Nuevo— esta cifra se duplicaba. Al igual que como sugeríamos al principio, a propósito de la Gráfica 1, el alcohol y las drogas constituyen en el caso salvadoreño una variable de peso con respecto a la aparición de la violencia. Cualquier programa de prevención de la violencia no puede darse el lujo de ignorar esta vinculación.

Alcohol y drogas en las urgencias en semana normal y semana festiva



¿Qué se puede concluir de todo esto? Hay muchas cosas pero mencionemos las más importantes. Claramente, nos parece a nosotros que una de las políticas que debe impulsarse para tener impacto sobre la violencia es el control de armamentos. No se puede pretender controlar la violencia —ni siquiera disminuirla— si no controlamos las armas que están en poder de los civiles. En segundo lugar, es obvio que hay que fortalecer los aparatos de Justicia y Seguridad Pública. Y finalmente, uno de los retos más grandes y más complejos es reeducar a la población en el uso de la no violencia. ¿Por qué? Porque durante doce años, los salvadoreños aprendieron que la mejor forma de resolver conflictos es mediante la violencia. Y también durante esos doce años, generaciones de salvadoreños crecieron viendo eso, entendiendo eso y asimilando eso. Este es un esfuerzo que me parece que es fundamental para combatir la violencia.

El Salvador de posguerra: formas de violencia en la transición

Rafael Guido Bejar

Sociólogo con estudios de post grado en el Colegio de México, donde recibió el doctorado. Ha sido director de FLACSO-Sede México y secretario académico de FLACSO-Proyecto El Salvador. También ocupó el cargo de jefe del Departamento de Sociología de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas.” Es autor de El ascenso del militarismo en El Salvador (San Salvador: UCA Editores, 1979), así como editor de El Salvador a fines de siglo (San Salvador: Fundación Konrad Adenauer, 1997) y de Juicio al sujeto (México: Porrúa, 1990).

“No queremos una
sociedad mejor mañana, sino diferente hoy”.
Joven activista ecologista

¿Cómo limitar o controlar la violencia en una sociedad en transición? ¿Qué significa relacionar los términos “violencia” y “transición” entre los cambios de una sociedad en proceso de democratización y de enormes mutaciones y desórdenes institucionales? ¿Qué significa la “violencia” en una sociedad como la salvadoreña que trata de dejar atrás el pasado autoritario y excluyente sin avisorar, mucho menos iniciar, la construcción de un porvenir concreto?

Responder a estas —y otras— interrogantes lleva a pensar la violencia desde sus raíces; pensar El Salvador profundo desde sistemas causales que van más allá de señalar a la “pobreza” y a la “guerra” como causas inmediatas y omnímodas que explican comportamientos y hechos violentos que han llegado a conmocionar la sociedad entera. No es posible negar la incidencia de estos dos fenómenos en el problema pero es un abuso descargar en ambos la génesis multicausal de la violencia social. En muchas formas de violencia, con gran probabilidad, estos dos grandes características de la actual sociedad salvadoreña forman parte, con otras, de las variables condicionantes de la violencia, sin ser por eso determinantes. En muchos casos han sido factores de aceleración o desencadenamiento de los fenómenos de violencia.

Concepto de violencia

¿Pero, qué es la violencia? Hay dos perspectivas para entenderla. Una, de carácter general y muy abarcadora, hace énfasis en problemas de la justicia social. Por ejemplo, una posible acepción se refiere a las “condiciones” —muy variadas— que inhiben las oportunidades vitales de desarrollo de los individuos. Todo obstáculo que impida la realización de un potencial social humano es opresión, es decir, una forma de violencia. La otra acepción es más directa y convencional y se refiere a lo específico de la violencia: el uso de la fuerza para causar daño físico a otro. Ambas pueden complementarse como partes

Causalidades e hipótesis de la violencia social

En esta comunicación se presenta una aproximación a una hipótesis sobre el origen de distintas formas de violencia social en El Salvador. Cada forma de violencia se genera en procesos complejos constituidos por componentes y relaciones sociales que se mezclan de una manera singular para formar el patrón de comportamiento respectivo. No puede pensarse en una monocausalidad (la “pobreza” o la “guerra”) que explique todas las manifestaciones de la violencia, como hasta la fecha se hace en la mayoría de análisis. No es posible ya adjudicar las mismas influencias causales a los hechos de un acto vandálico de la propiedad pública que a los victimarios de una “matanza familiar” o de la violencia intradoméstica. Es necesario elaborar hipótesis para cada una de las formas violentas que se viven en el país. La guerra sólo explica una condición pero no los componentes, mecanismos, recursos y rutinas de un tipo determinado de enfrentamiento violento.

Una hipótesis general sobre los orígenes de la violencia de posguerra puede plantearse en los siguientes términos:

El problema de la violencia debe entenderse en relación a la pacificación salvadoreña que se estructura, como lo hiciera la misma guerra, sobre procesos de más larga duración. Por ejemplo, y por un lado, deben tomarse en cuenta los procesos de disociación de la economía tradicional agroexportadora y las estructuras sociales, institucionales y culturales que se habían formado como entorno y que muestran señales claras de descomposición. Por otro lado, existen procesos de formación de instituciones modernas y de un nuevo tipo de Estado —el Estado de derecho democrático— que aún no son lo suficientemente fuertes para imponer su dinámica a la sociedad en su conjunto. Se ha configurado un momento donde hay supervivencias del régimen social y político anterior que, en procesos de descomposición avanzados en las estructuras socio-políticas y socio-culturales, generan actores y formas de violencia en contra de nuevas formas de Estado y de convivencia social democráticas.

¿Por qué plantear la violencia desde la perspectiva estatal y no desde la sociedad misma? Porque la pacificación salvadoreña, hasta el momento, se ha caracterizado por el control de los medios de la violencia por parte de las autoridades legítimas y es desde el Estado que éstas —es decir las autoridades representativas de los grupos que están decidiendo la conducción del Estado en forma democrática— intentan un control social y administrativo sobre la población, favoreciendo formas nuevas de relación, y en contra de anteriores formas de relación, entre los diferentes grupos sociales.

Es el Estado, se piensa, que debe extraer la violencia de la sociedad civil y de los mecanismos inmediatos de gobierno, simplificar las formas de control de la violencia y abrir la participación social a los centros estatales más importantes de control social y de la violencia. El nuevo Estado en construcción se consolidará al llegar al pleno control de los medios de violencia en los distintos ámbitos de la vida social. No obstante lo importante de la

Cada forma de violencia se genera en procesos complejos constituidos por componentes y relaciones sociales que se mezclan de una manera singular para formar el patrón de comportamiento respectivo. No puede pensarse en una monocausalidad (la “pobreza” o la “guerra”) que explique todas las manifestaciones de la violencia, como hasta la fecha se hace en la mayoría de análisis.

participación del Estado en contra de la violencia, sobre todo en las acciones que desarrolla desde instituciones judiciales y policiales, la no incorporación de la sociedad civil a sus acciones para restablecer el tejido social mismo, es una desventaja que tiene un alto costo social hasta el momento.

Hipótesis específicas para cada forma de violencia:

¿Quiénes se enfrentan en cada tipo de violencia? ¿Qué está en juego en cada enfrentamiento o hecho de violencia? Cada hecho de violencia está inserto en un determinado proceso de transformación o reintegración social y tiene actores motivados, concientes o inconcientes, guiados por medios y fines que cierran los sistemas de la acción violenta específica. La violencia tiene actores enfrentados, víctimas y victimarios, impactos pertinentes en distintos entornos sociales, rutinas y estructuras que deben conocerse para el entendimiento del fenómeno y la propuesta de formas de control y soluciones.

El pequeño delito urbano, la corrupción privada y pública, el desfalco bancario de cuello blanco de los grandes financieros fraudulentos, el crimen organizado (como las bandas internacionales de robarcarros y las de narcotraficantes), la violencia intrafamiliar y minoril, las masacres de familias enteras —que recuerdan las “vendettas” tribales y/o mafiosas—, la acción de los sicarios y las secuelas pseudo-políticas o no de secuestradores que se aferran al pasado, son ejemplos de estas formas de violencia que han irrumpido en la escena nacional al mismo tiempo que la paz y la democracia, que tienen sus propios sistemas de causalidad que debemos comenzar a estudiar y descubrir.

Cada hecho de violencia está inserto en un determinado proceso de transformación o reintegración social y tiene actores motivados, concientes o inconcientes, guiados por medios y fines que cierran los sistemas de la acción violenta específica. La violencia tiene actores enfrentados, víctimas y victimarios, impactos pertinentes en distintos entornos sociales, rutinas y estructuras que deben conocerse para el entendimiento del fenómeno y la propuesta de formas de control y soluciones.

Si no se diferencian las formas de la violencia en El Salvador de posguerra civil será muy difícil ser eficiente en el combate y eliminación de las causas. En esta oportunidad no es posible revisar y proponer hipótesis para todas las formas de violencia en el país. No obstante, se plantearán ciertas ideas para tres tipos de violencia que podrán servir para una discusión general sobre el tema, a saber:

1. Ejemplos de la descomposición de las estructuras socio-políticas:

* La violencia en forma de bandidaje y bandolerismo rural/urbano y guerras entre familias.

2. Ejemplos de descomposición de estructuras socio-culturales:

* La violencia intrafamiliar y en contra de los niños; y

* La violencia urbana.

Las formas de violencia en El Salvador en la década de 1990

Controlar la violencia es una de las tareas más urgentes y difíciles para la incipiente democracia salvadoreña. Puede afirmarse que la violencia y las formas en que se combate son el verdadero desafío para la construcción de la democracia. El tipo de leyes, instituciones y acciones de las instituciones dedicadas a controlar la violencia podrán hacer de ésta la base misma para su estrategia, y continuar la tradición de violencia o encontrar formas novedosas de imaginar y fortalecer procesos de socialización que la eliminen.

La concepción democrática de la seguridad ciudadana, por ejemplo, es un difícil equilibrio entre la lucha eficiente en contra de la violencia —organizada o no— y la garantía del mantenimiento de los derechos humanos y ciudadanos. Ganarle la carrera a la violencia podría significar debilitar o fortalecer la democracia. La seguridad ciudadana, desde una perspectiva social e institucional, es la actividad pública dirigida a la protección de personas y bienes, así como al mantenimiento de la tranquilidad, como finalidades inseparables y condicionantes en forma mutua. En el marco democrático, es un instrumento al servicio de las libertades y de todos los derechos fundamentales así como del principio de la legalidad constitucional.

Una política de seguridad ciudadana debe garantizar que los medios institucionales, policiales y judiciales, permitan defender a la ciudadanía sin afectar el desarrollo político y los valores de libertad y justicia. No debe llegarse al grado que la medicina sea peor que la enfermedad. La tendencia de las autoridades a controlar la violencia no debe afectar los derechos ciudadanos de las personas inocentes en su entorno, ni su tarea debe ser pretexto para recurrir a la violencia misma. Es decir, el combate a la violencia encierra el problema de la constitución de un orden social y político que, dependiendo del mantenimiento o no de ese equilibrio, no necesariamente puede resultar democrático.

Si no se diferencian las formas de la violencia en El Salvador de posguerra civil será muy difícil ser eficiente en su combate y eliminación de las causas. En esta oportunidad no es posible revisar y proponer hipótesis para todas las formas de violencia en el país, sino que se plantearán ciertas ideas que podrán servir para la discusión de las nuevas formas de violencia.

1. La violencia en forma de "bandolerismo rural" y "guerras" entre las familias campesinas.

En las expresiones de la violencia más dramáticas están las "masacres familiares" o "matanzas" que han impactado grandemente a la población. Las "matanzas" recuerdan situaciones de combate. Se iniciaron antes de los Acuerdos de Paz. La muerte de 15 campesinos de una misma familia en el cantón El Zapote (Ayutuxtepeque) en 1991 comenzó una larga lista de masacres familiares que se han incrementado intensamente en los últimos tres años, principalmente en las zonas rurales. El 90% (29 de 32) se han dado en el campo. Entre 1995 y 1996 hay más de veinticinco hechos registrados (publicados) que han producido más de 102 víctimas.

Las "masacres" son cometidas por grupos formados desde tres a veinte sujetos, normalmente vestidos con uniformes y distintivos militares; uno de los grupos que ha causado más de una masacre se hace llamar "Los ex-combatientes". Asesinan durante la noche y el móvil del crimen no siempre es el robo, ya que de los treinta y dos casos que se

han podido recopilar —entre 1991 a 1997— sólo seis estuvieron acompañados de robo (18.7%). Además, las familias victimizadas son de muy escasos recursos. Por otra parte, la mayoría de los capturados afirman haber sido combatientes; sus armas son de tipo militar y de grueso calibre.

Entre otras características comunes de las “matanzas”, se encuentran las siguientes:

- Son todavía efectos de la guerra realizados por combatientes entrenados para matar.
- Los victimarios, en muchos casos, son ex-combatientes y los motivos son eminentemente personales: 14 de ellos (43.7%) fueron por rencillas personales, malentendidos, pleitos personales o venganzas. No acuden a la justicia para resolver estos problemas ni a la Policía Nacional Civil, sino que imparten la justicia por la propia mano.
- Incapacidad de los cuerpos de seguridad del Estado y sus muchas instituciones para garantizar el orden social.
- Los miembros de la PNC no son suficientes para hacer frente a este tipo de delincuencia.
- Es poca la confianza y la costumbre que tiene la gente para acercarse a las instituciones de justicia o de seguridad, ya sea por no considerarlas capaces de solucionar los problemas o porque crean que no vale la pena.
- El debilitamiento de la moral en la población. No importa matar para conseguir los fines particulares o estatales.

CUADRO No. 1
MASACRES FAMILIARES O “MATANZAS”
EL SALVADOR. 1991-1997

FECHA	LUGAR	DEPTO.	MUERTOS	MOTIVO	IMPLICADOS
21-01-91	Ayutuxtepeque	San Salvador	15	Robo	Dos mujeres y un militar
27-12-93	S. Fco. Chinamequita	La Paz	10	Rivalidad entre familias	Dos personas
29-01-95	Anchico	San Miguel	4	Disputas personales	No se menciona
10-02-95	Taburetes Claros	Usulután	4	Robo	Cinco sujetos ex-militares
12-02-95	El Paste	Santa Ana	3	Venganza	Miembros de bandas
13-03-95	Cojutepeque	Cuscatlán	4	Rencillas Personales	Pobladores cercanos
20-04-95	San Alejo	La Unión	4	Riñas entre familias	Familia cercana
29-04-95	San Martín	Ahuachapán	3	Robo	Delincuentes
21-07-95	Metalío	Sonsonate	4	Robo	Delincuentes
25-09-95	Alegría	Usulután	3	No se tiene claro	Tres civiles
10-05-95	Agua Sarca	San Miguel	3	Ajusticiamiento	La “Sombra Negra”
03-11-95	Nahuilingo	Sonsonate	8	Riña familiar	Hermano de la víctima
24-12-95	Tierra Blanca	Usulután	3	Venganza	Enemiga de la señora
02-01-96	Ayutuxtepeque	San Salvador	3	No se tiene claro	No hay informe
06-01-96	San Francisco	Cuscatlán	4	No se tiene claro	Dos desconocidos
29-01-96	Concepción	Chalatenango	8	Pleito Vecinal	Un ex-militar
23-03-96	San Pedro Masahuat	La Paz	4	Alegan defensa propia	Ocho miembros de PNC
07-04-96	Santa Ana	Santa Ana	2	Venganza	No se menciona
29-05-96	Apopa	San Salvador	4	Asuntos Pasionales	Se suicidó el hechor
02-06-96	San Salvador	San Salvador	3	No se tiene claro	No se tiene información
28-06-96	Metalío	Sonsonate	3	No se tiene claro	Dos civiles detenidos
24-07-96	Nueva Concepción	Chalatenango	4	Pasional/Venganza	Delincuente/Pedro
01-08-96	Izalco	Sonsonate	2	Robo	“Ex-combatientes”
18-10-96	Valle Nuevo	San Salvador	7	Venganza personal	“Sicarios, delincuentes.”
25-10-96	El Edén	Sonsonate	4	No se tiene claro	No se tiene información
04-11-96	Nahuilingo	Sonsonate	8	Venganza de un familiar	Un ex-convicto
11-11-96	Coatepeque	Santa Ana	3	Robo	No se tiene información
21-01-97	Panchimalco	San Salvador	2	Granada tirada por ebrio	Un ex-soldado
20-04-97	Nueva Esperanza	La Libertad	2	Problemas personales	Se cree que sean vecinos
07-05-97	Jocoatique	Morazán	3	Venganza	Dos miembros de maras
04-07-97	San Juan Opico	La Libertad	2	Rencillas contra la familia	Posibles mareros
28-08-97	Chalchuapa	Santa Ana	3	Rencor contra la familia	Cuñado de las víctimas

FUENTE: *La Prensa Gráfica* y *El Diario de Hoy*, 1991-1997.

Las hipótesis sobre la violencia en cuestión pueden plantearse de estructuras persistentes del militarismo anterior, que aunque ha sido desmantelado en su parte central, en la periferia quedan remanentes como las conductas que asumen formas de “bandolerismo rural” y “guerras” entre familias rurales:

- Es la expresión de la descomposición del régimen oligárquico-militar antiguo en el sector rural que aún no termina. Es el desmoronamiento vivida y aprendida de “grupos armados ilegales” que todavía mantienen cohesiones y lealtades que los llevan a continuar prácticas del pasado en forma independiente, por su cuenta. Es la forma y función de los resortes informales del régimen anterior, todavía actuante, que descansaba en grupos paramilitares que bajo la arbitrariedad y la impunidad ejercían el poder con la rutina violenta.
- El régimen también se asentaba en el poder militar independiente de los caciques y poderes locales político-militares que desconocen al Estado central para llevar adelante sus acciones e intereses.
- Es un problema de la nueva integración nacional de posguerra —el intento de establecer un Estado de derecho democrático y las relaciones de poder infuncionales del régimen anterior.
- Crisis de las relaciones patriarcales de género y formas tradicionales de intercambio de mujeres. Muchas de las “matanzas” han sido originadas por la negación de las mujeres a los requerimientos de hombres con poder de movilizar estas estructuras informales de violencia.

Las hipótesis sobre la violencia en cuestión pueden plantearse de estructuras persistentes del militarismo anterior, que aunque ha sido desmantelado en su parte central, en la periferia quedan remanentes como las conductas como formas de “bandolerismo rural” y “guerras” entre familias rurales: es la expresión de la descomposición del régimen oligárquico-militar antiguo en el sector rural que aún no termina.

2. La violencia intrafamiliar y en contra de los niños.

El 87% de las víctimas de la violencia intrafamiliar son mujeres y menores. El número de hombres es mucho menor (13%). El grupo de edad mayormente victimizado por agresiones es el de mujeres de 0 a 14 años; le sigue el de 20 a 34 años y el tercero es el de 35 a 49. En las agresiones se incluye la violación sexual —que llegó a ser el 73% de estos casos en uno de los trimestres— y el “abuso deshonesto”. Las mujeres de 20 a 34 años son las que resultan lesionadas mayormente; les sigue el grupo de 35 a 49 años de edad.

El agresor es mayoritariamente el cónyuge, luego un familiar cercano y en una menor proporción el ex-compañero de vida. En cada trimestre de 1996 aumentaron los casos de violencia familiar, no obstante haberse aprobado la “Ley contra la violencia intrafamiliar”.

Existe una considerable cantidad de delitos en torno a las cuestiones sexuales. El machismo, luego de los acuerdos de paz, se ha exacerbado considerablemente, incrementando la violación y las amenazas a mujeres y niño/as. El Cuadro no. 3 es muy revelador al respecto.

Las hipótesis para explicar la violencia intrafamiliar de la últimas dos décadas pueden resumirse de la siguiente manera:

- Es la expresión del proceso de aguda y acelerada crisis de descomposición de las relaciones patriarcales. El nuevo rol de la mujer en la economía, en la conducción de la familia, en la política, en la comunidad y la nueva forma de vida de la mujer, hacen que el hombre machista reaccione con violencia ante las relaciones que se le escapan de su voluntad.
- Las migraciones han cambiado el papel central de la mujer en la familia, convirtiéndola en jefa de familia en muchos casos. La economía ha incorporado cada vez más a la mujer

CUADRO No. 2
CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. EL SALVADOR.
TRES PRIMEROS TRIMESTRES, 1996.

TRIMESTRE/ TIPO DE VIOLENCIA	VICTIMA GENERO FEMENINO		VICTIMA GENERO MASCULINO		TOTAL VICTIMAS	
	No.	%	No.	%	No.	%
Primero:						
Lesiones	128	89.5	15	10.5	143	100.0
Agresiones	170	91.0	17	9.1	187	100.0
Subtotal	298	9.3	32	9.7	330	100.0
Segundo:						
Lesiones	89	74.1	31	25.8	120	100.0
Agresiones	201	89.3	24	10.6	225	100.0
Subtotal	290	84.6	55	15.9	345	100.0
Tercero:						
Lesiones	173	83.1	35	16.8	208	100.0
Agresiones	226	91.1	22	8.9	248	100.0
Subtotal	399	87.5	57	12.5	456	100.0
TOTAL 1+2+3	1,974	87.3	288	12.7	2,262	100.0

Fuente: Instituto Medicina Legal, en Melara, Michelle (1997).

CUADRO No. 3
OTROS CAUSALES DE DELITOS. EL SALVADOR. 1995.

CAUSAS	NUMERO DE DELITOS	%
Violación	1,666	27.0
Estupro y abuso carnal	46	0.7
Abusos deshonestos	170	2.8
Rapto	491	8.0
Secuestro	126	2.0
Coacción	23	0.4
Amenazas	3,650	59.1
TOTAL	6,172	100.0

Fuente: Fiscalía General de la República. 1997.

y, como en el caso de la maquila, ha feminizado la mano de obra que incorpora. En la economía informal, la mujer también tiene un papel relevante en la dirección de las pequeñas empresas que la constituyen. El comportamiento de las mujeres se aleja de la asignación tradicional, con lo cual entran en conflicto con la cultura patriarcal tradicional a todo nivel de la sociedad salvadoreña.

- Existe por otro lado, aunque todavía no muy desarrollado, un nuevo tipo de Estado con avances relativos en la relación neutral de géneros. Prueba de ello son la ley contra la violencia intra-familiar e instituciones nuevas que han modificado la institucionalidad anterior. La “normalidad” con que se miraba la relación de sumisión de la mujer al hombre muestra la crisis al no justificar ya más la violencia natural contra la mujer y los menores. El movimiento social de las mujeres es el primero en lograr introducir una ley e instituciones para normar su mundo de vida; luego han sido los ecologistas.

3. Violencia juvenil y minoril

En este mismo evento se ha presentado un informe sobre la violencia juvenil, sus dimensiones y las hipótesis respectivas. Sólo agregaríamos un aspecto sobre la violencia minoril que nos interesa subrayar.

Más de 3,000 menores fueron capturados en flagrancia o por orden judicial en 1996. (Ver Cuadro no. 4.) La mayor proporción de menores privados de libertad o procesados se debe a infracciones en contra del patrimonio (39%) y en contra de la vida (13%). Crecen también las capturas relacionadas con problemas sexuales, como lo indica el Instituto Salvadoreño de Protección al Menor. El mayor número de menores procesados está en el grupo de 16 a 18 años de edad (74%) y el grupo de edad que le sigue es el de 12 a 15 años de edad (26%). El 33% de menores procesados judicialmente provienen de las zonas oriental y paracentral.

CUADRO No. 4
MENORES CAPTURADOS EN FLAGRANCIA Y POR ORDEN
JUDICIAL SEGUN BIEN JURIDICO TUTELADO.
EL SALVADOR. 1996.

CLASE DE DELITO	CAPTURADOS EN FLAGRANCIA		CAPTURADOS POR ORDEN JUDICIAL		TOTAL	
	No.	%	No.	%	No.	%
Contra el patrimonio	875	34.0	353	62.0	1,228	39.0
Faltas	413	16.0	---	---	405	13.0
Contra la vida	302	12.0	103	18.0	413	13.0
Contra la salud	74	3.0	---	---	74	2.0
Contra la libertad sexual	46	2.0	6	1.0	52	2.0
Contra la administración de justicia	35	1.0	---	---	35	1.0
Contra la libertad	---	---	33	6.0	33	1.0
Otros	814	32.0	77	13.0	891	28.0
TOTAL	2,559	100.0	572	100.0	3,131	100.0

FUENTE: Arévalo Varinia, 1997.

Las siguientes hipótesis pueden plantearse para explicar la violencia juvenil y minoril:

- Problemas de anomia relativa, es decir, la inexistencia de una normatividad social y legal acorde con la realidad de la juventud que está ansiosa de futuro y de realizaciones. La anterior legalidad fue incapaz de socializar a la juventud, en un contexto de desorden, mientras la nueva aún no llega a ser orientadora de conductas. Es una verdadera disocialización en la cual están desapareciendo los roles, normas y valores sociales mediante los cuales se construía el mundo vivido. Frente a sí, el joven y el menor se encuentran ante un sistema productivo que al globalizarse destruye estructuras internas y relaciones de producción. Aunque la educación por su tradicional falta de cobertura nunca ha sido una estructura completa generadora de integración social, desde la crisis de finales de la década de 1960 (desde los movimientos sociales que produjeron la reforma de 1967 y el cierre de la Universidad de El Salvador en 1972 y 1974, y luego la proliferación de universidades mercantiles), la educación no pudo transmitir las normas de conducta (con base en la disciplina, trabajo, expectativas de gratificación) que ofrece el sistema productivo, que también estaba en crisis.
- Descomposición de la familia patriarcal y de la forma monoparental que sustituyó a la primera. La estructura familiar ha sido sustituida por otras nuevas de protección primaria. Las familias ampliadas y nucleares, incluso la monoparental, fuertemente feminizada, ha perdido peso como institución reguladora de la vida social salvadoreña. Su crisis ha llevado la situación a pensar en los efectos de una "familia ausente" más que en una "familia autoritaria".
- Irreconocimiento de la ciudadanía social (exclusión versus proceso de ciudadanización legal y social). La tradicional exclusión social del país se piensa que puede desaparecer para dar paso a un sistema inclusivo por medio de la democratización política. No obstante, hasta el momento no se han visto los mecanismos que pueden transferir la inclusión política al campo de una democracia social amplia.

Conclusión

La posguerra en El Salvador es tan violenta como la guerra misma. Muestra, asimismo, con mayor transparencia los procesos de descomposición de los viejos patrones de comportamientos social, político, económico y cultural y de sus respectivos sistemas de control social en cuyo funcionamiento se estructuran y activan los factores claves de la violencia social.

Frente a este panorama de desinstitucionalización y disocialización no es posible pensar en soluciones fáciles y que pueden ser realizadas por instituciones en crisis (sea por constitución o por descomposición), como la Policía y Justicia, por novedosos que sean la instrumentalidad y los procedimientos que propongan.

No hay soluciones exclusivamente técnicas a los problemas sociales (es decir, exteriores a las estructuras y relaciones sociales que se trate). Estos sólo pueden ser enfrentados de manera eficiente por medio de la reconstrucción de la identidad de las colectividades cuyas condiciones de vida requieren ser mejoradas. El problema es conocer como pueden (re)construirse identidades sustentables, es decir consistentes, reproducibles y con una mínima continuidad, que se enfrenten a los efectos y a las causas de la creciente desorganización y anomía en que se realiza la vida de la mayoría de salvadoreños.

Tres instituciones son muy importantes para ayudar a la reconstitución social, pero las tres están en una crisis y transformación profundas. Estas son la familia, la educación y la iglesia. Restablecer su legitimidad y funcionamiento sería un gran paso en la búsqueda del nuevo orden social, justo y participativo, en un mundo donde la economía ha dejado de ser un sistema productivo integrador interno de la sociedad y se ha convertido en un flujo internacional; en donde la desinstitucionalización es una realidad innegable y donde la disocialización no parece tener límites.

No obstante, el panorama no debe verse sólo desde una perspectiva negativa. No sólo es una crisis y una descomposición; no sólo es decadencia y desorden. Es también una mutación que traerá nuevos paisajes sociales y culturales en los cuales el sujeto tendrá un papel central para regeneración del tejido social y las reivindicaciones de la sociedad.

BIBLIOGRAFIA

González, Luis Armando. 1997. *El Salvador en la post-guerra: de la violencia armada a la violencia social*. San Salvador (mimeo).

González, Luis Armando y José Miguel Cruz. 1997. *Sociedad y violencia. El Salvador en la post-guerra*. San Salvador: IUDOP y CIDAI.

_____. 1997. "Magnitud de la violencia en El Salvador," en *Estudios Centroamericanos* (ECA) no. 588, octubre, año LII. San Salvador: UCA.

Melara, Michelle. 1997. "La violencia intra-familiar: acercándonos al problema" en *Revista de Política Criminal*. Año 1, no. 2, enero-marzo. San Salvador: Ministerio de Justicia, Dirección General de Política Criminal.

Ramírez, Karla, Iris Góngora y José Ernesto Romero. 1997. "Siguiendo la noticia. Homicidios" en *Revista de Política Criminal*, año 1, no. 4, julio-septiembre. San Salvador: Ministerio de Justicia, Dirección General de Política Criminal.

Romero, Luis Ernesto. 1997. "Los costos de la violencia en El Salvador" en *Estudios Centroamericanos* (ECA), no. 588, octubre, año LII. San Salvador: UCA.

Velásquez de Avilés, Victoria Marina. 1997. *Evolución de los derechos humanos en El Salvador: 1996. Informe anual*. San Salvador: Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos.

Periódicos:

La Prensa Gráfica

El Diario de Hoy

Bancos de datos de:

- Cruz Roja Internacional
- Dirección General de Política Criminal
- Fiscalía General de la República
- Instituto de Medicina Legal (Corte Suprema de Justicia)
- Instituto Nacional de Protección al Menor
- Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos
- Secretaría Nacional de la Mujer

Acerca de la violencia social juvenil

Marcela Smutt

Psicóloga con estudios en la Universidad Nacional de Córdoba, República Argentina. Desde 1992 ha trabajado en El Salvador como consultora del PNUD, el Instituto Interamericano de Desarrollo para el Sindicalismo Libre (IADSL), la Cooperación Italiana, UNICEF y la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia (UTE). También ha impartido clases en la Universidad Centroamericana (UCA) en San Salvador. Es autora del libro El fenómeno de las pandillas en El Salvador (UNICEF y PNUD, 1998) y de diversos artículos, incluyendo “El mundo de las pandillas”, Revista Tendencias (diciembre de 1997-enero de 1998).

Comprender el fenómeno de la violencia juvenil en sus diferentes dimensiones exige detenerse a analizar los dos conceptos que constituyentes de este binomio: “juventud” y “violencia”. Ambos conceptos, han sido abordados por diversas disciplinas como la psicología, la sociología, la antropología, las ciencias jurídicas, entre otras y a su vez, analizado desde diversas perspectivas teóricas, lo cual indica la complejidad que implica analizar este fenómeno. Profundizar sobre ellos excede la capacidad de tiempo que tengo asignado en esta ponencia. Sin embargo, hay algunos aspectos puntuales al respecto que considero importante resaltar.

Al analizar el tema de la juventud, tan importante como intentar definir que es ser joven, es preguntarse cómo, cuándo y dónde se es joven; en tanto que en una misma sociedad y en un determinado momento histórico coexisten diferentes tipos de juventudes

Al intentar comprender la problemática de la juventud, debe reflexionarse sobre los procesos de crecimiento, la complejidad de las identidades, el efecto de los macro y micro procesos sociales, las diferencias de género, los espacios de residencia, el mercado laboral, las reglas que rigen el juego político del país, etc. Esto dará la posibilidad de comprender de qué jóvenes concretamente se está hablando.

En cuanto al concepto de violencia, quisiera retomar el enfoque histórico, según el cual, la naturaleza específica del ser humano está abierta a potencialidades de todo tipo, entre ellas la de la violencia. El ser humano es un ser abierto a la violencia como posibilidad comportamental. Que ésta se materialice, dependerá de las circunstancias sociales en que se encuentran los individuos y de las exigencias particulares que cada persona tenga que confrontar en su propia vida. En este sentido, es importante analizar qué variables o factores del contexto coadyuvan o se constituyen en detonadores de comportamientos violentos.

Partiendo de este marco, considero que la violencia es un fenómeno social complejo y multicausal, relacionado a una serie de variables históricas, políticas, sociales, económicas, culturales, urbanísticas, familiares, individuales y coyunturales. Es una construcción social que integra dos dimensiones: una dimensión objetiva, la violencia como

dato fáctico, como hecho real, y una dimensión subjetiva, constituida por la percepción que la ciudadanía tiene de ella.

En cuanto al fenómeno de la violencia juvenil, puede decirse que se ha constituido en un problema global en tanto que trasciende las fronteras. Esta problemática es compartida por un importante número de países, con algunos elementos comunes y, por cierto, con rasgos peculiares que la diferencian. Por otra parte, es un problema histórico, en tanto que a largo de la historia y en diversas culturas, han surgido movimientos juveniles originados por distintos procesos.

En el caso de El Salvador, desde finales de la década de 1980, el fenómeno de organización y socialización violenta de la juventud, ha adoptado la forma de pandillas, comúnmente denominadas “maras”. Estas proliferan especialmente en zonas caracterizadas por la alta densidad poblacional, la mala dotación de servicios básicos y los bajos niveles de ingresos en los hogares.

Gran parte de la ciudadanía percibe el binomio “violencia juvenil” como sinónimo de “delincuencia juvenil”, con lo cual se lo reduce a un problema exclusivamente de seguridad pública, ignorándose la complejidad de sus causas. Se demandan respuestas de tipo policial, tales como incremento del número de efectivos policiales, endurecimiento de las penas, reducción de la edad de imputabilidad y construcción de más centros reeducativos.

Sin embargo debe destacarse que la delincuencia se restringe a una conceptualización jurídico-penal. Si bien la concreción de un delito es una forma de expresión de la violencia, ésta última es más amplia y puede manifestarse de muchas otras modalidades, que no constituyen en sí mismas un delito. Esta diferenciación es importante, dado que la forma como se concibe la problemática, determina la modalidad de abordaje y de búsqueda de soluciones a la misma. Si se analiza la problemática de la violencia juvenil, es importante pensar en las características del contexto en que se socializó esta generación de jóvenes, así como también en los principales agentes de socialización: familia, escuela, comunidad.

Si se considera a la familia salvadoreña, se observa que en la actualidad la estructura familiar de la realidad social urbana se caracteriza por ser: familias nucleares, formadas por los padres e hijos –aproximadamente el 50% de los casos–; familia extensas, en las cuales se incluyen parientes hasta tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad –30% de los casos aproximadamente– ; familias incompletas en su núcleo social básico a causa de separaciones, divorcios, abandonos, defunciones, etc., – el 20% de casos.

Frecuentemente se considera la desestructuración familiar como una de las causas de la integración de jóvenes a pandillas. Indudablemente, el contexto familiar juega un papel importante en el fenómeno de la violencia; sin embargo, el mismo no parece estar necesariamente vinculado al tipo de estructura familiar. En el caso del factor familiar, no sólo su estructura interna afecta a los jóvenes. Existen otros factores que predisponen a los jóvenes a

Partiendo de este marco, considero que la violencia es un fenómeno social complejo y multicausal, relacionado a una serie de variables históricas, políticas, sociales, económicas, culturales, urbanísticas, familiares, individuales y coyunturales.

ingresar a pandillas, que van más allá de la constitución o estructura del grupo. La calidad de las relaciones intrafamiliares, las condiciones de vida, las tensiones provocadas por la pobreza, el hacinamiento, la carencia de servicios, el exceso de horas que los padres se ausentan del hogar debido a las responsabilidades laborales, entre otros, debilita a las familias, e incide sobre los comportamientos juveniles.

Esta situación de vulnerabilidad familiar se traduce en una disminución en la capacidad de atención, protección y contención emocional que los niños y jóvenes necesitan en el proceso de socialización.

Otra variable que no debe dejar de ser considerada al analizar la familia como instancia de socialización, es la violencia intrafamiliar. La familia constituye un lugar donde con frecuencia se suscitan hechos de violencia de todo tipo, hasta el punto que en muchos hogares se ha convertido en la forma natural de relación entre sus miembros. La dinámica familiar, en estos casos, se concentra en “defenderse” de la amenaza que representa el agresor, restando capacidad para estrechar las relaciones afectivas y de confianza que se necesitan para garantizar un fortalecido ambiente familiar. De acuerdo a los resultados de la investigación “El fenómeno de las pandillas en El Salvador”, ocho de cada diez jóvenes procedían de hogares donde se registraban diferentes hechos de violencia.

La calidad de las relaciones intrafamiliares, las condiciones de vida, las tensiones provocadas por la pobreza, el hacinamiento, la carencia de servicios, el exceso de horas que los padres se ausentan del hogar debido a las responsabilidades laborales, entre otros, debilita a las familias, e incide sobre los comportamientos juveniles.

En este tipo de familia, la función de educar en el afecto se da en términos contrarios, es decir en su seno los niños y niñas aprenden actitudes de desconfianza, rencor, envidia y agresión, reproduciendo luego, en todas sus relaciones, estos afectos negativos.

No se puede afirmar que la violencia intrafamiliar por sí sola constituya un factor que impulsa a los jóvenes a vincularse con actos violentos; sin embargo, generalmente este tipo de relaciones impulsa a los jóvenes a la calle, en la cual encuentran nuevamente un entorno hostil, que lejos de ofrecerles apoyo se convierte en reforzador de este tipo de vínculos.

Sin embargo, es injusto responsabilizar exclusivamente a la familia por las conductas violentas de los jóvenes. De hecho, la estructura familiar está sostenida en un orden social e histórico que la condiciona, influyendo en ella desde diferentes relaciones: económicas, políticas, laborales, jurídicas, ideológicas, culturales, entre otras. El proceso de socialización de la persona supone la existencia no solamente de una familia, sino también de un contexto social que la configura a través de una historia.

En este sentido la escuela, junto a la familia, constituye una instancia de socialización fundamental. Es una de las instituciones más importantes de la sociedad, cuyo propósito es potenciar el desarrollo intelectual y personal del

ser humano. La escuela es el lugar privilegiado de convivencia de los niños o los jóvenes con sus iguales, así como el espacio en el cual aprenden a resolver conflictos, a tomar decisiones y asumir responsabilidades.

Cuando los niños o los jóvenes no tienen acceso a la escuela, la abandonan o son expulsados, se les limitan las instancias de socialización disponibles, ante lo cual los grupos de amigos así como también las pandillas se constituyen en “la alternativa” que le permite cubrir el vacío que la escuela y la familia debilitada no logran llenar.

Los grupos de pares, los medios de comunicación de masa, los clubes, las iglesias, las organizaciones voluntarias, el trabajo, los grupos informales de los que el ser humano participa en la cotidianidad, la calle, el barrio, son agentes de socialización y por ende tienen también efecto en su conducta. De tal forma, es importante analizar el contexto cotidiano en el que creció y está inmersa esta generación de jóvenes, contexto impregnado de violencia.

El Salvador vivió doce años de conflicto armado, el cual dejó numerosas secuelas. Entre las más visibles se pueden mencionar más de setenta y cinco mil muertos, agudización de la pobreza, migraciones internas y migraciones fuera del país, las cuales generalmente se dieron de manera ilegal. Además, hay un sinnúmero de hechos violentos que, a seis años de la firma de los acuerdos de paz se siguen registrando y los niveles de violencia continúan manteniéndose: masacres de familias, secuestros, delincuencia,. A este respecto, datos arrojados en un estudio realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo ubican a El Salvador como el país más violento de la región.

Por otra parte, acceder a un arma es muy sencillo. Es evidente que cuando existe presencia de armas, las posibilidades de resolver un conflicto de manera violenta son mucho mayores. Así mismo, los hechos violentos son muy frecuentes en los diferentes medios de comunicación social; la mayoría de ellos concentran gran parte de su atención en la difusión de hechos violentos .

En este contexto general donde los comportamientos violentos son cotidianos, éstos podrían haberse constituido en la forma habitual de enfrentar los conflictos y de establecer relaciones sociales. Los jóvenes internalizaron la violencia, aprendieron que la violencia es parte de la vida cotidiana y de hecho, responden con violencia. Si los jóvenes crecieron en este contexto de violencia, ¿de qué asombrarse entonces cuando son violentos?

No puede limitarse el análisis de la violencia a la guerra o la delincuencia. Existen además muchas otras formas de violencia. Quisiera ser portavoz de los jóvenes y compartir con ustedes algunos testimonios de jóvenes miembros de pandillas, que recogimos durante el desarrollo de la investigación “El fenómeno de las pandillas en El Salvador”:

Cuando yo tenía 7 años, un tío se aprovechó de mi sexualmente. A ese tío es al que yo quería matar y a quien yo busqué para matar... Cuando era chiquita me amenazó, me puso el corvo en el cuello y me dijo que me iba a arrancar la cabeza, yo le dije que me matara, no tenía papá, no tenía mamá y mi abuela que mucho jodía ¿por quién iba a vivir?, un favor me iba a hacer. No lo hizo,

eso me despertó una gran furia y rencor hacia él. Paty

La mayoría de jóvenes de pandillas venimos de clase social baja, con una vida agitada, parejas que se separan, alcoholismo, ladronismo, prostitución; por eso desatamos nuestra furia en las pandillas. Manuel

Para obtener un impacto en la problemática, es imprescindible partir de la comprensión y aceptación que se trata de algo verdaderamente complejo arraigado en el entramado social y que para su abordaje se requiere de la participación comprometida de todos los sectores de la sociedad.

La historia personal de cada uno de estos jóvenes, constituye un reflejo del contexto social salvadoreño en el que crecieron estas nuevas generaciones con todo el peso de su historia. En este contexto general donde los comportamientos violentos son cotidianos, éstos podrían haberse constituido en la forma habitual de enfrentar los conflictos y de establecer relaciones sociales. Los jóvenes internalizaron la violencia, aprendieron que la violencia es parte de la vida cotidiana y de hecho, responden con violencia. Si los jóvenes crecieron en este contexto de violencia, ¿de qué asombrarse entonces cuando son violentos?

La problemática de la violencia juvenil es realmente compleja: sus causas, expresiones y consecuencias son múltiples y sus características pluriformes. En este sentido, no puede pensarse el fenómeno de la violencia juvenil como producto de la casualidad, ni reducir su análisis simplemente a la situación de delincuencia o de criminalidad y mucho menos aún de delincuencia juvenil o de "maras".

Existe un sinnúmero de factores que llevan a los jóvenes a desencadenar comportamientos violentos hacia la sociedad. La marginación social y económica, las dificultades familiares, la deserción escolar, las competencias técnicas mínimas, el desempleo o subempleo, la cultura de violencia, entre otros factores, empujan a los jóvenes a la violencia. El no identificar las causas profundas de la violencia impide identificar las respuestas más idóneas para enfrentar en forma eficaz esta problemática, al tiempo que perpetúa el círculo de la violencia.

La violencia juvenil aparece como resultado de un proceso. Los niños, niñas y adolescentes han experimentado la violencia en su vida cotidiana, a tal extremo que esta práctica se ha constituido para ellos en un hecho rutinario y en una -o la única- forma de resolver los conflictos. De tal forma desentrañar el sentido de la violencia, implica realizar una mirada que trascienda las situaciones manifiestas o meramente fenomenológicas de la problemática.

La violencia juvenil constituye una forma de expresar simbólicamente los sentimientos, ansiedades, frustraciones, necesidades que las y los jóvenes no pueden expresar de manera directa. Cuando la capacidad de expresión de los jóvenes está bloqueada, la violencia se constituye en un mecanismo sustitutivo.

El análisis, la comprensión y las soluciones del fenómeno de las pandillas juveniles no pueden limitarse exclusivamente a las esferas de la seguridad pública. Mientras se siga desatendiendo el origen multicausal del fenómeno de las pandillas juveniles y se perciba aislada de la competencia de todos los sectores de la sociedad, las propuestas de solución se limitarán a

intervenciones puntuales que no se acercaran de ninguna manera a las respuestas que requiere la problemática.

Para obtener un impacto en la problemática, es imprescindible partir de la comprensión y aceptación que se trata de algo verdaderamente complejo arraigado en el entramado social y que para su abordaje se requiere de la participación comprometida de todos los sectores de la sociedad.

Las respuestas deben ser parte de un proceso que implique transformaciones del contexto dirigidos a proteger integralmente a todos los niños y adolescentes, asegurándoles los derechos a la salud, la educación, la cultura, la recreación, el respeto, la dignidad, la profesionalización, la armónica convivencia familiar y comunitaria, protegiéndolos de la discriminación y la violencia, todo lo cual es un deber de la familia, la sociedad y el Estado.

De tal forma, es importante promover procesos concertados que lleven al diseño e implementación de políticas públicas en beneficio de la niñez, la adolescencia y la familia. Estas políticas deberían dar elevada prioridad a los planes y programas basados en la protección integral de todos los niños, niñas y adolescentes, trascendiendo las intervenciones dirigidas a grupos específicos de riesgo.

Ninguna organización o iniciativa individual podrá ofrecer una solución completa a la problemática, por lo cual es necesario involucrar a la sociedad en su conjunto. Solamente una amplia y efectiva coordinación de organismos gubernamentales, no gubernamentales, empresa privada, gremiales, medios de comunicación social, iglesias, agencias de cooperación, universidades, comunidad y los propios jóvenes, dará la posibilidad de plantearse medidas de impacto.

Saneamiento de las Relaciones Familiares

Dr. Enrique Valdéz

Médico ginecólogo con estudios en la Universidad Francisco Marroquín de Guatemala y posgrado en el Hospital de Maternidad de San Salvador y la Universidad de El Salvador. El Dr. Valdéz es director del Programa de Saneamiento de las Relaciones Familiares del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU). Dentro de su labor universitaria se ha desempeñado como miembro del Comité técnico y docente del área de ginecología, además de jefe del Departamento de Semiología de la Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer. Ha sido secretario de la Junta de Vigilancia de la Profesión Médica y miembro propietario del Consejo Superior de Salud Pública. Es diputado suplente en la actual legislatura.

Consecuente con la necesidad de incorporar al país en el camino hacia el desarrollo humano, y en respuesta al principio constitucional que determina que la familia es la base fundamental de la sociedad, y que el estado tiene la obligación de protegerla, el Gobierno de la República de El Salvador, presidido por el doctor Armando Calderón Sol, estableció como uno de sus grandes objetivos del plan social de gobierno, el logro de la igualdad de oportunidades para todos los salvadoreños, y de manera muy especial, la igualdad entre hombres y mujeres para construir la paz social permanente, misma que debe de comenzar en el seno de la familia.

Como un esfuerzo genuino para abordar el problema de la violencia doméstica, con una visión multidisciplinaria, es que se crea el Programa de Saneamiento en la Relación Familiar, el cual se ha constituido en una respuesta que integra el interés de distintas instituciones por proporcionar atención integral a los miembros de la familia víctimas de violencia, por medio de una atención emocional, psicológica, social, médica y legal. Una atención integral no solo se constituye en nuestro compromiso de acción, sino que al mismo tiempo en la estrategia de solución y superación del impacto devastador que genera este tipo de violencia en el ser humano.

Nuestros servicios nos permiten contribuir en el esclarecimiento de las agresiones contra la vida, la dignidad y la integridad de la familia con un especial interés en la niñez y en la mujer. El Programa de Saneamiento en la Relación Familiar es un programa interinstitucional y multi disciplinario, producto de un convenio suscrito por la Corte Suprema de Justicia, la Fiscalía General de la República, la Procuraduría General de la República, el Ministerio de Seguridad Pública, la Policía Nacional Civil, el Instituto Salvadoreño de Protección al Menor, el Ministerio de Salud Pública, la Alcaldía Municipal de San Salvador y el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer. No omitimos expresar ante ustedes que recientemente se ha incorporado el ministerio de Educación y la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, esta última en calidad de testigo de honor, lo que fortalece aún más la legitimidad del programa, ya que es el ente verificador de los procesos institucionales.

Su principal innovación ha sido el concepto del Teléfono Amigo de la Familia, que se ha constituido por sí mismo en la ventana del Programa, ya que tiene la peculiaridad de brindar sus servicios las 24 horas del día y los 365 días del año. Esto lo ha constituido en una herramienta de vital importancia ya que, por primera vez en la historia del país, la población víctima de violencia intra familiar, agresión sexual y maltrato al menor, cuenta con un mecanismo permanente de ayuda para poder resolver con prontitud y eficiencia el problema que está enfrentando.

En tres años de labores, en la región central del país, hemos brindado atención integral en el área de crisis a 29 mil 229 casos, de los cuales un 23 por ciento son niños y niñas, y el resto son mujeres. Estas cifras obviamente nos han impulsado a seguir adelante y promover cambios al volver evidente un problema que gozaba de impunidad y que pone en peligro la estabilidad de nuestras familias. Así mismo, el programa contribuye decididamente a descubrir algunos rasgos importantes de este triste fenómeno que nos ha permitido mejorar la respuesta interinstitucional y por tanto la atención de las y los beneficiarios.

Los rasgos que presenta la violencia doméstica en los resultados del programa, los podríamos resumir de la siguiente manera. Las víctimas de violencia doméstica son casi siempre mujeres entre los 25 y los 40 años de edad; muy pocas sufren violencia fuera de sus hogares. Las agresiones sexuales se dan fundamentalmente en la niñas. En todos los casos, el agresor es conocido por la víctima, y en su mayoría, son sus mismos esposos o compañeros de vida. Al agredir no estaban bajo efectos de alcohol o de drogas. La edad del agresor osciló entre los 21 y los 40 años, y un dato curioso es que son personas con empleo estable. La mitad de los hogares afectados por la violencia son sostenidos por la víctima; la pobreza no es una condición generalizada en los casos de violencia intrafamiliar.

Desgraciadamente, estas situaciones generan víctimas fatales, entre ellas tenemos que lamentar el que tenemos reportados cuatro casos de mujeres adultas que han fallecido producto de la violencia, y así mismo tenemos registrados niños y niñas que murieron en el vientre de sus madres debido a la desenfundada violencia doméstica; 21 niños no han nacido en este país, producto de abortos condicionados precisamente por la violencia, así como también casos de heridas de diversa gravedad, quemaduras, fracturas e incluso desfiguraciones permanentes. El éxito del programa se ha basado en la credibilidad de la población a través de las denuncias de estas acciones, y la atención y seguimiento que le hemos dado a cada uno de los casos.

Una forma complementaria de buscar soluciones integrales a esta problemática ha sido el trabajo con grupos terapéuticos y de reflexión --con hombres, mujeres, niños y niñas, víctimas y agresores de violencia intrafamiliar, maltrato al menor y agresión sexual-- para el intercambio de vivencias con la dirección de profesionales experimentados y especialistas en el área de violencia intrafamiliar. Consideramos que es una acción fundamental para la rehabilitación de todas las víctimas y los victimarios de este tipo de violencia. Estas terapias han sido encaminadas fundamentalmente hacia el desarrollo de nuevas actitudes que le permitan a la víctima superar su trauma psicológico y al mismo tiempo reincorporarse a su vida cotidiana con gran éxito, al recuperar su propia autoestima y al resolverle totalmente su problema a través de las otras áreas de acción que constituyen la atención integral.

Estamos concientes que el problema de la violencia intrafamiliar en El Salvador es de una magnitud tan grande que obviamente exige una atención inmediata en el área

curativa, pero realmente si la queremos combatir con eficiencia, debemos de reconocer que las estrategias de tipo preventivas son en esencia el mecanismo idóneo para obtener una solución global. El trabajo de estas jornadas preventivas que desarrollamos ha sido encaminado a destacar fundamentalmente los valores morales, los derechos y deberes del grupo familiar, la comunicación en la familia, la paternidad y maternidad con responsabilidad, la sexualidad humana y su impacto en la sociedad, así como todos aquellos temas que las diferentes comunidades han estimado pertinentes de acuerdo a sus necesidades educativas, pero siempre destacando el enfoque de la prevención y la óptica de la igualdad entre los géneros.

Hemos atendido 37.280 beneficiarios directos en el área de prevención en la región metropolitana de San Salvador, desarrolladas en centros penitenciarios, centros de trabajo, escuelas para padres, centros educativos y comunidades. Esto nos permite expresar que entre los beneficiarios del área de crisis y del área de prevención, el programa ha beneficiado a 66.509 personas, sin contar, por supuesto, los beneficios indirectos a sus correspondientes grupos familiares y por tanto a su misma comunidad.

Una forma complementaria de buscar soluciones integrales a esta problemática ha sido el trabajo con grupos terapéuticos y de reflexión –con hombres, mujeres, niños y niñas, víctimas y agresores de violencia intrafamiliar, maltrato al menor y agresión sexual– para el intercambio de vivencias con la dirección de profesionales experimentados y especialistas en el área de violencia intrafamiliar.

Señoras y señores, nuestro programa ha logrado muchas satisfacciones que nos invitan a seguir adelante con el apoyo de la población. Destacamos a continuación algunos logros que deseamos compartir con ustedes:

- En primer lugar, el logro del fortalecimiento del sistema interinstitucional de protección contra la violencia doméstica, constituido por las instituciones firmantes del convenio, y que hemos expresado con anterioridad.
- Credibilidad de la población y aceptación de que la violencia es reconocida como un aspecto de interés público y, por ende, de incumbencia del Estado.
- Desempeño de un equipo de trabajo, que ha sabido manejar de una forma ética y confidencial cada uno de los casos que ha demandado nuestra atención. Esto se confirma por el hecho de que el crecimiento del programa ha sido basándose en referencia de usuarios y usuarias satisfechas, y no precisamente por campañas de publicidad.
- Presencia de personal técnico de campo que se desplaza hasta el lugar de la agresión en forma inmediata, humanizando aún más nuestras acciones y brindando una atención profesional desde que tenemos el primer contacto con la víctima. La promoción de actividades del programa ha permitido sensibilizar a funcionarios públicos de todos los niveles, tales como diputados, alcaldes, ministros, líderes comunales, organizaciones no gubernamentales y a jueces para impulsar la debida aplicación de la ley contra la violencia intrafamiliar, vigente desde 1996.
- Uso de un sistema de informática, que nos permite un ágil procesamiento de los casos, y al mismo tiempo la interpretación adecuada de los mismos para la

obtención de diagnósticos situacionales, el perfil de víctimas y agresores, y los casos de reincidencia para elaborar nuevas estrategias de prevención. Este es un logro que quiero destacarlo con especial interés, porque es tener una conexión en línea directa con el sistema de emergencia de la Policía Nacional Civil, el 121, lo que nos permite estar en el sitio de la agresión en un período no mayor de los tres a los cinco minutos, y contamos además con un servicio de ambulancia debidamente equipado.

No quisiera terminar sin expresar que tenemos proyecciones futuras, y me estoy refiriendo a que el próximo mes vamos a tener el placer de poder inaugurar nuestro primer albergue para la mujer maltratada. Este programa, que inició con recursos propios en este año, ampliará la cobertura a la zona occidental del país, gracias al apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo, y a los esfuerzos del Gobierno de la República.

He querido compartir con ustedes, el resultado de este programa, producto del esfuerzo coordinado de distintas instancias de gobierno para combatir el flagelo social de la violencia intrafamiliar con el humilde propósito que nuestra experiencia, que ya hemos compartido con algunos países de la región, pueda servir de base en la implementación de servicios integrales contra la violencia que se planifica en la región.

Estimados asistentes a esta conferencia: la consolidación de la paz en nuestras familias es una condición básica que contribuirá definitivamente a minimizar los obstáculos para tener mejores oportunidades de trabajar y mejorar la calidad de vida de todas las personas. Es necesario iniciar un trabajo de rescate de valores morales, cívicos y culturales para recuperar a nuestra familia. En la medida de que la institución familiar enfrente estos peligros y obstáculos para su fortalecimiento, cualquier iniciativa de desarrollo enfrentará limitaciones en sus resultados.

Es necesario fortalecer a la familia y este evento es una oportunidad para compartir cómo en El Salvador favorecemos el desarrollo social del país, promoviendo la convivencia en la familia como una vía de arribar a una armoniosa convivencia ciudadana. Nos sentimos orgullosos de contribuir con el proceso de reconciliación nacional, volviendo valedera la afirmación: la paz social nace en la familia. Que Dios, con su sabiduría, nos guíe en nuestros propósitos de construir una sociedad más justa y familias más unidas que nos permitan consolidar el progreso y la paz en nuestro país.

Predisponentes y Desencadenantes de La Violencia Familiar

Dr. Víctor Guillermo González M.

Médico psiquiatra con estudios en la Universidad de El Salvador y un posgrado en psiquiatría en la Universidad del Valle de Cali, Colombia; también ha realizado estudios en psiquiatría social en un programa conjunto de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua en León, Nicaragua, y la Universidad de Umea de Suecia. Ha sido psiquiatra del Hospital Psiquiátrico Nacional, profesor de psiquiatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador, jefe del Departamento de Psiquiatría de la Universidad Evangélica, y actualmente dirige el Programa de Salud Mental del Departamento de Medicina Preventiva del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS).

Introducción

Para nadie es novedad que existe la violencia. De hecho, la vida transcurre en medio de fenómenos naturales violentos como terremotos, inundaciones, huracanes y tornados, así como actos violentos producidos por el hombre. Buena parte del aprendizaje para la vida se adquiere a través de medios violentos. Por esto se dice que "la violencia ha sido la partera de la historia y también su sepulturero".

La violencia como fenómeno social es ubicua; la encontramos a todo nivel, en lo personal, familiar, institucional, en la ciudad, en el campo. Las mujeres, los hombres, los niños, las niñas, los ancianos, todos son víctimas de la violencia. El ser humano unas veces actúa como protagonista y en otras como víctima

La invisibilidad de muchas formas de violencia hace que no siempre se pueda identificar a los actores y a las circunstancias que la originan. Hay niveles de violencia con los que el individuo, la familia y la sociedad se ven obligados a enfrentarse cotidianamente. Cuando estos niveles, por cualquier motivo, aumentan, aparece un malestar individual y colectivo que crea incertidumbre, inseguridad y conductas irracionales, altera negativamente la calidad de vida de las personas, desintegra la familia, coarta la libertad de acción y la autonomía de las personas, debilita la solidaridad social, perpetúa e incrementa los conflictos sociales y socava el bienestar colectivo y el pleno ejercicio de los derechos humanos y la democracia.

La violencia con su multiplicidad de hechos, manifestaciones, actores, víctimas y escenarios constituye hoy en día una de las realidades más preocupantes de la vida nacional. Altas tasas de mortalidad por suicidio, homicidio, accidentes de tránsito, discapacidades físicas y psicológicas, con un alto número de años de vida potencial perdidos –que incrementan los gastos en salud, seguridad pública y justicia–, repercuten negativamente en la productividad del país, por lo que la violencia se ha convertido en un problema prioritario de salud pública.

Sin embargo, el historial de violencia que tiene el país no arranca con el pasado conflicto armado; más bien el conflicto fue el resultado de situaciones de violencia preexistentes. Algunos indicadores en el campo de la salud nos dan una idea de ese estado de violencia social.

En 1965, la Organización Panamericana de la Salud (O.P.S.), en su informe sobre los homicidios en Latinoamérica, reportaba para El Salvador una tasa de 25.4 homicidios por 100,000 habitantes, siendo superado únicamente por Nicaragua con una tasa de 28.0; cinco años después, en 1970, la tasa para el país subió a 34.0 por 100,000 habitantes, colocándose en el primer lugar en Latinoamérica.

En lo referente al suicidio, en 1965 El Salvador tenía una tasa de 7.5 por 100,000 habitantes, ocupando un segundo lugar después de Cuba, que tenía un 11.7 por 100,000 habitantes; luego, en 1970, la tasa subió a 10.4. En 1990, veinte años después, las tasa de homicidio fue de 49.9 y la de suicidios de 21.5.

Situación parecida ha ocurrido con los accidentes de tránsito, que generan gran cantidad de muertes y discapacidades. Es así que con los datos de homicidios, suicidios y accidentes de tránsito, para el período de 1981 a 1984, de los años de vida potencial perdidos, el 26.3% fue debido a la violencia, cantidad muy por encima del porcentaje de años de vida potencial perdidos por causa de tumores malignos (1.8%) o por infecciones intestinales (6.4%).

Conceptualizaciones sobre la Violencia

Las distintas disciplinas científicas que estudian el problema de la violencia utilizan diferentes enfoques, criterios y definiciones. Así, en salud pública los actos violentos se valoran desde la perspectiva de la víctima y su preocupación se centra en las lesiones físicas y psicológicas que resultan del acto violento. Para las ciencias del comportamiento, la violencia se mira desde el ángulo del agresor, tratando de entender las motivaciones que ha tenido el sujeto para cometer la acción violenta. En el ámbito de la justicia, la violencia se considera desde la perspectiva de ley; así el delito y el delincuente deben de recibir la sanción que penalice la violencia cometida.

El historial de violencia que tiene el país no arranca con el pasado conflicto armado; mas bien el conflicto fue el resultado de situaciones de violencia preexistentes. Algunos indicadores en el campo de la salud nos dan una idea de ese estado de violencia social.

Por lo anteriormente expuesto, la violencia no puede explicarse de una manera simplista atribuible exclusivamente a la naturaleza humana. Sus orígenes, sus causas y efectos van más allá de su sustrato biológico y de sus motivaciones psicológicas, por lo que se requiere de un enfoque integral que abarque la mayoría de los factores sociales que intervienen en ella. Vale decir, lo cultural, lo político, económico y comunitario, pues la cultura, para mantener el sistema social, genera una distribución de jerarquías y roles diferentes entre todos los actores sociales para organizar racionalmente el

Para las ciencias del comportamiento, la violencia se mira desde el ángulo del agresor, tratando de entender las motivaciones que ha tenido el sujeto para cometer la acción violenta.

trabajo y la estructura familiar, lo cual genera envidias y celos con un menoscabo de la autoestima personal. En lo económico, los bienes y servicios que la sociedad produce no son equitativamente distribuidos; ésto produce conflictos y disputas con el resultado de que las personas viven en un mundo de desigualdades con un profundo sentimiento de frustración. En lo político, la desigualdad en la distribución de los recursos genera, en el ejercicio del poder y la autoridad, la violencia institucional que permite el mantenimiento de las condiciones económicas y estructurales del sistema. Y en lo comunitario, los grupos de hombres y mujeres con desiguales posiciones y en una constante lucha intentan limitarlas mediante la formulación de reglas que señalen qué, quién, dónde, cuándo y cómo se tendrá acceso a los bienes que produce la sociedad y en qué magnitud.

La violencia, considerada de esta manera social-estructural, se manifiesta cuando los seres humanos son condicionados e influidos por los aspectos anteriormente enunciados, de tal manera que sus realizaciones afectivas, físicas y mentales estén por debajo de sus realizaciones potenciales.

Los agentes que transmiten la violencia son los grupos y las instituciones, ya que su acción tiende a controlar y mantener un estado inequitativo que impide que el individuo realice sus potencialidades. Esto es una condición propia de las sociedades dominadas por las desigualdades y con un acceso diferencial a los beneficios de la cultura, la política, la economía, la organización y el desarrollo personal.

La violencia es la parte extrema del continuo de la agresividad, la cual es razonable bajo determinadas circunstancias. Esto significa que el individuo provee la capacidad para ser violento, por medio de su sustrato biológico, pero son las circunstancias sociales las que condicionan las formas en que se puede ejercer esta capacidad. La violencia, por lo tanto, es un fenómeno social y no un hecho personal. Si el hombre tiene la capacidad para la agresión, es porque la sociedad posibilita su expresión a través de la violencia.

Violencia Intrafamiliar

Se ha definido la violencia como el acto premeditado o no, que tiene como producto el daño en la integridad física, psíquica, sexual, de la personalidad y aún en la libertad de movimiento de la persona, o como la interacción en la que una o más personas realizan de manera directa o indirecta, en grupo o individualmente, acciones que producen daño a otro(s) en grado variable, ya sea en su integridad física, moral, en sus bienes o en su participación social.

La familia, ese grupo social tan querido y necesitado por los humanos, es presa fácil de la violencia. La familia no sólo se ve afectada por la violencia social estructural sino que en su interioridad, en ese espacio privado, se produce una forma de violencia comúnmente llamada "maltrato", la cual no es reconocida lo suficiente, ni tampoco ha sido estudiada en su dimensión real, en sus relaciones con las demás formas de violencia, en sus consecuencias individuales y sociales y en su contribución a la situación general de violencia.

La violencia en la familia es un fenómeno con profundas raíces en las normas y valores de la sociedad, así como también en las relaciones de poder que se dan entre hombres y mujeres. Familia y sociedad no son dos espacios equidistantes y distintos, sino que la familia es la que da el soporte a la sociedad y ésta a su vez influye en la familia. Así, el problema de la violencia no puede verse aislado: la violencia social y la familiar se apoyan, ambas se nutren. Hacer énfasis en la mutua interdependencia permite volver visible un problema que ha sido considerado por muchos años como exclusivamente privado.

Hasta hace poco tiempo la violencia doméstica, hoy conocida como violencia intrafamiliar, no era aceptada abiertamente, ya que se aceptaba como una conducta frecuente y esperada de la vida familiar, apoyada y legitimada por la sociedad, la cultura y aún por las leyes. Este tipo particular de violencia consiste en las acciones efectuadas por uno o más miembros de una familia que dañan, perjudican y deterioran severamente la integridad física, psicoemocional y socioeconómica de aquellos miembros de esa familia que por su edad o sexo están en una posición de debilidad y dependencia. En esta posición de debilidad y dependencia se encuentran la mujer, los niños y niñas, los ancianos y ancianas y los discapacitados físicos y psicológicos, quienes por esta razón se convierten en los receptores de todas las formas de violencia.

Cabe recalcar que el sustantivo violencia está etimológicamente relacionado con el adjetivo viril, expresión de masculinidad y poderío, pues ambas palabras provienen de la raíz latina "vis" que indica fuerza, ímpetu.

En el ambiente familiar, la violencia toma diferentes modalidades, las cuales se agrupan en:

- Psicoemocionales: como son los celos injustificados, hiperposesividad, intrusividad, devalorización, insultos, gritos, intimidación, crítica constante, burlas, humillaciones, negación de poder, amenazas de castigo o muerte.
- Acciones negligentes: como la falta de solidaridad, cariño o respeto, falta de cuidados y atención médica, abandono, desnutrición, actitudes permisivas a sabiendas de las consecuencias negativas del acto a realizar.
- Físicas: cachetadas, golpes, mutilaciones, quemaduras, destrucción de pertenencias, empujones, homicidios.
- Sexuales: violaciones, incesto, prostitución, uso forzado de material pornográfico, voyerismo, caricias sexuales recibidas u otorgadas.

En el ámbito de la justicia, la violencia se considera desde la perspectiva de ley; así el delito y el delincuente deben de recibir la sanción que penalice la violencia cometida.

En ese marco de violencia intrafamiliar se produce otro más específico que es la violencia marital, la cual es un patrón crónico de conducta que se produce en la relación íntima y estable de la unión marital, que con mayor frecuencia va del hombre hacia la mujer y que daña, perjudica y deteriora la integridad física, psicoemocional y socioeconómica de la mujer. En ocasiones esta violencia puede ser mutua, generando un patrón de relaciones y comunicaciones disfuncionales que lleva a sus actores a la pérdida de los

autocontroles físicos y psicoemocionales, generándose comportamientos violentos mutuos de tipo verbal, físico o mixtos, los cuales producen mucho resentimiento, volviéndose crónicos debido a que los actores no pueden romper el vínculo de pareja.

Cabe destacar, que la violencia contra la mujer a menudo se produce en el ambiente familiar en donde el esposo, padre o hermano somete a la esposa, hija o hermana al maltrato, por lo que es justo decir, que el lugar más peligroso para la mujer es su propia casa.

Factores predisponentes, determinantes de la violencia intrafamiliar

Para comprender de manera más objetiva la violencia intrafamiliar, metodológicamente es importante distinguir la serie de factores socioeconómicos, culturales y políticos que predisponen y determinan la violencia intrafamiliar, ya que crean el terreno favorable para que un evento o acto, por sencillo que sea, desencadene toda la gama de acciones violentas.

1. Factores predisponentes, los cuales son previos a la formación de la unión marital:

Factores genéticos individuales.

Cultura patriarcal androcéntrica que apoya la violencia.

Ausencia o falta de cumplimiento de leyes que protejan los derechos de las mujeres, menores, gerontes y discapacitados.

Medios de comunicación que trivializan o estimulan la violencia, principalmente el cine y la televisión.

Inestabilidad social, laboral y política.

Normativas sociales débiles.

Carencia de valores pro-sociales en la familia.

Impunidad.

Fácil acceso a la posesión de armas.

Períodos post conflictos bélicos.

Excesiva violencia en la comunidad por la presencia de narcotráfico o del crimen organizado.

Modelaje familiar violento.

Sistema educativo que no favorece el desarrollo de valores prosociales.

2. Factores determinantes, los cuales aparecen durante el transcurso de la relación marital como una complicación de los factores predisponentes o como consecuencia del contexto psicosocial en que vive la familia:

Problemas económicos o legales en la familia.

Marginalidad.

Desempleo.

Pobreza.

Muchos hijos.

Problemas con la familia política.

Mala salud.

Celos, pasividad, posesividad.

Querulancia (propensión a la riña).

Rol de víctima.

Machismo.

Desigualdad de géneros y en la distribución de roles.

Infidelidad, promiscuidad.

Alcoholismo o abuso de drogas.

Excesivo calor, ruido o hacinamiento.

Congestionamiento del tráfico vehicular.

Presencia de armas en el hogar.

Enfermedades psiquiátricas como la depresión, o psicosis.

Características de la personalidad, tales como:

- a. confianza en sus habilidades para golpear y dañar;
- b. expectativas de hacer el daño y no tener consecuencias negativas;
- c. falta de preocupación o culpa por las consecuencias de sus actos;
- d. pocas habilidades o destrezas para resolver problemas;
- e. pobre control de impulsos;
- f. sesgo atribucional agresivo (atribuir intenciones agresivas en situaciones ambiguas, o atribuir culpabilidad a otros en base a sus propios prejuicios o características de personalidad narcisista o paranoide).

3. Factores desencadenantes, cuales son las acciones que disparan el acto violento, tales como:

Pedir dinero para los gastos del hogar, la escuela o medicinas.

No hacer los oficios de la casa.

Bajo rendimiento escolar.

Evitar que los niños sean golpeados.

No acceder a pedidos de actividad sexual.

Por platicar con amigas o amigos.

Ver telenovelas.

Conclusiones

A partir de las consideraciones anteriores, puede concluirse que el fenómeno de la violencia intrafamiliar debe comprenderse en toda su complejidad para poder diseñar y ejecutar programas que la contrarresten y que ayuden a la recuperación de sus víctimas. Algunas de las consideraciones principales que deben orientar la discusión sobre el tema de la violencia y el tratamiento de sus víctimas son las siguientes:

- La violencia es un fenómeno social.

- La violencia intrafamiliar es una de las tantas formas de la violencia.

- Las causas y las estrategias de abordaje a la violencia intrafamiliar se salen del ámbito del sector salud.

- Es importante conocer los diferentes factores que predisponen y determinan la violencia intrafamiliar.

- La ayuda más eficaz para disminuir la violencia intrafamiliar es por medio de comités o grupos de autoayuda que favorezcan la cooperación, la autogestión y la autoasistencia.

Poder, violencia y familia

Cristina Ibáñez

Psicóloga clínica de la Universidad Nacional de Tucumán, República Argentina, con estudios de posgrado en terapia familiar en la Escuela de Terapia Familiar del País Vasco, Bilbao, España. Se ha desempeñado como psicóloga clínica en hospitales de la Argentina, donde también ha trabajado en centros de atención a lisiados y de readaptación de menores. En Nicaragua trabajó en un centro de atención a menores y en El Salvador se ha dedicado a programas de atención a mujeres traumatizadas por la guerra. Actualmente trabaja para Mujeres por la Dignidad y la Vida (Las Dignas). Es coautora, junto con Norma Vásquez y Clara Murgialdai, del libro Mujeres-montaña (1996); además, ha publicado artículos en revistas y periódicos en El Salvador y otros países.

Varios de los aspectos relacionados con el poder y la violencia han sido abordados ayer y hoy en las diferentes intervenciones. Por lo tanto, y para no ser repetitiva, quisiera solamente enumerar los que a mi juicio más tienen que ver con la construcción de una cultura de violencia, partiendo de que ésta no es genética, ni tiene que ver con raza, estrato social o económico ni con el nivel cultural.

Los prejuicios son los que han puesto el énfasis en las situaciones de violencia que se dan en los sectores sociales más carenciados, pero esto sucede en buena medida porque en su condición de marginalidad no tienen posibilidades de manejar los grandes centros de producción de noticias.

Creo que más de una persona en esta sala debe recordar algún ejemplo en que se usó un hecho de violencia en momentos en que sucedían otros de mayor relevancia (que generalmente implican otros tipos de violencia) y que no ocuparon los titulares de los periódicos, al menos los de la primera plana. O sea, que muchas veces la violencia intrafamiliar es utilizada como portada para encubrir violencia institucional o estatal. Y esto tiene que ver con el ejercicio del poder.

Si la violencia es una construcción cultural, sin duda puede ser deconstruida y se puede sustituir por otras formas de relación que sean más apropiadas para el desarrollo integral de la persona.

Todos y todas tenemos una cuota de poder que podemos usar. Hay diferencias en cuanto al ejercicio que hombres y mujeres hacen de él. La construcción genérica está presente desde el momento mismo del nacimiento, y si se quiere antes, desde las expectativas que madre y padre ponen en la vida que va a comenzar.

Hace algunos años estábamos en un grupo acompañando a un amigo que esperaba por momentos la noticia de su paternidad. Cuando finalmente se produjo, miró a todo el grupo allí reunido y dijo: "es un artículo para caballero". Mas allá de la alegría que sin duda

sentía como padre, hay una subordinación sexista en el dicho. Esa expresión en sí misma ya encierra un tipo de expectativas que hacen predecir cuál será la socialización que esa niña tendría. Hasta donde yo sé, no se usa o se usa muy poco una expresión similar para el nacimiento de un varón.

Desde ese momento se va delimitando cuál será la esfera de poder que las mujeres podrán utilizar, con qué armas contarán, y cuál será la del hombre. Si ésto se mantiene inalterable, si la costumbre perpetúa los roles, no habrá mayores problemas. La mujer realizará su socialización educada en el "ser para los otros", o el "yo-en-relación", con la exigencia de ocupar el espacio interior, identificada con el ser pasiva, con la "debilidad" (puede llorar, expresar sus emociones, no debe ser violenta ni agresiva) y así aprende una forma de actuar.

Pero si por los motivos que sean ese orden es alterado, las relaciones se tensarán, cambiarán y el poder disputado (real o imaginario) traerá consigo la violencia. A pesar de declaraciones públicas y de legislaciones avanzadas, la mujer no ha logrado que se hagan efectivas las medidas tendientes a dar igualdad de oportunidades. Por lo general, la realidad es que sigue pasando de la tutela del padre a la del esposo, y en muchos casos dependiendo también de los hijos. O sea, la primera violencia es colocarla como un ser inferior a pesar de que se diga lo contrario.

El poder en sí mismo no es malo; lo malo es cuando se hace uso de él para mantener la desigualdad, el sometimiento, la subordinación y hacer todo ésto empleando la violencia física o emocional. El grado de destrucción que puede darse es en muchos casos irremediable.

Mujeres que han sido maltratadas o abusadas sexual o psicológicamente se ven obligadas a llevar toda su vida esa carga. Es cierto que puede haber cambios mediante la búsqueda de reparación y apoyo emocional, pero creo que habría que preguntarse el porqué de esta conducta repetitiva: ¿Es normal que los hombres quieran demostrar su poder abusando de las mujeres? ¿Cómo se sienten cuando la mitad de la población desconfía de la otra mitad? ¿Qué tipo de relación se enseña en el hogar?

Volviendo al punto de partida, decimos que la violencia es una construcción social; la violencia de género también lo es.

De las encuestas presentadas ayer por el Lic. Cruz se puede ver la incidencia de la violencia doméstica en la sociedad, y esa es una muestra solamente de las personas que quisieron hablar de su situación; imagínense la cantidad que no se ha animado nunca a hablar de lo que les sucede.

En «Las Dignas» llevamos ya varios años trabajando sobre el tema de la violencia. Hemos recibido casos de todo tipo: mujeres que llegan afectadas por algún trastorno de origen psicosomático y que al hacer la primera entrevista encontramos una larga historia de abusos y violencia, las violaciones sexuales dentro de la pareja, las agresiones psicológicas. Mujeres que llegan con lesiones serias por las golpizas recibidas, las que caen en depresiones profundas porque no encuentran la forma de romper el círculo de violencia en el que se encuentran sumergidas.

Si la violencia es una construcción cultural, sin duda puede ser deconstruida y se puede sustituir por otras formas de relación que sean más apropiadas para el desarrollo integral de la persona.

La falta de respeto, la descalificación, las humillaciones y las infidelidades son solamente parte de la larga lista de situaciones de violencia por las que llegan a la consulta. Las agresiones físicas y verbales hacia hijas e hijos o hacia las personas de la tercera edad que conviven con ellos completa la lista de lo que muchas mujeres soportan como si ese fuera su destino manifiesto.

¿Cómo revertir esta situación, desde dónde y en qué momento? La responsabilidad de cambiar esta situación está en todos y todas. Reconocer que la violencia y la desigualdad genérica existe aún en muy altas proporciones porque es el modelo imperante de una estructura social androcéntrica y patriarcal puede ayudar a mantener una actitud crítica y reflexiva sobre el comportamiento social, tanto en la esfera de lo público como en lo privado.

En una familia tipo se encuentra un padre, una madre y los hijos. Los roles están perfectamente determinados: el hombre es el proveedor material de la familia, su responsabilidad es salir a trabajar para traer el sustento. En El Salvador encontramos la familia extensa fundamentalmente en la zona campesina, y cada día son más frecuentes las familias sostenidas por mujeres en las que el hombre es totalmente periférico.

Pero si la identidad de la mujer se forma en el concepto que ella en sí misma vale solamente si tiene un hombre a su lado como forma de alcanzar prestigio y respeto social, es evidente que soportará la violencia y los malos tratos provenientes de su padre o de su pareja porque creerá (y así lo vivirá) que si se queda sola no tendrá el reconocimiento social y quedará aislada.

Así establecidas las responsabilidades, pueden darse distintos tipos de arreglos dentro de las familias. Puede la mujer ser una profesional, trabajar fuera de la casa, pueden variar en intensidad las responsabilidades asignadas, pero por lo general las relaciones se darán de manera que la crianza de hijos e hijas será responsabilidad de la madre, en tanto que el padre tendrá un rol periférico. Igualmente se espera mayor emotividad y afectividad de la madre, en tanto que el padre tendrá a su cargo la autoridad.

Si otras realidades coexisten con estos modelos y exacerbando sus características, como es el caso de las guerras, los conflictos que surgen del ejercicio del poder dentro de la familia y la violencia que desata se agudiza. Hay una ruptura del modelo.

En la investigación que realizamos sobre el impacto de la guerra en la maternidad y la sexualidad de las mujeres (dos de los elementos básicos constitutivos de la subjetividad femenina), encontramos varias cosas interesantes acerca de cómo funciona la presencia del cuerpo de la mujer en un medio militar.

En primer lugar, la guerra y los ejércitos son un ámbito típicamente masculino. La mujer aparece en él convocada por motivos tales como la necesidad de construir una sociedad más justa, con igualdad de oportunidades donde ya no habría explotación ni represión. Se siente identificada con esa

lucha que es básicamente “lograr algo mejor para los demás”. Se identifica con el mandato genérico del dar para otras y otros.

Las actividades que desarrollaron durante la guerra fueron fundamentalmente aquellas que nuevamente las ponían en relación con el servicio reforzando la identidad del “yo-en-relación”: cocineras, radistas, enfermeras, o trabajando en las zonas de expansión. La proporción de combatientes que llegaron a puestos de mando militar fue mínima.

La mayoría de las explicaciones que recogimos acerca del porqué las mujeres, a pesar de haberse incorporado en una alta proporción, no llegaron a puestos de dirección fueron casi siempre las mismas: las mujeres no reunían las mismas condiciones físicas que los hombres. Las entrevistadas dijeron que no tuvieron acceso a esos puestos porque siempre se las destinaba a las tareas ya mencionadas, y cuando tenían un puesto de responsabilidad les era muy difícil lograr que los hombres aceptaran su autoridad. Tenían que demostrar ser más capaces y con mejores cualidades que un jefe hombre para que se les otorgara la confianza.

El pertenecer a una fuerza revolucionaria que buscaba cambios profundos en la sociedad no evitó el acoso sexual e inclusive las violaciones. Evidentemente había una base teórico-ideológica para proponer los cambios sociales y económicos que llevaran a una sociedad más justa, pero no había reflexión a partir de la discriminación de género. Los patrones del androcentrismo no se habían tocado. No hubo reflexión acerca de la necesidad de lograr cambios también en las relaciones de poder entre hombres y mujeres.

Las guerras afectan toda la estructura social. A la familia en primer lugar. Y siendo la familia el referente cultural, cuando se desintegra como consecuencia de la militancia o del exilio o por la muerte de los progenitores, hay una ruptura en el orden y las normas se diluyen. La sexualidad en esos casos tiene como referente más inmediato la necesidad de realizarse como una forma de ahuyentar la posibilidad de la muerte a través de la descendencia, o la simple necesidad de una cercanía mayor con una persona en los momentos de máxima tensión.

Al no haber referentes ni tiempo para reflexionar sobre las causas y consecuencias de estos comportamientos, el resultado fue que se transgredieron las normas tradicionales de la sexualidad pero se las vivieron con culpa, como un pecado, y por lo tanto no hubo un cambio en las relaciones sino un reforzamiento de los valores más tradicionales. Esto se dio tanto en las mujeres como en los hombres.

Los mandatos de la maternidad tampoco se pudieron cumplir. En primer lugar, las mujeres que se embarazaban no podían continuar en los campamentos. Debían salir a las poblaciones para dar a luz. Esto significaba, la mayoría de las veces, que al regreso al campamento varios meses después, encontrarán que su compañero tenía ya otra relación. Perdían el compañero y perdían el o la hija que habían tenido que dejar, en el mejor de los casos, con su familia, en otros con colaboradores o amigos, en guarderías, en condiciones

El poder en sí mismo no es malo; lo malo es cuando se hace uso de él para mantener la desigualdad, el sometimiento, la subordinación y hacer todo esto empleando la violencia física o emocional. El grado de destrucción que puede darse es en muchos casos irremediable.

muy difíciles para mantener algún contacto con ellos.

El mandato de cuidadoras no se estaba cumpliendo justamente con sus hijos. Esto provocó que a la firma de los Acuerdos y con la desmovilización, muchísimas mujeres entraran en crisis ante los reclamos de falta de atención o abandono, en rivalidad con las que fungieron como madres sustitutas, y fundamentalmente en conflicto con ellas mismas por las transgresiones y los mandatos no cumplidos, además de los duelos y las pérdidas.

Esto dicho en una síntesis muy apretada dejó al descubierto la violencia que desde la construcción de estructuras androcéntricas y patriarcales se ejerció con las mujeres. Como saldo quedaron mujeres angustiadas, culpables, que necesitaron y necesitan aún largas jornadas de reflexión sobre lo que les sucedió para poder enfrentar la realidad, interpretarla y buscar una visión diferente en la que vaya incorporándose un nuevo modelo de relaciones.

La mayoría no han podido conservar su pareja. En la guerra la pérdida del compañero se daba porque muriera en combate o porque les tocaba estar separados y entonces se producía la ruptura. No hubo reflexión tampoco acerca de lo que podía sucederles en el momento de la reinserción social. La pareja no resistió el cambio de escenario con lo que otro mandato de género no se cumplió: lograr la pareja única y estable.

Habría que investigar acerca de qué pasó con los mandatos de género en los hombres. Por lo pronto, algunas de las pautas que favorecen el desarrollo de la violencia y la responsabilidad periférica o directamente la irresponsabilidad hacia hijas e hijos salió reforzada después del conflicto. Eso lo demuestran la cantidad de denuncias por incumplimiento de las obligaciones o por falta de reconocimiento de la paternidad que están radicadas en la Procuraduría General de la República.

Creo que debe quedar claro: la violencia de género no es una consecuencia directa de las guerras, como no lo es tampoco la pobreza ni el analfabetismo. Pero en la guerra se resaltan determinadas actitudes: a la violencia se le llama heroísmo si de su ejercicio resulta una acción exitosa.

¿Y cómo se revierte esta costumbre de buscar las soluciones mediante la imposición por la fuerza? Si no se está acostumbrado a argumentar, a defender las opiniones mediante el razonamiento, y si se ha dejado de escuchar, lo que surge como comportamiento ante la primera contradicción es el uso de la violencia. Violencia que se ejerce contra la parte más débil. Si estamos hablando de la violencia intrafamiliar, las destinatarias serán las mujeres, niñas y niños y las personas ancianas, tradicionalmente los sectores más desprotegidos y vulnerables de la sociedad. De esta forma los roles se perpetúan. Es el medio para mantener un equilibrio social que no está basado en la equidad sino en el sometimiento de unas por los otros.

Creo que un buen ejercicio para tratar de romper esta dinámica es la que desde la sistémica propone el Dr. Maturana con la biología del conocer, la biología del amor y la construcción sistémica de la identidad del ser. Desde estos aportes que resultan de gran importancia si se trata de reflexionar sobre la función que como personas desempeñamos, de tomar una porción de nuestro tiempo para dedicarla a buscar el cómo, es que podemos hacer lo que hacemos, cómo es que somos como somos.

Para responder a estas preguntas se supone que deberíamos convertirnos en observadores del vivir, y ésto es porque las cosas no existen sino hasta que se las distingue. Llevando esta propuesta a la necesidad de un cambio en las relaciones de poder en la familia, tendríamos que desde el momento en que esa desigualdad se percibe, se distingue, y comienza a existir tanto para quien la sufre como para el que la ejerce.

Las relaciones humanas se dan en el terreno de las emociones. En ese sentido, la agresión es el dominio de aquellas conductas a través de las cuales las otras personas son negadas en su legitimidad en convivencia con uno o una. Entonces la pregunta sería: ¿Cómo es posible negar la legitimidad a las personas con las cuales se convive? ¿Podremos decir que esta negativa es consecuencia de que a su vez en su desarrollo también le fue negada su legitimidad y esta cadena deberá mantenerse hasta el infinito?

Creería que en el momento en que la existencia de la desigualdad y de las agresiones se hacen conscientes (creo que cada vez que se comete una agresión hacia otra persona alguna alarma se enciende, lo importante es saber escucharla), la reflexión puede llevar a la aproximación a los motivos que las ocasionaron; entonces se puede comenzar a deconstruir la agresividad.

Si no se está acostumbrado a argumentar, a defender las opiniones mediante el razonamiento, y si se ha dejado de escuchar, lo que surge como comportamiento ante la primera contradicción es el uso de la violencia.

El movimiento de uno solo/a de los miembros de la familia desencadena cambios que son estructurales para esa organización familiar. Y si creemos en el encadenamiento de las reacciones, sin duda que ese movimiento generará muchos otros a lo largo del tiempo construyendo nuevas formas de relación.

En la vida cotidiana decimos que nos movemos entre la objetividad y la realidad. Maturana dice que lo que nos sucede, lo que distinguimos que nos sucede, es la experiencia. Esta es una forma de relacionarnos. Cuando tratamos de ser objetivos/as y relatar nuestras experiencias estamos invitando a otros (y otras) a participar en un cierto dominio de explicaciones de la misma.

Si la invitación se acepta, se abren canales de comunicación en los que mi parte cognoscitiva puede ser expresada e incorporada a la parte cognoscitiva de las otras personas. En este caso es que está funcionando la biología del conocer y la del amor, porque para escuchar y entender es necesario utilizar el recurso del amor. Cuando lo usamos podemos visualizar el lugar de las otras personas y respetarlo.

Sobre esas premisas de observación, reflexión, de respeto por y para los seres vivos es que se va construyendo una nueva identidad del ser.

El duelo en la familia: manifestaciones, importancia e impacto social

Esther Shapiro

Doctora en psicología de la Universidad de Massachussets, donde trabaja actualmente como docente. Ha sido docente en la Facultad de Medicina de la Universidad de Harvard. Es directora del Servicio de Investigación en Salud y Comunidad de la ciudad de Boston. Ha trabajado en programas comunitarios de prevención e intervención para familias y niños hispanos y de otras culturas. También ha trabajado en programas de prevención de abuso de drogas y de embarazos en adolescentes, al igual que en programas de prevención de violencia comunitaria, entre otros. Ha publicado numerosos artículos en revistas profesionales sobre temas diversos. Su último libro se titula Grief as a Family Process (New York: Guilford Publications, 1994).

Hoy me toca hablarles del duelo en la familia. No haré referencia al problema de violencia dentro de la familia. Quiero empezar explicándoles que yo aprendí mucho sobre el duelo desde mi profesión. Pero también tuve que desaprender mucho, porque en los Estados Unidos —gracias a Dios no lo veo aquí— hay una industria clínica de los profesionales del luto, de la muerte. Ellos les explican a las familias dolientes cuántas semanas se debe demorar la primera etapa del luto y cuántas semanas se demora la segunda y les dicen cuándo deben de terminarlo.

La vida de una persona que sufre la muerte de un ser querido cambia para siempre. En ese sentido, las familias tienen mucho que enseñarnos, y ellas han sido mis más grandes maestras. Pero tuve que desaprender mucho de las malas costumbres de lo que yo llamo la industria de la salud mental en general, y del luto específicamente. Lo que las familias me enseñaron es cómo ellas hablan con los muertos. Eso no lo aprendí en la academia, pero ya hay suficiente gente como yo hablando de ese tema, de cómo creamos continuidad con los seres queridos que han muerto, que ya se permite hablar un poco de eso sin que me digan que estoy alucinando, que estoy loca.

Si quieren un marco psicológico, podemos usar el trabajo de John Bowlby sobre los lazos que nos unen (“attachment bonds”). Si prefieren pueden emplear un marco espiritual, el que nos lleva más allá de la muerte, como es el caso en muchas sociedades, y que encontramos en la psicología, en la religión y en la cultura, que busca respuestas a las preguntas básicas de cómo vivimos y cómo morimos.

Quiero comenzar con unas palabras de Roque Dalton: “Cada día más, los muertos son más inquietos. Hacen preguntas más perturbantes”. Las familias mismas que han sufrido la muerte de un ser querido se encuentran con que el mundo que ellos conocían se derrumbó. El mundo que ellos conocían dejó de existir. Tengo que suponer que con la tasa de mortalidad tan alta durante la guerra, las muertes de violencia y las muertes en automóviles, aquí todo mundo ha sido tocado por la muerte a un nivel personal, y quiero apreciar y respetar eso cuando les cuente lo que voy a decir sobre el luto. Las familias

encuentran que están viviendo en un mundo nuevo, y por cierto tiempo, el mundo de los muertos es más poderoso, más vivo que el mundo cotidiano.

Ese espacio, el mundo entre la vida y la muerte, lo que algunos llaman el «más» allá o el mundo de ultratumba, donde van los sobrevivientes de la muerte para estar juntos con sus seres queridos, no es un sitio donde el resto de nosotros quisiéramos entrar. Muchas de las culturas y religiones del mundo reconocen que los muertos, juntos con sus seres queridos, empiezan un proceso de transformación y transición espiritual, en que el muerto acepta la separación del cuerpo y el alma y recibe el apoyo de sus seres queridos, con ofrendas y rezos, para que llegue bien a su descanso final. Tanto la muerte, como el proceso de transformación de las almas, están llenos de peligros tanto para los sobrevivientes como para las almas que se pueden perder o quedar atrapadas entre mundos. Solamente el amor que sentimos por nuestros seres queridos, que es más fuerte que el miedo a la muerte, permite a los que sobreviven entrar en ese espacio atemorizante. Anoche tuve el privilegio de hablar con un grupo de padres que han perdido hijos aquí en el país, gente de muchos recursos económicos. Por tanto, tenían que bregar principalmente con el duelo de perder un hijo. No tenían los otros problemas de la vida que tienen que ver con la carencia de las necesidades básicas, que —como voy a explicar— complica mucho lo que la persona puede aprender para crear esa nueva vida en un mundo donde ya no tiene a su ser querido.

Muchas personas dicen que la pérdida de un hijo es una de las pérdidas más terribles. Todas las pérdidas tienen su propio dolor, su propio sufrimiento. Pero con la muerte de un hijo se muere el futuro que uno ve para sí mismo. Uno ha hecho una inversión emocional en los hijos, que es parte de lo que significa criar hijos, algo muy único en términos de la sensación de lo que uno es como persona; es como haber invertido parte del alma propia.

Yo manejo un modelo de desarrollo de la familia super abstracto, pero no me referiré a eso en este momento, a lo que significa el hijo en la constitución de un yo colectivo. Lo que sucede en todas las sociedades cuando los padres pierden un hijo, es que los padres que todavía tienen hijos vivos no quieren acompañarles ni soñando en un dolor tan tremendo, no quieren comprender la magnitud de la pérdida, porque ¿quién quiere aceptar que la vida es frágil y la muerte caprichosa, quién quiere pensar que sus propios hijos pudieran morir mañana, y que a ellos también pudiera llegarles el fin de su mundo? Entonces, muchos de los sobrevivientes de la muerte me hablan de este problema social, que existe en cualquier sociedad aunque no tengan una industria de salud mental, que les dice cuándo y cómo manejar su dolor, que les dice: “Mire, no queremos ver la cara de su dolor”, así, bruscamente. La gente dice cosas hasta media bobas o destructivas como, por ejemplo: “Mire, tienen los otros hijos para quienes vivir”. Es verdad, pero en el momento del duelo, el muerto está más vivo que los vivos, y los padres luchan con esa horrible e inesperada realidad creada por la muerte.

Tuve una conversación sobre eso con estas familias salvadoreñas y me di cuenta en seguida de una cosa comparando las diferencias culturales. Y es que ustedes saben, con todo lo que hemos hablado, de todos los problemas de

Tanto la muerte, como el proceso de transformación de las almas, están llenos de peligros tanto para los sobrevivientes como para las almas que se pueden perder o quedar atrapadas entre mundos.

Aunque la pérdida siempre va a ser dura, el apoyo que se recibe de la sociedad y que le ayuda a los deudos a vivir con la muerte viene en dos formas. Todos necesitamos recibir el apoyo y la comprensión de nuestras comunidades, y también necesitamos comprender el significado de lo que ocurrió.

los salvadoreños. Quiero hablarles, precisamente, sobre las fortalezas y capacidades de los salvadoreños, porque ustedes tienen muchas cualidades preciosas. Y una de las que observé ayer en este grupo de padres es que se unieron por cuenta propia, y han identificado en su propia comunidad a otros padres que están de luto, y les dan mucho acompañamiento y mucha orientación para que no se sientan solos, pero tampoco para que se sientan como que los están manipulando cuando les dicen cómo proceder con el luto. Ellos se dan cuenta que uno solo no puede manejar algo tan enorme como esto, que uno necesita esas conexiones de familia, de conocidos, pero que también necesita algo especial de aquella gente que ya ha cruzado ese portal entre la vida y la muerte. En fin, ellos se dan cuenta que la persona que de verdad comprende es una persona que lo ha vivido.

A veces los consejeros o terapeutas tienen la suerte de aprender bien, o de tener cierta tolerancia para aprender de las familias, pero muchas veces los sistemas de auto-ayuda son más útiles porque involucran a una persona que ya hizo ese durísimo viaje, que regresó de la muerte a una vida nueva, a una vida reconstruida. Esas personas son guías en ese proceso tan duro y tan oscuro. Tengo un par de artículos publicados sobre este tema. Están en inglés, pero son bastante fáciles de leer y con gusto se los pongo a disposición. Explican cómo veo esta clase de trabajo. También tengo unas páginas que son como un resumen del modelo.

Quiero hablarles un poco de los recursos en la cultura, en la sociedad, que se necesitan para recuperarse del luto cuando las muertes son violentas. La muerte violenta nos exige mucho más que una muerte por causas naturales, porque es totalmente inesperada y porque tenemos que imaginarnos el sufrimiento de nuestro ser querido bajo las precisas circunstancias en que ocurrió su muerte. En estos casos, nos damos cuenta que el duelo es muy específico, que los sobrevivientes necesitan entender lo que pasó y crear una sensación del significado de la muerte para poder seguir con la vida. Aunque la pérdida siempre va a ser dura, el apoyo que se recibe de la sociedad y que le ayuda a los deudos a vivir con la muerte viene en dos formas. Todos necesitamos recibir el apoyo y la comprensión de nuestras comunidades, y también necesitamos comprender el significado de lo que ocurrió. Para eso utilizamos las explicaciones de nuestra sociedad sobre el valor de esa vida y la justicia de esa muerte. Ciertas muertes violentas, que ocurren bajo el rechazo de la sociedad, limitan ese apoyo cultural que pudiera recibir la familia.

Un proceso que tuvo bastante autenticidad, bajo circunstancias muy difíciles, fue el debate público que hubo en Estados Unidos para conmemorar las muertes en Vietnam. Porque la guerra de Vietnam fue una guerra injusta, donde se mandaron a jóvenes pobres —mayormente negros y de habla hispana, o pobres blancos— a interferir en el gobierno de otro país, y Robert McNamara, el entonces Secretario de Defensa, por fin pidió perdón por las 75.000 vidas que se gastaron a causa de la testosterona androcéntrica de esa gente y el imperialismo de los Estados Unidos. Pero hubo un problema: las familias que perdieron a hijos, hermanos, esposos y padres en Vietnam, no tenían un contexto cultural que le diera significado al valor de los soldados que lucharon, sufrieron y murieron, y a todo lo que ellos y sus familias habían

perdido. Y hubo un debate muy fuerte, y por muchos años las gentes se quedaron con el trauma de la pérdida y el doble trauma de no poder expresarlo y recibir apoyo y valorización social.

Les puedo decir que en Israel cuando muere un soldado es igual como cuando en los Estados Unidos muere un policía. Le dan mucho apoyo a los familiares, y le dan mucha sensación de que esa muerte fue por una razón, que se hará justicia en establecer las razones por la muerte. Porque para poder crear una vida nueva, la gente necesita saber que la muerte tuvo algún significado. Se tiene que luchar para encontrar ese significado, porque el significado que teníamos a través de la vida diaria se perdió.

Hubo un debate nacional que terminó reconociendo la necesidad de hacer un monumento para conmemorar las muertes en Vietnam. Hay hasta una película interesantísima sobre ese debate y cómo resultó en el trabajo del Maia Lin, la arquitecta que ganó el concurso del monumento en forma de pared.

Lo que pasó con ese monumento, es que hubo un grupo muy insatisfecho porque no fue un monumento tradicional, de estatuas de héroes en bronce. Eso es lo que querían muchos soldados, sobrevivientes de la guerra, gentes que perdieron amigos y que sufrieron las barbaridades de una lucha guerrillera; fue muy tremendo lo que pasaron esos soldados que sobrevivieron. Ellos querían algo que glorificara la guerra, pero al fin, después de mucho debate, se construyó el monumento en forma de pared.

Lo que ha pasado con ese monumento es algo increíble, y es que se creó un diálogo dentro de un espacio donde se pudo entender que estos soldados no tuvieron la culpa de los errores que cometió un país. No era justo que la generación mía, que no tuvo que ir a la guerra, les tirara insultos cuando regresaron; no era culpa de ellos. Ellos dieron su vida por lo que ellos creían que era justo o porque no tenían otras alternativas en la vida —muchos de ellos fueron a la guerra por eso mismo—.

Sin justicia no se puede entender cuál fue la razón de tantas vidas perdidas, tantas vidas que se sacrificaron. Sin el reconocimiento de la sociedad del por qué y para qué hicimos ésto, las personas que perdieron a un ser querido siempre van a sentir que no tuvo valor ese sacrificio, y ese es parte del peso que ellos llevan por todos nosotros en una sociedad.

Lo increíble de ese monumento en forma de pared es que los soldados y las familias de los soldados se aparecen todos los días y dejan comunicaciones con sus muertos en esa pared, que es de granito, con todos los nombres de los estadounidenses caídos en la guerra y nada más, los 75.000 nombres. La primera vez que vi eso, pensé que estaba viendo un altar budista. Por un momento se me cruzaron las culturas, porque son los vietnamitas, los budistas que crean altares con ofrendas, con recuerdos, con comunicaciones. Bueno, los estadounidenses crearon eso en el monumento a la guerra del Vietnam.

Dejan tantas cosas que dos veces al día tienen que pasar a recoger los objetos, los guardan y los archivan. El que tiene interés en hacer investigación sobre eso puede ver los objetos. Ya han salido libros de fotografías y se han

exhibido en museos algunas de las cosas preciosas que dejan en la pared.

Una de las cosas que más me llamó la atención, estudiando las ofrendas dejadas por las familias en la pared y lo que reflejan en un proceso de duelo, son las comunicaciones que iluminan la relación entre padres e hijos en el proceso del duelo. Yo me dedico a tratar de entender qué necesitan los padres cuando ocurre la muerte de un hijo, para que sigan protegiendo el desarrollo de los hijos que sobreviven. Recordemos que el luto detiene el tiempo para los padres, pero el tiempo de los hijos vivos no se detiene. Los hijos tienen que seguir creciendo.

Les voy a dar un par de ejemplos. El primero es de una mujer que tenía tres años cuando murió el padre en Vietnam. Ella dejó como objeto de ofrenda para su padre el sonograma de su bebé cuando tenía ocho meses de embarazo. Le dejó el sonograma, enseñándole el bebé al padre, y le dejó también una carta. No recuerdo las palabras exactas de la carta, que son preciosas, pero dice algo así: "Querido papi: yo sé que hace tiempo que no te veo y casi no me recuerdo de tí, pero pienso en tí todos los días. Y yo quiero que tú sepas que tu nieta te va a conocer, porque yo le voy a hablar de tí. Tengo tu foto en mi casa y ella va saber quién eres tú, y te va a querer igual que te quiero yo".

Esa es la clase de objeto que se está dejando en esa pared dedicada a la memoria. Para mí, ese es un ejemplo fabuloso de la salud mental del pueblo, pero los psicólogos están super atrasados en comprender lo que hizo esa muchacha allí. ¿Qué psicólogo mandaría a una muchacha para que se siga recordando del padre muerto y que se siga comunicando con él, hasta crear semejante puente con la próxima generación?

La mitad de la población de El Salvador es de niños criados en esta guerra, que han sufrido de todo lo que hemos hablado. Tenemos que entender que esos niños que nos meten miedo en las calles hoy, fueron los niños que ayer mismo vieron la muerte de yo no sé quien: padre, madre, tíos, una familia completa y, en unos casos terribles, un pueblo completo.

En el modelo estadounidense, por lo menos, eso no se usa. Uno tiene que fajarse contra lo que piensa la gente para hacer eso, para hablar con sus muertos y mantener una relación vital con ellos, así que la gente lo hace en secreto, lo hace más bien en privado. Poco a poco, más personas ahora lo hacen en los espacios abiertos donde se permite eso. En los Estados Unidos, el monumento a la guerra de Vietnam es uno de los pocos sitios donde uno puede hacer y ver eso a nivel público.

El segundo ejemplo tiene que ver con el día del calendario cívico cuando se honran los soldados caídos en combate y la gente visita los cementerios. Le hicieron una entrevista a un señor afroamericano que apareció en la primera plana del periódico *The Boston Globe*. El señor, que tiene sesenta años, es el hermano mayor de un soldado que murió hace cuarenta años cuando apenas había cumplido los dieciocho. Y él dijo abiertamente que le habla a su hermano difunto todos los días. Tiene la foto del hermano a la par del televisor, y lo saluda todos los días y le habla de la vida. Es como que ha mantenido esa conexión de una manera viva.

El "yo" es una conexión de relaciones, no es nada aislado, y la muerte nos enseña eso con más claridad que cualquier otro momento en el desarrollo del ser humano, porque cuando alguien que queremos muere, muere parte de nosotros. Y el reconstruir nuestra vida requiere del apoyo de todo lo que tenemos, al igual que para prevenir la violencia tenemos que echar mano de todo lo que tenemos como individuos, familias y sociedad.

Se ha hablado aquí del tema de justicia, en este sentido. Sin justicia no se puede entender cuál fue la razón de tantas vidas perdidas, tantas vidas que se sacrificaron. Sin el reconocimiento de la sociedad del por qué y para qué hicimos esto, las personas que perdieron a un ser querido siempre van a sentir que no tuvo valor ese sacrificio, y ese es parte del peso que ellos llevan por todos nosotros en una sociedad. Perdieron a sus hijos y sienten que los perdieron por nada. Mujeres que se quedaron viudas con niños pequeños, niños que se quedaron sin padres, y tantas muertes sin que se les vea la razón. Cuando un hijo pierde a su padre, ese hijo puede seguir adelante con el apoyo de su familia y de su comunidad, a sabiendas de que los enormes sacrificios tienen un significado social. Desgraciadamente, las guerras destruyen más que las vidas: también destruyen la estabilidad social y el tejido de una comunidad que protege el desarrollo de los jóvenes.

En El Salvador el pueblo hizo mucha inversión para tratar de construir una mejor sociedad. Desde la derecha o la izquierda, la gente luchaba verdaderamente para eso, y se han dado cuenta que la ideología polarizada no nos resulta en nada. La ideología polarizada es otra patología del ser humano, porque todos queremos justicia en comunidad, y todos queremos que el individuo marche hacia adelante. Todos queremos esas cosas, eso es lo que quiere todo el mundo para su familias. Esta segunda guerra, la guerra de la violencia en las calles, es el resultado de tantas muertes, migraciones e inestabilidad en la vida de una generación. La mitad de la población de El Salvador es de niños criados en esta guerra, que han sufrido de todo lo que hemos hablado. Tenemos que entender que esos niños que nos meten miedo en las calles hoy, fueron los niños que ayer mismo vieron la muerte de yo no sé quién: padre, madre, tíos, una familia completa y, en unos casos terribles, un pueblo completo. Muchos familiares se fueron para los Estados Unidos; les mandan dinero a sus familias y a sus hijos pero nada más. Por lo tanto, tenemos que entender que esos niños, que vivieron una injusticia durante la guerra, ahora viven otra, porque no tienen futuro; ni sus vidas de sufrimiento ni sus muertes violentas tienen significado. Esos jóvenes son realmente capaces de ser seres responsables en la sociedad, pero les falta el apoyo de una comunidad que reconozca los grandes sacrificios que se hicieron durante una guerra civil donde hubo diferentes visiones del bien social. Esa visión de la justicia de las muertes y de las muchas pérdidas, la razón por que ocurrieron, es un elemento necesario para el desarrollo futuro de las familias y la sociedad de posguerra.

Entendiendo la violencia: hacia un enfoque integral

Ester Shapiro

Quisiera presentar algo de lo que hemos estado haciendo en Boston, en términos de programas y cómo los he tratado de conceptualizar en términos de un proyecto que es el proyecto de mi vida básicamente. Y la clave de esta motivación del proyecto de mi vida es que yo vengo de una familia cubana-judía, de Polonia y Rusia, que ha vivido las experiencias de varias generaciones: dos de las revoluciones, rusa y cubana, las dos guerras mundiales y un par de pequeñas guerras más que se desarrollaron en la frontera entre Rusia y Polonia. Estas generaciones sufrieron muertes, algunas causadas por los accidentes de la vida y algunas causadas por los acontecimientos políticos. Y me di cuenta desde que tuve conocimiento —los niños llegan a la edad del conocimiento como al año y medio o dos años, cuando se dan cuenta que son parte de un colectivo pero que tienen también la capacidad de observar desde una conciencia individual— me di cuenta, como decía, de las cosas que habían pasado cuando cambiaba el siglo en otro continente —y en otros idiomas que yo ni hablaba—, y que habían formado lo que yo era como persona. Y entonces, me dediqué a tratar de entender cómo los acontecimientos políticos, sociales e históricos viven en la vida de la familia y transforman el desarrollo de la familia.

Quiero poder escribir algo que haga justicia a lo que ha vivido, sufrido y triunfado mi familia y muchas de las otras familias que también han sido formadas y que han sufrido y triunfado a causa de los enormes acontecimientos sociales y políticos. Y como yo trabajo en los Estados Unidos, en la psicología y en las teorías psicológicas que tienen que ver con el desarrollo de la persona, me doy cuenta que son teorías muy poco históricas. No saben cómo llegar a ese elemento de lo que en otros países y en otros tiempos es obvio: que nosotros sí nos desarrollamos como individuos pero lo hacemos en una vida que es social y colectiva, que tiene su contexto político, que es lo que nos apoya en la vida de la familia.

Entonces, voy a explicar ciertas cosas que en otros países que usan otros marcos teóricos son más que obvias, y que en los Estados Unidos lo estamos descubriendo poco a poco. Porque en esa sociedad, cuando todos nos esforzamos, logramos un balance en la vida —es parte del ser humano buscar un balance entre lo que es para el yo individual egoísta y lo que es para los otros—. Eso es parte de la formación humana y me voy a dedicar a hablar un poco de eso, desde el punto de vista del desarrollo neurológico, y cómo ese desarrollo en la infancia es un desarrollo social, y qué implica eso para el desarrollo del amor y el cuidado de otros, y de la violencia contra otros.

Los Estados Unidos es una sociedad deformada hacia al individualismo, y el individualismo tiene ciertas cosas con las cuales se puede lograr otras tantas, y vemos todos los logros que se celebran en el capitalismo y en cierta versión de la democracia. Pero también allá se sufre mucho por la falta de un buen balance en el área de las relaciones afectivas y de cuidado hacia los otros. Eso se entiende porque tenemos que comprar esas

relaciones, que en otras sociedades son parte del calor humano, mientras que en Estados Unidos hasta eso se ha profesionalizado.

En el campo de la psicoterapia, he trabajado en una comunidad donde todos los adolescentes estaban bajo psicoterapia, y donde se comparan los psicoterapeutas para ver cuál le conviene más a uno. Porque, si se va a ser consumidor de eso, uno quiere ser un consumidor sofisticado. Por tanto, esa clase de sociedad ha formado al individuo de una manera diferente que las sociedades que dan más importancia a las responsabilidades mutuas, donde el yo es segundo y la relación social es primera.

Quería empezar de esta manera, con el diseño humano. Todos sabemos que lo que tenemos en común en todas las culturas es que nacemos, crecemos y morimos; nos tenemos que alimentar en el camino, y la familia humana en todos los países está organizada para que esos esfuerzos sean posibles. Las diferencias en términos históricos y nacionales tienen que ver con la función de la familia y, en particular, con el balance de las características muy especiales del individuo. Porque cualquier madre que ha tenido dos o tres hijos sabe que nacen con diferencias de temperamento y diferencias de actividad. El infante nace con muchas capacidades, aunque esas capacidades son muy inmaduras; y una de las cosas que es especial al ser humano es que necesita ese ambiente social para actualizar el desarrollo del cerebro.

Los Estados Unidos es una sociedad deformada hacia al individualismo, y el individualismo tiene ciertas cosas con las cuales se puede lograr otras tantas, y vemos todos los logros que se celebran en el capitalismo y en cierta versión de la democracia. Pero también allá se sufre mucho por la falta de un buen balance en el área de las relaciones afectivas y de cuidado hacia los otros.

El cerebro humano nace con mucha complejidad, mucha posibilidad, pero es como una computadora que tiene "hardware" y que puede ejecutar muchos programas, pero no es sino hasta que se le introduce el programa que se actualiza. El mejor ejemplo de esto es el trabajo de Noam Chomsky, en sus gramáticas generativas. El bebé nace con la posibilidad de hablar todos los idiomas en términos de una gramática estructurada neurológicamente y la capacidad de vocalizar cualquier cosa. Entonces, vive en un ambiente actual en el que socializa un lenguaje en particular y pierde la capacidad de hablar los otros. Así estamos organizados a nivel social.

He estudiado las tres etapas más complejas del desarrollo humano pero también donde hay más evidencia de lo que es la transformación del yo colectivo. Son épocas donde la sicología y la biología se encuentran muy activos. La primera es cuando nace un infante y la familia se reorganiza para el cuidado de esa criatura. La segunda es la pubertad, cuando cambia de pronto el cuerpo de niñez al cuerpo de madurez y de igualdad, el cual es un momento clave en todas las sociedades. Y la tercera es la muerte, que es otro momento en que nos tenemos que reorganizar como seres humanos y el yo, que es a la vez individual y social, o lo que ahora se da por llamar "intersubjetivo", se tiene que transformar también en estos momentos.

*El cerebro humano
nace con mucha
complejidad,
mucha posibilidad,
pero es como una
computadora que
tiene "hardware" y
que puede ejecutar
muchos programas,
pero no es sino
hasta que se le
introduce el
programa que se
actualiza.*

Las reglas para esa transformación son las reglas sociales. La sociedad nos dice quiénes vamos a ser como padres, cómo vamos a reaccionar ante esa criatura. Aunque también hay elementos puramente biológicos que son parte de cómo todas las sociedades organizamos, por ejemplo, el género, con la idea de que la mujer es la que sale embarazada. El hombre no tiene esa posibilidad, y entonces hay cierta época de dependencia más grande para la mujer cuando está pariendo y lactando, donde esa dependencia necesita del cuidado de la comunidad. Desgraciadamente, ese es de los puntos que más escucho en el trastorno propio de esta sociedad de posguerra. Una de las cosas que he aprendido y que más quisiera compartir es por qué en el ser humano, por esa organización del desarrollo neurológico que es social, por qué allí existe una gran vulnerabilidad para la corrupción del poder.

Nosotros hemos sobrevivido como especie porque sabemos que el bebé tiene que cuidar a los padres. Porque la tarea de ser padre es tan difícil que para que el bebé reciba socialmente lo que necesita para desarrollarse psicológicamente, tiene que ayudar a estructurar el espacio social para que eso ocurra. ¿Ustedes no han notado lo precioso que son los niños? ¿Lo entretienen? ¿Cómo un bebé se acerca a uno y le evoca el amor? Está comprobado que todos los bebés generan esa reacción, igual que los animalitos con sus caritas adorables. Estamos hechos para que la interacción social con un bebé nos saque el amor. Ahora, cuando una madre o un padre está muy agobiado, cuando le cuesta trabajo poner el pan en la mesa, el bebé tiene que trabajar más duro todavía para que su madre o su padre le ofrezca las posibilidades sociales que ellos necesitan para desarrollarse.

Hay una investigación super interesante en Estados Unidos que hizo Ed Tronic con bebés y madres deprimidas. En pocas palabras, descubrió que la madre deprimida es la madre que menos atención le presta al bebé en términos de lo que necesita para el desarrollo social, porque no puede, porque no es capaz de responder a esas necesidades sociales debido a la depresión o el agotamiento. Tronic le dio instrucciones a las madres que participaron en el estudio para que pusieran la cara dura, sin expresión, frente a los bebés durante cinco minutos mientras tomaban un video. Bueno, esos bebés se volvieron locos de una manera muy específica, que consistió en que por unos minutos estaban de lo más entretenidos y cómicos, luchando para que la mamá respondiera. Después de fracasar en sus intentos —porque les habían dado las instrucciones a las madres de que no respondieran— entonces los bebés también se pusieron calladitos y con caritas deprimidas también.

En tanto que esas interacciones reales son las que nos preparan y nos forman para una vida social, el problema es el siguiente: nacemos bien dependientes y, como dije, la mujer en una época también es dependiente en términos del apoyo social que necesita para cuidar a los hijos. Por tanto, los padres tienen el poder y la autoridad para formar a ese niño. El niño busca en los padres y en el ambiente social que los padres representan, el camino que va a tomar en su vida social. Bajo circunstancias donde los padres tienen mayores dificultades para darle el sustento a la familia, el niño tiene que esforzarse más y más para lograr ese apoyo de sus padres. Y el padre o la madre tiene la oportunidad de decirle al niño quién es.

Cuando hice una investigación acerca de cómo los adultos se convierten en padres —cómo asumen esa identidad, ese papel social, esa idea de quiénes son— encontré en unos estudios enmarcados desde el embarazo hasta los primeros dos meses de la infancia, que si había algún problema en cualquier parte del ambiente social de esos padres, o si habían tenido relaciones muy difíciles con sus propios padres, o si existían problemas de trabajo o si algo en la vida actual y social de los padres no marchaba bien, ellos interpretaban las acciones normales del bebé como un problema.

Entonces hay una transición muy delicada, muy interesante en los primeros dos meses, cual es que el bebé se balancea en su desarrollo biológico, porque cuando nace pasa un par de meses tratando de regularse en su apetito, en su patrón de sueño. Los procesos biológicos que hacía en el cuerpo de la mamá ahora los tiene que hacer físicamente en el ambiente social, de manera más independiente. Pero llega un momento en que todo eso se supera, y entonces el bebé se dedica a su desarrollo social.

En un ambiente donde los padres están preparados para entender lo anterior de buena gana, hay un intercambio sobre quién es el que le toca ayudar al bebé en ese desarrollo social. Pero cuando las gentes están muy agobiadas y necesitan explicarse por qué las cosas van mal, uno de los recursos que tienen es decir: —Bueno, este niño es travieso, me pide mucho, me demanda mucho.— Y entonces con esas explicaciones psicológicas, se resuelve algo de la inestabilidad de la familia, se estabiliza un sistema que necesita estabilidad pero que busca recursos psicológicos porque no tiene recursos reales.

Ese es uno de mis mensajes. En la psicología le hemos dado tanta importancia a los procesos síquicos que no hemos estudiado adecuadamente los procesos intersubjetivos; y esto tiene que ver en parte con la preponderancia del individuo, por lo menos en la psicología dominada por lo norteamericano. No sabemos cómo estudiar bien ese proceso que es el yo colectivo. Y tampoco hemos entendido bien que lo primero en la vida son los recursos reales, materiales y humanos. Cuando esos son escasos para resolver los problemas de la vida, entonces uno usa las estrategias de último recurso. Lo último que le queda a uno es distorsionar su vida psicológica o pedirle ayuda a sus dependientes, que le ayuden a resolver los problemas con distorsiones de la síquica intersubjetiva o colaborativa, porque como les dije, estamos hechos para cuidar a nuestros padres desde el punto de vista emocional.

Entonces allí tenemos esa posibilidad de corrupción del poder, en esa asimetría o imbalance entre el poder del padre para formar al hijo, que es un poder y una responsabilidad, y la necesidad del niño de cuidar al padre. Allí existe la posibilidad de que cuando nuestros recursos son escasos les pedimos a los niños, de una variedad de maneras, que nos cuiden emocionalmente. De allí surge la estructura síquica que necesitamos, que la gente de autoridad nos ayude a desarrollarnos con respeto a la mutualidad, porque ese es el patrón ideal de las relaciones entre padre e hijo, que aunque sea una sociedad más individualista o más social, de todos modos necesitamos algo que aprecia y apoya lo que es el individuo, y lo que es para el yo y lo que es para el colectivo, y cuando hay grandes necesidades materiales y pocos recursos, lo que la gente hace es distorsionar esas relaciones de poder.

Como maestra, si me siento insegura, le digo a mis estudiantes que son estúpidos. Trato de no hacer eso, pero en momentos en que estoy luchando como maestra, tengo el

poder de decirles a ellos quiénes son y lo hago cuando lo necesito. Lo confieso con pena, pero al fin de cuentas, soy una persona como cualquiera. Entonces lo único que uno puede hacer para protegerse es abusar de su poder y decir: “Bueno, yo sigo siendo buena maestra, pero es que estos estudiantes tienen defectos; ellos son los incapaces.”

Eso, por ejemplo, es algo que las madres usan mucho. En los momentos en que la madre se siente que está sola con un niño que no para de llorar y no tiene otros recursos en su alrededor, porque las abuelas están trabajando, porque el esposo la abandonó, porque se ha quedado sola, entonces resulta muy seductor castigar a ese niño, encontrar maneras de callarlo. Si esa mujer cuenta con otros apoyos y otros recursos, alguien a quien entregarle ese bebé, no va a llegar a ese momento de desesperación. Lo cierto es que cuando llegamos a momentos de desesperación, hacemos esfuerzos para convencernos de que ese problema que estamos teniendo no es culpa de nosotros sino que de otros. Esa es la corrupción del poder a la cual me refiero, y que crea estructuras psicológicas que, durante el resto de nuestras vidas, nos afectarán cuando nos encontramos con alguien que tiene poder sobre nosotros; es decir, somos muy vulnerables a que la opinión de esa persona hacia nosotros nos afecte de manera desproporcionada.

En los momentos en que la madre se siente que está sola con un niño que no para de llorar y no tiene otros recursos en su alrededor; porque las abuelas están trabajando, porque el esposo la abandonó, porque se ha quedado sola, entonces resulta muy seductor castigar a ese niño, encontrar maneras de callarlo.

He trabajado con estudiantes pobres que llegan a la universidad de Massachusetts a estudiar, y todos tienen la experiencia de un maestro que les dijo que eran estúpidos. Eso le ha pasado especialmente a las mujeres, y a los estudiantes de habla hispana o de otro país, a los estudiantes de color, porque la mayoría de los maestros son blancos. Y en el momento en que los maestros se sienten inseguros enseñándoles a estudiantes que son de otra cultura, desgraciadamente les dicen —o les insinúan— que no están aprendiendo porque son estúpidos y el estudiante se lleva eso adentro como una estructura que tiene demasiado poder. Ese poder se engancha en esas estructuras que hemos desarrollado con el tiempo, bajo el ritmo de las interacciones con la familia, y esas interacciones nos dejan muy vulnerables a la corrupción del poder.

Quería contarles de los programas de intervención que usan esos principios del desarrollo social para intervenir en momentos importantes de la transición de la familia. Porque cuando hay cambios en la familia, sus miembros saben que necesitan ayuda, y la buscan y están más motivadas a cambiar la configuración de las interacciones, de los pensamientos y de las acciones que existen en la familia. Entonces pueden usarse las motivaciones de la familia misma para resolver sus problemas, no porque nosotros, como especialistas, se los decimos, sino porque ellos nos dicen lo que necesitan

He encontrado que la transición del embarazo a la niñez temprana, y especialmente la transición de la infancia a los primeros años de la adolescencia, son momentos claves. Ya sabemos que en las pandillas —según las investigaciones de la licenciada Smutt—, cuando llega el momento de iniciación en las pandillas, que es a comienzos de la adolescencia, ya los muchachos saben que su ambiente social no les da futuro, y que no está lo

suficientemente organizado para ayudarlos a desarrollarse frente a un futuro incierto. Se organizan ellos mismos, porque les ha faltado la organización en el ambiente social.

No podemos esperar hasta ese momento, porque las pandillas están actuando más y más temprano para llenar el vacío. Entonces, tenemos que empezar. En Boston, las familias que viven en mucha pobreza y en mucha violencia tienen sus estrategias. Los que han tenido éxito, los que protegen a sus hijos, tienen sus técnicas; desgraciadamente son extremas porque la situación es extrema en las calles allá, igual que en las calles acá. Hay guerra en las calles entre los muchachos, y la solución de los padres es vigilar mucho a los hijos, los tienen casi encerrados en la casa hasta que los pueden meter en programas de actividades en las escuelas; hasta existen organizaciones de la comunidad que los vigilan para que no los capten las pandillas.

Esas son actividades que en otros tiempos no se tenían que hacer en grado tan extremo, pero en sociedades pobres en transición, donde existe mucha corrupción de poder en términos de las desigualdades que hay en la sociedad y de los muy pocos recursos materiales, las gentes usan lo que tienen a mano en su propio entorno como recursos para organizarse y para darse alguna clase de vida. Es una vida distorsionada, porque la muerte de los jóvenes es una distorsión de la vida, pero después de desarrollarse en condiciones tan desorganizadas, con tan pocos recursos, todo mundo busca cómo se las puede arreglar.

Entonces, el mensaje es este: existe un proceso social de apoyo al desarrollo que tenemos que utilizar para el bien de las familias, pero tenemos que ser muy sensibles frente al potencial del abuso del poder que existe en cualquier situación donde una persona tiene poder sobre otros. De tal manera que cuando nos encontramos elaborando planes para el desarrollo de la sociedad, como lo están haciendo aquí en El Salvador en este momento de crisis, tenemos que tener mucho cuidado de que los modelos sean colaborativos, modelos en que celebramos lo que traen las familias a la vez que reconocemos que tenemos una tarea muy difícil por el deterioro de las condiciones materiales de la sociedad y por lo que la gente ha pasado en tantos aspectos. Entonces tenemos que darles apoyo, respeto y aprecio, para que ellos puedan usar sus propias fortalezas para resolver sus problemas.

En resumen, esos son los mensajes. El desarrollo de la familia y su contexto social tienen mucho poder, hay mucha energía encerrada allí, pero tenemos que trabajar con respeto y aprecio ante las condiciones difíciles del desarrollo humano en la sociedad y de las corrupciones del poder que permite decir a los que saben que los que no saben son peores que nosotros porque eso nos hace sentirnos mejor.

Existe un proceso social de apoyo al desarrollo que tenemos que utilizar para el bien de las familias, pero tenemos que ser muy sensibles frente al potencial del abuso del poder que existe en cualquier situación donde una persona tiene poder sobre otros.

Caracterización de los jóvenes en situación de exclusión social

María Antonieta Segura de Harwood

Psicóloga con maestría en administración de empresas. Se ha desempeñado como gerente de personal del Banco Central de Reserva de El Salvador y de las empresas Facela y Solaire. También ha sido gerente de programas de desarrollo gerencial de la Fundación Empresarial para el Desarrollo Educativo (FEPADE). Actualmente es directora del Programa de Apoyo a la Reforma Educativa de FEPADE. Es autora de "La formación de gerentes en El Salvador" en el libro editado por la Universidad de Harvard, FEPADE y UCA, La educación de cara al siglo XXI (San Salvador: UCA Editores, 1995).

El estudio de jóvenes en situación de exclusión social al que me voy a referir intenta establecer una caracterización de los niños y adolescentes entre los 7 y 18 años, es decir, la población joven de El Salvador. Este estudio fue conducido por Carlos Umaña, como investigador principal, y con la participación de FEPADE, como organización responsable, en coordinación con el Ministerio de Educación, el apoyo del Instituto Salvadoreño de Protección al Menor (ISPM) y el financiamiento de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) de los Estados Unidos de América.

Cuando hablamos de exclusión social, nos referimos a un proceso mediante el cual las personas y los grupos son apartados de las relaciones, las prácticas, los intercambios y los derechos de funcionamiento dentro de una sociedad y, por lo tanto, de su identificación como parte de ella. La exclusión abarca todos aquellos factores que sacan a las personas de la sociedad y las ponen a un lado y, en consecuencia, pierden su identidad porque no forman parte de ella.

Los jóvenes menores de 19 años representan al 47 por ciento de la población de El Salvador. Partiendo de este dato, quisiera presentar algunos resultados de este estudio para que ustedes reflexionen a la luz de los diferentes enfoques que han estado trabajando en estos días, sobre las características de esta población y los riesgos que corre. Nuestra explicación y nuestro enfoque arrancan de la premisa de que al estar excluidos de la sociedad, al no tener una identidad, existen muchos factores que llevan a estos niños y jóvenes a frustrarse, y lo que hace nuestra sociedad es poner a disposición de ellos un repertorio para manejar su frustración muy cargado de conductas agresivas. Creo que hay que pensar sobre esto en términos de prevención dado que la población joven constituye una alta proporción de la población total, que está en riesgo por factores que tienen mucho de índole socioeconómico.

Voy a mencionar solamente algunos de los diez factores de exclusión social que sirvieron en este estudio como hipótesis. En primer lugar, la exclusión del sistema educativo es un factor importante de exclusión social, especialmente porque sabemos que la educación es un mecanismo que genera movilidad social. La tasa de analfabetismo en El Salvador es del 17 por ciento entre los jóvenes de 7 a 18 años; sin embargo, es del 9 por

ciento en el área urbana, mientras que alcanza el 25 por ciento en el área rural. Al revisar los datos de los jóvenes que están actualmente edad escolar, encontramos que el 17 por ciento de ellos ya han sido excluidos del sistema educativo en el área urbana, y un 34 por ciento en el área rural. Debemos acordarnos que la base de la pirámide de la educación —la educación básica— es ancha, pero en la medida en que se crece en los niveles vemos a una población que está desertando de la educación.

Si queremos conocer las causas, por un lado tenemos las relacionadas con la oferta, que es la que tiene mucho que ver con la oferta de servicios educativos que maneja el Ministerio de Educación, es decir, cuánto acceso hay al servicio educativo. Por otro lado, existen causas inherentes a la demanda, que es la que se refiere a los individuos y a su situación económica: al comparar los datos, vemos que los jóvenes que desertan del sistema educativo no lo hacen por falta de oferta, sino por causas propias de la demanda, que se relaciona con los costos del sistema educativo. Aunque el sistema sea gratuito, los jóvenes tienen que pagar el bus y sus uniformes. También se refleja mucho en estos datos lo que es el costo de oportunidad del trabajo infantil en el país, ya que el joven por necesidades económicas busca ingreso a través del trabajo y, por lo tanto, sale del sistema educativo. En resumidas cuentas, hay mucha deserción del sistema por causa de la pobreza, inherente a la familia, y es así como las causas relativas a la demanda para salir del sistema educativo crecen sustancialmente en la medida en que se incrementa la edad de los jóvenes porque éstos se pueden involucrar en trabajos que no les permiten continuar estudiando; es este costo de oportunidad de obtener ingresos lo que vuelve mucho más caro el permanecer en el sistema educativo.

Fuimos directamente adonde los jóvenes y, a través de una encuesta, les preguntamos qué querían ellos, cuáles eran sus expectativas, cuáles eran sus objetivos. Un 77 por ciento nos dijo que aspira a tener un título, una profesión o un oficio, y el 76 por ciento nos dijo que la forma en que sus metas iban a ser cumplidas es a través de la educación. Con estos datos ya estamos observando una inconsistencia, porque los jóvenes sí valoran realmente la educación como un mecanismo de movilidad social, sí saben que la educación puede permitirles salir de una situación y llegar a otra en tanto puedan elevar sus niveles educativos. Pero si comparamos el objetivo de los jóvenes con las posibilidades que tienen de continuar en el sistema, lo que observamos es que la exclusión del sistema educativo resulta sumamente frustrante para los jóvenes. A pesar de que hay una necesidad y un reconocimiento de la importancia de la educación, las oportunidades se ven frustradas por las situaciones de pobreza que están sacando a los jóvenes del sistema educativo. En muchos de los estudios que se han hecho ese es uno de los problemas más serios que enfrenta la juventud.

Otros factores de exclusión son la pobreza y el trabajo infantil nocivo. Se estima que un total de 440,000 niños y jóvenes trabajan, lo que representa un 25 por ciento de la población laboral. Una de las cosas que hicimos en este estudio fue calcular la población económicamente inactiva doméstica, porque ésta es una de las áreas donde el trabajo infantil se esconde. Encontramos que de la población que trabaja, el 14 por ciento son niñas y niños entre los 7 y 12

Cuando hablamos de exclusión social, nos referimos a un proceso mediante el cual las personas y los grupos son apartados de las relaciones, las prácticas, los intercambios y los derechos de funcionamiento dentro de una sociedad y, por lo tanto, de su identificación como parte de ella

años, y el 86 por ciento restante tienen entre 13 y 18 años. Estas cifras no incluyen a los niños menores de 10 años, que no son registrados en las cifras de la encuesta de hogares pero sabemos que existen niños menores de diez años que hacen trabajos.

Es importante señalar aquí que la niña o el niño trabajador está limitado en sus posibilidades de integración social. Cuando preguntamos las causas de por qué los niños están trabajando, todas son económicas, son para subsistir, para ayudar a su familia. Entonces, la condición de pobreza se asocia íntimamente al trabajo infantil, es una de sus principales causantes, y por ende también lo es de la exclusión del sistema educativo, porque la deserción se da cuando resulta incompatible el trabajo con la educación. Cuando hay incompatibilidad entre trabajar y permanecer en el sistema educativo, el niño sale de la escuela por la necesidad de tener ingresos para subsistir y todas las posibilidades que el estudio podría darle para mejorar su nivel de vida se ven restringidas.

Otro de los factores que estudiamos fue el papel de los medios de comunicación. Ha habido en los medios de comunicación una tendencia a presentar los aspectos negativos de los jóvenes. Esta tendencia ha venido cambiando, pero se ha creado una brecha generacional, un estereotipo, que hace que cuando nosotros pensamos en los jóvenes pensamos en jóvenes que están en maras, que están en actividades negativas, lo cual ha sido, en alguna manera, una contribución de los medios, porque casi nunca vemos aparecer en las noticias jóvenes en actitudes positivas o con logros positivos. No dudamos que el impacto de las maras las hace importantes; sin embargo, hay otra población mayor a la que casi estamos etiquetando y diciendo: “Los jóvenes en este país no hacen cosas buenas” y lo que pasa es que no tienen participación en las noticias si hacen cosas buenas, lo cual es una especie de reforzamiento a las conductas negativas. Es importante reflexionar sobre este punto porque una gran mayoría de la población no está participando en estas actividades negativas, sino que necesita que se le de reforzamiento a sus mecanismos y actitudes positivas.

Entonces, la condición de pobreza se asocia íntimamente al trabajo infantil, es una de sus principales causantes, y por ende también lo es de la exclusión del sistema educativo, porque la deserción se da cuando resulta incompatible el trabajo con la educación.

Nosotros hicimos una consulta con jóvenes y maestros, que fue muy interesante. Cuando les preguntamos a los jóvenes: “¿Ustedes qué piensan de ustedes como jóvenes? ¿Cómo piensan que son los jóvenes?”, nos dijeron que eran activos, dinámicos, que quieren participar en la comunidad —y muchos lo hacen, trabajan en la comunidad—. Luego les preguntamos a los maestros acerca de los jóvenes, y ellos tenían una visión contraria, lo cual indica que este es un punto que se tiene que ir construyendo para desarrollar visiones positivas.

Le preguntamos a los jóvenes qué hacen en su tiempo libre con miras a conocer el impacto de los medios de comunicación. Una de las cosas que descubrimos es que 9 de cada 10 jóvenes escuchan radio, y un 90 por ciento de los que escuchan radio lo hacen por más de una hora al día, lo que define cómo se puede llegar —y se está llegando— a esta audiencia con el mensaje a través de los medios. Del grupo que ve televisión, un 70 por ciento prefiere los programas de deportes, telenovelas y acción. Reflexionemos un poco sobre

ésto. ¿Qué estamos viendo en la televisión? ¿Qué tipo de conductas están modelándose a través de los medios de comunicación? ¿Qué mensajes de reforzamiento estamos mandando a los jóvenes a través de medios de alto impacto?

También les preguntamos a quiénes admiran. Un 34 por ciento nos dijo que admira a los músicos, a los deportistas y a los actores. ¿Cómo les llegan esos modelos? Es a través de los medios de comunicación donde puede haber una selección de mensajes, una selección de modelos, que realmente impacten y hagan una diferencia en las alternativas que los jóvenes tienen para desarrollar conductas que sean realmente de integración a una sociedad. Por ello es importante trabajar con los medios involucrados.

Nos interesamos en el aspecto de la exclusión territorial. En el área urbana estudiamos sobre todo lo que es la infraestructura que guarda relación con los jóvenes. Encontramos que los municipios con mayor déficit de equipamiento social, son los municipios más pobres y específicamente los municipios donde se concentran las áreas de mayor violencia. Además, existe un déficit de infraestructura, especialmente de áreas verdes; por ejemplo, en el área metropolitana de San Salvador, la mejor equipada, encontramos que había un déficit del 51 por ciento. Si evaluamos lo anterior, nos damos cuenta que los jóvenes no tienen mayores opciones para recrearse, para aprender un arte, para desarrollarse, y la única opción que parece quedarles es la de la calle. Todos ya sabemos que en la calle, especialmente para los más pobres, la opción es de mucha delincuencia, de muchos patrones agresivos, por lo que no hay una respuesta para los jóvenes y en ese sentido están excluidos, no tienen oportunidades.

Revisamos también la condición de hacinamiento, para entender cómo la familia se puede desarrollar en situaciones de hacinamiento. Encontramos que el 47 por ciento de los hogares está en situación de hacinamiento, que el 58 por ciento de la población total también está en hacinamiento y que el 66 por ciento de los jóvenes entre los 7 y 18 años vive en situación de hacinamiento. En estas circunstancias, los problemas familiares se agudizan y, por otro lado, aumentan las presiones que expulsan a los jóvenes de la casa. ¿Y los expulsa para dónde? Para donde no hay opciones para que los jóvenes y los niños puedan encauzarse, orientarse y divertirse. No hay opciones ni en la casa ni fuera de ella.

Los jóvenes no tienen mayores opciones para recrearse, para aprender un arte, para desarrollarse, y la única opción que parece quedarles es la de la calle. Todos ya sabemos que en la calle, especialmente para los más pobres, la opción es de mucha delincuencia, de muchos patrones agresivos, por lo que no hay una respuesta para los jóvenes y en ese sentido están excluidos, no tienen oportunidades.

En el área rural, donde la falta de vías de acceso aumento el aislamiento, existe todavía más exclusión. Aquí tenemos un mapa en que las zonas oscuras representan los municipios más pobres de El Salvador, que se han identificado con base a un índice de necesidades insatisfechas. Estos municipios más pobres coinciden mucho con las zonas que fueron las más

golpeadas durante el conflicto. También nos damos cuenta que la red de carreteras aísla totalmente a estos municipios y, como no hay acceso, la población de esos municipios tiene que pagar mucho más por los productos que les llega; de igual manera, los que quieren comercializar sus productos tienen que gastar más. Los jóvenes que viven en estos municipios están encerrados y aislados de todo el desarrollo. Inclusive, se dice que las ONGs no llegan más allá de donde terminan los caminos, y eso es cierto en muchos casos. La solución al problema del acceso a estos municipios supone toda una respuesta institucional y de desarrollo que no está presente. El aislamiento es otro factor que excluye a los jóvenes, y causa mucha migración también, pues observamos que hasta los grupos de maras reflejan patrones migratorios que provienen de esas áreas.

Como parte de este estudio, hicimos una encuesta a 1.300 jóvenes y lo que encontramos fue que el 65 por ciento de los jóvenes que contestaron la encuesta viven en un hogar

Un punto muy importante es el de la familia y la desintegración de la familia. De cada diez hogares, cuatro son nucleares, lo que quiere decir que seis no son nucleares. Por ende, en El Salvador hay una convivencia de dos tipos de familia, las nucleares y las no nucleares. Como todos sabemos, la familia es la base de apoyo para los jóvenes y los niños, en cuyo seno crecen. Estos datos nos hacen reflexionar sobre la conveniencia de seguir pensando en programas para familias nucleares o si debemos incluir también a las familias no nucleares para poderle dar apoyo a los niños y los jóvenes que están creciendo en otra situación. Cuatro de cada diez personas, comprendidas entre los 7 y 18 años, viven con sus padres, casi la misma relación anterior.

En el 27 por ciento de los hogares las mujeres son jefes de hogar, cifra proveniente de la Encuesta de Hogares y Usos Múltiples, que creemos que está un poco subvaluada. Como parte de este estudio, hicimos una encuesta a 1,300 jóvenes y lo que encontramos fue que el 65 por ciento de los jóvenes que contestaron la encuesta viven en un hogar donde la madre es la jefe del hogar, una cifra que creo que todos sabemos se acerca mucho más a la realidad.

El 37 por ciento de los jóvenes admiran a sus familia. Cuando les preguntamos a quién se querían parecer , a quién admiraban, ese 37 por ciento dijo "a la familia", o sea que los jóvenes realmente tienen un sentimiento de mucha cercanía con su familia. Sabemos que la familia es una vía para modelar conductas positivas y para incompatibilizar conductas agresivas, pero ya todos sabemos cuál es la situación de la familia en nuestro país.

Definimos también otro factor que llamamos "la zaga de la violencia", y aquí estudiamos a cuatro grupos: los deportados, los desmovilizados, las maras y los niños de la calle. No hemos profundizado mucho en este aspecto porque ha sido ampliamente estudiado, y ustedes están conociendo los resultados en este foro. Sin embargo, quisiera recalcar el alto potencial de reclutamiento que estos grupos tienen con los jóvenes, lo cual nos debe de encender la luz de alerta, porque eso le da mucho más valor a lo que son las prácticas de prevención y los programas y las estrategias para abordar todos estos factores que ponen en riesgo a los jóvenes. Por otro lado, existen zonas criminológicas donde los niños se mueven y son zonas donde aprenden lo que ven.

Hace falta revisar las oportunidades de los jóvenes en la sociedad civil.

Queríamos saber qué ofertas hacen las instituciones para los jóvenes, qué les estamos dando en forma de respuestas y oportunidades. Hicimos para eso una encuesta en la que participaron 65 instituciones y lo que nos encontramos fue que la mayoría de programas que se ofrecen son hogares albergue y de salud. No hay muchos programas de integración de los jóvenes, no hay programas que fomenten su agrupamiento —como es natural en su edad—, y orientadamente pueden trabajar. La opción que tienen parece ser que es la agrupación en maras. Por otro lado, no hay programas con recursos para ellos y no estamos tomando en cuenta su necesidad de esparcimiento. Todos les estamos diciendo que hay que estudiar, que hay que trabajar, pero no les estamos poniendo alternativas para que ellos puedan tener esparcimiento.

El fenómeno de las pandillas en El Salvador

Marcela Smutt

Psicóloga con estudios en la Universidad Nacional de Córdoba, República Argentina. Desde 1992 ha trabajado en El Salvador como consultora del PNUD, el Instituto Interamericano de Desarrollo para el Sindicalismo Libre (IADSL), la Cooperación Italiana, UNICEF y la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia (UTE). También ha impartido clases en la Universidad Centroamericana (UCA) en San Salvador. Es autora del libro El fenómeno de las pandillas en El Salvador (UNICEF y PNUD, 1998) y de diversos artículos, incluyendo “El mundo de las pandillas”, Revista Tendencias (diciembre de 1997-enero de 1998).

Introducción

En la década de los noventa, se perfiló a las pandillas juveniles como el más importante y complejo fenómeno cultural-generacional que El Salvador haya tenido. El elevado número de jóvenes involucrados en esta forma de organización y socialización, así como su presencia en todo el territorio nacional, han hecho de este fenómeno y de las formas de vida que él mismo comporta, una parte integral de la cotidianidad de los salvadoreños.

A fin de analizar la problemática de las maras, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia —UNICEF— y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales —FLACSO— Programa El Salvador, promovieron un trabajo de investigación denominado “El fenómeno de las pandillas en El Salvador”, el cual estuvo a cargo de las licenciadas Marcela Smutt y Jeny Lissette E. Miranda.

Los objetivos fundamentales que orientaron este estudio fueron aportar elementos para una adecuada comprensión de la problemática y favorecer, a través de algunos lineamientos propositivos, la necesaria discusión y diseño de una política pública de juventud que proporcione recursos y orientación a las diversas iniciativas de trabajo en este campo.

La investigación se dirigió a indagar sobre el entorno socio-familiar donde se desarrollan los jóvenes, características urbanísticas, aspectos de la vida cotidiana, valores, actitudes ante la vida, autopercepción y expectativa de futuro por parte de los jóvenes y de la comunidad. Se estudió al grupo como un subsistema socio-cultural propio: sus orígenes, evolución, estructura, sistema de funcionamiento, organización, relaciones y símbolos, entre otros aspectos. Se analizaron también las relaciones entre los jóvenes y las diferentes instituciones o grupos sociales de la comunidad.

Metodología

Dada la complejidad de la problemática a investigar se planteó un estudio de caso, sin pretensiones estadísticas, que se llevó a cabo aprovechando los espacios en que se ejecutaban una serie de programas socio-educativos dirigidos a jóvenes miembros de maras,

lo que le dio un carácter de investigación-acción.

Se consideró que un enfoque de este tipo podría ser de mayor utilidad práctica, que intentar construir un perfil de los jóvenes miembros de pandillas a partir de la suma de los rasgos de cada uno de ellos; lo cual podría dar como resultado una especie de tipología aproximativa del joven pandillero, pero no abriría la posibilidad de aportar un marco desde el cual proponer lineamientos de acción.

Instrumentos de recolección de información utilizados:

Se utilizaron cuatro instrumentos de recolección de información: observación participante, encuesta, entrevistas semiestructuradas y grupos de discusión focalizada, acompañados de una revisión bibliográfica y hemerográfica respecto al tema.

La dinámica de la observación participante permitió adentrarse en el contexto de las actividades cotidianas de los miembros de las pandillas, conocer sus expectativas y las de la comunidad, actitudes, conductas ante determinados estímulos, sentimientos manifiestos, situaciones que los llevan a actuar de uno u otro modo y maneras de resolver los conflictos.

La encuesta por su parte permitió obtener, desde los jefes de familia, información vinculada a los grupos familiares en lo que se refiere a tipo de estructura, condiciones socioeconómicas, nivel educativo, percepción de la calidad de los servicios públicos, características urbanísticas, aspectos de la vida cotidiana, percepción y propuestas de solución a la problemática de las pandillas, entre otros.

Las entrevistas semiestructuradas, aplicadas a un grupo de jóvenes miembros de pandillas y a personas representantes de diferentes sectores de la sociedad, dieron la posibilidad de obtener información cualitativa con respecto al fenómeno: valores, actitudes ante la vida, percepción del futuro, autopercepción, percepción de los otros.

Los grupos focales de discusión, permitieron también obtener información cualitativa acerca del fenómeno, adentrarse en la dinámica generada al interior de los grupos y complementar la información recabada a través de los otros instrumentos.

El hecho de que las investigadoras participaran en la implementación de los programas dirigidos a jóvenes miembros de pandillas, fue de gran importancia tanto para la aplicación de los instrumentos, como para la observación directa del fenómeno. Esto hizo posible ganar un espacio entre los jóvenes y crear fuertes lazos de comunicación, lo cual implicó convivir con ellos en las calles, presenciar riñas callejeras, apoyarlos para conseguir espacios de inserción, visitar a jóvenes privados de libertad en centros reeducativos o en bartolinas de las alcaldías, visitar a jóvenes hospitalizados heridos en riñas entre pandillas; de manera tal que, al momento de la aplicación de los instrumentos, los jóvenes tuvieron una alta disposición a colaborar y a proporcionar información.

No puede pensarse en la organización de las pandillas como producto de la casualidad, ni como síntoma de personalidades socialmente inadaptadas, ni como resultado de una transculturación espúrea. Lejos de ello, puede afirmarse que se trata de un fenómeno realmente complejo, en tanto que sus causas, expresiones y consecuencias son múltiples y sus características pluriformes.

Pincipales resultados

De acuerdo a los resultados obtenidos en el desarrollo de esta investigación, puede afirmarse que la organización de las pandillas en El Salvador no es un hecho casual. Responde a un proceso histórico, que tiene sus orígenes en grupos de amigos o estudiantes que se organizaban esporádicamente para defender el honor de la institución o del barrio. Con el paso del tiempo, la transformación de los problemas sociales, políticos y económicos ocasionadas en las diversas coyunturas, las crecientes dificultades juveniles para insertarse al mundo adulto, y los efectos de la migración y transculturación, dieron como resultado un fenómeno de organización juvenil sólidamente estructurado, conocidos como maras o pandillas.

Los problemas asociados a las condiciones urbanísticas se agudizan, si además de considerar el espacio físico de la vivienda, escenario privado de convivencia para los miembros de las familias, se toma en cuenta la aglomeración urbana donde viven las familias y la carencia en las comunidades de dispositivos sociales, educativos y recreativos adecuados, alternativos al hogar, que faciliten hábitos de organización mental pautada y continua, que los entrene en una actividad socialmente aceptable.

El estudio deja ver que existe un sinnúmero de factores que llevan a los jóvenes a integrarse en pandillas y a desencadenar comportamientos violentos hacia la sociedad y hacia el interior de los mismos grupos. La marginación social y económica, las dificultades familiares, la deserción escolar, las competencias técnicas mínimas, el desempleo o subempleo, el desmedido y no planificado crecimiento urbano, la cultura de violencia, la transculturación, entre otros factores empujan a los jóvenes a reconstruir su identidad en las pandillas juveniles.

De tal forma, no puede pensarse en la organización de las pandillas como producto de la casualidad, ni como síntoma de personalidades socialmente inadaptadas, ni como resultado de una transculturación espúrea. Lejos de ello, puede afirmarse que se trata de un fenómeno realmente complejo, en tanto que sus causas, expresiones y consecuencias son múltiples y sus características pluriformes.

A continuación se desarrollarán sintéticamente algunos resultados obtenidos a través del estudio “El fenómeno de las pandillas en El Salvador, que ponen de manifiesto la complejidad y multicausalidad de esta problemática.

- *Familias debilitadas*

Tradicionalmente se ha afirmado que los jóvenes miembros de pandillas provienen de familias desestructuradas y se ha considerado a la desestructuración familiar como una de las causas de la organización de las pandillas juveniles. De acuerdo a los resultados de esta investigación se observa, que si bien un importante número de jóvenes miembros de pandillas proceden de familias cuyo núcleo social básico es incompleto, esto no significa necesariamente que este factor sea la única causa por la cual los jóvenes se integran a estos grupos. De hecho, muchos jóvenes miembros de pandillas proceden de hogares nucleares, así como también, jóvenes de familias cuyo núcleo social básico es incompleto no se han incorporado a maras. De esta manera se pone en cuestión el mito de la desestructuración familiar como causa exclusiva que lleva a los jóvenes a integrarse a pandillas.

No sólo la estructura interna de las familias afecta a los jóvenes. Las condiciones precarias de vida, las tensiones provocadas por la acumulación de

carencias, el exceso de horas que los padres se ausentan del hogar debido a las responsabilidades laborales, el déficit de la calidad del tiempo compartido con los hijos, la sobrecarga de responsabilidades materiales y afectivas en la mujer, el hacinamiento, la falta de espacios recreativos, la carencia de servicios básicos, entre otros, “debilitan a la familia” para cumplir con la función de atención, protección y contención emocional que los niños y jóvenes necesitan para su desarrollo.

Síntesis de algunos factores que debilitan a la familia como agente socializador:

1. Situación de pobreza

- Si se relaciona el ingreso familiar mensual con el número de personas que habitan en la vivienda, en el caso de las familias de jóvenes miembros de pandillas, un 82.9% viven en condiciones de pobreza.

- *“Los principales problemas de la juventud salvadoreña son la miseria, la pobreza. Por la misma pobreza no se puede tener una educación mejor, no se puede tener una recreación diferente, algo que te mantenga ocupado, algo que te haga soñar diferente, que te ayude a ser feliz, a realizar tus fantasías. La pobreza lo absorbe a uno”. Julio, joven de mara, 17 años.*

2. Falta de la figura paterna y el recargo de las responsabilidades de la madre (matricentrismo):

- En el 72.7% de los hogares de jóvenes de pandillas la madre es jefa de hogar.

- *“Vivo con mi mamá y dos hermanos más chicos. No vivo con mi papá por problemas que tuvieron con mi mamá, él solo me paga el estudio... pero mi mamá nos da la comida, techo, ropa y todo”. Edgardo, joven de mara, 14 años.*

3. Cantidad y calidad de tiempo de los padres de familia o responsables para atender la formación y los intereses de los jóvenes:

- 52.2% de los jefes de familia trabajan 6 o 7 días a la semana.

- 50.7% trabajan de 6 a 9 horas y 33.3% 9 horas o más.

- 44.7% de los padres de familia de jóvenes de pandilla dicen no conocer las actividades de tiempo libre de sus hijos, frente a un 14. 0% de los padres cuyos hijos no están organizados en pandillas que afirman conocerlas.

- *“Un problema que tenemos los jóvenes es la falta de comunicación con los padres, no se tiene mucha comprensión. Tal vez uno quiere decir algo pero ellos van para alguna parte precisos y le dicen a uno: ‘vení o me decís más tarde’, no te ponen atención y por eso en otras personas que no son tu familia hayas refugio. Uno piensa: mis padres no me toman en cuenta, no se preocupan por mí, salís a la calle y encontrás amigos, empezás a platicar con ellos y allí se empieza a mezclar con las maras....”. Ricardo, joven de mara, 16 años.*

4. Violencia intrafamiliar:

- 8 de cada diez jóvenes entrevistados han sido víctimas de diferentes hechos de violencia intrafamiliar: maltrato físico, psicológico, abandono, abuso sexual y maltrato físico a la madre por parte del padre.

- *“Cuando mi papá tomaba no me gustaba que le pegara a mi mamá, como yo estaba pequeño no la podía defender, hubiera estado así como estoy ahora, quien sabe lo que hubiera pasado, ya grande no hubiera dejado que eso pasara. La que la defendía era mi hermana mayor y a veces hasta a ella le pegaba, yo me metía pero me sacaba...”. Manuel, joven de mara.*

La interacción de todos estos factores endógenos y exógenos se traducen en una disminución en la capacidad de atención, protección y contención emocional que los niños y jóvenes necesitan para su desarrollo, llevando a los jóvenes a intentar cubrir a través de la pandilla, o de otros grupos de referencia externos, los vacíos afectivos que esta "familia debilitada" no logra llenar.

- *Aglomeración urbanística*

El prototipo de las viviendas en que habitan las familias en el caso estudiado son construcciones de sistema mixto. Constan de un área promedio de 30 mts², incluyendo en este pequeño espacio dos habitaciones para dormitorios (aproximadamente 4 mts² cada uno); un área utilizada para sala, comedor y cocina (13.5 mts²); un cuarto de baño con servicios lavables (2.5 mts²) y un patio con el lavadero y la pila (6 mts²). Al relacionar el área de las viviendas promedio con el número de personas que las habitan, se deduce que cada miembro de la familia dispone para sí, sólo de 3.3 metros cuadrados.

Una de las razones que conduce a los jóvenes a permanecer fuera de su hogar, lo que supone el pertenecer a una mara, podría estar vinculado a esta estrechez de espacios individuales en las viviendas. Así mismo, es importante remarcar la importante relación entre violencia intrafamiliar y espacio físico que ocupa la familia, pues la estrechez de espacio es uno de los factores que inciden en la aparición de comportamientos violentos.

Los problemas asociados a las condiciones urbanísticas se agudizan, si además de considerar el espacio físico de la vivienda, escenario privado de convivencia para los miembros de las familias, se toma en cuenta la aglomeración urbana donde viven las familias y la carencia en las comunidades de dispositivos sociales, educativos y recreativos adecuados, alternativos al hogar, que faciliten hábitos de organización mental pautada y continua, que los entrene en una actividad socialmente aceptable.

En primer lugar, la totalidad de los jóvenes coincidió en que los factores propios del entorno familiar, como la falta de comunicación en el hogar, falta de confianza en los padres, falta de amor, constituyen las principales dificultades por las que atraviesan los niños y adolescentes. Ocho de cada diez jóvenes entrevistados han sufrido hechos de violencia intrafamiliar.

Ante esta ausencia de opciones estimulantes en las colonias de residencia, la calle se convierte en el espacio permanente en el cual transcurre la vida de los adolescente y por lo tanto en su principal agente socializador, colocándolos en una situación de predisposición a formar parte de una pandilla.

Aunque la relación entre urbanización y pandillas juveniles es sin duda compleja, es evidente que el surgimiento e incremento de este fenómeno va unido al crecimiento de las grandes ciudades el cual se caracteriza por el hacinamiento, la estrechez de espacios personales y colectivos, las precarias condiciones de vida de sus habitantes y la carencia de redes de soporte social. Este tipo de ciudades constituyen detonadores de la violencia. No es por casualidad que el fenómeno de las pandillas en El Salvador se encuentre

mucho más acentuado en unos sectores que en otros.

- *Exclusión del sistema de educación formal*

La escuela constituye para los adolescentes un espacio para la elaboración de la identidad y, junto con la familia, es una de las principales instancias de socialización del niño. Sin embargo, la mayor parte de los jóvenes de pandillas desertan del sistema educativo formal antes de haber adquirido habilidades básicas esenciales para el trabajo y la integración social. Al momento de la investigación 8 de cada diez jóvenes no estudiaban y el promedio de escolarización alcanzado era 8º grado.

Cuando el joven abandona o es expulsado de la escuela carece de instancias de socialización disponible, ante lo cual la pandilla se constituye en la alternativa que le permite cubrir el vacío que la escuela y la familia debilitada no logran llenar

- *Exclusión del mercado laboral*

Cuando se realizó este estudio, siete de cada diez jóvenes no tenían trabajo y los que realizaban alguna actividad, estaban insertos en los segmentos más deteriorados del mercado laboral, donde no adquieren nuevas cualificaciones. Se trataba de trabajos esporádicos sin ningún tipo de prestaciones, ni garantías de continuidad.

“Un montón de veces, trabajé en un camión que iba para Guatemala a traer babosadas y todo, fui como dos veces, de allí estuve trabajando en un camión de sal que íbamos a traer sal adelante de San Miguel y también estuve trabajando de destapar los servicios de aquí de la escuela...”. Gerardo, joven de mara 13 años.

Estos tipos de trabajos constituyen factores desorganizadores en la vida de los jóvenes, les impiden proyectarse al futuro y hacer planes para la vida. En la práctica son una respuesta a las necesidades inmediatas de los jóvenes pero, en realidad, a largo plazo perpetúan la pobreza en tanto se convierten en adultos que sólo pueden acceder a trabajos no calificados y mal pagados.

- *Dificultad en el proceso de conformación de la identidad*

Al analizar la información vertida en las entrevistas y en los grupos focales de discusión, salen a la luz numerosos factores que entorpecen el difícil proceso de conformación de identidad. En primer lugar, la totalidad de los jóvenes coincidió en que los factores propios del entorno familiar, como la falta de comunicación en el hogar, falta de confianza en los padres, falta de amor, constituyen las principales dificultades por las que atraviesan los niños y adolescentes. Ocho de cada diez jóvenes entrevistados han sufrido hechos de violencia intrafamiliar.

“No vivo con mi mamá porque mi padrastro es muy enojado y una vez me reventó la espalda con la hebilla del cincho”. Luis

Se encontró que un alto porcentaje de jóvenes miembros de pandillas crecieron en ambientes hostiles y fueron objeto de desvalorización en su hogar y en su comunidad, lo cual favoreció la construcción de una autoimagen sumamente negativa y una estima personal muy deteriorada.

“Lo peor que a mí me pasó, la verdad no me gusta recordarlo, fue una vez a mí me escupió la cabeza. Aunque ya está muerto no me gusta acordarme; pero no lo voy a olvidar, rencor no siento pero siempre se siente un poco”. Manuel

Estas situaciones vividas por los jóvenes durante su desarrollo, no facilitan la adquisición de una autoimagen positiva; por el contrario, generan una falta de identidad aceptable.

Otro aspecto que dificulta el proceso de conformación de la identidad es la carencia de modelos positivos de identificación tanto al interior de la familia como en la comunidad. De hecho, siete de cada diez jóvenes entrevistados no lograron identificar modelos positivos para la juventud.

La necesidad de los jóvenes de ser reconocidos y valorados los conduce a preferir ser alguien temido, violento e incluso muerto, que no ser nadie, lo cual se intenta satisfacer de modo colectivo a través de las pandillas.

“Yo no soy lo que la gente dice. Yo tengo un mi dicho: por pocos soy querido y por muchos respetado. Yo no soy un gran malo ni cosa que se parezca, la gente dice que yo soy malo, que soy aquí, que hago hechizas, me tienen por adicto. No me gusta ser señalado por la gente, me gustaría que me miraran como a cualquier «brother» que sale a la esquina de su pasaje y que no lo ven raro, que salgo porque no se puede estar sólo en la casa. Jaime, joven de mara, 18 años

Apoyándose en roles de identificación que le son accesibles a través del grupo —el drogadicto, el marero, y otro—, los jóvenes experimentan que sus características personales y sociales no constituyen un impedimento para su autoafirmación y adquieren un sentimiento de seguridad

El reconocimiento y estigmatización de los jóvenes como drogadictos, delincuentes, pandilleros que frecuentemente se realiza, puede llevar a que los jóvenes que se encuentran en riesgo social dediquen sus energías a transformarse en lo que la sociedad manifiesta y espera de ellos. Por lo tanto, calificar a un joven de delincuente a menudo contribuye a que desarrolle pautas permanentes de comportamientos indeseables.

Un aspecto importante de resaltar es que cuando el medio social ofrece a los jóvenes oportunidades de concretar sus proyectos, alcanzar un reconocimiento y encontrar en su presente una posibilidad de forjar su futuro; pueden revisar la elaboración de su identidad negativa y pasar a un proceso de reconstrucción de identidad positivo. Proceso que le permite elevar su autoestima, consolidar valores, proponerse metas, proyectar lo que quiere llegar a ser y mantener la capacidad de esperar el tiempo necesario para alcanzarlo.

- *Cultura de violencia*

Los jóvenes que ahora pertenecen a pandillas crecieron y están inmersos en un contexto impregnado de violencia. Han sido víctimas de circunstancias violentas de carácter político, social, económico, cultural y personal.

Las principales formas de violencia que han vivido estos jóvenes están relacionadas con:

conflicto armado, violencia intrafamiliar, violencia derivada de la misma situación de pobreza y exclusión social en que viven, mensajes transmitidos a través de los medios de comunicación, entre otros.

La historia personal de cada uno de los jóvenes que integran las pandillas constituye un reflejo del contexto social salvadoreño con todo el peso de su historia. Contexto caracterizado por residuos del conflicto armado, pobreza, exclusión social, discriminación de grupos vulnerables, violencia intrafamiliar, y una amplia gama de problemas sociales.

“Me quedé sin padre por la onda de la guerra, el era militar, lo llegaron a sacar de la casa, todo eso lo tengo bien grabado en mi memoria como si fuera un cassette de vídeo, yo me acuerdo de todito, estaba pequeño, pero me acuerdo mejor de eso que de mi mamá. Del cuerpo, la cara de ella me acuerdo, pero las cosas que hacíamos juntos no me acuerdo. Nos dejó malas huellas la guerra, porque me dejó sin padres, a la casa lo llegaron a traer. A mi abuelo lo llegaron a matar a la casa también, mi mamá cuando vio eso del susto se enfermó y se murió, al año mataron a mi papá, fue un golpe duro para mi abuela, hasta la fecha todavía extraña a mi mamá, me dice “era una de las mejores hijas que he tenido”. Mi abuela es toda mi familia”. Ricardo.

“Cuando yo era pequeño mi mamá me regaló a mi abuelo que era un gran bolo y cuando murió me fui con unos tíos, ellos hacían lo que querían conmigo, me trataban como un perro. Y se siente duro porque yo estaba pequeño pero me recuerdo porque a quien se le hace no se le olvida y el que lo hace se le olvida. A mí me servían arroz y frijoles y ellos comían pollo, me servían la comida en el plato con un montón de chuchos y a mí me daba sentimiento. A las cinco de la mañana me levantaban a barrer el patio. Yo me sentía despreciado, me sentía solo. Me pegaban mucho”. Antonio.

La violencia aparece como resultado de un proceso que lleva a los niños, niñas y adolescentes a utilizarla de manera privilegiada en las relaciones que establecen, dándole de esta forma continuidad al círculo de la violencia.

Los y las jóvenes han procesado la violencia y la devuelven a la sociedad bajo tres formas:

- hacia sí mismo, en forma de conductas autoagresivas tales como drogadicción, exposición directa de sus vidas en enfrentamientos con pandillas rivales, uso de tatuajes;
- hacia el interior de su propio grupo, a través de la dinámica que se desarrolla entre sus miembros;
- en las relaciones que establece con otros grupos tales como pandillas rivales, autoridad.

Un aspecto que resulta fundamental considerar al abordar la problemática de la violencia es la diferencia entre las categorías de violencia y delincuencia, las cuales muy frecuentemente son utilizadas como sinónimos. A este respecto puede decirse que delincuencia se refiere a la acción de cometer un delito, el cual está tipificado como tal en el Código Penal de cada país. Si bien el delito es una forma de expresión de la violencia esta última puede manifestarse de muchas otras maneras, que no constituyen en sí mismas un delito.

Funciones de las pandillas

Las pandillas o maras constituyen un mecanismo de expresión para los jóvenes y una reacción constestataria frente a la violencia cotidiana en que ellos se desenvuelven. En las zonas urbano-marginales donde las opciones estimulantes para el tiempo libre son escasas o directamente inexistentes; donde las posibilidades para el desarrollo de las potencialidades son limitadas, los espacios personales en las vivienda son reducidos y las principales instancias de socialización se encuentran debilitadas, la pandilla se constituye para los niños, niñas y adolescentes en la única alternativa de socialización a su alcance y en la opción de recreación más atractiva.

A este respecto, las principales funciones que intentan cumplir las pandillas son proporcionar los recursos para satisfacer las carencias afectivas que tienen los jóvenes al interior de la familia, la escuela y la comunidad; constituir un espacio en el que comparten experiencias y encuentran el apoyo que necesitan para enfrentar los problemas de la vida cotidiana, así como ofrecerles la oportunidad para sentirse incorporados, aceptados y reconocidos por la sociedad. Las pandillas responden a una lógica que empuja a los jóvenes a crear espacios propios y conductas alternativas las cuales, la mayoría de las veces, son contrarias a las expectativas impuestas por la sociedad.

Debe destacarse que la pandilla no es en sí una organización delictiva. Si bien algunos de sus miembros son delincuentes ocasionales no se deben confundir con bandas de crimen organizado, hecho muy frecuente en el medio social. Aunque podría plantearse una especie de circuito de riesgo que transita de grupos de amigos de colonia a pandillas y posteriormente a bandas, este razonamiento no puede generalizarse a todos los grupos en tanto no constituye una lógica predeterminada ni existe una causalidad comprobada.

Considerar que todo grupo natural de amigos se transforma en pandillas o que todas las pandillas pasan a conformar bandas, es una lectura equivocada que, por un lado estigmatiza a los miembros de maras como delincuentes y por otro lleva a identificar respuestas de carácter represivo para abordar la problemática.

Perfil de los jóvenes miembros de pandillas entrevistados

Pese a que el estudio no tuvo por objetivos elaborar una tipificación de los jóvenes de pandillas, se presentan a continuación algunos de los factores que conforman parte del perfil de los integrantes de estos grupos.

- 3 de cada 10 jóvenes entrevistados son deportados de los Estados Unidos.
- 9 de cada 10 jóvenes son del sexo masculino.
- Edad promedio: 17 años.
- Edad promedio de ingreso a las pandillas: 14 años.
- 8 de cada 10 jóvenes entrevistados no estudia actualmente.
- Promedio de escolarización: 8º grado de educación básica.
- 7 de cada 10 no trabajaba al momento de la investigación
- 9 de cada 10 jóvenes consumen o han consumido algún tipo de droga o alcohol.
- 6 de cada 10 vivieron de manera directa el conflicto armado: muerte de familiares cercanos, destrucción de la vivienda por bombardeos y otros.
- 8 de cada 10 proceden de hogares en los que se registran hechos de violencia.
- La totalidad de los jóvenes entrevistados son residentes de las periferias de San Salvador y de otras ciudades del interior del país.

- 7 de cada 10 no lograron identificar a ninguna persona de la comunidad y familia como modelo positivo.
- 3 de cada 10 jóvenes considera como modelos positivos a jóvenes de su pandilla o de otras que lograron disminuir la actividad pandilleril.
- 3 de cada 10 de los jóvenes consideran que las pandillas constituyen modelos negativos para la juventud, incluyéndose ellos mismos.
- 9 de cada 10 de los jóvenes entrevistados quieren dejar la violencia. “Calmarse de su vida pandilleril”.

*Los datos recogidos coinciden con una encuesta realizada por el Instituto de Opinión pública de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (IUDOP- UCA), en coordinación con Rádda Barnen y Homies Unidos.

El hecho que 9 de cada 10 jóvenes entrevistados manifiesten que desean cambiar es sumamente alentador. Sin embargo, debe considerarse que la mayor parte de los jóvenes organizados en pandillas se desenvuelven en medios sociales que les brindan pocas oportunidades de desarrollar sus potencialidades y concretar sus aspiraciones lo cual les dificulta proyectarse hacia el futuro.

Aunque los jóvenes aspiran disminuir su actividad pandilleril e insertarse productivamente en el medio social, no cuentan con un apoyo material y moral que les permita alcanzarlo. Asimismo temen, en el intento de cambio, perder a la pandilla la cual consideran el único apoyo que poseen.

Conclusiones

El fenómeno de las pandillas es realmente complejo. En él convergen factores estructurales y coyunturales. Sus causas, modalidades de expresión y consecuencias son múltiples por lo que comprenderlo implica introducirse en una serie de factores que exceden a su apreciación fenoménica.

De hecho, la juventud forma parte de una sociedad y los problemas que afectan a este grupo generacional, se articulan con mayor o menor dependencia al conjunto de problemas del medio social, a la estructura económica y a la situación política, donde estos jóvenes están inmersos.

Solo a través de una reflexión con una visión integral, que trascienda la perspectiva individual y que tome en cuenta los procesos acelerados de urbanización, el efecto de los macro y micro procesos sociales y económicos, el mercado laboral, las reglas que rigen el juego político del país, la complejidad de la conformación de la identidad, las diferencias de género, la historia de la violencia de la cultura, la transculturación producto de las migraciones poblacionales, especialmente a Estados Unidos y las posteriores deportaciones, entre otras, dará la posibilidad de identificar las causas profundas de la problemática.

Los jóvenes no nacen violentos, se hacen en contextos violentos. De tal forma que el análisis, la comprensión y las soluciones del fenómeno de las pandillas juveniles no pueden limitarse exclusivamente a las esferas de la seguridad pública.

Mientras se desatienda el origen multicausal del fenómeno de las pandillas juveniles

y se perciba aislada de la competencia de todos los sectores de la sociedad, las propuestas de solución se limitarán a intervenciones puntuales que no se acercaran de ninguna manera a las respuestas que requiere el problema. La visión fragmentada de la problemática de las pandilla lleva a gastar recursos y esfuerzos que se limitan a enfrentar las consecuencias manifiestas desatendiendo las causas.

Para obtener un impacto en la problemática, las respuestas deben ser parte de un proceso complejo, que implique transformaciones del contexto dirigidas a proteger integralmente a todos los niños y adolescentes, asegurándoles los derechos a la salud, la educación, la cultura, la recreación, el respeto, la dignidad, la profesionalización, la armónica convivencia familiar y comunitaria, protegiéndolos de la discriminación y la violencia, todo lo cual es un deber de la familia, la sociedad y el Estado.

Recomendaciones

• Para plantearse respuestas a la problemática de la violencia juvenil es imprescindible partir de la comprensión y aceptación que se trata de un problema verdaderamente complejo arraigado en el entramado social y que para su abordaje se requiere de la participación comprometida de todos los sectores de la sociedad.

Es importante que los organismos gubernamentales asuman su rol rector y conductor de un proceso concertado que lleve al diseño e implementación de políticas públicas en beneficio de la niñez, adolescencia y familia del país. En este proceso es importante la participación comprometida de todos los sectores de la sociedad civil incluyendo los beneficiarios directos.

Estas políticas deberán dar elevada prioridad a los planes y programas basados en la protección integral de todos los niños, niñas y adolescentes, trascendiendo las intervenciones dirigidas a grupos específicos de riesgo, y orientarse a responder a sus necesidades y vulnerabilidad psico-social.

El reconocimiento y estigmatización de los jóvenes como drogadictos, delincuentes, pandilleros que frecuentemente se realiza, puede llevar a que los jóvenes que se encuentran en riesgo social dediquen sus energías a transformarse en lo que la sociedad manifiesta y espera de ellos.

Ninguna organización o iniciativa individual podrá ofrecer una solución completa a la problemática, de tal forma que será necesario concretar las políticas en un plan nacional que involucre a la sociedad en su conjunto: organismos gubernamentales, no gubernamentales, empresa privada, gremiales, medios de comunicación social, iglesias, agencias de cooperación, universidades, comunidad y los propios jóvenes.

• Una estrategia que posibilitaría la concreción del plan nacional de atención a la niñez y juventud es que los gobiernos locales asuman el liderazgo en su implementación, lo cual supone la descentralización de recursos técnicos y financieros necesarios.

Es de fundamental importancia que en las comunidades existan espacios para la recreación, deporte, cultura, tales como bibliotecas, centros de cómputos y talleres. Iniciativas a las que los jóvenes tengan fácil acceso y cuyo objetivo, más allá de constituir una distracción para los jóvenes, sea estimular el desarrollo del individuo, complementar la adquisición de conocimientos que brinda la escuela formal y favorecer la reinserción de quienes han desertado del sistema educativo.

Para esto es necesario que los gobiernos locales impulsen en las comunidades el establecimiento de servicios y programas preventivos que respondan a las necesidades, problemas, intereses, inquietudes especiales de los niños, niñas y adolescentes, y/o promueva el fortalecimiento de los ya existentes.

Un recurso para atender las necesidades de la niñez y juventud, puede ser la conformación en las comunidades de redes locales, integradas por las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan en el sector, la comunidad organizada, las familias y los mismo jóvenes. Estas redes podrían tener la función de identificar los factores de riesgo que afectan a los niños y jóvenes, generar espacios para la discusión de los problemas que les afectan, promover un acercamiento intergeneracional, impulsar acciones participativas que beneficien a este sector de población, así como gestionar recursos para impulsar nuevos proyectos.

Otra práctica que puede ser de impacto es la creación en los niveles locales de organizaciones juveniles que participen en forma voluntaria en la gestión e implementación de proyectos de desarrollo comunitario. De manera que jóvenes miembros de pandillas, en conflicto con la ley o en otras situaciones de riesgo social puedan interactuar con otros jóvenes de la comunidad e integrarse de manera positiva.

Estas estrategias solo podrán llevarse a cabo si el gobierno central y otras instituciones proporcionan apoyo financiero y técnico a las organizaciones locales que impulsan proyectos dirigidos a mejorar las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes en las comunidades.

• Para prevenir el problema de la organización y difusión de las pandillas juveniles se deberá otorgar prioridad a las necesidades de la familia y de todos sus miembros. Esto requiere la aplicación de medidas encaminadas a eliminar la pobreza para que las familias puedan enfrentar por sí mismas la satisfacción de sus necesidades y la solución de sus problemas.

El gobierno deberá promover una política que permita a los niños crecer en un ambiente familiar de tranquilidad y bienestar, priorizando el mejoramiento del entorno económico, social, cultural y relacional en que se desarrolla la vida familiar.

Conjuntamente con la implementación de medidas tendientes a mejorar las condiciones de vida familiar, se deberán impulsar programas de

Los jóvenes que ahora pertenecen a pandillas crecieron y están inmersos en un contexto impregnado de violencia. Han sido víctimas de circunstancias violentas de carácter político, social, económico, cultural y personal.

educación en aspectos referidos a sus funciones, relaciones de pareja, educación y salud de los niños, entre otros, con el objeto de mejorar la calidad de los vínculos intrafamiliares y de prevenir la violencia en el hogar.

A nivel local, una estrategia que podría ser útil para responder a la problemática de las pandillas es que la familia, especialmente los padres o responsables de los jóvenes involucrados, asuman, por ejemplo a través de la organización de grupos de apoyo y reflexión, un papel activo y dinámico en el análisis del fenómeno y en la búsqueda de soluciones.

Es necesario que la familia recupere capacidad para asumir eficazmente su papel socializador, de tal forma que mantenga su función como educadora del afecto y de la vida.

• *Garantizar el acceso y permanencia de todos los niños, niñas y jóvenes al sistema de educación formal, es una de las medidas más eficaces para prevenir y hacer frente al fenómeno de las pandillas juveniles.*

Para lograr esto, el sistema escolar debe ofrecer a los jóvenes oportunidades atractivas y relacionadas a sus necesidades cotidianas, fomentar un modelo pedagógico que incentive la participación activa y eficiente de los educandos; implementar actividades extra curriculares que sean de interés para los jóvenes. Así mismo debe prestar una atención especial para que aquellos jóvenes que se encuentran en situación de riesgo de ingresar a pandillas no abandonen la escuela.

Los programas de estudio, métodos y criterios didácticos utilizados en todas las escuelas, deben estar acordes a los niveles más elevados de calidad y profesionalismo, de manera tal, que ofrezcan a los estudiantes la posibilidad de desarrollar al máximo sus potencialidades y de insertarse al competitivo y exigente mercado laboral actual. Así como también construir un autoconcepto positivo, una consistente autoestima y una fuerte confianza en sí mismo.

Para alcanzar mejores resultados, los centros educativos deben trabajar en cooperación con los padres de familia, organizaciones comunitarias y otras instituciones que desarrollen actividades con jóvenes, a fin de procurar un ambiente que estimule el acompañamiento y apoyo de los diferentes sectores al proceso educativo.

Por otro lado, es indispensable que las escuelas promuevan actividades que alienten a los jóvenes a comprender y respetar diferentes opiniones y puntos de vista, entablar diálogos abiertos, tolerar las diferencias e identificar formas innovadoras de resolución de conflictos alternativos a la violencia.

Sería importante que se reflexione sobre las medidas disciplinarias adoptadas por los centros educativos para enfrentar la problemática de las pandillas, que se analicen las consecuencias de medidas como la expulsión y que se consideren alternativas tendientes a incidir sobre las causas más profundas del fenómeno.

• *Es importante generar oportunidades de inserción laboral para los jóvenes que sean dignas, no obstaculicen la educación formal y no conlleven riesgos que interfieran en su proceso de desarrollo.*

A este respecto se debe remarcar que en ningún momento se trata de elegir entre inserción laboral o educación formal, sino que es necesario buscar, a corto plazo, alternativas en las cuales el trabajo constituya un incentivo para que el joven permanezca en la escuela. Si esto no se garantiza, el trabajo lejos de ser una oportunidad que le permita al joven salir de la situación de marginalidad, refuerza la exclusión social.

El trabajo debe ser considerado siempre un instrumento de educación y una forma de promover el respeto del joven por sí mismo como preparación para su inserción en la sociedad.

El reto a mediano y largo plazo, es promover un crecimiento económico de las familias basado en el trabajo, incrementar el acceso de la población con mayores necesidades a los recursos productivos y a los servicios básicos y garantizar una adecuada protección económica y social de toda la población. Las mejoras que la aplicación de estas medidas traigan a las familias, reducirán la inserción de los niños y jóvenes al trabajo.

• La revisión de la política de desarrollo urbano es un aspecto importante en la búsqueda de respuestas al fenómeno de las pandillas juveniles.

Las estrategias de planificación urbana deben tomar en cuenta el bienestar integral de las familias, tanto en lo que se refiere a la construcción de las viviendas como de los espacios colectivos.

Se debe tener en cuenta que la vivienda es el lugar de convivencia cotidiana de los grupos familiares, de tal forma que su diseño debe contemplar el espacio y distribución necesarios, que de la posibilidad para que sus habitantes desarrollen una adecuada vida familiar y les brinde al menos un mínimo de privacidad, lo cual es importante para el desarrollo de las relaciones armónicas y la prevención de la violencia y del abuso.

Es imprescindible también que las urbanizaciones posean lugares colectivos que ayuden a las familias a asumir de mejor forma la escasez de espacios en sus viviendas. Esto requiere que se consideren áreas para la construcción de sitios recreativos, canchas deportivas, juegos infantiles, casas comunales, de la cultura, bibliotecas, áreas verdes, entre otras.

• El trabajo con niños y jóvenes no debe enfocarse en grupos específicos, sino en la totalidad de población en esta edad, dando énfasis a los grupos vulnerables.

Las pandillas responden a una lógica que empuja a los jóvenes a crear espacios propios y conductas alternativas las cuales, la mayoría de las veces, son contrarias a las expectativas impuestas por la sociedad.

El objetivo primordial de este tipo de trabajo debe ser garantizar su cuidado, protección, educación y formación profesional, a fin de permitirles a los niños, niñas y jóvenes que desempeñen un papel constructivo y productivo en la sociedad.

Las diferentes instituciones deberían reflexionar sobre el rol que cada una de ellas asumió hasta hoy frente a la problemática de la violencia juvenil

e iniciar un proceso que lleve a replantearse en conjunto una estrategia acorde a la complejidad de las causas, consecuencias y modalidades de expresión del fenómeno.

Para obtener un impacto en la problemática, las respuestas deben ser parte de un proceso complejo, que implique transformaciones del contexto dirigidas a proteger integralmente a todos los niños y adolescentes, asegurándoles los derechos a la salud, la educación, la cultura, la recreación, el respeto, la dignidad, la profesionalización, la armónica convivencia familiar y comunitaria, protegiéndolos de la discriminación y la violencia, todo lo cual es un deber de la familia, la sociedad y el Estado.

Este proceso de transformación debe fundamentarse en la concepción de la persona como una unidad relacional en tanto que el individuo se define por la red de relaciones interpersonales que establece.

Es necesario que la sociedad ofrezca a todos los jóvenes, especialmente a los que se encuentran en situación de vulnerabilidad, esperanzas para un futuro mejor, a través de oportunidades concretas de desarrollo que les permitan elaborar un proyecto de vida, proponerse metas de acuerdo a sus intereses y potencialidades. Esto les abrirá la posibilidad de lograr una aceptación personal, autovalorarse positivamente y encontrar un sentido a sus vidas.

Para darle una respuesta de calidad a la problemática de las pandillas deben fomentarse cotidianamente en la sociedad vínculos más armónicos entre generaciones, género e instituciones, a través de la implementación de formas de resolución de conflictos alternativos a la violencia y que fomenten una actitud de tolerancia frente a las diferencias.

Al plantearse programas en los que participaran jóvenes miembros de pandillas, lejos de intentar desarticular el grupo, deben introducirse elementos que tiendan a transformar su dinámica en fuerzas constructivas que beneficien al mismo joven, al grupo y a la comunidad.

Asimismo puede ser de utilidad contar para su implementación, con el apoyo de personas que han vivido experiencias similares, lo cual atrae a los jóvenes por el proceso de identificación que se genera. Estas personas, que de preferencia deben ser contratados por la instancia responsable del programa, necesitarán de formación y acompañamiento por parte de personal técnico.

• Para la implementación de programas dirigidos a niños, niñas y jóvenes es necesario contar con recursos humanos debidamente capacitados.

Es importante que maestros, agentes de policía, promotores, padres de familia y voluntarios de la comunidad, que establecen diariamente contactos con niños, niñas y jóvenes en riesgo social, reciban instrucción y capacitación especializada que les permita comprender la complejidad de la problemática a la que esta población se enfrenta y adoptar medidas acordes a la misma.

Por otro lado, es necesario hacer un gran esfuerzo en el desarrollo de nuevas capacidades, no solo para entender e implementar los programas de atención a la niñez y la juventud, sino también para comprometerse con el trabajo. Esto podrá lograrse a través de amplios e integrales procesos de capacitación.

Para mejorar la calidad del trabajo con jóvenes es necesario el intercambio de información, experiencias y conocimientos técnicos obtenidos

a través de programas relacionados con la prevención y abordaje de los problemas de la juventud desarrollados a nivel nacional y de otros países.

Esta práctica permitirá a las instituciones conocer los servicios y programas que se desarrollan a nivel local, departamental y nacional para promoverlos entre la población meta, con el fin de que los mismos sean eficientemente aprovechados.

• Será necesario promover iniciativas tendientes a facilitar las relaciones entre los diferentes sectores de la sociedad, dándoles a los jóvenes la oportunidad de mostrar sus aspectos positivos. Esto exige una actitud de apertura, tolerancia y comunicación que ayude a superar los estereotipos y que estimule un cambio en las relaciones.

La garantía más eficaz para que cada sector asuma seriamente las responsabilidades que le compete, es la participación de todos en una auténtica movilización social. Solo un proceso intenso de trabajo en esta área permitirá un cambio de actitudes, concepciones y valores sociales que derive en una mayor conciencia comunitaria comprometida en el acompañamiento de los jóvenes.

Promover foros de discusión sobre la problemática que afecta a estos grupos, con la participación de diferentes sectores de la sociedad, puede ser de gran utilidad para comprenderla mejor, encontrar formas concertadas de solución y participar en la formulación de políticas públicas relacionadas con la niñez y la juventud.

Otro aspecto importante es alentar a los medios de comunicación a reconocer la importancia de su función, responsabilidad social, así como su influencia en la formación de opinión sobre temas relacionados con la problemática de la niñez y la juventud.

Los medios de comunicación pueden aportar a la solución de la problemática, si dan a conocer la contribución positiva de los jóvenes a la sociedad, si transmiten mensajes más informativos y menos sensacionalistas con respecto al tema de la violencia juvenil, así como difundir información relativa a la existencia y logros alcanzados a través de servicios, programas y oportunidades dirigidos a jóvenes.

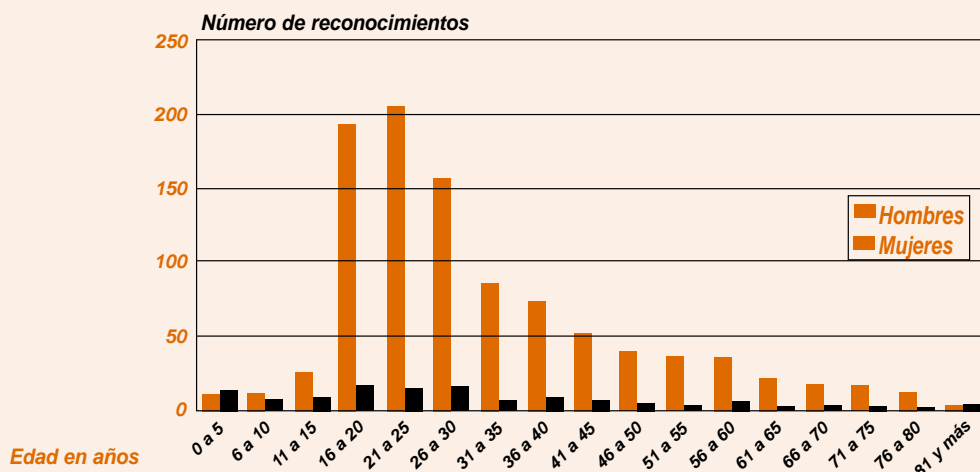
Solamente una amplia y efectiva coordinación de organismos gubernamentales, no gubernamentales, gremiales, universidades, empresa privada, sociedad civil, agencias de cooperación externa, dará la posibilidad de plantearse medidas de impacto a esta compleja problemática.

Factores de riesgo de la violencia en la escuela

José Miguel Cruz

Mi ponencia se refiere a la violencia de los jóvenes estudiantes en las escuelas del área metropolitana de San Salvador. Se refiere a un estudio que hemos hecho desde el Instituto de Opinión Pública de la UCA, basado en una encuesta a una muestra representativa de jóvenes del área metropolitana de San Salvador. Voy a hablar en primer lugar del fundamento teórico que lleva esta investigación; en segundo lugar, voy a plantear brevemente la metodología, y finalmente voy a presentar los resultados. El modelo que vamos a presentar es muy simple y sólo pretende llamar la atención sobre aquellos factores de riesgo que según nuestra investigación están detrás de las conductas violentas o de agresión dentro de las escuelas. Hay que recordar que las conductas de agresión dentro de las escuelas muchas veces están asociadas con las conductas de violencia fuera de las escuelas. No voy a hablar más de la violencia del país, pero quiero mostrarles una imagen sobre las tasas o el número de homicidios en el área metropolitana de San Salvador según edad y sexo; si tenemos la oportunidad de ver la imagen podremos ver que los jóvenes o las personas entre 16 y 25 años son aquellas que más sufren o aquellas que mueren más frecuentemente por causa de la violencia, y sobre todo los jóvenes de sexo masculino. Según los datos de Medicina Legal, un joven de 18 años tiene una probabilidad 8 veces más grande de morir asesinado que una joven de su misma edad, y este joven tiene 4 veces más probabilidades de morir asesinado que otra persona del sexo masculino de 50 años, lo cual hace que el problema de la violencia en el caso de los jóvenes sea especialmente grave. Y es especialmente grave porque, por lo general, se dice que ellos son los victimarios, pero la información muestra que sobre todo son víctimas, y son las víctimas más frecuentes.

Sexo y edad de las víctimas de homicidio según registros de Medicina Legal del AMSS



Ahora, ¿qué enfoque vamos a adoptar para llevar a cabo esto? En esencia es el enfoque de los factores de riesgo y esto implica identificar aquellos factores, tanto ambientales, personales, conductuales o de cualquier índole, que de alguna manera estén

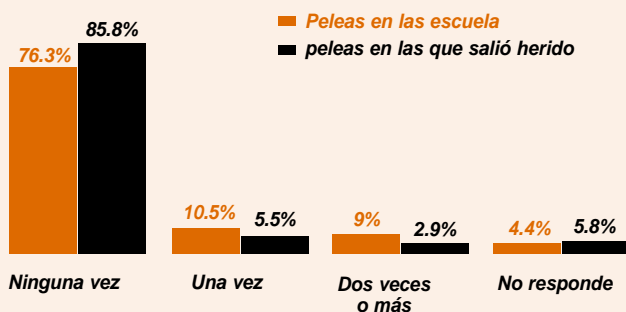
asociados o puedan constituir una causa por la cual aparezca un fenómeno concreto, en este caso la conducta violenta. Es decir que si existe este factor, hay muchas probabilidades de que exista la conducta violenta. Recordemos, y esto se ha enfatizado mucho en esta conferencia, que la violencia es un fenómeno que tiene múltiples causas; no pretendemos agotar las causas en esta investigación pero sí señalar aquellas que nosotros identificamos como algunas de las más significativas. En este sentido es un enfoque que utiliza muchos elementos estadísticos, que voy a tratar de exponer de la forma más clara para no complicar la comprensión de los mismos.

¿En qué consiste la investigación que hicimos? Es una encuesta pasada a 1.032 jóvenes de 13 a 18 años del área metropolitana de San Salvador, y que cursaban entre 7o grado y tercer año de bachillerato, cuando fue hecha a finales de 1996. ¿Qué entendemos como área metropolitana de San Salvador? Solo como referencia, es toda aquella zona urbana que va desde Santa Tecla, en el occidente, hasta San Martín, en el oriente; y desde Apopa, en el norte hasta San Marcos, en el sur.

El cuestionario fue desarrollado originalmente por la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Texas en Houston, y exploraba las conductas agresivas dentro de la escuela y algunos factores asociadas a ella. La encuesta se diseñó para que fuera pasada aquí, en El Salvador, y también en Iowa y en Salvador de Bahía, Brasil; sin embargo, lo que vamos a ver ahora se refiere sólo a los datos salvadoreños, específicamente del área metropolitana de San Salvador. Esta es una muestra representativa y sí tiene validez estadística, o al menos pretende tenerlo, porque es probabilística y se hizo con un muestreo estratificado, probabilístico y polietápico.

Ahora bien, ¿qué encontramos? En principio encontramos que más o menos alrededor del 15% de los jóvenes pelean en el transcurso de un mes. Esto es, tienen distintas frecuencias y conductas de pelea en el transcurso de un mes en la escuela. Encontramos que esto usualmente está asociado también a peleas que el joven tuvo afuera de la escuela y en las cuales pudo haber salido herido. Hay una gran asociación entre aquellos que pelean dentro de la escuela y que son agresivos en la escuela, y aquellos que pelean fuera del entorno escolar. Y además encontramos que este tipo de conductas está muy asociada a conductas agresivas cotidianas de los jóvenes.

Frecuencia de las conductas de pelea en los jóvenes



Número de enfrentamientos en el último mes

Construimos una escala de agresión en la cual medíamos el número de conductas agresivas o violentas de un joven en el transcurso de una semana, y esta escala iba entre 0 conducta violenta, es decir aquél que no había hecho nada agresivo, hasta 66, como valor máximo. El promedio general fue de 9.81 en la escala, es decir, 9 ó casi 10 conductas agresivas o violentas en el transcurso de una semana, y comparamos esto con unas variables

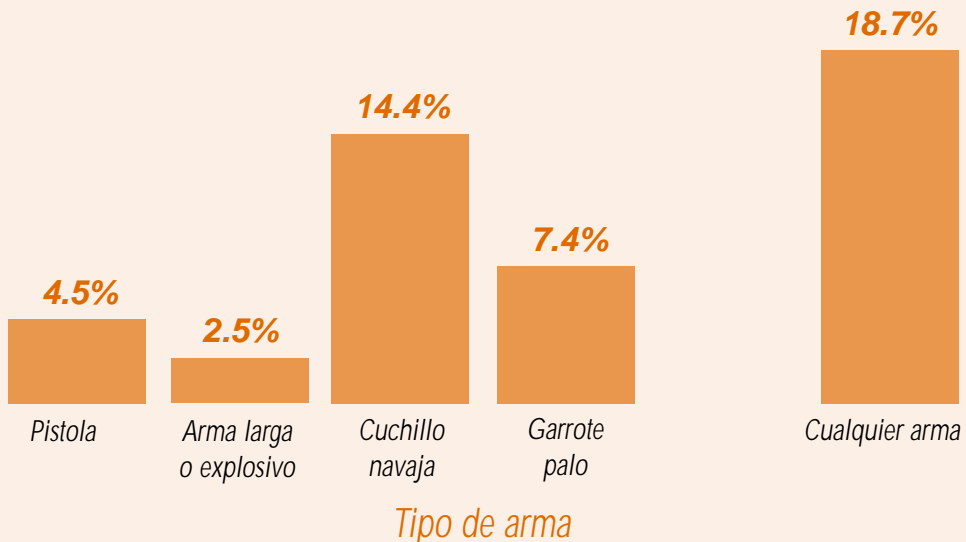
generales, por sexo por ejemplo, y ahí encontramos que los hombres tienen el doble de conductas agresivas que las mujeres. O sea, son más agresivos los hombres en la escuela que las mujeres. Encontramos también, y este es un dato que nos llamó mucho la atención, que en la medida que aumenta la edad disminuye el número de conductas agresivas dentro de la escuela, pero aquí hay un quiebre con relación a las conductas hacia afuera, que son más altas y esencialmente más graves pues hay una especialización, una tecnificación, en el uso de la violencia; dejan de ser agresivos dentro de la escuela, pero pasan a ser más agresivos en el entorno externo y esto usualmente les acarrea más problemas. Luego, en términos de nivel educativo no encontramos ninguna relación, y en términos del tipo de institución educativa, dividiendo entre pública y privada, tampoco encontramos ningún tipo de relación.

Indices de agresión según variables y valores de F y P

VARIABLES	INDICE DE AGRESIÓN	F	P
Sexo		95.08	0.0000
Masculino	12.31		
Femenino	6.68		
Edad		3.93	0.0199
De 13 a 14 años	10.79		
De 15 a 17 años	10.06		
18 años y más	8.43		
Nivel educativo		0.8288	0.3628
Tercer ciclo	10.15		
Bachillerato	9.59		
Tipo de institución		1.13	0.2877
Pública	9.33		
Privada	10.02		
TODOS	9.81		

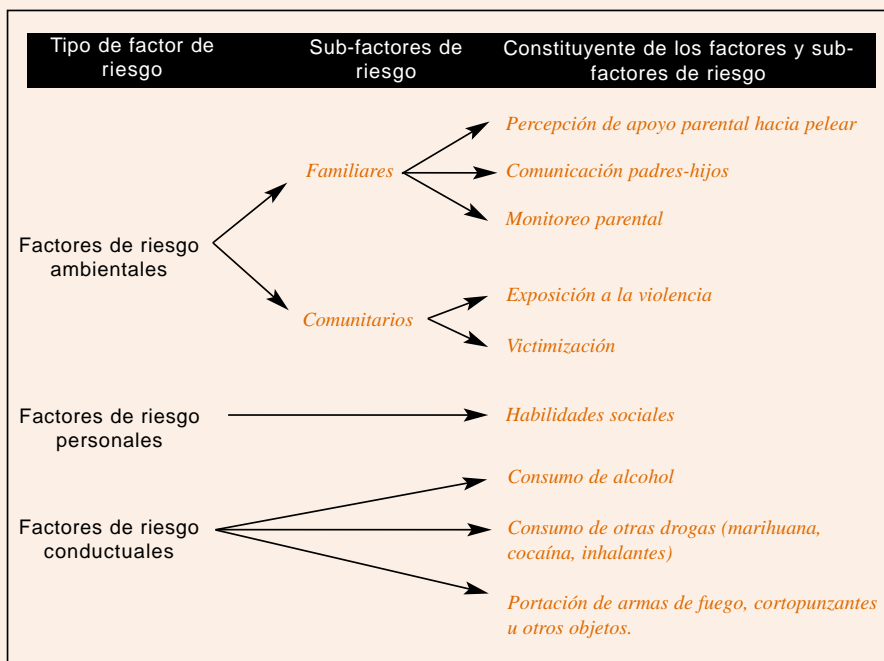
Un dato interesante tiene que ver con las conductas, con la cantidad de veces que el joven asiste armado a la escuela; es decir, en el transcurso de un mes cuántas veces asistieron armados a la escuela. El 4.5 por ciento llegó armado con una pistola en el transcurso del último mes. El 2.5 por ciento llegó con arma larga o explosivo; es decir, llevó una escopeta, un fusil, una ametralladora pequeña o una granada. Ojo: estos datos se refieren a los jóvenes que nos lo dijeron, que nos aceptaron esto, que admitieron esto en el formulario, pues no fue una entrevista directa sino que llenaron un formulario; es probable que aquí todavía haya un importante subregistro. Luego 14.4 por ciento asistieron en el último mes con cuchillo o navaja, 17.4 por ciento asistieron con garrote o palo o con un utensilio de este tipo con intenciones de defensa. Ojo, aquí no estaba incluido un bate de béisbol, por ejemplo, porque iban a jugar béisbol, sino un garrote o palo que tenía como objetivo la defensa. En resumen, en el transcurso de un mes el 18.7 por ciento, casi la quinta parte, de los jóvenes del área metropolitana de San Salvador estaría asistiendo a la escuela con algún tipo de estas armas. Eso es un dato que impresiona.

Jóvenes que han asistido armados a la escuela en el lapso de un mes



Fuente: IUDOP, 1996.

Ahora, ya entrando en materia, ¿qué factores encontramos asociados con las conductas de agresión, o qué factores nos permiten predecir de alguna manera cierto nivel de las conductas de agresión? Encontramos ocho o nueve factores relacionados con la conducta de agresión. Estos factores, y voy a utilizar un concepto estadístico, explican la mitad del incremento de las conductas violentas. En otras palabras, si se cumplen todos estos factores que están ahí, hay un 50 por ciento de probabilidad de que la conducta violenta aumente dentro de la escuela.



Modelo de trabajo propuesto para el análisis de los Factores de riesgo asociados a la violencia estudiantil.

¿Cuáles son estos factores? Los hemos clasificado según tipo, factores de riesgos ambientales, personales o conductuales. Dentro de los ambientales, los familiares son: la percepción de apoyo parental hacia pelear —ya voy a explicarlo—; la comunicación padres-hijos; y el monitoreo parental. Dentro de los factores comunitarios: la exposición a la violencia; y la victimización —haber sufrido alguna experiencia de victimización—. Dentro de los factores de riesgo personales: las habilidades sociales para resolver conflictos. Y dentro de los factores de riesgo conductuales: el consumo de alcohol, el consumo de alguna droga —marihuana, cocaína o inhalantes—, y la portación de armas de fuego o

cortopunzantes. Veamos el siguiente cuadro donde muestra de manera jerarquizada los factores que tiene más peso y paso a explicarlos. La victimización es un factor que influye mucho en la probabilidad de que aparezca una conducta violenta. ¿Qué quiere decir esto? Que si el joven ha sufrido algún hecho de violencia es muy probable que éste la reproduzca. En la medida en que los jóvenes sufren más violencia, éstos la reproducen. Ello está detrás de este principio de multiplicación de la violencia, por su propia cuenta, y muestra que una vez que aparece la violencia, es muy difícil detener el ciclo de reproducción.

En segundo lugar, las habilidades sociales, que es otro factor que pesa mucho. Estas se refieren a las habilidades que tienen los jóvenes para resolver conflictos sin hacer uso de la violencia. En la medida en que no tienen estas habilidades sociales, que no poseen esto que implica un aprendizaje previo —cómo resolver conflictos sin pelear— en esa medida utilizan más la violencia, son más agresivos y pueden convertirse en victimarios. Luego el consumo de alcohol, que está muy asociado, es decir, aquellos jóvenes que han consumido alcohol con frecuencia en el último mes, en la medida en que sube la frecuencia del consumo de alcohol, no la cantidad que ingieren, en esa medida pueden ser más agresivos o más violentos.

En cuanto al sexo, obviamente no estaba en el esquema, pero muestra algo que ya hemos visto en otros contextos: los hombres acceden a los actos violentos con más frecuencia que las mujeres.

Si acuden a la escuela con armas en esa medida son más agresivos, y esto muestra algo que de alguna manera sabemos, es decir, aquel que anda armado es porque tiene intenciones de usar el arma.

En lo que se refiere a la exposición a la violencia comunitaria, esto es algo interesante: los jóvenes que viven en vecindarios donde la violencia es muy alta y donde ellos han sido testigos de actos de violencia —por ejemplo, vieron que mataron a alguien, vieron a traficantes de drogas en el momento que trafican, vieron que roban a alguien, en la medida en que los jóvenes están más expuestos a este tipo de cosas— también ellos son más violentos. Y aquí quiero señalar algo, una cuestión interesante que nos dio el estudio: no encontramos que el factor de estrato social nos ayudara en el modelo, independientemente si los jóvenes son de estrato alto, medio o bajo, eso no tiene que ver con las conductas agresivas, pero sí lo que tiene que ver es el vecindario, el entorno donde viven, que es distinto. Si el entorno donde ellos viven suele ser más violento, entonces ellos van a acudir al uso de la violencia o a la agresión con más frecuencia. En el consumo de drogas, en la medida de que las consumen tienden a ser más violentos.

Luego el monitoreo parental, que se refiere a todo aquello que nos ayuda a responder la pregunta de si los padres saben con quién, dónde y qué hacen sus hijos, tiene que ver con comunicación, pero esencialmente se refiere a que los padres tengan algún control sobre los hijos, pero no se refiere a un control autoritario, sino que por lo menos sepan dónde están sus hijos, qué hacen sus hijos y con quién están sus hijos. En la medida en que los padres tienen este monitoreo con sus hijos, en esta medida ellos tienden a ser menos agresivos. Ausencia de monitoreo parental, los niveles de agresión suben. En la medida en que los padres se comunican con sus hijos, hablan con ellos, discuten sobre sus problemas, saben lo que les pasa a sus hijos, en esa medida también los índices de agresión bajan. Cuando no hay comunicación con los padres sube impresionantemente el índice de conductas agresivas.

		R2
1.	Victimización	38.913%
2.	Habilidades sociales	11.398%
3.	Consumo de alcohol	10.532%
4.	Sexo	8.404%
5.	Portación de armas de fuego, corto punzantes y otras	8.316%
6.	Exposición a la violencia comunitaria	7.443%
7.	Consumo de drogas (marihuana, cocaína e inhalantes)	4.970%
8.	Monitoreo parental	4.821%
9.	Comunicación padres-hijo	2.655%
10.	Percepción de apoyo parental hacia pelear	1.991%
TODOS		48.588%

Factores de riesgo asociados a la conducta agresiva

En relación a la percepción de apoyo parental hacia pelear, éste tiene que ver más con los jóvenes, cómo ellos evalúan o perciben que sus padres reaccionan hacia sus conductas de pelea. Si los jóvenes sienten que sus padres les aprueban ser agresivos, ser violentos, o pelear lo van a hacer con más frecuencia. Si los padres le dicen, si alguien te pega o si estás en una pelea, tenés que pelear, tenés que ganar, tenés que imponer. En la medida en que los jóvenes perciben esto, los índices de agresión suben.

Finalmente, aunque esto no es válido del todo porque es una simple sumatoria, pero sólo para explicar el peso de los distintos tipos de factores. El riesgo de los factores ambientales tienen un peso mayor en la determinación de las conductas agresivas; luego los factores conductuales y luego los factores personales. En este sentido se señala la importancia de controlar los factores de riesgo ambientales.

1.	Factores de riesgo ambientales	42.360%
2.	Factores de riesgo conductuales	15.956%
3.	Factores de riesgo personales	15.924%

Factores de riesgo asociados a la conducta agresiva

También quiero señalar, antes de terminar, que éste muestra la importancia de que podamos atender algunos de estos factores; por ejemplo, si hay indicios de la importancia de la familia o de la relación de los padres con sus hijos, definitivamente una de las cosas que se pueden hacer para atender el problema de la violencia en los jóvenes es precisamente trabajar con los padres de familia, independientemente de si son los padres o no, si son los responsables, los tutores, etc., pero es muy importante fortalecerlo. En segundo lugar, es fundamental también atender los ambientes comunitarios, los ambientes donde se mueve el joven; si éste está expuesto a la violencia, obviamente sus respuestas van a ir en este sentido, pero si podemos controlar esto podemos lograr un cambio.

Y finalmente la disponibilidad de armas, alcohol y drogas a los jóvenes. En definitiva, e insisto, es necesario controlar la disponibilidad de armamento de cualquier tipo y sobre todo en el caso de los jóvenes. También es necesario controlar el consumo de alcohol y drogas. Esto en el entendido, y es algo que quiero subrayar, de que la conducta violenta, de agresión, es una conducta humana, y por tanto está sujeta a modificación, pero para hacerlo obviamente tenemos que atender estos factores de riesgo, y con eso podemos obtener resultados.

Análisis comparativo del delito.

Experiencia de casos

Carlos Rafael Urquilla Bonilla

Estudiante de Derecho en la Universidad de El Salvador, donde ha sido premiado por la Asamblea General Universitaria como el mejor estudiante de su carrera en 1996. Es miembro del Centro de Estudios Penales de El Salvador (CEPES), colaborador del proyecto "Seguridad Pública y Derechos Humanos" y coordinador de la Unidad de Estudios Constitucionales de la Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD). Ha escrito artículos en periódicos y la revista Foro Judicial.

Hablar de la violencia es hablar, en suma, de una característica desgraciadamente consustancial al género humano, y por tanto de una característica que encontramos en cualquier momento de la historia que deliberadamente escojamos para analizar, ya sea en un texto histórico fidedigno (v.gr.: cualquier manual de historia se refiere al genocidio ocurrido en la Segunda Guerra Mundial) o en un simple relato antiguo de carácter mitomágico (v.gr.: Ulises mató a todos los pretendientes de Penélope al regresar él a Itaca) y aún, desde cualquier posicionamiento ideológico del que se quiera partir. Téngase como ejemplo de lo anterior las siguientes citas del Génesis 6, 5-7

"5 Yavé vio que la maldad del hombre en la tierra era grande y que todos sus pensamientos tendían siempre al mal. 6 Se arrepintió, pues, de haber creado al hombre y, muy a su pesar, dijo: 7«Exterminaré de la tierra a los hombres, que he creado, desde el hombre hasta los animales, los reptiles y las aves del cielo; pues me pesa haberlos creado.»"

O esta otra que hizo Carlos Marx en 1867, sobre el trabajo infantil, en *El Capital*, al seguir a John Fielden:

"Inmediatamente, se impuso la costumbre de traer aprendices (!) de los diferentes asilos parroquiales de Londres, Birmingham y otros sitios. Así fueron expedidos al norte miles y miles de criaturas impotentes, desde los siete hasta los trece o catorce años. Los patronos (es decir, los ladrones de niños), solían vestir y dar de comer a sus víctimas, alojándolos en las 'casas de aprendices', cerca de la fábrica. Se nombraban vigilantes, encargados de fiscalizar el trabajo de los muchachos. Estos capataces de esclavos estaban interesados en que los aprendices se matasen trabajando, pues su sueldo era proporcional a la cantidad de producto que a los niños se les arrancaba. El efecto lógico de esto era una crueldad espantosa... En muchos distritos fabriles, sobre todo en Lancashire, estas criaturas inocentes y desgraciadas, consignadas al fabricante, eran sometidas a las más horribles torturas. Se las mataba trabajando..., se las azotaba, se las cargaba de cadenas y se las atormentaba con los más escogidos refinamientos de crueldad; en muchas fábricas, andaban muertos de hambre y se les hacía trabajar a latigazos... En algunos casos, se les impulsaba hasta al suicidio... Las ganancias de los fabricantes eran enormes. Pero no hacían más que afilar sus dientes de ogro. Se implantó la práctica del 'trabajo nocturno'; es decir, que después de tullir trabajando durante todo el día a un grupo de obreros, se aprovechaba la noche para baldar

a otro; el grupo de día caía rendido sobre las camas, calientes todavía, de los cuerpos del grupo de noche, y viceversa. En Lancashire hay un dicho popular, según el cual las camas no se enfrían nunca”.

En las dos citas anteriores encontramos la característica común del fenómeno de la violencia: la violencia es un medio por el cual una representación de poder se impone sobre la voluntad de por lo menos otra. Ergo, si la violencia es un medio, es interés del grupo que la ejerce justificarla, o por utilizar un término que se aproxime medianamente a la dimensión jurídica de la violencia, se la debe legitimar.

Entonces es necesario que se ubique el rol que el Derecho posee en su sentido objetivo, es decir, como conjunto normativo jerárquicamente organizado. No es difícil que se encuentren conceptualizaciones como aquellas que dicen que el Derecho es un conjunto de normas que regulan la conducta del hombre en su interferencia intersubjetiva, concepción ésta que en nada diferencia una norma constitucional del reglamento de juego de fútbol que dicta la FIFA. El Derecho es algo más que una simple red normativa.

El Derecho es la expresión formalizada de una relación política, de cómo debe ser una relación política, es decir, de una relación de poder e intereses. Cuando la norma constitucional establece la libertad de contratación, o reconoce la propiedad privada en función social, está diciendo, para el primer caso, que el Estado, fundamentalmente, no intervendrá en la conformación del convenio pues defiende la autonomía de la voluntad; para el segundo caso, que la propiedad privada será objeto de limitantes estatales en el tiempo, en el espacio y en el uso.

Ahora bien, y aunque parezca una tautología, el Derecho Penal, que es lo que interesa en este momento, es también Derecho, y por esa sola razón guarda con éste, identidad en su esencia de expresar cómo debe ser una relación política, léase, una relación de poder e intereses. Siendo así, cuando el Derecho Penal se refiere a una conducta, tipificándola como delito, lo que hace es establecer la siguiente prescripción genérica: si en determinadas condiciones se afecta un interés, el Estado reprimirá a quien lo afecta, si logra identificarlo. Se trata de lo que en doctrina se conoce como el *ius puniendi*, o sea, la legitimación de castigar que posee el Estado sobre el contraventor de la norma penal.

Esto lleva al primer problema entre relación de criminalidad y violencia: si el Derecho Penal retoma y reproduce un conflicto de intereses, la violencia aparece en el delito cuando dentro de ese conflicto ella es un medio para la realización del fin querido por el delincuente. En sentido contrario podría decirse que hay delitos que no introyectan la violencia como uno de sus elementos objetivos, tal sería el caso de los delitos culposos, especialmente cuando se trata de una culpa inconsciente, o de aquellas acciones que sin ser culposas son reflejo del derecho de objeción de conciencia, que se penalizan por un mal entendido criterio de orden patriótico o nacional. En conclusión, la tipificación penal de algunas conductas no incluye todas las manifestaciones de violencia social, sino solamente aquellas que interesan al momento de la decisión parlamentaria, independientemente del nivel de violencia que en ellas se encuentre, porque el Derecho Penal, por ser Derecho, formaliza relaciones políticas.

El segundo problema entre la relación de criminalidad y violencia puede plantearse en los siguientes términos: si el Estado sólo reprime a quien logra identificar, entonces no puede reprimir a todos los que cometen delitos. Luego la estadística de criminalidad de

algún país, de una sociedad entera o simplemente de una comunidad no refleja certeramente su nivel de violencia; se puede concluir que entre criminalidad (o estadística criminal, para mayor precisión) y violencia hay una relación de proporción inversa que se resuelve por la cifra negra, de tal suerte que ante mayor cifra negra, se tendrá menor reflejo de la violencia social en la estadística criminal.

Un tercer problema en la relación entre criminalidad y violencia lo constituye la ejecución de la sentencia. Sobra, ante este foro, traer a colación la situación de las cárceles en El Salvador, que es de por sí, alarmante y sobre todo, constituye un centro multiplicador de la violencia. Basta citar un estudio realizado por el Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (ILANUD) en 1996, en el cual se demuestra que El Salvador posee un 104% de exceso de población penitenciaria en relación con la capacidad de sus prisiones.

Esto autoriza a retomar las conclusiones de Alessandro Baratta sobre la crítica al Derecho Penal, y sus tres mecanismos de criminalización: criminalización primaria, que es la producción de las normas penales; de criminalización secundaria, que es el proceso penal iniciando desde los mecanismos de investigación hasta el juicio; y lo que podría llamarse de criminalización terciaria, que comprende la ejecución de la pena o de las medidas de seguridad. Tales conclusiones son:

"a] el derecho penal no defiende todos y sólo los bienes esenciales en los cuales están interesados por igual todos los ciudadanos, y cuando castiga las ofensas a los bienes esenciales, lo hace con intensidad desigual y de modo parcial;

b] la ley penal no es igual para todos, los estatus de criminal se distribuyen de modo desigual entre los individuos;

c] el grado efectivo de tutela y la distribución del estatus de criminal es independiente de la dañosidad social de las acciones y de la gravedad de las infracciones a la ley, en el sentido de que éstas no constituyen las variables principales de la reacción criminalizadora y de su intensidad."

Entonces, quisiera que se tenga lo anterior como un encuadre para la siguiente comparación de experiencias que se realizó en tres municipios de las regiones central y oriental del país, que simplemente viene a confirmarnos lo anterior. Esta investigación se realizó entre 1994 y 1996. Su dimensión criminal se obtuvo trabajando directamente sobre los expedientes policiales, y su dimensión social por investigación de campo y bibliográfica.

En las tres zonas escogidas se puede observar que la tendencia y la orientación de la criminalidad es hacia los delitos de carácter patrimonial. En los delitos de carácter patrimonial también hay un ejercicio de violencia, entonces nos encontramos con una violencia utilizada como instrumento.

Pero también la cantidad de delitos contra la integridad personal, las agresiones y las amenazas poseen niveles poco deseables para cualquier zona o municipio. Esto sí nos indica que hay un grave problema de violencia, una violencia que se ejercita al interior de cualquier relación interpersonal, y que evidencia no solo un problema estructural o material, sino también un problema de disminución de los niveles de tolerancia social. Una violencia entendida como fin en sí misma.

Soluciones por supuesto que hay para resolver el problema de la criminalidad, que

según lo analizado es, referente que autoriza a afirmar que en las zonas estudiadas persisten problemas graves de violencia generalizada que afectan las relaciones interpersonales. Sin duda que esas soluciones son de carácter integral, es decir, un acompañamiento de medidas asistenciales en términos socioeconómicos: mejora de los servicios de salud, educación, agua potable, telecomunicación, etc., que hoy por hoy son condiciones de vida que en sus mejores expresiones se limitan a las ciudades más urbanizadas, industrializadas o de actividad comercial alta; asimismo programas de salud mental; y otras tantas utilidades de la ciencia que ustedes conocen mejor que yo.

Desde el punto de vista jurídico pienso que muy poco se puede hacer: si la cárcel va a ser utilizada como mecanismo de represión estatal último contra el delincuente, primero debe ser un verdadero centro de readaptación de aquel, y no la parte baja de la alfombra donde escondemos lo que no deseamos que se vea. De lo contrario, el Estado está agravando la situación, reproduciendo violencia con un amplificador denominado sistema penal.

Con la nueva legislación penal, en El Salvador, no va a disminuirse el nivel de criminalidad ni de violencia, así como tampoco ni la legislación derogada o que está en ultra actividad, ni la legislación de emergencia lograron realizarlo, lo cual es obvio, porque al sistema penal no le corresponde atacar las causas de la misma. Inflar el sistema penal es contraproducente; lo que sí podemos esperar, si la nueva legislación se cumple, es que la reproducción de violencia por parte del Estado a través del sistema penal sea menor, pero esto no es por el proceso penal ni mucho menos por la codificación penal sustantiva, sino por la ejecución de la sentencia, porque es ahí donde el Estado fomenta la violencia que luego quiere combatir.

Aspectos Socioeconómicos

Indicadores	Zonas Estudiadas		
	Cojutepeque	Ilobasco	Usulután
Población Total	45.601	53.513	64.326
Pob. Rural	7.371	35.421	23.355
Pob. Urbana	38.230	18.092	40.971
Pob. Rural (f)	3.759	17.656	12.261
Pob. Rural (m)	3.612	17.765	11.094
Pob. Urbana (f)	20.556	9.602	21.510
Pob. Urbana (m)	17.674	8.490	19.461
PEA	16.397	16.427	21.562
Viviendas s/agua pot.	35.9%	78.06%	49.00%
Dist. de Alcohol	40 (r) y 20 (n-r)	9 (r) y 18 (n-r)	48
Educación			
Edu. Parvularia	1.571	917.000	2.898
Edu. Básica	91.251	59.900	136.411
Edu. Media	8.262	3.471	17.082
Edu. Superior U.	1.377	476.000	1.405

Aspectos Criminales

Indicadores	Zonas Estudiadas		
	Cojutepeque	Ilobasco	Usulután
Homicidios	20	27	7
1994	1	10	3
1995	12	7	1
1996	7	10	3
Lesiones	102	157	93
1994	18	40	31
1995	45	58	35
1996	39	59	27
Agresiones	70	43	33
1994	10	20	6
1995	36	14	6
1996	24	9	21
Violaciones	25	19	6
1994	9	6	2
1995	11	4	3
1996	5	9	1
Secuestros	0	0	0
1994	0	0	0
1995	0	0	0
1996	0	0	0
Amenazas	47	49	53
1994	7	12	24
1995	19	19	15
1996	21	18	14
Robos	97	39	39
1994	25	19	19
1995	46	10	12
1996	26	10	8
Hurtos	57	82	45
1994	21	38	19
1995	23	22	16
1996	13	22	10
Daños	45	36	42
1994	16	13	19
1995	15	10	7
1996	14	13	16
Tenencia de Drogas	25	11	10
1994	10	4	5
1995	5	4	1
1996	10	3	4

De esto se desprende la siguiente distribución por grandes tipos de delitos:

Indicadores	Zonas Estudiadas		
	Cojutepeque	Ilobasco	Usulután
Delitos			
Vida	20	27	7
Integridad personal	102	157	93
Agresiones y amenazas	117	92	86
Contra el patrimonio	199	157	126
Tenencia de drogas	25	11	10

El nuevo Código Penal como componente de una política criminal

Reynaldo de Jesús Yáñez

Licenciado en Ciencias Jurídicas de la Universidad de El Salvador y abogado de la República. Se ha desempeñado como profesor de Derecho Penal y Procesal Penal en varias universidades del país. Ha trabajado en la Fiscalía General de la República y también como consultor y coordinador en materia de reforma judicial penal con las comisiones redactoras de los Códigos Penal y Procesal Penal.

Deseo compartir esta tarde una ponencia con relación al tema global de violencia y criminalidad en El Salvador. Mi presentación se denomina “El nuevo Código Penal como componente de una política criminal”, haciendo referencia, en gran medida, a lo que ha sido y es el proceso de reforma penal en El Salvador, dentro del contexto de un cambio que tiende a minimizar la violencia social generada por la situación de transición y de post-conflicto.

Es difícil hablar de cómo el nuevo Código Penal va a colaborar en la composición de una política criminal para El Salvador, si antes no hacemos ciertas reflexiones de cuál ha sido el contexto en que se ha movido todo este proceso de cambio que ha tenido su culminación el día 20 de abril con la entrada en vigencia de un nuevo Código Penal, un nuevo Código Procesal Penal y una nueva Ley Penitenciaria. Es decir, tres componentes básicos para cambiar radicalmente un sistema de administración de justicia penal en El Salvador.

En este sentido, es necesario comenzar afirmando, que en el país, hasta donde yo tengo conocimiento, nunca ha habido una definición clara de una política criminal para enfrentar el fenómeno social de la violencia, vía criminalidad. Esta situación ha sido muy tradicional en nuestro medio a tal grado que si hacemos un poco de reflexión de lo que ha sido nuestro país en las décadas pasadas, llegaremos a la conclusión de que el sistema penal se ha movido más que todo bajo parámetros o bajo orientaciones de una política general del Estado. Así podrán ustedes ver que en las décadas de 1950 y 1960, la «teoría de la seguridad nacional» que informaba en gran medida el quehacer del Estado, era la que daba base para una teoría de la seguridad pública o del mantenimiento del orden público dentro del ámbito de la sociedad y, lógicamente, la que tiraba las directrices para el funcionamiento del sistema de administración de justicia penal. Un sistema judicial, que ustedes recordarán, no tenía la independencia ni la relevancia que ha cobrado últimamente y en ese sentido era muy poca la respuesta que daba a la demanda social de seguridad jurídica.

Indudablemente, que las políticas de prevención del delito, casi no existieron y si existieron fueron de corte autoritario, más que todo de matiz peligrosista y contravencional. ¿Por qué digo peligrosista? Porque todavía perdura entre nosotros una Ley de Estado peligroso de 1952, que tiene rango constitucional en el artículo 13, inciso cuarto de nuestra Constitución actual y que da como pauta, para prevenir el delito, la represión de las personas por su apariencia, por el ámbito en el que se desenvuelven y por lo que hacen, pero por lo que hacen en su vida cotidiana y no por un hacer delictivo.

La legislación contravencional está fundada en una Ley de Policía de 1886, que ignoro si ya fue derogada por la Asamblea Legislativa, y que, en gran medida, simplemente reprimía ciertos sectores sociales, supuestamente proclives a la violencia, proclives al delito, como eran las prostitutas, los vagos e inclusive se llegaba hasta a hablar de los buhoneros sin patente, haciendo un recuerdo de lo que fue nuestro San Salvador de principios de siglo.

Esos han sido, en gran medida, los grandes avances que ha tenido nuestro sistema de 1950 para acá. Ahora bien, en materia penal, y a partir de 1973, recordarán ustedes, se quiso renovar nuestro sistema penal: se emitieron nuevos códigos, inclusive se creó un Código de Menores, bajo una doctrina actualmente superada. Sin embargo, esta situación no dió una respuesta satisfactoria a la sociedad en ese aspecto. Y ustedes recordarán también, que a raíz del conflicto armado y el desborde de la violencia, el sistema penal prácticamente se convirtió en una arma más de contrainsurgencia, puesto que los códigos penales fueron tomados, revisados y reformados en 1977, para reprimir ciertos brotes de violencia social de matiz político indudablemente, especialmente aquella que involucraba a menores de edad. Lógicamente que esta neutralización e instrumentalización del sistema penal generó a la larga graves violaciones a los derechos humanos, que fueron conocidas no sólo por los que vivimos en este país, sino por todo el mundo.

Esta situación de un sistema que no protegía a la sociedad, sino que se había vuelto contra ella, generó el surgimiento de una delincuencia política, altamente sofisticada y organizada, e hizo germinar a la par una delincuencia común de los mismos quilates. Todos ustedes recordarán casos en donde personajes de nuestra realidad fueron asesinados, como es el caso de monseñor Romero o el asesinato de personas extranjeras que colaboraban dentro de ciertos sectores de nuestro país, como el caso de las cuatro religiosas norteamericanas, o de dos asesores de la reforma agraria, asesinados en este hotel, al otro lado de este pasillo. Conozco yo esos casos porque fui fiscal durante tres años, en ambos casos, y les dí seguimiento, conociendo en todos sus detalles cómo se generaron y cómo concluyeron.

Ante esa situación indudablemente que la delincuencia común también proliferó y se organizó. Surgieron las primeras bandas de secuestradores, enquistadas dentro de los esquemas políticos y económicos dominantes y con ellos también la afectación de ciertos sectores, que hasta ese momento, no podían ser dañados por una delincuencia convencional. Esto indudablemente que generó una inquietud, y al proyectarse nuestro sistema como inoperante ante la comunidad internacional, vino la ayuda para comenzar a reformar, a rediseñar nuestro sistema.

Es así como allá por 1986 surgió el primer componente de reforma judicial —el proyecto Reforma Judicial— el cual, en gran medida, llevaba como única finalidad, tratar de comenzar a despertar, a readecuar nuestro sistema, para que saliera del *impasse* en que estaba y comenzara un proceso de superación. Sin embargo, este proyecto no tuvo grandes resultados por varias razones. En gran medida, y en un primer momento, posiblemente fue instrumentalizado dentro de la guerra de baja intensidad que en ese momento libraban los bandos en pugna. Y en segundo lugar, porque talvez se quiso utilizar como una especie de propaganda exterior, hacia la comunidad internacional, de que aquí se estaba trabajando por superar las graves violaciones a los derechos humanos.

El derecho penal “debe ser fundamentalmente un derecho garantista, que limite efectivamente el poder penal del estado y en consecuencia evite los abusos de poder”. Esta es la primer gran línea político criminal que lanza el Código Penal, dando a entender que el Derecho Penal va a reconocer el régimen de garantías constitucionales para la sociedad, para evitar cualquier violencia o desmán de violencia que venga del Estado hacia ella.

Los logros que se tuvieron en materia penal fueron incipientes y muy pocos. El verdadero impulso final, y aquí estaríamos llegando el punto central de nuestra ponencia, el impulso final surgió en 1991-1992, cuando se redefine el proyecto de reforma judicial, surgiendo un proyecto de Reforma Judicial II, y en donde se comienza un proceso de elaboración de toda una nueva normativa que cambia radicalmente el sistema para darle una respuesta a la sociedad ante los altos índices de violencia delincriminal que asolaban —o asolan todavía— nuestro país.

El Derecho Penal, dice, “debe ser efectivo, como un mecanismo para restringir la violencia social, para poder constituirse en una verdadera vía institucionalizada para la solución de los conflictos sociales”.

Las características de este modelo posiblemente no sean muy conocidas fuera de la comunidad jurídica, pero, en realidad, recuérdense que estamos hablando de un sistema penal, que tiende a democratizar o a enquistarse dentro de un modelo democrático de nación. Y en este sentido uno de los principales componentes de este proceso de reforma es la constitucionalización del sistema. Es decir, a través del sistema penal vamos a darle vigencia a los derechos y garantías fundamentales de las personas. Es un sistema que toma como punto de partida los dos grandes protagonistas de un proceso penal y de cualquier violencia social, como es el victimario y la víctima, la persona que agrede y la que es agredida. El modelo en gran medida le da respuesta o le da satisfacción a ambos; no vamos a abusar en contra de la persona, ya sea la ofendida o la imputada.

El nuevo Código Penal no es nada improvisado, sino que está impregnado de un componente de política criminal bien marcada. Sus fuentes: el proyecto de Código Español de 1992, el Código Penal de Guatemala de 1991 y el Código Penal Tipo para Latinoamérica. El material crítico que se ha usado son las conclusiones y recomendaciones de la Comisión de la Verdad y el material de discusión e investigación producido por el movimiento de la criminología crítica latinoamericana. Eso nos da la pauta para pensar que el modelo no es improvisado, sino que está fundado en una línea de política criminal que en su exposición de motivos se resume en la siguiente forma. Primero, el Derecho Penal, dice la exposición de motivos, “debe ser fundamentalmente un derecho garantista, que limite efectivamente el poder penal del estado y en consecuencia evite los abusos de poder.” Esta es la primer gran línea político criminal que lanza el Código Penal, dando a entender que el Derecho Penal va a reconocer el régimen de garantías constitucionales para la sociedad, para evitar cualquier violencia o desmán de violencia que venga del Estado hacia ella.

En segundo lugar, el derecho penal, dice, “debe ser efectivo, como un mecanismo para restringir la violencia social, para poder constituirse en una verdadera vía institucionalizada para la solución de los conflictos sociales.” Estamos tratando de hablar de un Derecho Penal que va a intervenir en la sociedad para evitar que la sociedad misma se defienda de la agresión violenta de que es objeto, ya sea por parte de los componentes de la misma sociedad o del mismo Estado.

También nos dice que el derecho penal debe ser un recurso extremo, el último que utiliza el Estado para resolver un conflicto social. Definitivamente, reconozco lo que decía mi antecesor, de que violencia no solamente es delito, violencia no solamente es derecho penal y eso se reconoce en el sentido de que estamos diciendo, a través de esta exposición de motivos, que el derecho penal va a ser la última respuesta que va a dar el Estado frente a un conflicto social generado por un desborde de violencia. ¿Por qué razón?

Porque antes se dejará operar a otros niveles, a otras jurisdicciones, a otros componentes, para ver si en esta forma el poder penal del Estado, la violencia que ejerce el Estado contra el transgresor de las leyes se emplea lo menos posible y como un último recurso.

En este sentido, es necesario fortalecer ciertos sectores que también convergen en este problema. Ustedes se han dado cuenta, se ha renovado una legislación de familia, se ha creado un Régimen Jurídico Especial de Menores, se ha dado una Ley de Violencia Intrafamiliar de naturaleza altamente preventiva para ciertos hechos de violencia o de micro-violencia dentro del hogar. Y en fin, también se está trabajando arduamente dentro de un proyecto que va a crear procedimientos, organismos y mecanismos, para la solución alterna de disputas, la solución alterna de conflictos. Es decir, tratando de solucionar los brotes de violencia, los conflictos dentro de la sociedad en niveles que no sea el derecho penal, que no sea un proceso penal. Esta es la tercera gran línea político criminal que se conserva en este documento.

Y, finalmente, la cuarta nos dice "que el derecho penal debe ser orientado para que se ocupe de los conflictos verdaderamente graves provocados por las clases que detentan el poder político, económico y social, tales como la delincuencia económica, la corrupción y la violencia estatal y en general todas aquellas conductas que tradicionalmente se cobijan bajo el manto de la impunidad. En esta forma dejará de cumplir selectivamente una función represiva en contra de las clases marginadas de la sociedad como ha sido muy usual en nuestro medio".

Ven aquí como el cambio o la nueva orientación que toma el nuevo Código Penal con relación a esto es trascendental, porque ustedes son testigos: nuestro país se ha visto altamente matizado por un Derecho Penal selectivista, en donde el delincuente, el que genera violencia, el peligro para la sociedad, generalmente siempre está en los estratos más bajos de la sociedad, situación que la realidad nos está demostrando que muchas veces no es muy cierta, de que tanto hay buenos abajo como hay arriba y que tanto hay malos abajo como hay arriba. Esta situación la pone en su lugar el nuevo Código Penal al establecer, podríamos decir, un no selectivismo en la aplicación del Derecho Penal a los transgresores y una mejor orientación en este sentido.

Pero si el Derecho Penal en su Código Penal, ya de por sí es una respuesta, es un avance, es un componente básico de una nueva política criminal, también es necesario hacer mención que el ángulo procesal penal, el esquema del proceso también ha cambiado radicalmente, como hace un momento les decía, dejando como centro de atención a la víctima y al victimario.

En este sentido también es necesario reflexionar que paralelamente a esto hay un nuevo componente que cobra fuerza como es el tratamiento penitenciario. Se rediseña toda la Ley Penitenciaria para dar una atención adecuada a esas personas que se encuentran en ese microsistema carcelario, especialmente cuando desarrollan su paso hacia el macroorganismo social, puesto que esta situación indudablemente es de las más traumáticas y difíciles de entender para la sociedad, especialmente dentro de una concepción que tenemos de que todo el que está en la cárcel es un delincuente, un peligro social y un generador de violencia. En este sentido, la nueva Ley Penitenciaria, fundada en gran medida en las reglas mínimas para el tratamiento de los reclusos de Naciones Unidas, trata de dar respuesta a esa demanda de seguridad que hace una sociedad agobiada por la violencia.

Los efectos de la violencia en la vida emocional de los individuos

Jayme Shorin

Doctora en Psicología de la Universidad de Massachussets, donde trabaja actualmente como docente. Ha sido docente en la Facultad de Medicina de la Universidad de Harvard. Es Directora del Servicio de Investigación en Salud y Comunidad de la ciudad de Boston. Ha trabajado en programas comunitarios de prevención e intervención para familias y niños hispanos y de otras culturas. También ha trabajado en programas de prevención de abuso de drogas y de embarazos en adolescentes, al igual que en programas de prevención de violencia comunitaria, entre otros. Ha publicado numerosos artículos en revistas profesionales sobre temas diversos. Su último libro se titula Grief as a Family Process (New York: Guilford Publications, 1994). También tiene su práctica privada de psicoterapia.

Soy directora clínica del programa “Víctimas de la violencia” de la Facultad de Medicina de la Universidad de Harvard en Cambridge, Massachussets. Haré referencia a mi experiencia clínica y los modelos de recuperación utilizados en nuestro programa para analizar el impacto de la violencia criminal, sobre todo en lo que se refiere a los procesos de sanamiento a niveles personales y comunales.

Aquellos actos criminales como el asalto, la violación y el homicidio son eventos traumáticos caracterizados por la impotencia, la victimización y la violación personal. Estos acontecimientos que ponen en peligro la vida de las personas no se pueden predecir y, al menos por un rato, se imponen a nuestra normal capacidad de hacerle frente a la adversidad, engendrando en la víctima una sensación de impotencia. En tanto acontecimientos psicológicamente traumáticos, en virtud de su magnitud, no es posible sobrellevarlos solos y no pueden asimilarse e integrarse en nuestras psiques sin apoyo interpersonal durante un determinado lapso.

Las secuelas psicológicas de la violencia pueden dejar a la víctima plagada de una gama de síntomas postraumáticos que fueron descritas elocuentemente y en detalle por el Dr. Hanoch Yerushalmi el día de ayer. El adormecimiento psíquico, o la respuesta disasociada —como se les ha descrito en esta conferencia— alternan en la mente de la víctima con recuerdos invasivos y persistentes del evento (los cuales, por cierto, se viven realmente en términos fisiológicos, como si estuvieran ocurriendo en el momento). La víctima también puede expresar preocupación por algunos aspectos del evento y se mostrará imposibilitada de explicar cómo el evento y el trauma encajan dentro de la totalidad de su experiencia vivencial. Estos síntomas, combinados con la ausencia de estímulos asociados con el trauma, pueden dejar a la víctima en posesión de una visión de su mundo muy limitada, definida por el acontecimiento traumático, y no hay nadie que la entienda. Este estado cuasi hipnótico, la secuela del trauma, es lo que yo denomino “la burbuja traumática.”

Dentro de la burbuja traumática se esconde la experiencia del aislamiento psíquico —el legado del trauma— y dentro de esta burbuja la persona permanece, ciertamente, cautiva de la violencia, sin posibilidad de avanzar o separar el pasado del presente. La persona permanece identificada con su condición de víctima en vez de incorporar el evento traumático dentro de la totalidad de su identidad, incorporándolo, así, como parte de toda su experiencia de vida, sin convertirlo tampoco en el centro de esa experiencia. Este fenómeno puede darse dentro de la víctima de la violencia como también dentro de la esfera interpersonal (los familiares y amigos que resultan afectados). También puede ocurrir dentro de comunidades enteras que se ven golpeadas crónicamente por la violencia y el trauma.

El trauma no solamente resulta fascinante, tal como lo explicó el Dr. Papadopoulos, sino que también es atrayente y psicológicamente adictivo. Desde que comencé a trabajar en el campo del trauma, la mayoría de mis amigos con quienes me veo frecuentemente, también están involucrados en ayudar a las personas que han sido golpeadas; este trabajo se vuelve una compulsión. Un psicólogo estadounidense, el Dr. Bessel van der Kolk, habla de una adicción biológica a las situaciones de crisis porque el estímulo de la crisis y el trauma se torna necesario en términos fisiológicos para sentirse realmente vivo. Este es solamente uno de los factores que perpetúa el ciclo de la violencia, además de que contribuye a que la persona se mantenga en un estado de hiper-exitación. En contraste, la vida ordinaria parece muy aburrida, aunque sabemos que es mediante la continuidad y la predecibilidad de la vida cotidiana que se logra el entorno para sanar el trauma.

El legado de aislamiento que origina el trauma puede ser mitigado en un entorno tal como el que ofrece esta conferencia, en el cual la conspiración del silencio acerca del trauma es rota en mil pedazos y se puede empezar a hablar, con nombre y apellido, de la violencia. La creación de espacios seguros, en donde se puede discutir la frecuencia y las consecuencias de la violencia criminal, es vital, esencial, para dar el primer paso.

Cuando hablo de seguridad, me refiero al tipo de seguridad que podemos imaginarnos en incrementos muy pequeños a fin de dar inicio al proceso de sanar el trauma de esos eventos abrumadores en la vida. En el campo de la traumatología existe un acuerdo general de que las garantías de seguridad, primero en un plano físico antes que emocional o social, son esenciales para que pueda haber duelo o integración después de un evento traumático. Según mi experiencia en el tratamiento de los que han sufrido los efectos de asaltos, violaciones u homicidios, solamente después de que la amenaza de violencia física ha amainado es que la víctima o sobreviviente puede comenzar a “descongelarse”, tal como lo explicó el Dr. Papadopoulos, y procesar estos acontecimientos abrumadores de la vida.

Es en este momento, cuando las personas se sienten seguras, que surgen a menudo los síntomas postraumáticos. Me he preguntado durante esta conferencia si la incidencia de la violencia en El Salvador de posguerra está también relacionada al resurgimiento de síntomas postraumáticos ahora que las amenazas de daño físico —como cuando la guerra— han cedido en alguna medida.

Los síntomas postraumáticos y sus consecuencias traumáticas (emotivas) pueden desencadenar un retorno a comportamientos regresivos, que bien pueden ser adaptaciones a un entorno donde la persona se enfrenta a situaciones que ponen en peligro su vida pero que están reñidas con las realidades de una sociedad saludable. La recuperación de un trauma requiere del desarrollo de un contexto en el cual se puede aguantar la carga afectiva del trauma —a veces muy pesada para que la víctima la aguante sola— echando mano de

las relaciones personales y de la comunidad entera para encontrar la forma de hacerle frente a estos sentimientos.

La creación de espacios seguros, en donde se puede discutir la frecuencia y las consecuencias de la violencia criminal, es vital, esencial, para dar el primer paso.

Tal como dijo una de las integrantes de un programa de atención a víctimas de incesto que dirijo: “Si comienzo a llorar por lo que he sufrido, ya no podré parar; es como irse en un gran hoyo”. Pero el cambio es constante y los sentimientos se superan, así que dentro del entorno grupal que la apoyaba ella pudo tomar e integrar incrementos manejables de afecto.

La clave de la recuperación del trauma se encuentra en la restauración del control a la víctima y en la confiabilidad de las relaciones interpersonales en el plano de las interacciones. En este contexto, pueden fortalecerse los mecanismos de adaptación y la capacidad de aguante del individuo con miras a enfrentar el trauma. Tenemos un dicho: “Se requiere todo un pueblo para criar a un niño”. Yo diría que se necesita toda una comunidad para tomar control sobre su propio destino y lograr que las heridas sanen después de un crimen violento.

Quisiera proponerles un esquema que permite visualizar y analizar el entorno en el cual se produce un trauma individual y las condiciones necesarias para que se supere de la manera más eficaz posible; podríamos denominarlo un “modelo ecológico” del trauma.

1. Los factores personales: la edad de la víctima, la relación entre la víctima y el victimario, la personalidad de la víctima anterior a la agresión y el trauma, las variables culturales y religiosas.
2. El evento violento que produce el trauma: la duración, la gravedad, el grado de violación.
3. El entorno social: la calidad de los apoyos sociales; los recursos y los valores de la comunidad.

Me gustaría compartir con ustedes dos historias clínicas breves que ilustran el modelo que les he presentado. Las protagonistas de estas historias tienen muchas similitudes pero también muchas diferencias. El desenlace de cada historia es también bastante diferente.

Historia número 1. Esta historia sirvió de tema para una película titulada “El acusador” en la que actuó Jody Foster. El caso real es el de una mujer joven que sale a tomarse unos tragos con varias amigas en un bar de la localidad de New Bedford, Massachusetts, un pueblo de clase trabajadora. Como la estaba pasando bien, decidió quedarse en el bar una vez que sus amigas se retiraron. Comenzó a conversar con un hombre a quien tenía algún tiempo de conocer. En resumidas cuentas, lo que ocurrió esa noche es que la muchacha fue violada sobre la mesa de billar por el hombre y sus amigos del bar.

Historia número 2. En este caso, una joven estudiante en la Universidad de Tufts sale a un bar con amigas, donde comienza a beber y

coquetear con un hombre que le ha caído bien. Ella acepta su invitación para acompañarla a su casa pero rechaza sus avances amorosos y termina siendo brutalmente violada.

Estos dos mujeres, una de clase obrera y la otra de clase media, salieron a divertirse con amigos. Ambas mujeres se mostraron confundidas acerca de lo que les había pasado. ¿Fueron violadas? ¿Por qué? ¿Acaso fue culpa de ellas? ¿Cómo se desarrolló el caso de cada una?

En el primer caso la policía levantó un informe y se realizaron varias capturas. Sin embargo, en esta comunidad muy unida de descendientes de portugueses, muchos de los amigos de la víctima eran conocidos de tanto la familia de la víctima como de sus victimarios. Hasta se realizó una manifestación frente al juzgado en apoyo a los acusados. Los amigos de la víctima, confundidos por las diversas versiones de los hechos que se difundían en forma de rumores, le retiraron el apoyo. Su madre, de quien dependía, insistía en preguntarle por qué no se había retirado del bar junto con sus amigas —una pregunta que ella misma se había hecho muchas veces—. Le resultó imposible compartir su experiencia con su madre, quien también estaba trastornada por los acontecimientos. Esta mujer terminó estrellando su carro contra un árbol mientras se encontraba intoxicada y se mató.

En el segundo caso, la mujer le contó a una amiga lo que le había pasado; la amiga le dice claramente que ha sido violada. Van juntas a las autoridades universitarias, quienes deciden suspender al agresor de la universidad. También recibe el apoyo de un grupo que se dedica a estudiar la condición de la mujer, con quien evalúa la conveniencia de proceder judicialmente contra el agresor y someterse a la experiencia retraumatizante de tener que atestiguar en la corte. El grupo de estudio decide publicar su historia de manera anónima en el periódico y organiza manifestaciones en apoyo a las víctimas de violación. Como resultado, los funcionarios de la universidad deciden aumentar la vigilancia en el recinto universitario. La mujer terminó sus estudios y trabaja ahora en la legislatura estatal en apoyo a los derechos de las víctimas de violación.

La clave de la recuperación del trauma se encuentra en la restauración del control a la víctima y en la confiabilidad de las relaciones interpersonales en el plano de las interacciones. En este contexto, pueden fortalecerse los mecanismos de adaptación y la capacidad de aguante del individuo con miras a enfrentar el trauma.

A fin de crear un contexto favorable para la recuperación del trauma psicológico, es necesario que las víctimas tengan acceso a información y recursos de manera explícita, articulada y pública. El establecimiento de un nuevo sistema penal es un gran paso en esta dirección. También son importantes otros recursos como los centros para atender los casos críticos de violación, los grupos de apoyo para mujeres maltratadas y las instancias que puedan proporcionar información sobre como contactar a profesionales de la medicina, consejeros, religiosos y otros líderes de la comunidad quienes han mostrado sensibilidad a los problemas que hemos estado discutiendo. Estas personas pueden jugar un papel decisivo en la creación de una comunidad activa en la cual la capacidad de aguante del individuo, de la familia y de toda la sociedad sean apoyados y fortalecidos.



III. Reflexiones finales

Las mesas de trabajo durante la conferencia: “Violencia en una Sociedad en Transición”

Las mesas de trabajo se organizaron alrededor de los temas de la violencia intrafamiliar, la violencia social, y la violencia y la criminalidad. Esto permitió a los participantes retomar los planteamientos de los expositores de los paneles e intercambiar experiencias, tanto de trabajo como de investigación, desde sus respectivas especialidades e intereses. El intercambio confirmó, de primera mano, la muy compleja y multifacética naturaleza del fenómeno de la violencia en El Salvador y las igualmente variadas formas de abordarlo en la práctica. También se pusieron de manifiesto abundantes puntos de coincidencia con las ponencias magistrales que se ofrecieron durante el primer día y medio.

Prácticamente todas las mesas hicieron referencia al entorno social que propicia las expresiones de comportamiento violento, lo que Renos Papadopoulos denomina “la ecología de la violencia”. En el caso de El Salvador, la ecología de la violencia es especialmente importante para comprender la violencia intrafamiliar, la cual tiene mucho que ver con la violencia que se vive fuera del hogar y que se traslada de los padres a los hijos por medio del ejemplo. Esta manifestación de violencia ha estado presente por mucho tiempo en el país, aunque la guerra y la emigración han contribuido a cambiar “los estilos de violencia”, tal como se manifestó en una mesa. Casi todas las mesas mencionaron el papel de los medios de comunicación como difusores de pensamientos y expresiones que contribuyen a conformar “la ecología de la violencia”.

El impacto y las secuelas del conflicto armado tampoco fueron ignorados por los participantes de las mesas de trabajo. Como señaló Jerrold Post en su ponencia, el contacto que los niños y jóvenes tienen con la violencia durante un conflicto armado prolongado, ya sea como combatientes o afectados, pueden generar traumas que los marcará de por vida. La ponencia de Hanoch Yerushalmi resultó muy relevante en este contexto al señalar lo desconcertante que puede resultar para muchos el proceso de transición y adaptación de una situación de guerra a una de paz; según Yerushalmi, la transición puede ser todavía más difícil para aquellos que han sido traumatizados por la violencia bélica. En este sentido, las mesas conocieron del trabajo que se está llevando a cabo para darle atención a las víctimas de la violencia pero también identificaron limitaciones en el personal y los recursos institucionales que han sido asignados para tal fin. Para los participantes de las mesas, el gran reto que enfrentan los operadores de los sistemas de atención a víctimas de la violencia es conocer adecuadamente la naturaleza del trauma, las formas de tratar a las víctimas para no complicar su situación, y el conocimiento de qué hacer para remitir a la persona afectada a la instancia apropiada.

Las mesas estuvieron de acuerdo acerca de la necesidad de sensibilizar a la población toda para que comprenda las dimensiones de la violencia en El Salvador en los últimos años, tanto en lo que se refiere a su naturaleza e intensidad como a sus causas y su tratamiento. Las mesas consideraron que es impostergable la realización de esfuerzos a

través de los medios de comunicación, el sistema escolar y los canales institucionales del Estado para difundir un conocimiento lo más apegado a la realidad sobre el fenómeno de la violencia en el país. De lo contrario, se corre el riesgo de proponer soluciones a la violencia que no toman en cuenta las raíces del problema y que pueden hasta agravar la situación. Para que ésto pueda lograrse, se requiere de liderazgo efectivo a todos los niveles, tal como lo señaló Post en su ponencia y lo recalcaron varias de las mesas.

Otro de los puntos que se destacó en las discusiones es la distinción que debe hacerse entre violencia y criminalidad. Esta diferencia quedó remarcada por los orígenes y las manifestaciones muy variadas de la violencia en la sociedad salvadoreña, muchas de las cuales no tienen que ver con tendencias o intenciones criminales y que pueden responder mas bien, tal como lo explicó Papadopoulos, a manifestaciones de la naturaleza del mismo ser humano exacerbadas por un entorno social violento. La violencia juvenil, por ejemplo, se analizó en términos de su relación con el desempleo, la falta de oportunidades educativas y el legado del conflicto armado, además de la ausencia de orientación familiar y las muy naturales inclinaciones asociativas de la juventud.

Finalmente, las mesas insistieron en la importancia de visualizar los programas de prevención y de atención a los afectados por la violencia en términos de la mayor coordinación y cooperación posibles entre los organismos, públicos y privados, que tienen alguna responsabilidad al respecto. La cooperación y coordinación son indispensables por dos razones: a) la necesidad de aglutinar los recursos materiales y humanos para lograr resultados más eficaces; y b) el reconocimiento de las causas multifacéticas del fenómeno. Además, todas las mesas concluyeron que es necesario incrementar los esfuerzos de prevención y tratamiento, amén de que la violencia ha alcanzado niveles críticos.

Para darle seguimiento a las decisiones y conclusiones, los participantes de las mesas hicieron hincapié en la realización de eventos similares en el futuro para monitorear los resultados de los programas en marcha y de otros que puedan iniciarse. Tal como se escuchó reiteradamente, los esfuerzos que se están haciendo para reducir los niveles de violencia en El Salvador tienen que intensificarse y mantenerse a través del tiempo.

A continuación, se sintetizan algunos de los principales temas que ocuparon la atención de los participantes de las mesas.

I. Violencia intrafamiliar

Las mesas de trabajo que analizaron el tema de la violencia intrafamiliar profundizaron en los siguientes aspectos: a) las experiencias del sistema nacional de salud en el tratamiento de casos de violencia intrafamiliar; b) políticas y programas frente a la violencia de género; y c) la identidad en situaciones de crisis.

El entorno social, herencia de una larga tradición cultural de autoritarismo, es un componente central para entender la violencia intrafamiliar. Existe la creencia de que lo que sucede en el seno del hogar es privado y hasta natural, lo cual es producto, en parte, de la discriminación que sufre la mujer y que la vuelve un blanco fácil de la violencia de género. Pero también se recalcó que los maltratos y las agresiones que se dan en el seno de la familia se reproducen fuera de ella, contribuyendo así a una disfuncionalidad social generalizada.

En las discusiones se hizo referencia a una gama de instituciones públicas que atienden los casos de violencia intrafamiliar que son reportados y denunciados. Sin embargo, también se recalcó que el personal de dichas instituciones sociales no siempre está preparado adecuadamente para recibir a las personas violentadas, lo que termina complicando la situación de las víctimas.

Dos instituciones públicas presentaron sus experiencias recientes de atención a la violencia familiar: el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) en el área metropolitana de San Salvador, y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en el municipio de Guazapa, en Soyapango y en Chalatenango. Ambas iniciativas contemplan un acercamiento directo y activo a las instancias de liderazgo de la comunidad —municipalidades, iglesias, escuelas, policía, jueces— y contienen fuertes componentes de educación y prevención. También se basan en un trabajo coordinado entre una diversidad de instituciones, tanto públicas como ONGs.

Todas las mesas concordaron que todavía queda mucho por hacer en esta área tan importante como punto de partida para reducir la violencia social. En torno al tratamiento de la violencia intrafamiliar, coincidieron, especialmente, en lo que se refiere a la importancia del trabajo preventivo y la necesidad de coordinar esfuerzos entre una diversidad de instituciones que tienen que ver con el problema. Asimismo, insistieron en la necesidad de acciones colectivas, especialmente la creación de instancias a las que puedan recurrir las víctimas para iniciar la superación de los efectos de la violencia familiar. También se mencionaron las siguientes:

- Empezar programas de sensibilización y capacitación, tanto para el público en general como para los operadores del sistema de salud y de las otras instituciones que tienen que ver con la problemática (policía, escuelas, autoridades locales).
- No duplicar servicios; más bien, buscar todas las formas de coordinación y cooperación para obtener los mejores resultados con los recursos disponibles, lo que supone un conocimiento adecuado de los organismos existentes que trabajan dentro de esta campo. También se mencionó la necesidad de establecer un sistema unificado de información sobre la violencia.
- Sensibilizar a los medios de comunicación sobre la importancia de que los mensajes no contengan contenidos sexistas y violentos. Dichos mensajes deben estar orientados no solamente hacia la víctima sino que también a los agresores; bajo esa óptica, se sugirió trabajar desde la masculinidad para cambiar las pautas de comportamiento de los hombres. Sin embargo, se mencionó que muchas veces son las mujeres quienes reproducen la ideología androcéntrica en la educación de los hijos e hijas, lo cual contribuye a mantener vivo el círculo de la violencia.
- En la escuela debe impartirse una educación no sexista que impacte en los alumnos como también en las familias.
- Debe incrementarse la atención a casos de violencia intrafamiliar en las zonas rurales. En todos los casos, se recuerda que los cambios de actitudes y comportamientos serán graduales, por lo que es importante que los esfuerzos sean permanentes.

II. Violencia social

En torno a la problemática de la violencia social las mesas analizaron los siguientes

temas: a) emigración y transculturación; b) violencia juvenil; c) alcoholismo y drogas; y d) violencia en las escuelas. Estas mesas centraron su atención en los estratos infantiles y jóvenes de la sociedad como sectores que manifiestan la mayor vulnerabilidad a la violencia.

A. Emigración y transculturación

Las discusiones de la mesa sobre emigración y transculturación dejaron ver el enorme impacto que éstas han tenido sobre la sociedad salvadoreña y, especialmente, sobre la familia. La emigración ha contribuido a agravar la desintegración familiar, cuyos más afectados son los niños y los jóvenes que se quedan en El Salvador sin padres o madres, en los años más vulnerables de su vida. La emigración también ha generado un flujo de deportados desde Estados Unidos por razones delictivas que a veces involucra a jóvenes y a miembros de pandillas; sin embargo, se insistió en que no es correcto asociar deportado con delincuente. En todo caso, la violencia no viene de Estados Unidos; si acaso, la emigración y la deportación han cambiado los “estilos de violencia”, la cual ya está presente por razones de cultura y situación social.

La población de refugiados que ha vuelto al país fue otro tema de discusión en esta mesa. Se mencionó que los que han retornado al país, después de permanecer en calidad de refugiados en la región centroamericana, lo hacen con mucha dificultad, pues cargan con sentimientos de desculturización y temor ante un entorno de violencia que supuestamente habría terminado con los acuerdos de paz. Los hijos que nacieron fuera no quieren volver al país, lo que provoca choques de cultura e identidad. La misma sociedad salvadoreña no los acoge con buenos ojos sino que los ve como rechazados.

La integración de las personas que retornan al país por cualquier causa debe tenerse muy en cuenta. El caso es que hay muchas personas ahora que manejan elementos de dos culturas. Si la integración de esta población bicultural no se logra eficazmente puede dar pie a todavía más violencia. Para enfrentar las secuelas de la emigración masiva que ha experimentado El Salvador se propusieron las siguientes medidas:

- Debe sensibilizarse a la población sobre las necesidades que tienen los que retornan al país, especialmente los jóvenes que buscan trabajo. La población en general y las empresas en particular deben abrirse a las necesidades de la juventud y permitirles una reinserción a la sociedad mediante el trabajo.
- La población debe ser más tolerante en torno a las diferencias que caracterizan a los jóvenes que tienen un historial bicultural, lo cual requiere esfuerzos de los medios de comunicación, el sistema escolar, la familia y el Estado.

B. Violencia juvenil

El diagnóstico sobre la problemática de la violencia juvenil se centró en la desintegración familiar, los espacios limitados de expresión que ofrece la sociedad y la frustración acumulada en la juventud por el rechazo de una sociedad que sigue estigmatizándola. Se mencionaron como problemas muy especiales aquellos que tienen los jóvenes con las autoridades (jueces, policía) y las dificultades de conseguir empleo.

La mesa propuso que las medidas para hacerle frente a las expresiones de violencia juvenil deben tomar muy en cuenta a los mismos jóvenes en su formulación y ejecución. A nivel general, se planteó la importancia de la generación de empleo y la ampliación de las oportunidades educativas. De manera más específica, se sugiere:

- Una mayor coordinación de las instituciones involucradas en los programas de atención a la juventud.
- Revisión de la legislación penal que atañe a los jóvenes, especialmente en lo que se refiere a medidas alternativas a la privación de la libertad.
- Creación de un comité nacional que tenga autonomía de acción para estudiar el problema de la violencia; también se propuso la creación de un instituto para la juventud.
- Programas de sensibilización a nivel nacional para educar a la sociedad sobre la problemática de la juventud y la violencia juvenil.

C. Alcoholismo y drogas

La mesa conoció algunos datos sobre la relación entre violencia y consumo de drogas/alcohol. Entre 50% y 70% de los actos violentos registrados en el país están relacionados a la ingesta de alcohol y drogas. Se sabe también que el 90% de los actos violentos cometidos por menores de edad están asociados al consumo de crack. No obstante, no existe información estadística completa sobre la relación entre alcoholismo/drogadicción y violencia. La mesa sí concluyó que existe una asociación obvia entre el uso de alcohol/drogas y la violencia y que parte de la solución al problema radica en la educación.

Entre las acciones a emprender para conocer y controlar el problema de la drogadicción y alcoholismo, se plantearon las siguientes:

- Hace falta dimensionar el problema, que ya se encuentra en la agenda pública: qué actores sociales intervienen, quién es el actor en cada fase, quiénes intervienen en la prevención, quiénes intervienen en la reparación de los daños ocasionados.
- Se cuestionó si realmente se tocarán las estructuras que producen drogas en grande, sobre todo alcohol, y si se trabajará por disminuir los niveles de impunidad de algunos sectores involucrados en el tema.
- Deben intensificarse los programas de prevención y rehabilitación; también hace falta trabajar para que se operativicen las leyes existentes y crear otras que contribuyan a resolver el problema.
- Desde las instancias de seguridad pública, hace falta combatir al traficante en pequeño que vende drogas en comunidades y colegios. Es decir, es necesario crear mecanismos para combatir el tráfico menor.
- Debe mejorarse y ampliarse la atención a las víctimas de las drogas y el alcohol al igual que a los victimarios.

D. Violencia en las escuelas

La mesa inició sus deliberaciones con una presentación breve sobre los aspectos centrales de la violencia en las escuelas, sus causas y sus manifestaciones. Entre otros, se recalcó la naturaleza rígida y autoritaria de la práctica docente, incluyendo un sistema de

disciplina basado en técnicas violentas (gritos, castigos, golpes), un verticalismo en el aula que niega la participación del alumno y pocos incentivos al aprendizaje individual e independiente (incluyendo castigos por no aprender lo que el maestro manda).

La mesa reconoció que no todo el problema de la violencia en el sistema educativo radica en el aula o es responsabilidad del maestro. Lo cierto es que el alumno aprende también en la casa, en la calle, en la comunidad y a través de los medios de comunicación.

Entre las medidas que la mesa sugirió para controlar y reducir la violencia en las escuelas, se destacan:

- Dar seguimiento y reforzar la reforma educativa, incluyendo: 1) revisar la conducta y la formación de maestras y maestros; 2) capacitar permanentemente a los docentes en cuanto a técnicas didácticas; y 3) reforzar las escuelas para madres y padres, al igual que las juntas o consejos directivos.
- Hacer esfuerzos para controlar la violencia en los medios de comunicación masiva.

III. Violencia y criminalidad

Se organizaron tres mesas en torno al tema de la violencia y la criminalidad: a) el desarrollo de la sociopatía; b) el síndrome de estrés postrauma y su tratamiento; y c) la crisis y la violencia en el sistema penitenciario.

A. El desarrollo de la sociopatía

Esta mesa se inició con unas palabras introductorias sobre el tema a cargo del coordinador de la mesa, quien remarcó que la sociopatía generalmente no se detecta sino después de los 18 años de edad, una vez que la personalidad está formada. La sociopatía tiene orígenes biológicos, psicológicos y sociales, pero los medios de comunicación influyen también al promover ciertos modelos de comportamiento.

En el caso de las pandillas, se hizo referencia al “instinto asociativo” de los jóvenes, ante el cual el sistema escolar no está preparado para canalizarlo. Los jóvenes necesitan líderes con los cuales identificarse. También hace falta explorar la idiosincracia salvadoreña de descalificación y crítica hacia los otros, lo que está muy asociado a la desestructuración familiar y la introyección de conductas antisociales de los padres. No se ha dado un espacio para el desarrollo del autocontrol de impulsos del individuo. Finalmente, es muy importante recordar que los adolescentes de hoy fueron niños que han presenciado muertes y dolor y otras expresiones de violencia.

Se discutieron las medidas a tomar, entre las cuales figuran las siguientes:

- La escuela tiene que ser dotada de mayores recursos para ofrecer orientación psicológica en las áreas de más alto riesgo. También deben desarticularse los patrones de violencia que irrumpen en el sistema escolar.
- Las escuelas para padres deben intensificarse ya que la familia es vital para la enseñanza de valores. La comunidad también debe organizarse a todo nivel en apoyo a las medidas educativas y preventivas.
- Las instituciones escolares deben contar con recursos que les permita canalizar el impulso

asociativo de los jóvenes.

- Los centros penales deben recibir orientación técnica para no alojar a personas que más bien deben ubicarse en centros de salud mental.
- En general, se necesitan esfuerzos integrados y políticas globales desde el estado y la sociedad civil que incidan en diferentes ámbitos, lo cual también contribuirá a desmitificar el trabajo de salud mental como un trabajo con “locos”.

B. Síndrome de estrés postraumático y su tratamiento

Esta mesa se inició con una sesión breve, dirigida por las coordinadoras, sobre el tratamiento del estrés postraumático. Subrayan la importancia de crear un entorno de seguridad para la persona afectada a fin de que el tratamiento pueda desarrollarse eficazmente; también es importante que la víctima entienda todo el proceso de la psicoterapia, lo que le pasó y lo que tendrá que pasar antes que logre internalizar el trauma y continuar con su vida.

Al abrirse la discusión, varios participantes se refirieron al problema de las víctimas del trauma que son mal atendidas, incomprendidas y estigmatizadas en las instancias policiales u hospitalarias, lo que resulta en una real revictimización. También se mencionó que el entorno no es siempre el más adecuado para que la víctima proceda a denunciar una agresión; se remarcó que el uso de interpretaciones erróneas sobre los efectos de las agresiones y el temor de la gente de denunciarlas no permiten que se atienda adecuadamente a la población afectada. En otros casos, la gente se automedica o recurre a instancias que no están preparadas para atender semejantes casos, como iglesias o curanderos.

Otro tema que fue motivo de discusión es el papel de los medios de comunicación, que, según una participante, acostumbran informar sobre los crímenes contra mujeres calificándolos como “pasionales,” lo que de alguna manera legitima la agresión.

Entre las sugerencias de medidas a tomarse se mencionaron:

- La necesidad de impartir capacitaciones de manera permanente a fin de sensibilizar y entrenar a los operadores que atienden en primera instancia los casos de agresiones traumatizantes.
- Es necesario crear entornos seguros y libres de miedo para que las víctimas tengan una verdadera oportunidad de iniciar una psicoterapia eficaz.
- El apoyo a las víctimas de la agresión debe manifestarse desde las instancias en la sociedad que tienen poder e influencia, tales como médicos y clérigos. De esa manera, se irá creando un entorno más propicio para la denuncia y la psicoterapia.
- Deben ampliarse las oportunidades de tratamiento a aquellas personas que están traumatizadas de manera indirecta: las que no han sido víctimas de una agresión pero que han sido impactadas por actos de violencia vistos muy de cerca.

C. La crisis y la violencia en el sistema penitenciario

La mesa discutió la situación en las cárceles del país en términos de un diagnóstico y recomendaciones de acción. En cuanto al diagnóstico, la mesa lo describió en los siguientes términos: 1) hacinamiento y sobrepoblación en las cárceles; 2) una altísima

proporción de reos sin condena; 3) programas educativos y reeducativos insuficientes e inadecuados; 4) cuerpo de guardias penitenciarios corruptos e ineficaces; y 5) condiciones de insalubridad general y de malos tratos en las cárceles.

Ante tal panorama, la mesa discutió las medidas que deberán tomarse para que el sistema carcelario salvadoreño cumpla su doble misión de castigo y rehabilitación:

- Se hizo hincapié en la importancia —para deshacinar las cárceles— de los cambios recientemente adoptados en materia legislativa, que beneficiará a reos procesados por delitos menores, y establece penas alternativas a la privación de libertad para muchos delitos. Se expresó preocupación por la lentitud en la implementación de estas importantes reformas, y en la necesidad de instruir o entrenar a los responsables de la administración de justicia, especialmente jueces, en la aplicación de las nuevas leyes.
- Se hizo un llamado para que la Policía Nacional Civil adquiera responsabilidad o asuma funciones como guardia penitenciaria.
- Se hizo un llamado a organizar una reunión nacional entre funcionarios, administración de justicia y sociedad civil para discutir los temas de sistema penitenciario y derechos humanos.
- Estimular la rehabilitación mediante una mejora de la educación dentro de la cárcel, incluyendo los materiales didácticos y las especialidades de oficios (formación laboral).

IV. Conclusiones

Las intervenciones de los participantes en las mesas de trabajo reflejan claramente la complejidad del fenómeno de la violencia en una sociedad en transición. Tanto en sus manifestaciones como en sus consecuencias, la violencia debe abordarse desde diversos ángulos y en diversos ámbitos, desde la violencia que se practica en el hogar hasta aquella que estalla en la calle como producto de enfrentamientos entre pandillas juveniles y la que ejerce la autoridad cuando intenta imponer el orden. Lo importante es que la violencia se entienda como un fenómeno distinto al de la criminalidad, aunque debe reconocerse que muchos actos violentos también caen en la categoría de criminales.

Si bien es cierto que las manifestaciones de la violencia en El Salvador son bien conocidas, hace falta todavía comprender mejor la interrelación entre las mismas a fin de identificar aquellas que son más susceptibles a las medidas preventivas. Todas las mesas que discutieron las formas de cómo incidir en los altos niveles de violencia en El Salvador acordaron que las medidas preventivas son las realmente eficaces, porque van a las raíces del problema. Se insistió mucho, por ejemplo, en el rol que juegan los padres y el núcleo familiar en la transmisión de valores y prácticas que previenen la violencia o que, por el contrario, la inducen, especialmente entre los niños y los jóvenes.

En general, quedó claro que existe una preocupación compartida por la gravedad del fenómeno de la violencia, por el esfuerzo todavía insuficiente que se está haciendo para enfrentarlo y por la perentoria necesidad de coordinar y unir los recursos humanos y materiales de las distintas instituciones, tanto públicas como privadas, en este empeño.

Palabras finales del Dr. Renos Papadopoulos

Me da mucho gusto participar en la conclusión de un tan rico y tan conmovedor evento. Quisiera, a título personal, agradecerles muchísimo por lo que me han proporcionado. Sin embargo, quiero compartir con Uds., ya que se me ha pedido, unas breves reflexiones. Cuando trabajé en Chernobyl, aquella catástrofe increíble que amenazaba no sólo esa región en particular sino que toda Europa, y quizás a todo el mundo, estábamos todos inmersos en un ambiente de pesimismo y desesperación y todo se perfilaba muy grave y provocaba ansiedad. Y entonces, en unas reuniones informales con mis colegas ucranianos, escuché de este incidente que no creo que nadie conozca hasta ahora. Resulta, aparentemente, que cuando el incidente se declaró —la explosión de la planta nuclear— a alguien dentro del sistema soviético se le ocurrió que el vino tinto contribuye a proteger contra la radiación nuclear. No sé si esto es cierto o no, pero dentro del sistema soviético lo que emanaba de una institución superior era aceptado como verdadero. ¿Qué pasó? Todos los niños y mujeres de la ciudad de Kiev, la bella capital de Ucrania, habían sido evacuados y se quedaron solamente los hombres —Dios sabe por qué, pero esas fueron las instrucciones, quizás para rechazar una invasión— y estos hombres estaban sobreviviendo a base de vino tinto. Unas pipas daban vueltas por las calles repartiéndole vino tinto a los hombres que estaban muy agradecidos por la ausencia de sus esposas y sus hijos. ¿Y Chernobyl? ¡Pues a nadie le importa Chernobyl!

Me intrigó mucho esta historia, en parte porque no supe que eso había ocurrido, pero también me pregunté cómo era posible que la gente tuviera tal sentido del humor en situaciones tan adversas. Y eso me ha enseñado una lección que pongo en práctica desde entonces y es que en el país donde me encuentre estoy especialmente atento a este tipo de cuentos o historias que tratan sobre la capacidad de aguante y del carácter de las personas quienes, a pesar de las adversidades, conservan un sentido del humor y no tapan la realidad ni la doran sino que desarrollan una nueva perspectiva que termina creando un nuevo contexto dentro del cual siguen adelante con sus vidas y prosperan.

Quiero decirles que, desafortunadamente para mí, durante estos tres días no he escuchado cuentos como el que les acabo de contar. Pero no tengo duda alguna de que existan. Más bien, he escuchado cuentos conmovedores, cuentos individuales y de grupos, que dan la impresión de no haber sido dichos con fuerza ni difundidos ampliamente todavía. Y me parece que existen muchos más cuentos aquí que necesitan ser contados, que la gente espera que sean contados, para transformar a las personas y para que los mismos cuentos también se transformen y que de ellos surjan cuentos nuevos. Esa es la sensación que recibí. Cada uno de los participantes y expositores ha manifestado esa necesidad de diferentes maneras con mucha claridad. En uno de los grupos donde participé, alguien dijo que su comunidad tenía las estructuras, tenía los servicios públicos pero que la “leche” que el sistema educativo había estado dándole a los niños durante todos estos años estaba basado en el autoritarismo. Para mí esa fue una expresión muy bella. Es decir, a veces disfrutamos de los servicios y de las instituciones y las estructuras pero si no existe esa cosa

adicional, que llamamos la leche o el ambiente en general o el sentido de los valores —este fue otro término que fue usado por las personas— si éste está ausente, los servicios serán subutilizados, cosa que he escuchado de muchos participantes. Sí, están haciendo una buena labor los que ofrecen los servicios pero nuestros “clientes” no les llegan. He escuchado esto de diversas maneras de muchas personas.

¿Por qué no les llegan los servicios? En estos entornos, quizás lo que hace falta es una nueva “leche”. Es en este sentido que le veo la importancia a esta conferencia y especialmente el rol de los organizadores, quienes tuvieron la visión de crear este foro para todos. Esta conferencia ha dejado de manifiesto muy claramente la importancia de crear este nuevo tipo de agrupamiento del tipo que sea —yo les llamo nuevas narrativas, nuevos cuentos, nuevas formas de ver las cosas— porque en última instancia derivamos el sentido de las cosas no a partir de la administración de decretos sino de aquello que se mueve en nuestro entorno, de esa “leche” en particular que nuestro colega mencionó anteriormente.

Así que veo el rol de esta conferencia al ofrecer un foro para que nos conozcamos todos, para compartir nuestros respectivos cuentos de desesperación y de regocijo, y de desarrollar juntos nuevas formas de colaboración. No creo que exista una carencia de servicios especializados en este país; mas bien, existen muchos. Es cuestión de “coordinación” —como le decimos en el mundo de las consultorías de organización— pero también algo más, lo que podríamos denominar un tipo particular de cultura.

Un último punto que quiero mencionar tiene que ver con rol que nosotros jugamos en una situación como ésta. No podemos aceptar que somos como marcianos que hemos llegado de otro planeta para observar la situación. Todos, cada quien en su respectivo lugar, somos parte de ella, aun aquellos que hemos llegado por dos o tres días; todos tenemos nuestra propias imágenes, nuestros propios cuentos. Emocionalmente, tenemos la tendencia a ver las cosas así, pues todos tenemos algún color ya que no estamos llevando a cabo alguna investigación científica objetiva aquí. Y si no comenzamos a examinar la posición específica en la cual nos encontramos y el papel que jugamos al comentar, al explicar, al promover los servicios que ofrecemos —aunque sean los mejores— si no estamos al tanto del impacto de nuestra propia posición, es muy probable que contribuyamos a perpetuar el problema y a crear otros. En otras palabras, es necesario el autoexamen de nuestro papel no sólo como profesionales de la salud mental sino que como educadores y todas las otras profesiones que tienen que ver con esto.

Creo que la violencia no crece en los árboles ni ocurre por una o veinte razones. También ocurre porque existe un entorno general, una narrativa global, un cuento dentro del cual nos encontramos pero que no vemos.

Quiero agradecer a todos por su participación abierta y generosa. En particular, quiero agradecer a los organizadores de este evento importante en extremo. Lo cierto es que he aprendido mucho en cuanto a datos pero también he sido tocado en muchas formas. Comienza la fase de la digestión y no tengo duda alguna de que con toda la capacidad de aguante, el talento y el compromiso que he podido observar y con el papel facilitador del PNUD esto sí se logrará. Pero no será fácil; ninguno de estos problemas tiene soluciones fáciles.

Palabras finales del Dr. Jerrold Post

La violencia es un problema de tres dimensiones que tiene raíces económicas, culturales, educativas e históricas y las soluciones tienen que ser interdisciplinarias. Uno de los puntos que se ha destacado en todos los foros ha sido la profundidad de las disparidades económicas y sociales, las inequidades; es esta polarización social que se encontró en la raíz del descontento y la lucha por la justicia social de la insurgencia del FMLN. En vista de lo profundo y lo dilatado del problema, debo decir que me impresiona bastante cuán lejos ha avanzado El Salvador desde el fin de la guerra civil. Por cierto, en tanto he estudiado otros conflictos internacionales nunca habría anticipado la distancia que El Salvador ha caminado. Es un tributo a su liderazgo y a las instituciones que han sido creadas con mucho cuidado. También es una ratificación de cuán profundo y palpable es el ansia de paz en la sociedad. Pero la firma de una paz no pone fin a los sentimientos poderosos que fueron soltados durante ese período de conflicto.

Resulta ingenuo pensar que una firma pone fin a un conflicto amargo. Y se trata, debemos recalcar, no de una guerra externa sino que una guerra civil, de tal manera que al finalizar el conflicto el enemigo de antaño se encuentra al lado de uno. Además, tal como hemos escuchado, mientras que la violencia política ha cesado mayormente, ha sido reemplazada por una ola poderosa de violencia fortuita y juvenil. Esto, a mi juicio, no es coincidencia. Creo, ciertamente, que observamos en esta ola de violencia juvenil una expresión del trauma social que ha embargado a esta nación, un trauma del cual se recupera pero un aspecto de ese trauma todavía persiste.

Permítanme decirles que hemos escuchado unos análisis bastante sofisticados esta mañana que nos indican que adónde la pobreza es más pronunciada, donde las inequidades sociales son más severas, allí se manifiesta también con más agudeza la violencia juvenil. Si tomásemos ese mapa y lo superimponemos al mapa de la guerra civil, encontraríamos que esas áreas fueron las mismas donde la insurgencia estaba en su apogeo. Esta no es una coincidencia. Setenta mil muertos durante esos doce años espantosos que duró el conflicto permite suponer que buena parte de la juventud en esas áreas golpeadas, especialmente, fueron tocados de una u otra manera por el conflicto.

Como el 49% de la población de El Salvador en estos momentos tiene menos de dieciocho años, muchos jóvenes han madurado en una zona de guerra. Se les ha enseñado la violencia, se han nutrido de ella, entienden la violencia como solución a las frustraciones, la violencia como respuesta a la rabia interior; es decir, la violencia les ha calado hasta los huesos.

Ahora bien, si es cierto que la mayor parte de estos jóvenes perdieron a un ser querido durante el conflicto —un padre, un hijo, un hermano— hay muchas lágrimas que no se han derramado. Tal como hemos escuchado del desorden de estrés postraumático en individuos, quisiera destacar que, de alguna manera, sufrimos de un desorden de estrés postraumático colectivo. Se ha dado una insensibilización del corazón, un adormecimiento

de los sentimientos, se ha congelado el luto.

Resulta difícil estar de luto por los difuntos si no se conoce la verdad de sus muertes y todos sabemos que la Comisión de la Verdad no cumplió del todo con sus objetivos. Esto significa para muchos que el tiempo se ha congelado, la vida se ha parado en muchos sentidos.

Quisiera subrayar un aspecto muy doloroso y egoísta que acompaña al sentimiento de victimización. Las víctimas son insensibles en extremo al dolor y el sufrimiento de otros. Las víctimas se sienten que tienen derechos al serlos. Y en este conflicto serio que ha fracturado al país, no existe monopolio en la categoría de víctimas. Existen víctimas en ambos bandos, se ha llorado y se han perdido vidas en los dos bandos, pero no será sino hasta que las víctimas entiendan el dolor y el sufrimiento y las lágrimas del otro, que la reconciliación y la verdadera integración de esta sociedad podrá lograrse.

Dejar de lado a los enemigos no es cosa fácil. Los enemigos son un consuelo, tal como les manifesté en mis palabras iniciales. Un liderazgo destructivo todavía está a tiempo para explotar los sentimientos de dolor presentes en esta sociedad. Por un lado puede explotar, de manera acrítica, la necesidad que existe de controlar la violencia; por el otro, puede explotar la necesidad de arremeter de nuevo. Los intensos odios internos y la necesidad de cobrar venganza pueden convertirse en cánceres muy venenosos que pueden transmitirse de generación en generación a menos que se interrumpa el ciclo. Y eso significa trascender la polarización.

Es crucial que el liderazgo maneje un concepto de la nación como un todo. Podemos estar optimistas de que eso ya existe y que lo seguirá existiendo a futuro. Porque de lo contrario uno es líder de solamente un lado u otro dentro de una sociedad dividida, significa excluir a parte de la sociedad de la justicia social, significa echarle sal a las heridas. Debemos estar dispuestos, por lo tanto, a tender puentes sobre el abismo que todavía existe mediante la creación de instituciones que permitan cerrar la brecha. La reconciliación y la integración sólo pueden darse bajo un liderazgo transformador y trascendente dentro de instituciones igualmente transformadoras y trascendentes, cuando se reconocen la humanidad de carne y hueso del otro y el dolor y el sufrimiento del otro. De lo contrario entramos en un proceso de competencia por ver quién tiene más víctimas y en esa competencia todos perderán.

Las instituciones permiten que los antiguos enemigos trabajen juntos a través del tiempo. Las heridas comenzarán a sanar en la medida de que cada quien comprenda la humanidad y las lágrimas del otro. Es mucho más fácil odiar al enemigo que no tiene cara que al compañero y colega ante quien uno ahora se enfrenta con palabras, aquel que de compañero y colega hasta puede convertirse en amigo. El moverse de la polarización a la transformación e integración conducirá a un El Salvador holístico, una nación unida; ese es el reto, un reto que el país se mueve para enfrentar pero que todavía supone una distancia peligrosa a recorrer.